



PROSPECTO DE LA EMISIÓN DE PAPEL BURSÁTIL PBCREDICO3

PROSPECTO DE EMISIÓN DE PAPELES BURSÁTILES "PBCREDICO3" SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

| | |
|---|---|
| Denominación del emisor: | Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima |
| Denominación de la emisión: | PBCREDICO3 |
| Plazo de la Emisión: | La emisión de Papel Bursátil, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tendrá un plazo de hasta once años contados a partir de la fecha del otorgamiento del asiento material en el Registro Público Bursátil. |
| Clase de valor: | Papel Bursátil representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, a colocar por SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA |
| Naturaleza del valor: | Los valores por emitirse son obligaciones consistentes en Papel Bursátil negociables, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo del emisor. |
| Forma de Representación de los Valores: | Anotaciones Electrónicas de Valores en cuenta. |
| Monto de la emisión: | El monto de la emisión es hasta TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. |
| Valor Mínimo y Múltiplos de Contratación: | CIEN DÓLARES de los Estados Unidos de América (US \$100.00) y múltiplos de CIEN DÓLARES de los Estados Unidos de América. |
| Garantía de la Emisión: | El pago de los Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta que se emitan por SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A. podrán verse garantizados desde un CIENTO VEINTICINCO PORCIENTO con cartera de préstamos clasificados con categoría "A" otorgados por SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A. |
| Moneda de Negociación: | Dólares de los Estados Unidos de América. |
| Denominación de la Casa Corredora y Estructurador: | Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa. |
| Bolsa en la que se inscribe la emisión: | Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. |
| Clasificación de riesgo: | Pacific Credit Ratings, S.A. de C.V. (Según Consejo de Comité Ordinario de fecha 21 de octubre de 2022 con información financiera auditada al 31 de diciembre de 2021): Corto Plazo: N-2 ; Largo Plazo Con Garantía: A+ ; Largo Plazo Sin Garantía: A- Zumma Ratings, S.A. de C.V. (Según Consejo de Comité Ordinario de fecha 7 de noviembre de 2022 con información financiera auditada al 31 de diciembre de 2021): Corto Plazo Sin Garantía: N-2 ; Corto Plazo Con Garantía: N-2 ; Largo Plazo Sin Garantía: A- ; Largo Plazo Con Garantía: A |

RAZONES LITERALES:

La inscripción de la emisión en la Bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor. Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor. Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto. Esta Sociedad está autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar fondos del público.

AUTORIZACIONES:

Acuerdo de Junta Directiva del emisor tomada en Acta N°63 de fecha 13 de julio de 2011, por el que se resolvió inscribir a la sociedad como emisora de valores. Acuerdo de Junta Directiva de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en su JD- 16/2011 de fecha 25 de octubre de 2011, acordó autorizar a Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima, como emisora de valores. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de CD- 02/2012 de fecha 11 de enero de 2011, autorizó el Asiento Registral en el Registro Especial de Emisores de Valores del Registro Público Bursátil. Acuerdo de Junta Directiva del emisor tomada en Acta N°238 de fecha 21 de septiembre de 2022, por el que se acordaron las características de la emisión y autorizar la inscripción de la emisión en la Superintendencia del Sistema Financiero y Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. y sus modificaciones en Acta N°239 de fecha 19 de octubre de 2022 y Acta N°240 de fecha 23 de noviembre de 2022. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión de CD- 5/2023 de fecha 3 de febrero de 2023 autorizó el Asiento Registral en el Registro Público Bursátil de la emisión de Papel Bursátil de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima, S.A. denominada PBCREDICO3. Resolución del Comité de Emisiones tomado en sesión No. 10/2023 de fecha 27 de marzo de 2023, donde se autorizó la inscripción de esta emisión en la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

SOCIEDAD ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA:
HENCORP, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

EMISOR:
SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER,
SOCIEDAD ANÓNIMA



MARZO 2023

II. ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| III. CONTRAPORTADA | 4 |
| IV. DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACIÓN | 5 |
| V. PRESENTACIÓN DEL PROSPECTO | 6 |
| VI. HISTORIAL Y DATOS DEL EMISOR..... | 7 |
| VII. ORGANIGRAMA..... | 11 |
| VIII. INFORMACIÓN RELEVANTE DEL EMISOR | 13 |
| IX. NÓMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CURRICULUM VITAE..... | 19 |
| X. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN..... | 21 |
| XI. AUTORIZACIONES DE LA EMISIÓN..... | 28 |
| XII. INDICADORES FINANCIEROS..... | 29 |
| XIII. FACTORES DE RIESGO | 31 |
| XIV. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS | 33 |
| XV. PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE MORA/ACCIÓN JUDICIAL. | 38 |
| XVI. ESTADOS FINANCIEROS..... | 39 |
| XVII. INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO..... | 40 |
| XVIII. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO..... | 41 |
| XIX. PRACTICAS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS..... | 42 |

III. CONTRAPORTADA

1. Emisor

Nombre: Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima.

Dirección: 71 Av. Sur, entre Av. Olímpica y Calle Nueva No 1, Edificio Credicomer, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Teléfono: (+503) 2268-6300

Página web: <http://www.credicomer.com.sv/>

Correo electrónico: aliados_personas@credicomer.com.sv;

aliados_microempresas@credicomer.com.sv; aliados_pyme@credicomer.com.sv

2. Casa de Corredores de Bolsa y Estructurador

Nombre: HENCORP S.A. DE C.V., Casa de Corredores de Bolsa

Dirección: Calle Llama del Bosque Pte. S, Urbanización Madre Selva 3, Edificio Avante, Nivel 5, #5-06, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Teléfono: (+503) 2500-6900

Página web: <http://hencorpcasadebolsa.com.sv/>

Correo electrónico: rvaldivieso@hencorp.com

3. Superintendencia del Sistema Financiero

Dirección: Calle el Mirador entre 87 y 89 Ave Norte, Edificio Torre Futura, Nivel 16, San Salvador, El Salvador.

Teléfono: (+503) 2268-5700

Página web: <http://www.ssf.gob.sv/>

Correo electrónico: contacto@ssf.gob.sv

4. Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V

Dirección: Boulevard Merlot Norte y Av. Las Carretas, Urbanización Jardines de la Hacienda, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.

Teléfono: (+503) 2212-6400

Fax: 2278-4377

Página web: www.bolsadevalores.vom.sv

Correo electrónico: info@bolsadevalores.com.sv

5. Auditores Externos

Nombre: KPMG, S.A.

Dirección: Calle Loma Linda No. 266, Colonia San Benito, San Salvador, 05-151

Teléfono: (+503) 2213-8400

Página web: www.kpmg.com

Inscripción: Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría No. 422

6. Asesores Legales

Nombre: Anabel Menendez Espinoza

Dirección: Century Plaza Edificio Credicomer, Alameda Manuel Enrique Araujo, San Salvador, El Salvador.

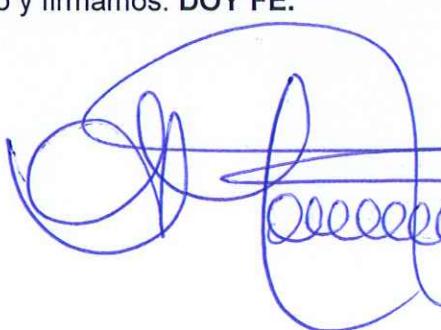
Teléfono: (+503) 2268-6300

Página web: <https://www.credicomer.com.sv>

Correo Electrónico: anabel_menendez@credicomer.com.sv

IV. DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACIÓN

En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil veintidós. Ante mí, **ANABEL MENENDEZ ESPINOZA**, notario del domicilio de San Salvador, comparece el Licenciado **ROGER MARTIN AVILEZ HERDOCIA**, quien es de sesenta años de edad, Licenciado en Economía, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, persona a quien conozco y es portador de su Documento Único de Identidad número cero dos dos cuatro cero cero nueve tres – tres quien actúa en nombre y en representación en su calidad de Gerente General y Representante Legal de “**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA**”, la cual puede abreviarse “**SAC CREDICOMER, S.A.**”, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria: cero seis uno cuatro – uno cero cero dos cero siete – uno cero dos - tres, en adelante denominada “**CREDICOMER**”, personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista los siguientes documentos: a) El Testimonio de la Escritura Pública de Modificación al Pacto Social de la Sociedad, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las once horas con treinta minutos del día once de mayo del año dos mil veinte, ante los oficios notariales de Anabel Menéndez Espinoza, inscrita en el Registro de Comercio el día quince de julio de dos mil veinte, bajo el número TREINTA Y CINCO del Libro CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE del Registro de Sociedades, en la cual se encuentran reunidos todos los estatutos que rigen actualmente a la sociedad y de la cual consta: Que la denominación, naturaleza, nacionalidad y domicilio de la sociedad son los ya expresados, que se constituyó por un plazo indeterminado, que dentro de su finalidad se encuentra el otorgamiento de actos como el presente, que la administración de la sociedad está confiada a una Junta Directiva, cuyos miembros durarán en el ejercicio de sus cargos por períodos de DOS años; que la representación judicial y extrajudicial y el uso de la firma social corresponden al Director Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad; b) Credencial de elección de Gerente General, extendida el día veintiocho de marzo de dos mil veintidós, por el secretario de la Junta Directiva, señor René Armando Fernandez Nosiglia, de la cual consta que en el acta número DOSCIENTOS TREINTA Y DOS de la sesión de Junta Directiva de la sociedad, celebrada el día veintitrés de marzo de dos mil veintidós, se encuentra asentado el punto NUEVE, por medio del cual se nombró al Licenciado Avilez Herdocia como Gerente General de la institución, delegándole la representación legal, judicial y extrajudicial y el uso de la firma social de la sociedad, en virtud de las facultades que conceden los artículos doscientos sesenta y doscientos sesenta y uno del Código de Comercio. Inscrita dicha credencial bajo el número OCENTA Y UNO del Libro CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS del Registro de Sociedades, que lleva el Registro de Comercio, con fecha veintinueve de marzo de dos mil veintidós; y en tal calidad **BAJO JURAMENTO DECLARA**: Que toda la información contenida en el prospecto de Emisión de Papel Bursátil denominada PBCREDICO3 es veraz, precisa y completa y que conoce la responsabilidad legal a que está sujeto en caso de falsedad y se asume el compromiso de mantener en todo momento, actualizada la información ante la Superintendencia del Sistema Financiero y la Bolsa de Valores de El Salvador y facilitar la información requerida por la Ley. Así se expresó el compareciente a quien explique los efectos legales de la presente acta notarial que consta en una sola hoja; y leído que le fue por mi lo escrito, en un solo acto, sin interrupciones e íntegramente, ratifica su contenido y firmamos: **DOY FE**.



V. PRESENTACIÓN DEL PROSPECTO

San Salvador, 27 de octubre del 2022

Estimados Inversionistas:

En nombre y representación de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima, me es grato presentar a ustedes el Prospecto del Programa de Emisión de Papel Bursátil denominada PBCREDICO3.

Como institución estamos conscientes de las necesidades dinámicas del sector financiero y es nuestro mayor deseo seguir aportando en el desarrollo de nuestros clientes, para la cual ponemos a su disposición esta Emisión de Papel Bursátil, diversificando las alternativas de inversión en el corto y mediano plazo.

Es un honor para nosotros poner a su servicio nuestra capacidad profesional y brindarles el mejor servicio en materia financiera, con la solidez y confianza que caracteriza a nuestra institución y contribuir de esta forma en el progreso de El Salvador.

De conformidad al artículo 9 de la Ley de Mercado de Valores y con el propósito de dar a conocer las características de esta Emisión de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima, presentamos el siguiente Prospecto donde podrán encontrar toda la información relacionada a las mismas.

Atentamente,



Roger Martín Ávilez Herdocia
Gerente General y Representante Legal
Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima

VI. HISTORIAL Y DATOS DEL EMISOR

DENOMINACIÓN

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima, que se podrá abreviar SAC Credicomer, S.A. El plazo de la Sociedad es por tiempo indefinido.

DOMICILIO

El domicilio de las oficinas principales de SAC Credicomer, S.A., está ubicado en el municipio, ciudad y departamento de San Salvador, pudiendo establecer, trasladar y clausurar agencias, subsidiarias, oficinas y dependencias en cualquier lugar dentro de la República de El Salvador.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima, ofrece al mercado salvadoreño un amplio portafolio de productos financieros de ahorro e inversión, entre los que se destacan cuentas de depósitos a la vista, de ahorro y de depósitos a plazo. Por otro lado, Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima, también cuenta con alternativas de financiamiento crediticio a través de líneas de crédito de capital de trabajo, créditos hipotecarios, consumo y adquisición de vehículo.

ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

La administración de la Sociedad estará confiada a una Junta Directiva; la cual será integrada por tres Directores Propietarios que elegirá oportunamente la Junta General Ordinaria de Accionistas, o por el número que designe la Junta General Ordinaria de Accionistas, y que se designaran Director Presidente, Director Vicepresidente y Director Secretario. Existiendo cuatro Directores suplentes, los cuales serán electos en iguales condiciones que los propietarios, quienes asistirán a las sesiones de la Junta Directiva cuando hubieran sido convocados y participaran en sus deliberaciones, pero no podrán votar, salvo cuando sustituyan a un director propietario.

LITIGIOS

SAC Credicomer, S.A., no posee ningún litigio promovido en contra de esta, ni sentencia condenatoria de pago que afecte o disminuya la capacidad de pago con respecto a la emisión correspondiente.

ANTECEDENTES

Según Escritura Pública de Constitución otorgada en la ciudad de San Salvador, a las once horas, del día diez de febrero del año dos mil siete, ante los oficios del Notario Luis Enrique Alberto Samour Amaya, Notario del domicilio de San Salvador, inscrita en el Registro de Comercio al Número SIETE del Libro DOS MIL DOSCIENTOS TRECE del Registro de Sociedades, se constituyó la Sociedad “SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA”, Sociedad de naturaleza Anónima y de Capital Fijo, de nacionalidad salvadoreña y, con un plazo indeterminado.

Según Escritura Pública otorgada en San Salvador a las nueve horas del día veintiséis de enero de dos mil once, ante los oficios notariales de Roxana Moreno de Mayorga, inscrita en el Registro de Comercio, bajo el número CUARENTA Y DOS (42) del Libro DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (2,694) del Registro de Sociedades, se modificó el valor de las acciones en que se divide el capital social para adecuarlo a las reformas del Código de Comercio.

Según Escritura Pública otorgada en San Salvador a las trece horas y treinta minutos del día treinta de junio de dos mil once, ante los oficios notariales de Luis Enrique Alberto Samour Amaya, inscrita en el Registro de Comercio, bajo el número CINCUENTA Y SEIS (56) del Libro DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES (2,793) del Registro de Sociedades, se aumentó el Capital Social en QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la emisión de QUINIENTAS MIL NUEVAS ACCIONES, comunes y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, estableciéndose en consecuencia el nuevo capital social de la Sociedad en OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, representado y dividido en OCHO MILLONES QUINIENTAS MIL acciones comunes y nominativas, del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Según Escritura Pública otorgada en San Salvador a las nueve horas del día veintidós de diciembre de dos mil once, ante los oficios notariales de Fredy Lizama Martínez, inscrita en el Registro de Comercio, bajo el número DIECINUEVE (19) del Libro DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO (2,865) del Registro de Sociedades, se aumentó el Capital Social en UN MILLON QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la emisión de UN MILLON QUINIENTAS MIL NUEVAS ACCIONES, comunes y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, estableciéndose en consecuencia el nuevo capital social de la Sociedad en DIEZ MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, representado y dividido en DIEZ MILLONES de acciones comunes y nominativas, del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Según Escritura Pública otorgada en San Salvador a las doce horas del día diez de agosto de dos mil doce, ante los oficios notariales de Marco Antonio Martínez Rodríguez, inscrita en el Registro de Comercio, bajo el número CIENTO DOS (102) del Libro DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO (2,988) del Registro de

Sociedades, se aumentó el Capital Social en UN MILLÓN QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la emisión de UN MILLÓN QUINIENTAS MIL NUEVAS ACCIONES, comunes y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, estableciéndose en consecuencia el nuevo capital social de la Sociedad en DOCE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, representado y dividido en DOCE MILLONES de acciones comunes y nominativas, del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

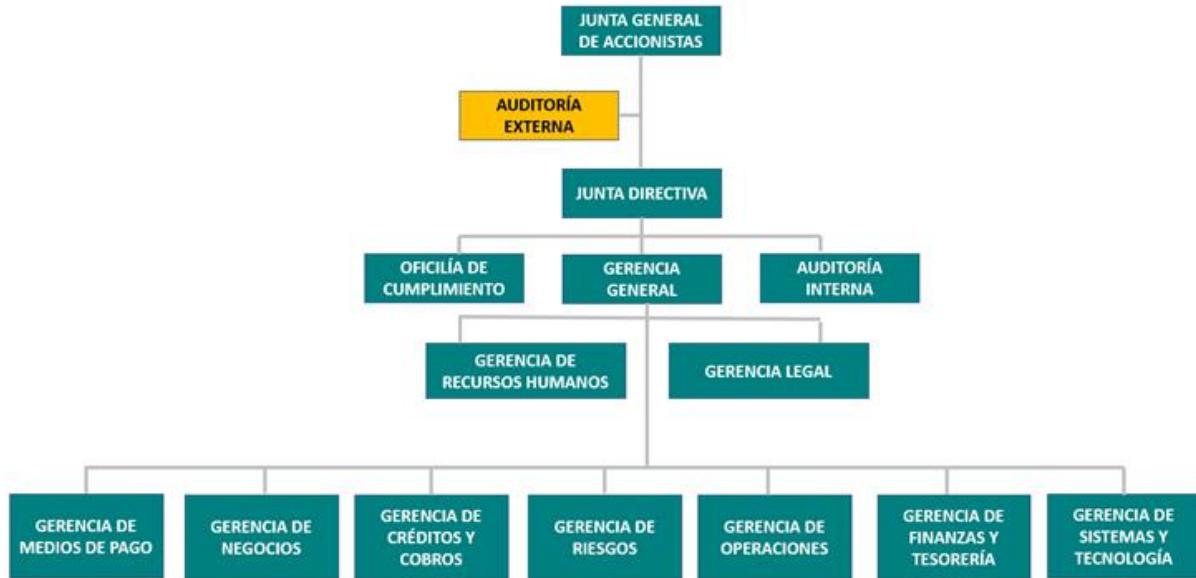
Según Escritura Pública otorgada en San Salvador, a las diecisésis horas del día veinte de junio del año dos mil trece, ante los oficios de Fredy Lizama Martínez, Notario del domicilio de San Salvador, inscrita en el Registro de Comercio bajo el Número SETENTA Y CINCO (75) del Libro TRES MIL CIENTO VEINTIOCHO (3128) del Registro de Sociedades, se aumentó el Capital Social en UN MILLÓN QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la emisión de UN MILLÓN QUINIENTAS MIL NUEVAS ACCIONES, comunes y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, estableciéndose en consecuencia el nuevo capital social de la Sociedad en TRECE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, representado y dividido en TRECE MILLONES de acciones comunes y nominativas, del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Según Escritura Pública otorgada en San Salvador, a las diez horas del día primero de junio del año dos mil quince, ante los oficios de Anabel Menéndez Espinoza, Notario, del domicilio de San Salvador, inscrita en el Registro de Comercio bajo el Número CIENTO TRECE (113) del Libro TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (3454) del Registro de Sociedades, se modificó la finalidad de la sociedad para relacionar de forma explícita todas las operaciones que por ley la sociedad está autorizada a realizar como sociedad de ahorro y crédito.

Según Escritura Pública otorgada en San Salvador, a las nueve horas del día veintiuno de abril de dos mil diecisiete, ante los oficios de Anabel Menéndez Espinoza, Notario del domicilio de San Salvador, inscrita en el Registro de Comercio bajo el Número SESENTA Y UNO (61) del Libro TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ (3810) del Registro de Sociedades, se modificaron las cláusulas DÉCIMA TERCERA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, VIGÉSIMO SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, VIGÉSIMA TERCERA: DURACIÓN DEL PERÍODO DE LOS DIRECTORES, VIGÉSIMA CUARTA: DE LA SUSTITUCIÓN DE LOS DIRECTORES, VIGÉSIMA QUINTA: REQUISITOS PARA SER MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, VIGÉSIMA SEXTA: REUNIONES, QUÓRUM Y DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, VIGÉSIMA SÉPTIMA: ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, VIGÉSIMA OCTAVA: REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL, VIGÉSIMA NOVENA: GERENCIA, del Pacto Social, para adecuar su redacción a lo que estipulan las Normas de Gobierno Corporativo para Entidades Financieras.

Según Escritura Pública otorgada en San Salvador, a las once horas con treinta minutos del día once de mayo de dos mil veinte, ante los oficios de Anabel Menéndez Espinoza, Notario del domicilio de San Salvador, inscrita en el Registro de Comercio bajo el Número TREINTA Y CINCO (35) del Libro CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE (4220) del Registro de Sociedades, se aumentó el Capital Social en CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la emisión de CINCO MILLONES DOSCIENTAS MIL NUEVAS ACCIONES, comunes y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, estableciéndose en consecuencia el nuevo capital social de la Sociedad en DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, representado y dividido en DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTAS MIL acciones comunes y nominativas, del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una; y adicionalmente se modificaron las cláusulas QUINTA: CAPITAL SOCIAL, VIGESIMA SEGUNDA: ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, VIGESIMA TERCERA: PERIODO DEL EJERCICIO DE LOS DIRECTORES, REELECCIÓN Y REMOCIÓN y VIGESIMA OCTAVA: REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL.

VII. ORGANIGRAMA



ALTA GERENCIA

| CARGOS | NOMBRE |
|---|-------------------------------------|
| Gerente General | Roger Martin Avilez Herdocia |
| Gerente de Finanzas y Tesorería | Edwin Rene Lopez Gutiérrez |
| Gerente de Negocios | Jose Luis Sorto |
| Gerente de Sistemas y Tecnología | Jose Edgardo Hernandez Pineda |
| Gerente de Administración Integral de Riesgos | Wilfredo Alexander Galicia Bates |
| Gerente de Operaciones | Alma Guadalupe Jarquín Martínez |
| Gerente Legal | Anabel Menendez Espinoza de Berdugo |
| Gerente de Recursos Humanos | Denisse Mabel Velasquez Leiva |
| Gerente de Tarjetas de Crédito | Manuel Edgardo Sanabria Eva |
| Gerente de Créditos y Cobros | Luis Alfredo Galvez Fernandez |
| Auditor Interno | Walter Alexander Escoto Álvarez |

| | |
|-------------------------|---------------------------------------|
| Oficial de Cumplimiento | Carlos Heriberto Reyes Zelaya |
| Jefe de Mercadeo | Alan Antonio Ramírez Mejía |
| Contador General | Efraín Alexander Melendez Arrevillaga |

VIII. INFORMACIÓN RELEVANTE DEL EMISOR

Hechos Relevantes 2022

En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2022, se acordó que de las utilidades distribuibles obtenidas en el año 2021, distribuir entre los accionistas la cantidad de US\$650.0 (miles)

En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2022, se acordó nombrar a la firma auditora KPMG, S.A. para los servicios de Auditoría Financiera y Fiscal para el ejercicio 2022.

En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2022, se procedió a elegir la nueva Junta Directiva, que fungirá para un período de dos años, por lo que a partir de esa fecha, la Junta Directiva queda integrada de la siguiente manera:

| Cargo | Miembro Actual | Miembro Anterior |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Presidente | Alfredo Mauricio Frech Siman | Alfredo Mauricio Frech Siman |
| Vicepresidente | Ana Marina Menjívar de Carazo | Jose Guillermo Funes Araujo |
| Secretario | Rene Armando Fernandez N. | Rene Armando Fernandez N. |
| Primer Director Suplente | Andres Pedro Carafi Melero | Rogelio Jose Sanchez Eguizábal |
| Segundo Director Suplente | Rogelio Jose Sanchez Eguizábal | Ana Marina Menjívar de Carazo |
| Tercer Director Suplente | Julia Reyna Rosales y Rosales | Andres Pedro Carafi Melero |
| Cuarto Director Suplente | Jaime Ricardo Lopez Calix | Jaime Ricardo Lopez Calix |

Con fecha 11 de marzo de 2022, se recibió comunicación de parte del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), en la que informan la aprobación del incremento del límite máximo de la línea de crédito que tiene Credicomer con dicha institución pasando de US\$12,000.0 (miles) a US\$34,900.0 (miles).

Con fechas 25 y 29 de abril de 2022, las calificadoras de riesgo Pacific Credit Rating y Zumma Rating ratificaron clasificación de La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. de “A-” con perspectiva estable y EBBB+.sv con perspectiva estable, respectivamente, ambas calificaciones en base a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Con fecha 27 de mayo de 2022, se recibió comunicación de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, en la cual informan que han determinado que es procedente disminuir el coeficiente del fondo patrimonial del 14.5% al 12% para La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Hechos Relevantes 2021

En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrado en fecha 19 de febrero de 2021, se acordó que las utilidades por distribuir el año 2019 y las obtenidas en el año 2020, sean trasladadas a la cuenta de utilidades no distribuibles como patrimonio restringido, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Bancos.

En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021, se acordó nombrar a la firma auditora Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V., para los servicios de Auditoria Financiera y Fiscal para el ejercicio de 2021.

En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021, se acordó cubrir la plaza vacante del cuarto director suplente nombrando en dicho cargo al señor Jaime Ricardo Lopez Calix, por lo que, a partir de esa fecha, la Junta Directiva queda integrada de la siguiente manera:

| Cargo | Miembro Actual | Miembro Anterior |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Presidente | Alfredo Mauricio Frech Siman | Alfredo Mauricio Frech Siman |
| Vicepresidente | Ana Marina Menjívar de Carazo | Jose Guillermo Funes Araujo |
| Secretario | Rene Armando Fernandez N. | Rene Armando Fernandez N. |
| Primer Director Suplente | Andres Pedro Carafi Melero | Rogelio Jose Sanchez Eguizábal |
| Segundo Director Suplente | Rogelio Jose Sanchez Eguizábal | Ana Marina Menjívar de Carazo |
| Tercer Director Suplente | Julia Reyna Rosales y Rosales | Andres Pedro Carafi Melero |
| Cuarto Director Suplente | Jaime Ricardo Lopez Calix | Vacante |

Con fecha 26 de febrero de 2021, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta en la cual ratifican la autorización para operar con el producto Tarjeta de Crédito.

Con fecha 25 de marzo 2021, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para operar con el canal de Tarjeta de Débito.

A partir del 13 de marzo de 2021 quedaron sin efecto las “Normas Técnicas Temporales de para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19”, por lo que a partir de esa fecha finaliza el congelamiento de la cartera de préstamos y comienza el conteo de días mora y la asignación de categorías de riesgo que correspondan.

Con fecha 14 de marzo 2021, entraron en vigencia las Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por COVID-19, aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador en fecha 25 de febrero de 2021.

El 30 de abril de 2021 la Clasificadora de Riesgo, Pacific Credit Rating, decidió ratificar la clasificación de La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., de "A-" con perspectiva estable. Así mismo, el 28 de abril de 2021 la Clasificadora de Riesgos Zumma Rating decidió también ratificar la categoría de riesgo de EBB+.sv con perspectiva estable. Ambas calificaciones en base a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. De igual manera, ambas clasificaciones fueron ratificadas en fechas 20 y 26 de octubre de 2021, respectivamente en base a los estados financieros referidos al 30 de junio de 2021.

Con fecha 15 de julio de 2021 se recibió de parte de los accionistas el aporte en efectivo para complementar el aumento de capital social acordado en Junta General de Accionistas en febrero de 2020, llegando a un capital social pagado de US\$18,200.00.

En base a las Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados Por COVID-19 (NRP-25), emitida por El Banco Central de Reserva de El Salvador. Con fecha 26 de noviembre de 2021, se obtuvo Autorización de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero para diferir la constitución de reservas por un monto de US\$1,842.6 correspondiente a la cartera COVID.

Con fecha 9 de diciembre de 2021, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Roosevelt, la cual inicio operaciones el día 13 de diciembre de 2021.

Durante el presente año, se han vendido activos extraordinarios por US\$339,200, habiendo generado ingresos por US\$87,100 como efecto de la liberación de reservas constituidas sobre los mismos.

Hechos Relevantes 2020

En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020, acordó que las utilidades obtenidas en el año 2019 se dejen como utilidades pendientes de aplicar.

En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020 se acordó nombrar a la firma auditoría Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V., para los servicios de Auditoria Financiera y Fiscal para el ejercicio 2020.

En Sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020, eligió la nueva Junta Directiva para el periodo 2020-2022 contados a partir de esa fecha, habiendo quedado integrada de la siguiente manera:

| Cargo | Miembro Actual | Miembro Anterior |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Presidente | Alfredo Mauricio Frech Siman | Alfredo Mauricio Frech Siman |
| Vicepresidente | Ana Marina Menjívar de Carazo | Jose Guillermo Funes Araujo |
| Secretario | Rene Armando Fernandez N. | Rene Armando Fernandez N. |
| Primer Director Suplente | Andres Pedro Carafi Melero | Rogelio Jose Sanchez Eguizábal |
| Segundo Director Suplente | Rogelio Jose Sanchez Eguizábal | Ana Marina Menjívar de Carazo |
| Tercer Director Suplente | Julia Reyna Rosales y Rosales | Andres Pedro Carafi Melero |

En sesión extraordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020, se acordó el aumento de capital social de Credicomer por cinco millones doscientos mil dólares, mediante la capitalización de utilidades por un millón seiscientos mil dólares y la diferencia por nuevos aportes de los accionistas, que deberá realizar a mas tardar el 15 de julio de 2021, un año después de la fecha en que fue inscrito en el Registro de Comercio la modificación del pacto social. Con fecha 20 de agosto de 2020 se registró contablemente dicho aumento de capital.

El 15 de octubre de 2020 la Clasificadora de Riesgo, Pacific Credit Rating decidió ratificar la clasificación de La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., de “A-” con perspectiva estable, en base a los estados financieros al 30 de junio de 2020. Asimismo, el 05 de octubre de 2020 la clasificadora de Riesgos Zumma Rating decidió también ratificar la categoría de riesgo de EBBB+.sv con perspectiva estable, en base a los estados financieros a 30 de junio de 2020.

Por causa de la pandemia originada por el virus denominado COVID-19, con fecha 14 de marzo de 2020 la Asamblea Legislativa aprobó el decreto No. 593 mediante el cual se establece el Estado de Emergencia Nacional. Asimismo, con fecha 18 de marzo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador emitió las “Normas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales”, las cuales indican que las instituciones financieras establecerán políticas que contengan mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que presenten dificultades de pago de sus préstamos como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19.

En cumplimiento a esta normativa, Credicomer procedió a ofrecer medidas de alivio a sus clientes según lo establecido por la referida normativa, sin que esto afecte la categoría de riesgo y suspendiendo el conteo de los días mora que tenía al cierre del mes de febrero de 2020.

Con fecha 24 de marzo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador aprobó las “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y otras obligaciones”, cuyo objetivo es reducir temporalmente el requerimiento de reserva de liquidez, a fin de que las entidades financieras dispongan de mayores recursos financieros para enfrentar la emergencia derivada por el COVID-19. De tal manera que los coeficientes aplicables para el cálculo de requerimiento de reserva de liquidez a partir del 27 de

marzo de 2020 bajaron para rubro de la siguiente manera: Cuenta corriente del 25% al 20% cuentas de ahorro y depósito a plazo del 20% al 15% y títulos de emisión propia del 15% al 8%. La reforma a dicha normativa entró en vigencia a partir del 21 de septiembre de 2020, en la cual bajaron aún más los coeficientes, quedando de la siguiente manera: Cuentas corrientes 15%, Cuentas de Ahorro y depósitos a plazo 12% y títulos de emisión propia 5%. A partir del 30 de diciembre de 2020, fue modificada esta normativa, quedando a su vigencia hasta el 22 de junio de 2021 y además fueron ratificados los coeficientes para el cálculo del requerimiento de reserva de liquidez.

Con fecha 10 de septiembre de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador aprobó las “Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19”, cuyo objeto es posibilitar mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores con dificultades de pago en sus préstamos, como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de la pandemia por COVID-19. La vigencia de estas normas es a partir de 19 de marzo de 2020 hasta el 13 de marzo de 2021.

A causa de la propagación de la Pandemia por COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, Credicomer adoptó una serie de medidas para asegurar que no exista un riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, por medio de tres fases, la primera fase comprende medidas sanitarias, medidas operativas y medidas de servicio al cliente, cuyo fin de asegurar la continuidad del negocio y la operatividad de las agencias; la segunda fase consiste en medidas de financiamiento, con el objetivo de asegurar los niveles adecuados de liquidez, y la tercera fase se refiere a medidas específicas para banca de empresa y banca de personas, con el objeto de salvaguardar la cartera vigente aplicando las medidas temporales de sostenibilidad de la cartera de préstamos.

No se considera que haya efecto económico que deteriore el valor de sus principales activos ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar. Ante un posible deterioro de la cartera de préstamos, la institución ha determinado constituir reservas voluntarias que sirvan para cubrir los posibles casos de impago por parte de los clientes, ese registro ha tenido un impacto en los resultados al cierre del ejercicio.

Como producto del cumplimiento a las medidas temporales descritas en los hechos relevantes anteriores, relativas al congelamiento de las cuentas de los préstamos, el saldo de intereses por cobrar se ha incrementado considerablemente, de tal manera que al aplicar lo establecido en el Art. 40 de la Ley de Bancos, respecto al tratamiento de las utilidades, todas las utilidades del ejercicio y las de ejercicios anteriores se trasladaron como patrimonio restringido.

Con fecha 15 de diciembre de 2020, se recibió por parte de la Superintendencia de Sistema Financiero, carta de autorización para operar el producto Tarjeta de Crédito, con lo cual se espera iniciar operaciones a partir de marzo del año 2021.

Con fecha 15 de diciembre de 2020, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Plaza Mundo Apopa, la cual inicio operaciones el día 17 de diciembre del presente año.

Durante el presente año, se han vendido activos extraordinarios por US\$179,800 habiendo generado ingresos por US\$64,100 como efecto de la liberación de reservas constituidas sobre los mismos.

IX. NÓMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CURRICULUM VITAE

JUNTA DIRECTIVA 2023-2024

| CARGOS | NOMBRE |
|---------------------------|-------------------------------------|
| Director Presidente | Alfredo Mauricio Frech Siman |
| Director Vicepresidente | Ana Marina Menjivar de Carazo |
| Director Secretario | Emerson Alberto Contreras Rodriguez |
| Primer Director Suplente | Andres Pedro Carafi Melero |
| Segundo Director Suplente | Fernando Ricardo Marin Hurtado |
| Tercer Director Suplente | Julia Reyna Rosales y Rosales |
| Cuarto Director Suplente | Jaime Ricardo López Cálix |

Junta Directiva inscrita en el Registro de Comercio al No. 3 del Libro 4704 del Registro de Sociedades del folio 27 al folio 29 fecha de inscripción 27 de febrero de 2013. Nomina de Junta Directiva vigente hasta 18 de febrero de 2024.

CURRICULUM VITAE

Director Presidente

Nombre: Alfredo Mauricio Frech Siman

Nacionalidad: Salvadoreña

Educación:

Master en Administración de Empresas – Énfasis en Finanzas y Estrategia en Duke University, The Fuqua School of Business, Durham, NC. Mayo 2010.

Licenciado en Administración Industrial, Licenciado en Historia y Minor en Ingeniería Industrial en Purdue University, West Lafayette, IN. Diciembre 1999.

Bachiller (opción físico/matemático) en la Academia Británica Cuscatleca, Santa Tecla, La Libertad. Junio 1995. Graduado con honores.

Experiencia Laboral:

| | |
|-----------------|---|
| 2017 – Presente | CREDICOMER Presidente – Junta Directiva |
| 2016 – Presente | Lao Hospitality Group – Socio Fundador y Co-Presidente |
| 2010 – 2015 | Industrias Merlet SA. de C.V. – Director de Estrategia y Desarrollo |
| 2005 – 2008 | Caoba Capital, El Salvador – Asociado |
| 2003 – 2005 | Ernst & Young, El Salvador – Consultor Senior, Grupo de Finanzas Corporativas |

Director Vicepresidente

Nombre: Ana Marina Menjívar de Carazo

Nacionalidad: Salvadoreña

Educación: Licenciada en Administración de Empresas Universidad Nacional de El Salvador octubre 1985.

Experiencia Laboral:

| | |
|-------------|---|
| 2001 – 2015 | Gerente segmento Micro y Pequeña Empresa en uno de los principales Banco Comerciales de El Salvador. |
| 2000 - 2001 | Gerente de proyecto con Equipo Consultor internacional para analizar y definir modelo de negocio para atención de las MyPES en El Salvador en uno de los principales Banco Comerciales. |
| 2014 – 2017 | Director Propietario en Fideicomiso para el desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE) |
| 2006 – 2007 | Director Propietario en Consejo Consultivo Nacional de apoyo a la Micro y Pequeña Empresa |
| 2003 – 2020 | Director Propietario en Fundación de Capacitación y Asesoría en Microfinanzas (FUNDAMICRO) |

Primer Director Suplente

Nombre: Andres Pedro Carafi Melero

Nacionalidad: Chilena

Educación:

Ingeniero Agrónomo, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. Año 1988.

Experiencia Laboral:

| | |
|-------------|--|
| 2014 – 2022 | Gerente Regional de Inteligencia de Negocios en Grupo Unicomer |
| 2008 – 2013 | Director Technology & Analytic Services Centroamérica en Equifax Centroamérica |
| 2007 – 2008 | Gerente de Cuentas Corporativas en Equifax Chile |
| 2001 – 2006 | Consultor en Technology & Analytic Services en Equifax Chile |
| 1999 – 2001 | Supervisor de Ventas en Vida Security |

Tercer Director Suplente

Nombre: Julia Reyna Rosales y Rosales

Nacionalidad: Salvadoreña

Educación: Ingeniero Agro Industrial Universidad Dr. Jose Matías Delgado, El Salvador, Abril 2005. Maestría en Administración de empresas, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2005

Experiencia Laboral:

| | |
|--------------|--|
| 2020– actual | Vicepresidente de Mercadeo Grupo Jaremar |
| 2013 - 2019 | Directora de Mercadeo Regional Productos Alimenticios Diana |
| 2012-2013 | Gerente de Marcas Cervezas Mainstream y Economy Industrias La Constancia |
| 2009-2010 | Directora Ejecutiva Sucap |

Cuarto Director Suplente

Nombre: Jaime Ricardo López Cálix

Nacionalidad: Salvadoreña

Educación:

Ingeniero Industrial en noviembre de 1986, UNAH, Honduras.

Master en Administración de Empresas, énfasis en Banca y Finanzas, mayo 1990, Costa Rica.

Experiencia Laboral:

| | |
|---------------|--|
| 2020 – Actual | Consultor Independiente. |
| 2000 - 2020 | Grupo Unicomer. Vicepresidente Grupo Unicomer LatAm |
| 1995 – 2000 | Grupo Inversiones La Paz, Honduras – Director Ejecutivo de las empresas AUTOMUNDO y ULTRAMOTOR, Director en Junta Directiva de la empresa JETSTEREO. |
| 1986 – 1995 | Grupo Solid, Guatemala y Honduras. Inicio como Gerente de Producción en 1986, y se retiró en 1995 como Gerente. De País en Honduras. |

Gerente General

Nombre: Roger Martin Avilez Herdocia

Nacionalidad: Salvadoreña

Educación:

Finanzas y Economía Internacional University of Kansas, Lawrence. K.S.

Experiencia Laboral:

| | |
|---------------|---|
| 2010 – Actual | Gerente General. |
| 2005 - 2010 | Vicepresidente Junta Directiva SAC Credicomer, S.A. |
| 2002 - 2005 | Director de Modernización Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma CEPA |
| 1993 - 2002 | Gerente General, Director Secretarios de Junta Directiva en Acciones y Valores -ACCIVAL |
| 1999 – 2014 | Director Tesorero Central de Depósito de Valores, S.A. CEDEVAL |
| 1997- 2014 | Miembro de Junta Directiva Bolsa de Valores de El Salvador S.A. |
| 1996 - 2002 | Director en Banco Uno S.A. |

X. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Denominación del Emisor

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CEDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Denominación de la Emisión

PBCREDICO3

Naturaleza

Los valores por emitirse son obligaciones consistentes en Papeles Bursátiles negociables, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo del emisor.

Clase de Valor

Papel Bursátil representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, a colocar por SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Monto de la Emisión

El monto de la emisión es hasta TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Valor Mínimo y Múltiplos de Contratación

CIEN DÓLARES de los Estados Unidos de América y múltiplos de CIEN DÓLARES de los Estados Unidos de América.

Moneda de Negociación

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Forma de Representación de los Valores

Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Transferencia de los Valores

Los traspasos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de cuenta de valores que de forma electrónica, lleva la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., en adelante CEDEVAL, S.A. DE C.V.

Redención de los Valores

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, no podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada.

Plazo de la Emisión

La emisión de Papel Bursátil, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tendrá un plazo de hasta once años contados a partir de la fecha del otorgamiento del asiento material en el Registro Público Bursátil; dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos: A) Desde quince días hasta tres años. B) Los valores se pueden emitir a descuento o valor par. Dentro de los años de autorización para su negociación, el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de valores con un plazo no mayor al establecido y sin exceder el monto máximo autorizado en el programa. Ningún tramo de la emisión podrá tener vencimiento posterior al plazo de la emisión.

Forma y Lugar de Pago

El capital se pagará al vencimiento, mensual, trimestral, semestral o anualmente, y los intereses se pagarán mensual, trimestral, semestral o anualmente, a partir de la fecha de colocación, a través del procedimiento establecido por la CENTRAL DE DEPÓSITO DE

VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. DE C.V.). Dicho procedimiento consiste en: I. CEDEVAL, entregará al emisor con anterioridad a la fecha de cada pago de intereses y capital, un “Reporte” en el cual detallará información de la emisión a pagar; II. El emisor verificará con anterioridad a la fecha de pago el monto a pagar y entregará los fondos a CEDEVAL de la siguiente forma: Un día hábil antes del día de pago de los intereses o el capital, si los fondos son entregados a CEDEVAL mediante cheque con fondos en firme; y el día establecido para el pago de capital o intereses, a más tardar a las nueve horas, si los fondos son entregados mediante transferencia bancaria hacia la o las cuentas que CEDEVAL indique; III. El emisor queda exonerado de realizar los pagos luego de realizar el pago a CEDEVAL; IV. Una vez se tiene la verificación del pago por parte del emisor, CEDEVAL procederá a cancelar a cada participante directo (Casa de Corredores de Bolsa) la cantidad que le corresponde, en la cuenta bancaria que ha instruido a CEDEVAL para dicho fin; V. Es el Participante Directo quien realizará los pagos individuales a cada inversionista, titular de los valores; VI. El último pago de intereses de cada emisión se efectuará al vencimiento del plazo del certificado; VII. Cuando los pagos vengan en día no hábil el pago se realizará el día hábil inmediato posterior; VIII. El capital e intereses se pagarán en dólares de los Estados Unidos de América; IX. Los pagos que realizará CEDEVAL se harán de sus oficinas principales ubicadas en Urbanización Jardines de la Hacienda, boulevard Merliot y avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán. La Libertad; X. Los pagos que realizarán las Casas de Corredores de Bolsa se harán en sus oficinas principales.

Garantía de los Tramos de la Emisión

El pago de la emisión de Papel Bursátil, según los tramos que puedan emitirse, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta que se emitan por SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA podrán verse garantizados desde un CIENTO VEINTICINCO POR CIENTO del saldo de capital de cada tramo con cartera de préstamos clasificados con categoría “A” otorgados por SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA. La cartera de préstamos que en su caso garanticé los tramos de la emisión tendrán las características siguientes: I) Estar constituida en su totalidad por préstamos que estén calificados con categoría “A”. II) Por un plazo de vencimiento igual o mayor a la caducidad del tramo a colocar. III) Por un monto de al menos el ciento veinticinco por ciento del monto comprendido en el tramo a colocar hasta el vencimiento. IV) La garantía de la cartera de préstamos permanecerá vigente por el plazo del tramo a colocar o hasta su completa cancelación. V) SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, se obliga a mantener en todo momento una garantía de cartera de préstamos de al menos el ciento veinticinco por ciento de cobertura del monto vigente exclusivamente de los tramos colocados con garantía y sustituir los préstamos que no cumplan con la clasificación de categoría “A”, de tal forma que la cartera de préstamos que ampare el tramo respectivo se encuentre en todo momento en dicha categoría. VI) En caso de cancelación o vencimiento de préstamos que conformen la cartera de préstamos que garantizan el tramo correspondiente o en caso de deterioro en la clasificación de riesgo de los mismos, SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, deberá sustituir el préstamo o préstamos por otro u otros de características análogas y que cumplan con las características acá indicadas para formar parte de la cartera de préstamos que garantiza el tramo correspondiente. VII) Las sustituciones de préstamos deberán efectuarse mediante instrumento público, conforme a las regulaciones para el manejo de las garantías de las emisiones aprobadas por la Superintendencia del Sistema Financiero. VIII) En caso que SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA no pueda

hacer la sustitución de préstamos antes mencionada, se compromete a constituir a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes, una garantía adicional de igual o de mayor valor y calidad a la ofrecida, conforme a la normativa que esté vigente, la que se deberá mantener hasta que se proceda a la sustitución de la garantía en condiciones ordinarias según las características indicadas en la presente. IX) Los préstamos que constituyen la garantía de los tramos serán detallados en listado anexo a la certificación expedida por el Auditor Externo de SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, el cual contendrá: número o referencia del préstamo, nombre del deudor, monto original del préstamo, saldo del capital existente, fecha de otorgamiento, fecha de vencimiento, clasificación de categoría de riesgo, tasa de interés vigente y forma de pago del capital e intereses. El documento expedido por el Auditor Externo será anexo a la escritura pública de garantía del tramo que se otorgará . X) La calificación de préstamos categoría “A”, deberá ser establecida de conformidad a la normativa para calificar los activos de riesgo de las instituciones financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La certificación del Auditor Externo y el listado de préstamos, son parte integrante de la escritura pública de garantía del tramo respectivo que se otorgará. El listado de préstamos será suscrito en su única o última hoja por el Representante Legal, el Notario y el Auditor Externo, y en su caso rubricadas todas por el Notario.

Destino de los Recursos

Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, para el financiamiento de capital de trabajo y de operaciones de activas y pasivas a corto y mediano plazo.

Negociabilidad

En la Bolsa de Valores de El Salvador por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en ella. La fecha de negociación de cada tramo en mercado primario será notificada por escrito a la Superintendencia del Sistema Financiero y a la Bolsa de Valores mediante notificación del Representante Legal, Gerente General o cualquiera designado por el Representante Legal, con firma debidamente autenticada por notario.

Estructuración de los Tramos por Negociar

La emisión podrá ofrecerse en uno o varios tramos con o sin garantía. Las características de los tramos a negociar serán determinadas de acuerdo con la normativa vigente emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador y la Bolsa de Valores; y con posterioridad al Asiento Registral en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero y previo a la negociación de estos. En caso que el emisor decida negociar algún tramo de papel bursátil sin garantía, el emisor deberá comunicar por escrito a la Superintendencia del Sistema Financiero y a la Bolsa de Valores con tres días hábiles de anticipación a cualquier negociación de Papel Bursátil representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, remitiendo notificación por escrito por el Representante Legal, Gerente General o cualquiera designado por el Representante Legal o por su Junta Directiva debidamente legalizada por un notario, mediante la cual se autoriza lo siguiente: i) Fecha de negociación del correspondiente tramo, ii) Fecha de liquidación, iii) Tasa base y la sobretasa, mencionando si será fija o variable, o si se emitirán a descuento iv) Monto a negociar, v) Monto mínimo y múltiplos de contratación, vi) Fecha de vencimiento de los valores, vii) Periodicidad de pago de los intereses, viii) Precio base, ix) Base de cálculo de la tasa de interés. En caso que el

emisor decida negociar tramos de Papel Bursátil garantizados con cartera de préstamos deberá notificarlo a la Superintendencia del Sistema Financiero y a la Bolsa de Valores con cinco días hábiles previo a la fecha de negociación en la forma prescrita anteriormente y remitiendo además, la escritura de garantía que deberá llevar anexa la certificación expedida por el auditor externo de SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA y el listado de préstamos suscrito por el compareciente, el notario y el auditor externo en la forma exigida en el romano "X" del numeral "12" de estos términos, y que la cartera de préstamos otorgada en garantía por el tramo correspondiente cumpla con los requisitos legales de existencia y ejecución.

Rendimiento

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. La tasa de interés para cualquier tramo que se negocie podrá ser fija o variable. Si la tasa es fija, ésta permanecerá vigente durante todo el período de la emisión o del tramo respectivo. Si la tasa es variable, podrá ser una tasa de interés programada ascendente, tasa de interés programada descendente o variable por medio de una tasa base, la cual podrá ser cualquier base que se defina en el Aviso de Colocación. A esta tasa base, se le sumará una sobretasa la cual será fija durante todo el período de vigencia de la emisión o del tramo respectivo. Dicha sobretasa no podrá ser menor a cero punto diez por ciento (0.10%) anual y deberá establecerse previo a la negociación de la emisión o del tramo correspondiente. La tasa de interés deberá publicarse de conformidad a lo establecido en la Ley de Bancos. La tasa de interés podrá ser fija o variable a opción del emisor y se determinará antes de cada negociación manteniéndose vigente durante el plazo de cada tramo. SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA podrá fijar previo al momento de la colocación una tasa mínima y una tasa máxima a pagar, aplicables durante la vigencia de la emisión o su correspondiente tramo, bajo el entendido que si la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobretasa fija es igual o mayor a la mínima, siempre y cuando el resultado no sea mayor que la tasa máxima a pagar, entonces SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA pagará esa tasa resultante; pero si por el contrario, la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobretasa fija, es menor a la tasa mínima establecida por SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, éste pagará al inversionista la tasa mínima; y si en su defecto la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobre tasa fija, es mayor a la tasa máxima establecida por SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, éste pagará al inversionista la tasa máxima. En caso de que sea variable, la tasa de interés será reajustada mensual, trimestral o semestralmente bajo las mismas condiciones indicadas para la determinación inicial de la tasa de interés. Los reajustes de la tasa de interés deberán ser comunicados a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero, mediante notificación por escrito del Representante Legal, el Gerente General o cualquiera designado por el Representante Legal o por su Junta Directiva, con firma debidamente autenticada por notario, acompañada de la documentación respectiva que compruebe la tasa base de interés utilizada.

Interés Moratorio

En caso de mora en el pago del capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores además un interés moratorio del cero punto cero uno por ciento (0.01%) anual sobre la cuota correspondiente a capital.

Custodia y Deposito

La emisión de Papel Bursátil representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, estará depositada en los registros electrónicos que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), para lo cual será necesario, presentar la presente Escritura Pública de Emisión correspondiente a favor de la depositaria y la certificación del Asiento Registral que emita la Superintendencia del Sistema Financiero, a la que se refiere el párrafo final del artículo TREINTA y CINCO de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en cuenta.

Plazo de Negociación

El programa de Papel Bursátil podrá ser negociado en su totalidad, en cualquier momento y a discreción de SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA dentro del plazo de la emisión, es decir, durante once años plazo y teniendo tramos vigentes que en su totalidad sumen como máximo hasta el monto autorizado del programa.

Modificación de las Características Generales

El Representante Legal de SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, el Gerente General o cualquiera designado por el Representante Legal o su Junta Directiva, podrán modificar las características de la presente emisión de acuerdo con la legislación aplicable, con las regulaciones emitidas por la Bolsa de Valores y previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Amortización de Capital

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA podrá realizar amortizaciones de capital previo a su vencimiento, de acuerdo con la programación que se establezca en los avisos de negociación para cada uno de los tramos que coloque SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Clasificación de Riesgo

La emisión de Papel Bursátil de SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, cuenta con una Clasificación de Riesgo inicial otorgada por Pacific Credit Ratings, S.A. de C.V. de "N-2" para el corto plazo; de "A+" para el largo plazo con garantía y de "A-" para el largo plazo sin garantía, según Consejo de Comité Ordinario de fecha veintiuno de octubre del año dos mil veintidós con información financiera auditada al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno. La emisión cuenta con una Clasificación de Riesgo inicial otorgada por Zumma Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo, de "N-2" para el corto plazo con garantía; de "N-2" para el corto plazo sin garantía; de "A-" para el largo plazo sin garantía y de "A" para el largo plazo con garantía según Consejo de Comité Ordinario de fecha siete de noviembre del año dos mil veintidós con información financiera auditada al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno. De acuerdo con el artículo noventa y cinco-B de la Ley del Mercado de Valores la clasificación: Nivel 2 (N-2): Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía; Categoría A: Corresponden a aquello instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que

pertenece o en la economía. Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-” indica un nivel mayor de riesgo.

Prelación de Pagos

Los tramos del presente programa de Papel Bursátil podrán no tener garantía especial o estar garantizados con cartera de préstamos calificados como categoría “A” a favor de SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA. En caso que SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, se encuentre en una situación de insolvencia de pago, quiebra, revocatoria de autorización para operar, u otra situación que impida la normal operación de su giro, todos los certificados de la presente emisión que estén vigentes a esa fecha y los interés generados por estos, tendrán preferencia para ser pagados ya sea con las garantías de la cartera de préstamos que los garanticen o de acuerdo al orden de pago de obligaciones correspondiente, según lo dispuesto en el artículo 112-A de la ley de Bancos.

Procedimiento a Seguir en Caso de Mora

El artículo cuarenta y cinco de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta establece que, a solicitud del propietario de valores, hecha por medio de una Casa de Corredores de Bolsa, la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL) expedirá certificados de anotaciones en cuenta que tendrán como efecto legal la materialización de los valores a que se refieran. Serán títulos valores a la orden con fuerza ejecutiva. Se deberá seguir un proceso ejecutivo regulado en los artículos cuatrocientos cincuenta y siete, y siguientes del Código Procesal Civil y Mercantil.

Agente Colocador

Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

Tratamiento Fiscal

La negociación y el pago de intereses de los Papel Bursátil no están sujetos al pago de impuestos a la Trasferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), tanto para personas naturales como para personas jurídicas.

Razones Literales

(i) “Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”; (ii) “La inscripción de la emisión en la bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”; y (iii) “Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto”; y (iv) “Esta Sociedad está autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar fondos de público”.

XI. AUTORIZACIONES DE LA EMISIÓN

AUTORIZACIONES DEL EMISOR

Acuerdo de Junta Directiva del emisor tomada en Acta N°63 de fecha 13 de julio de 2011, por el que se resolvió autorizar a Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima, como emisora de valores.

Acuerdo de Junta Directiva de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en su JD- 16/2011 de fecha 25 de octubre de 2011, acordó autorizar a Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima, como emisora de valores.

El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en su sesión de CD- 02/2012 de fecha 11 de enero de 2012, autorizó el Asiento Registral en el Registro Especial de Emisores de Valores del Registro Público Bursátil.

AUTORIZACIONES DE LA EMISIÓN

Acuerdo de Junta Directiva del emisor tomada en Acta N°238 de fecha 21 de septiembre de 2022, por el que se acordaron las características de la emisión y autorizar la inscripción de la emisión en la Superintendencia del Sistema Financiero y Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. y sus modificaciones en Acta N°239 de fecha 19 de octubre de 2022 y Acta N°240 de fecha 23 de noviembre 2022.

Resolución del Comité de Emisiones tomado en sesión No. 10/2023 de fecha 27 de marzo de 2023, donde se autorizó la inscripción de esta emisión en la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión de CD- 5/2023 de fecha 3 de febrero de 2023 autorizó el Asiento Registral en el Registro Público Bursátil de la emisión de Papel Bursátil de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima, denominada PBCREDICO3.

XII. INDICADORES FINANCIEROS

| | Indicador | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|----|---|----------|---------|---------|---------|
| 1 | Coeficiente patrimonial | 27.76% | 20.13% | 18.60% | 16.26% |
| 2 | Endeudamiento legal | 25.79% | 20.11% | 18.98% | 16.43% |
| 3 | Suficiencia del capital social | - | - | - | - |
| 4 | Inversión en activos fijos | 8.29% | 4.38% | 6.05% | 6.06% |
| 5 | Coeficiente de liquidez neta | 36.10% | 32.66% | - | - |
| 6 | Productividad de préstamos | 11.97% | 18.97% | 16.12% | 17.38% |
| 7 | Rendimiento activos productivos | 12.68% | 18.93% | 16.47% | 17.60% |
| 8 | Costo financiero | 4.44% | 4.66% | 4.26% | 4.56% |
| 9 | Costo de los depósitos | 3.35% | 4.27% | 4.18% | 4.07% |
| 10 | Capacidad absorc. saneamientos | 13.08% | 32.46% | 16.04% | 27.56% |
| 11 | Capacidad absorc. gtos. Administrativos | 80.04% | 55.19% | 70.04% | 61.22% |
| 12 | Retorno patrimonial anualizado | 0.41% | 8.42% | 7.10% | 8.98% |
| 13 | Retorno patrimonial mensual | 0.41% | 8.42% | 7.10% | 8.98% |
| 14 | Componente extraord. en util. | -358.67% | 18.64% | 18.27% | 54.19% |
| 15 | Retorno sobre capital primario anualizado | 0.41% | 9.66% | 8.57% | 11.26% |
| 16 | Retorno sobre capital primario mensual | 0.41% | 9.66% | 8.57% | 11.26% |
| 17 | Retorno sobre activos anualizado | 0.08% | 1.28% | 1.15% | 1.31% |
| 18 | Retorno sobre activos mensual | 0.08% | 1.28% | 1.15% | 1.31% |
| 19 | Margen financiero | 8.24% | 14.28% | 12.21% | 13.04% |
| 20 | Suficiencia de reservas | 5.68% | 6.56% | 4.10% | 4.03% |
| 21 | Índice de vencimiento | 4.79% | 1.46% | 4.06% | 4.01% |
| 22 | Cobertura de reservas | 118.64% | 450.25% | 100.90% | 100.63% |
| 23 | Activos inmovilizados | 4.39% | -23.93% | 1.04% | 2.59% |
| 24 | Colocación de recursos | 87.60% | 94.92% | 101.22% | 102.61% |
| 25 | Variación en depósitos | 8.84% | 15.09% | 6.96% | 13.37% |
| 26 | Variación en préstamos | 19.99% | 20.40% | 23.67% | 21.33% |
| 27 | Variación en cartera vencida | 6.83% | -47.87% | 244.94% | 19.64% |

| Indicador | Concepto | Fórmula |
|--|--|--|
| 1 Coeficiente patrimonial | Mide el respaldo patrimonial respecto a los activos y contingencias ponderados de una entidad. Según el Art. 41 de la Ley de Bancos y Art. 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito éstos deberán presentar en todo tiempo una relación de Fondo patrimonial a Activos ponderados de por lo menos 12.0% o 14.5%, según sea el caso | $\frac{\text{Fondo patrimonial}}{\text{Activos ponderados}}$ |
| 2 Endeudamiento legal | Mide el respaldo patrimonial de una entidad en relación a las obligaciones con terceros, incluyendo contingencias. Según el Art. 41 de la Ley de Bancos y Art. 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito éstos deberán presentar en todo tiempo una relación de Fondo patrimonial a Pasivos totales y Contingencias de por lo menos 7.0%. | $\frac{\text{Fondo patrimonial}}{\text{Pasivos totales} + \text{Compromisos futuros y contingencias}}$ |
| 4 Inversión en activo fijo | Mide la utilización de los recursos patrimoniales en bienes de carácter permanente, que según el Art. 236 de la Ley de Bancos y Art. 45 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, no deberá exceder el 75.0% del Fondo patrimonial. | $\frac{(\text{Activo fijo} - 25\% \text{ revaluaciones de activo fijo})}{\text{Fondo patrimonial}}$ |
| 6 Productividad de préstamos | Indicador financiero que muestra el rendimiento que produce la cartera de préstamos. El numerador se calcula anualizando los saldos acumulados al mes (saldo x 12/ # del mes); el denominador son los saldos acumulados al mes. | $\frac{\sum \text{Saldo anualizado de ingresos de cartera de préstamos}}{\text{Principales de préstamos brutos}}$ |
| 7 Rendimiento APBP | Indicador financiero que muestra el rendimiento de los activos productivos. El numerador se calcula anualizando los saldos acumulados al mes (saldo x 12/ # del mes); el denominador son los saldos acumulados al mes. | $\frac{\sum \text{Saldo anualizado de ingresos de operaciones de intermediación}}{\text{Activos productivos brutos}}$ |
| 8 Costo financiero | Indicador financiero que muestra el costo de los activos productivos. El numerador se calcula anualizando los saldos acumulados al mes (saldo x 12/ # del mes); el denominador son los saldos acumulados al mes. | $\frac{\sum \text{Saldo anualizado de costos de captación de recursos}}{\text{Activos productivos brutos}}$ |
| 9 Costo de depósitos | Indicador financiero que muestra el costo de la captación de depósitos. El numerador se calcula anualizando los saldos acumulados al mes (saldo x 12/ # del mes); el denominador son los saldos acumulados al mes. | $\frac{\sum \text{Saldo anualizado de costos de captación de depósitos}}{\text{Principal de depósitos}}$ |
| 10 Capacidad de absorción de saneamientos | Indica el porcentaje de utilidades generadas por el negocio que se utilizan para el saneamiento de la cartera irrecuperable. | $\frac{\text{Saneamientos netos}}{\text{Utilidad de intermediación}}$ |
| 11 Capacidad de absorción de gastos de operación | Indica el porcentaje de utilidades generadas por el negocio que son absorbidas por los gastos administrativos. Dado que los saneamientos ocupan el 25.0% de los ingresos, lo más que se puede utilizar es el 75.0% restante. | $\frac{\text{Gastos de operación}}{\text{Utilidad de intermediación}}$ |
| 12 Retorno patrimonial anualizado | Indicador financiero que muestra el retorno de la inversión de los accionistas. El numerador se calcula anualizando los saldos acumulados al mes (saldo x 12/ # del mes); el denominador son los saldos acumulados al mes. | $\frac{\text{Utilidad neta anualizada}}{\text{Patrimonio} - \text{Prov. bienes recibidos en pago o adjudicados}}$ |
| 13 Retorno patrimonial mensual | Indicador financiero que muestra el retorno de la inversión de los accionistas. El numerador y denominador son los saldos acumulados al mes. | $\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio} - \text{Prov. bienes recibidos en pago o adjudicados}}$ |
| 14 Componente extraordinario en utilidades | Indicador financiero que muestra el porcentaje de la utilidad (pérdida) que se obtuvo gracias a los ingresos (egresos) extraordinarios. Se espera que las actividades normales de la entidad sean suficientes para generar utilidades, por lo que el impacto de los otros ingresos (egresos) debería ser mínimo. | $\frac{\text{Ingresos no operacionales} - \text{gastos no operacionales}}{\text{Utilidad neta}}$ |
| 15 Retorno sobre capital primario anualizado | Indicador financiero que muestra el retorno del capital primario del fondo patrimonial, que representa el capital de calidad de una entidad bancaria. El numerador se calcula anualizando los saldos acumulados al mes (saldo x 12/ # del mes); el denominador son los saldos acumulados al mes. | $\frac{\text{Utilidad neta anualizada}}{\text{Capital primario}}$ |
| 16 Retorno sobre capital primario mensual | Indicador financiero que muestra el retorno del capital primario del fondo patrimonial, que representa el capital de calidad de una entidad bancaria. El numerador y denominador son los saldos acumulados al mes. | $\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital primario}}$ |
| 17 Retorno sobre activos anualizado | Indicador financiero que muestra el retorno que generan los activos, como una medida de la eficacia en el manejo de los recursos de la entidad. El numerador se calcula anualizando los saldos acumulados al mes (saldo x 12/ # del mes); el denominador son los saldos acumulados al mes. | $\frac{\text{Utilidad neta anualizada}}{\text{Activo} - \text{Prov. por bienes recibidos en pago o adjudicados}}$ |
| 18 Retorno sobre activos mensual | Indicador financiero que muestra el retorno que generan los activos, como una medida de la eficacia en el manejo de los recursos de la entidad. El numerador y denominador son los saldos acumulados al mes. | $\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo} - \text{Prov. por bienes recibidos en pago o adjudicados}}$ |
| 19 Margen financiero | Indicador financiero que mide el margen disponible de los activos productivos brutos en términos de los rendimientos que genere éste, después de haber reconocido ingresos y costos generados por la actividad operativa. El numerador se calcula anualizando los saldos acumulados al mes (saldo x 12/ # del mes); el denominador son los saldos acumulados al mes. | $\frac{\text{Ingresos de operaciones de intermediación} - \text{Costos de captación de recursos}}{\text{Activos productivos brutos}}$ |
| 20 Suficiencia de reservas | Indicador financiero que muestra el nivel de recursos que se han destinado para cubrir las posibles pérdidas por irrecuperabilidad de los préstamos. | $\frac{\text{Provisión para incobrabilidad de préstamos}}{\text{Préstamos brutos}}$ |
| 21 Índice de vencimiento | Indicador financiero que muestra el porcentaje de cartera que ha caído en incumplimiento de pago mayor a 90 días. Prudencialmente, este indicador no debería ser mayor al 4%. | $\frac{\text{Préstamos vencidos}}{\text{Préstamos brutos}}$ |
| 22 Cobertura de reservas | Muestra el nivel de recursos que se han destinado para cubrir las posibles pérdidas por irrecuperabilidad de los préstamos vencidos. Prudencialmente, este indicador debería ser mayor al 100%. | $\frac{\text{Provisión para incobrabilidad de préstamos}}{\text{Préstamos vencidos}}$ |
| 23 Activos inmovilizados | Indica el nivel de recursos improductivos que podrían impactar el patrimonio. | $\frac{\text{Préstamos vencidos} - \text{prov. para incobrabilidad de préstamos} + \text{bienes rec. en pago o adj.} - \text{prov. por bienes rec. en pago o adj.}}{\text{Patrimonio} - \text{prov. por bienes recibidos en pago o adj.}}$ |
| 24 Colocación de recursos | Indicador financiero que muestra la existencia de una colocación prudente de los recursos. Es deseable que todos los recursos que la entidad capte sean orientados hacia la principal actividad, sin excesos que pudieran presionar la liquidez. | $\frac{\text{Principales préstamos brutos}}{\text{Recursos prestables}}$ |
| 25 Variación de depósitos | Muestra la evolución de la actividad medida a través de la principal cuenta del pasivo relacionada directamente con la actividad de intermediación. | $\frac{\text{Depósitos}_{\text{mes actual, año actual}} - 1}{\text{Depósitos}_{\text{mes actual, año anterior}}}$ |
| 26 Variación de préstamos | Muestra la evolución de la actividad medida a través de la principal cuenta del activo relacionada directamente con la actividad de intermediación. | $\frac{\text{Préstamos brutos}_{\text{mes actual, año actual}} - 1}{\text{Préstamos brutos}_{\text{mes actual, año anterior}}}$ |
| 27 Variación de cartera vencida | Muestra la evolución de la cartera vencida. | $\frac{\text{Préstamos vencidos}_{\text{mes actual, año actual}} - 1}{\text{Préstamos vencidos}_{\text{mes actual, año anterior}}}$ |

XIII. FACTORES DE RIESGO

La inversión en los Papeles Bursátiles es especulativa en su naturaleza, por ende, incluye un cierto grado de riesgo. Es imposible prever y describir todos los riesgos del negocio y los factores económicos, financieros, potenciales conflictos de interés que pueden afectar a la emisión y a Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima; los inversionistas potenciales deben considerar cuidadosamente el siguiente resumen de ciertos riesgos:

RIESGOS DE LA EMISIÓN

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez de un inversionista en la presente emisión está relacionado con la incertidumbre en la comercialización en mercado secundario, o en la incertidumbre en la obtención de liquidez sobre su inversión a través de operaciones de Reporto.

Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado se refiere a las posibles pérdidas en las que puedencurrir los inversionistas debido a movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones de la entidad, ocasionado por variables exógenas que atienden al mecanismo de libre mercado.

Riesgo Regulatorio:

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima, es una institución regida por la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito por lo que cambios regulatorios podrían ocasionar un impacto en la generación de los flujos. Adicionalmente al operar en un ambiente complejo y regulado puede afectar los resultados financieros y crecimiento de la empresa.

Riesgo de Crédito:

Es el riesgo en la fecha de vencimiento del instrumento financiero p parcialmente de las obligaciones contractuales, derivado de la falta de capacidad de pago del emisor del instrumento financiero.

RIESGOS DEL EMISOR

Riesgo Crediticio:

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda. Es gestionado por la Compañía bajo cumplimiento de la Ley de Bancos, su reglamento y normas e instructivos relacionados, además de monitoreado por la Junta Directiva y el Comité de Riesgos.

Riesgo de Mercado:

Este riesgo está relacionado con las fluctuaciones en el precio de un activo financiero causado por las variaciones adversas en los factores de riesgo dados por el mercado (tasa de interés, tipo de cambio, cotizaciones de acciones, precio de mercancías, volatilidades, etc.). La administración de este riesgo se hace a través de un modelo de maduración del portafolio y de Valor de Riesgo.

Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones contractuales asumidas a corto plazo y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Siendo la Gerencia Financiera el área o unidad de riesgos responsable de la administración de este riesgo, contando con la información necesaria para la gestión del mismo. Dando cumplimiento a lo requerido en la Norma para la Gestión del Riesgo de Liquidez 9NRP-05), contando adicionalmente con políticas, manuelas y procedimientos, acordes a la regulación local para asegurar la administración de este riesgo.

Riesgo Operacional:

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas, debido a las fallas o deficiencias en los procesos operativos, sistemas informáticos recursos humanos o por posible ocurrencia de sucesos inesperados, relacionados con la infraestructura operativa tecnológica interna y externa. Para la gestión de este riesgo se cuenta con matrices de riesgo para cada una de las reas, estableciendo un control específico para poder administrarlos y mitigarlos. Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima, adopta los lineamientos establecidos en la regulación local “Norma para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras, NPB4-50” las cuales exigen procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para la gestión del riesgo, acorde con la naturaleza, tamaño perfil de riesgo de las entidades y volumen de las operaciones.

Riesgo Reputacional:

El riesgo reputacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas producto del deterioro de imagen de la sociedad, incumplimiento en normativas o aspectos legales requeridos. Es gestionado a través de lo contemplado en el código de conducta, código de Gobierno Corporativo, Políticas y Procedimientos Internos y una cultura de cumplimiento generada en toda la Institución.

XIV. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

Para dar cumplimiento a la Normativa NRP-20, “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financiera” de la Superintendencia del Sistema Financiero, la entidad cuenta con Políticas y Manuales para tipo de riesgo (Crédito, Operacional, Mercado y Liquidez), donde se definen las áreas involucradas en la administración de riesgos y las metodologías que incluyen la identificación, medición, control, mitigación y monitoreo para determinar las diferentes exposiciones derivadas de las operaciones de la Sociedad de Ahorro y Crédito.

La Administración Integral de Riesgos es un enfoque estratégico de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima, basado en los principios definidos por la normativa nacional y extranjera. La Administración Integral de Riesgos contempla su identificación, medición, monitoreo y mitigación, y está centrada en un proceso de creación de cultura cuyo objetivo es lograr que cada empleado administre el riesgo inherente a sus actividades del día a día.

Los principales objetivos de la Gestión Integral de Riesgos de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima son:

- Preservar la solvencia patrimonial y el óptimo servicio de nuestros clientes.
- Desarrollar un enfoque integral de Riesgo de acuerdo a las mejores prácticas y metodologías.
- Desarrollar y promover la cultura de riesgo de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima.
- Respetar el marco regulatorio.

Administración de Riesgos

El Comité de Administración Integral de Riesgos es uno de los Comités superiores directamente vinculado con la Junta Directiva. Tiene por objetivo conocer y aprobar los modelos, políticas y metodologías para la adecuada administración de riesgos, los cuales deben estar alineados con el apetito de riesgo definido por la Administración.

Se tiene una Gerencia de Administración Integral de Riesgos, la cual se encarga del diseño, actualización y adecuación permanente de las Políticas Procedimientos de gestión de Riesgos, manteniendo debidamente informado al Comité de Riesgos, la Gerencia General y la Junta Directiva sobre el estado de exposición al riesgo, entre otras actividades.

Tipos de Riesgos Asumidos

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima, acorde a su modelo de negocio y como resultado de la implementación de la gestión integral de Riesgos enfrenta los siguientes riesgos:

- Riesgo Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo Operativo
 - o Tecnológico
 - o Reputacional
 - o Legal
- Riesgo de Mercado

Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito es la posibilidad de incurrir en perdidas, debido al incumplimiento de obligaciones contractuales, asumidas por una contraparte, siendo este último un prestatario o un emisor de deuda.

En Credicomer, la gestión del Riesgo de Crédito se gestiona de la siguiente manera:

- Se realiza una evaluación adecuada a cada uno de los clientes, estableciendo su flujo de efectivo y su capacidad de pago. Se consideran variables como nivel de endeudamiento, cuota de crédito en relación a ingresos, calificación de riesgo, score crediticio, entre otras variables. Para la evaluación del Riesgo de Crédito durante el proceso de otorgamiento, Credicomer cuenta con Comités de Crédito, por montos de aprobación y los cuales fueron realizados semanalmente durante el año 2021.
- Se evalúa el colateral crediticio, en caso de que aplique, así como la debida diligencia en los documentos legales de inscripción de dichos colaterales.
- Se monitorean y controlan los límites a los créditos relacionados y los límites de asunción de riesgos, tal como lo estable la Ley de Bancos y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, según aplique.
- Se da cumplimiento a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), a través de la evaluación diaria de del riesgo de crédito y constituyendo y registrando contablemente las reservas de saneamiento requeridas, revisando y evaluando los expedientes de crédito, registrando la ficha de los clientes, con su información financiera, entre otros.
- Credicomer realiza una gestión integral de riesgo de crédito, estableciendo sus políticas manuales y procesos, cumpliendo con lo establecido en las Normas para la Gestión de Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito (NPB4-49) y en las Normas de Aplicación de los Límites en la Asunción de Riesgos de los Bancos (NPB4-36).

Riesgo Operativo:

Riesgo Operativo es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas económicas por deficiencias o fallas en los procesos operativos, sistemas informáticos, recursos humanos o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal. Los riesgos legales, comprenden, pero no se limitan, a la expresión de multas, personalizaciones o daños penales, que surgen de las acciones de supervisión por parte del regulador, así como acuerdos privados.

La gestión del Riesgo Operativo se realiza a través de matrices de Riesgo Operativo utilizando una metodología de evaluación de riesgos residuales (es decir el riesgo que queda una vez se hayan establecido controles para su administración y mitigación). En dicha metodología se evalúa la documentación de los procesos realizados por diferentes áreas en Credicomer, los controles para administrar y mitigar los riesgos a los cuales se está expuesto, la efectividad de los controles en su diseño y aplicación, la evaluación del ambiente de control, entre otros aspectos, permitiendo a Credicomer, contar con un mapa de calor y una administración acorde a los riesgos operacionales a los que la entidad está expuesta.

Para la administración del Riesgo Operativo, Credicomer cuenta con políticas, manuales y metodologías, las cuales cumplen con los criterios de administración y con lo requerido por las Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las entidades financieras (NPB4-50).

La Gerencia de Riesgos, con el fin de reforzar la cultura de Riesgo Operativo en la Institución, cuenta con un plan anual de capacitaciones para mitigar fallas o debilidades en procesos operativos, siendo las capacitaciones más relevantes las siguientes: capacitaciones a las áreas de negocios y administrativas sobre la metodología implementada para la administración de Riesgo Operativo, metodologías de evaluación del ambiente de control para mitigar el Riesgo Operativo, pruebas de autoevaluación de los procesos críticos, con la participación de cada una de las áreas que desarrollan cada proceso, entre otros aspectos.

Riesgo de Mercado:

Riesgo de Mercado es aquel que se origina por movimientos adversos a la tasa de interés o en los precios de mercado, de las posiciones tomadas por una entidad ya sea dentro o fuera del balance.

Para la gestión del Riesgo de Mercado, Credicomer realiza estimaciones para establecer el Valor en Riesgo de las inversiones en la Bolsa de Valores, así como el seguimiento y monitoreo de sus precios de mercado. La cartera de inversiones está compuesta por títulos emitidos por el Gobierno de El Salvador.

En adición al Valor en Riesgo (VAR), Credicomer utiliza la metodología de brechas de tasas de intereses, estableciendo un límite de +2% del Fondo Patrimonial, para

lo que, durante el año 2021, la posición de brechas de tasa de interés estuvo dentro de los límites permitido por la institución.

Riesgo de Liquidez:

Riesgo de Liquidez es la posibilidad de incurrir en pérdidas, por no disponer de los recursos suficientes, para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

La Gerencia de Finanzas y Tesorería es el área encargada de la administración del Riesgo de Liquidez, por lo cual aplica las metodologías y herramientas utilizadas para su seguimiento y control. Credicomer cuenta con un Plan Contingencial de liquidez, el cual es actualizado cada año y a la vez cumple con los requerimientos establecidos en las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05).

La cartera de inversiones financieras de la Sociedad de Ahorro y Crédito es un activo categórico en la gestión del riesgo de liquidez, dado que tiene una cobertura de más del 100% de las reservas de liquidez, requerida según el marco regulatorio (NPB3-06), siendo estas evaluadas y gestionadas, según la política de administración de liquidez de la institución.

Para el mejor desempeño de las funciones de la Junta Directiva, Credicomer cuenta con un Comité Institucional de Administración de Riesgos, el cual tiene la responsabilidad de analizar las cuestiones relativas a la estrategia y política de control y gestión de riesgos de Credicomer y valorar y aprobar las operaciones de riesgo que pudieran resultar significativas. Debe aprobar la metodología y modelos para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos.

También debe informar periódicamente a la Junta Directiva sobre la exposición al riesgo y las medidas adoptadas para su administración, debe ajustar o autorizar los excesos a los límites de exposición de los distintos tipos de riesgo y finalmente velar por que los planes de acción a ejecutar por incumplimientos a los límites de exposición al riesgo establecido se lleven a cabo.

Todas las actividades mencionadas, fueron realizadas por el Comité de Administración de Riesgos durante el año 2021 y evidenciadas en las políticas aprobadas y actualizadas durante el año. Dicho comité sesionó 7 veces durante el año, informando de dichas sesiones, a la Junta Directiva de Credicomer y cumpliendo con lo establecido en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20) y las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), así como las demás normas aplicables a los riesgos a los cuales está expuesta la entidad.

Prestación de Informes

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima, en cumplimiento a la normativa “Instructivo de Información Bursátil” presentará conforme indica la normativa cada año la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.:

- Estados Financieros mensuales, trimestrales y anuales.
- Informe semestral de la Clasificación de Riesgo.
- Hechos Relevantes y/u otra información que pueda afectar la capacidad de pago del Emisor o la continuidad del negocio.

XV. PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE MORA O ACCIÓN JUDICIAL

El artículo 45 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta establece que, a solicitud del propietario de valores, hecha por medio de una Casa de Corredores de Bolsa, la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL) expedirá certificados de anotaciones en cuenta que tendrán como efecto legal la materialización de los valores a que se refieran. Serán títulos valores a la orden con fuerza ejecutiva. Se deberá seguir un proceso ejecutivo regulado en los artículos cuatrocientos cincuenta y siete, y siguientes del Código Procesal Civil y Mercantil.

Tratamiento Fiscal

La negociación y el pago de intereses del Papel Bursátil no están sujetos al pago de impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), tanto para personas naturales como para personas jurídicas.

XVI. ESTADOS FINANCIEROS

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.
 (Entidad Salvadoreña)
 (San Salvador, República de El Salvador)
Balances Generales
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

| Activo | Nota | 2022 | 2021 |
|---|-------------|------------------|------------------|
| Activos de intermediación | | | |
| Caja y bancos | 3 | 28,286.9 | 26,537.6 |
| Inversiones financieras | 5 | 1,500.0 | 1,500.0 |
| Cartera de préstamo, neta de reservas | 6, 7 y 8 | <u>140,433.2</u> | <u>115,662.7</u> |
| | | <u>170,220.1</u> | <u>143,700.3</u> |
| Otros activos: | | | |
| Bienes recibidos en pago | 9 | 958.1 | 466.6 |
| Diversos, neto de provisión | | <u>6,282.1</u> | <u>4,329.3</u> |
| | | <u>7,240.2</u> | <u>4,795.9</u> |
| Activo fijo: | | | |
| Bienes inmuebles, muebles y otros, neto | 11 | <u>1,521.6</u> | <u>1,440.3</u> |
| Total activos | | <u>178,981.9</u> | <u>149,936.5</u> |
| Pasivo y patrimonio | | | |
| Pasivos de intermediación: | | | |
| Depósitos de clientes | 12 | 101,794.7 | 89,787.1 |
| Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador | 8 y 14 | 18,820.4 | 8,455.6 |
| Préstamos de otros Bancos | 15 | 12,420.0 | 7,720.3 |
| Títulos de emisión propia | 8 y 17 | 16,038.4 | 16,044.5 |
| Diversos | | <u>1,192.6</u> | <u>1,526.6</u> |
| | | <u>150,266.1</u> | <u>123,534.1</u> |
| Otros pasivos: | | | |
| Cuentas por pagar | | 1,410.9 | 1,044.3 |
| Provisiones | | 200.0 | 158.1 |
| Diversos | | 869.7 | 725.6 |
| | | <u>2,480.6</u> | <u>1,928.0</u> |
| Total pasivos | | <u>152,746.7</u> | <u>125,462.1</u> |
| Patrimonio: | | | |
| Capital social pagado | | 18,200.0 | 18,200.0 |
| Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados | 24 | <u>8,035.2</u> | <u>6,274.4</u> |
| Total patrimonio | | <u>26,235.2</u> | <u>24,474.4</u> |
| Total pasivos y patrimonio | | <u>178,981.9</u> | <u>149,936.5</u> |

Firmados por:

Alfredo Mauricio Frech Simán
Director Presidente

Roger Martín Ávila Heredia
Gerente General

Ana Marina Menjivar de Carazo
Directora Vicepresidente

Edwin René López Gutiérrez
Gerente de Finanzas

René Armando Fernández
Director Secretario

Efraín Alexander Meléndez
Contador General

CREDICOMER

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.
(Entidad Salvadoreña)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Resultados
Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>Nota</u> | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|-------------|-----------------|-----------------|
| Ingresos de operación: | | 26,196.9 | 20,184.2 |
| Intereses de préstamos | | 22,748.4 | 17,151.9 |
| Comisiones y otros ingresos de préstamos | | 2,202.2 | 1,774.6 |
| Intereses de inversiones | | 102.7 | 151.0 |
| Reportos y operaciones bursátiles | | 0.3 | 2.0 |
| Intereses sobre depósitos | | 476.8 | 515.9 |
| Otros servicios y contingencias | | 666.5 | 588.8 |
| Costos de operación: | | | |
| Intereses y otros costos de depósitos | | 4,135.6 | 3,746.7 |
| Intereses sobre préstamos | | 1,213.0 | 492.9 |
| Intereses sobre títulos de emisión propia | | 959.0 | 653.8 |
| Otros servicios y contingencias | | 1,163.1 | 488.2 |
| | | 7,470.7 | 5,381.6 |
| Reservas de saneamiento | 7 | 5,241.0 | 2,414.8 |
| Utilidad antes de gastos | | <u>13,485.2</u> | <u>12,387.8</u> |
| Gastos de operación | 26 | | |
| De funcionarios y empleados | | 6,789.0 | 6,148.3 |
| Generales | | 4,062.0 | 3,537.7 |
| Depreciaciones y amortizaciones | | 727.2 | 486.4 |
| Utilidad de operación | | 1,907.0 | 2,215.4 |
| Otros ingresos y gastos (neto) | 27 | <u>1,264.2</u> | <u>315.4</u> |
| Utilidad antes de impuesto | | 3,171.2 | 2,530.8 |
| Provisión de impuesto sobre la renta | 25 | <u>(838.6)</u> | <u>(804.7)</u> |
| Utilidad neta | | <u>2,332.6</u> | <u>1,726.1</u> |

Firmados por:

Alfredo Mauricio Frech Simán

Director Presidente

Roger Martín Ávila Heredia

Gerente General

Ana Marina Menjívar de Carazo

Directora Vicepresidente

Edwin René López Gutiérrez

Gerente de Finanzas

René Armando Fernández

Director Secretario

Efraín Alexander Meléndez

Contador General

CREDICOMER

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

(Entidad Salvadoreña)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>Nota</u> | Saldos al 31 de diciembre de 2020 | | Saldos al 31 de diciembre de 2021 | | <u>Aumentos</u> | <u>Disminuciones</u> | <u>Saldos al 31 de diciembre de 2022</u> |
|---------------------------------------|-------------|---|----------------------|---|-----------------|-----------------|----------------------|--|
| | | <u>Aumentos</u> | <u>Disminuciones</u> | <u>de 2021</u> | <u>0.0</u> | | | |
| PATRIMONIO | | | | | | | | |
| Capital suscrito | | 18,200.0 | 0.0 | 18,200.0 | 0.0 | | | 18,200.0 |
| Capital social suscrito no pagado | | (3,600.0) | 3,600.0 | 0.0 | 0.0 | | | 0.0 |
| Capital social suscrito y pagado (1) | | 14,600.0 | 3,600.0 | 18,200.0 | 0.0 | | | 18,200.0 |
| Reserva legal | 23 | 1,950.8 | 253.1 | 2,203.9 | 317.1 | | | 2,521.0 |
| Utilidad distribuible | 24 | 0.0 | 1,726.1 | (1,047.0) | 679.1 | 2,671.6 | (967.1) | 2,383.6 |
| | | 16,550.8 | 5,579.2 | (1,047.0) | 21,083.0 | 2,988.7 | (967.1) | 23,104.6 |
| PATRIMONIO RESTRINGIDO | | | | | | | | |
| Utilidad no distribuible | 24 | 2,428.9 | 793.9 | 0.0 | 3,222.8 | 0.0 | (339.0) | 2,883.8 |
| Provisión por activos extraordinarios | | 136.7 | 116.4 | (84.5) | 168.6 | 149.3 | (71.1) | 246.8 |
| | | 2,565.6 | 910.3 | (84.5) | 3,391.4 | 149.3 | (410.1) | 3,130.6 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 19,116.4 | 6,489.5 | (1,131.5) | 24,474.4 | 3,138.0 | (1,377.2) | 26,235.2 |

VALOR CONTABLE DE LAS ACCIONES
 (En Dólares de los Estados Unidos de América)

1.31

1.44

(1) El capital social de la Sociedad está representado por 18,200,000 acciones comunes y nominativas de un dólar cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Firmados por:
Alfredo Mauricio Frech Simán
 Director Presidente

Roger Martínez Ávila Heredia
 Gerente General

Edwin René López Gutiérrez
 Gerente de Finanzas

Ana Marina Menjívar de Carazo
 Directora Vicepresidente

Juan Carlos
 Director Secretario

René Armando Fernández
 Contador General



SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.
(Entidad Salvadoreña)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Flujos de Efectivo
Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>Nota</u> | 2022 | 2021 |
|--|---------------|-------------------|-------------------|
| Flujos de efectivo por actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta | | 2,332.6 | 1,726.1 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en las actividades de operación | | | |
| Reservas de saneamiento de préstamos y productos por cobrar | 7 | 5,241.0 | 2,387.3 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 11 | 399.8 | 486.4 |
| Intereses y comisiones por recibir | | (2,841.1) | (3,212.7) |
| Intereses y comisiones por pagar | | 329.4 | 322.9 |
| Cartera de préstamos | | (27,137.8) | (23,609.9) |
| Otros activos | | (2,475.8) | (692.7) |
| Depósitos del público | | 11,796.6 | 5,843.0 |
| Otros pasivos | | 216.3 | (1,300.8) |
| Efectivo neto usado en las actividades de operación | | <u>(12,139.0)</u> | <u>(18,050.4)</u> |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión: | | | |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 0.0 | 3,500.0 |
| Adquisición de activos fijos | 7 | <u>(481.2)</u> | <u>(787.5)</u> |
| Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión | | <u>(481.2)</u> | <u>2,712.5</u> |
| Flujos de efectivo por actividades de financiamiento: | | | |
| Aumento de capital social | | 0.0 | 3,600.0 |
| Pago de dividendos | 45 | (650.0) | 0.0 |
| Títulos emitidos | 17 | 1,993.0 | 12,000.0 |
| Títulos emitidos cancelados | | (2,000.0) | (2,750.0) |
| Préstamos obtenidos | | 29,418.0 | 7,537.6 |
| Préstamos pagados | 8, 14 y 15 | <u>(14,391.5)</u> | <u>(2,333.3)</u> |
| Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento | | <u>14,369.5</u> | <u>18,054.3</u> |
| Aumento en el efectivo | | 1,749.3 | 2,716.4 |
| Efectivo al inicio del período | | <u>26,537.6</u> | <u>23,821.2</u> |
| Efectivo al final del período | 3 | <u>28,286.9</u> | <u>26,537.6</u> |

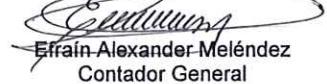
Firmado por


Alfredo Mauricio Frech Simán
Director Presidente

Roger Martín Avílez Herdicia
Gerente General


Ana Marina Menjivar de Carazo
Directora Vicepresidente

Edwin René López Gutiérrez
Gerente de Finanzas*


René Armando Fernández
Director Secretario

Efraín Alexander Meléndez
Contador General

CREDICOMER

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A. ("Credicomer"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2022 y por el período terminado en esa fecha han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Ahorro y Crédito y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de Credicomer de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

- Base de Contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Ahorro y Crédito y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.

Otro Asunto – Información Comparativa

Los estados financieros de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A. al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor quien en su informe del 11 de febrero de 2022 expresó una opinión sin salvedades.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El asunto es el siguiente:

Cartera de Préstamos por Cobrar y Reserva de Saneamiento (véanse notas 6 y 7 a los estados financieros)

| Resumen del asunto clave | Cómo el asunto fue abordado en la auditoría |
|--------------------------|---|
|--------------------------|---|

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de préstamos e intereses por cobrar tiene un saldo de US\$ 146,334.1 miles cuya reserva de saneamiento es de US\$ 5,900.9 miles, respectivamente. Estos saldos son significativos para los estados financieros.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias, y la reserva voluntaria se determina en base a políticas internas que involucran cierto grado de juicio, dichas reservas requieren la clasificación de riesgo de los activos correspondientes con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica, cobertura de las garantías reales, medición de antigüedad y cumplimiento con la reglamentación de clasificación, por lo que, en el caso de existir un error en dichas clasificaciones pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos sobre los cálculos de morosidad, evaluación de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de créditos y pruebas de clasificación de riesgo de clientes.
- Pruebas de los análisis de crédito para una muestra de cartera de créditos y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al periodo anterior, incluyendo el examen de los expedientes de crédito de clientes, obtención de evidencia de terceros y pruebas sobre el cálculo de las reservas de saneamiento.
- Pruebas de cumplimiento de los supuestos definidos en la norma contable regulatoria relevante.
- Pruebas sobre la integridad, existencia y exactitud de los saldos relacionados a la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo con la norma contable regulatoria relevante y política interna.



Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2022 de Credicomer, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2022, en caso de que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Ahorro y Crédito y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Credicomer de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de Credicomer.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

AUDTORES-KPMG S.A.
INSCRIPCIONES
No. 422
CVPCPA
REPUBLICA DE
EL SALVADOR



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

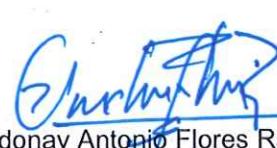
Informes sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios

De conformidad con la NRP-018, *Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa*, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y de control interno de la entidad. También, nuestra auditoría sobre los estados financieros incluyó el examen del conjunto de créditos relacionados según se describen en las notas a los estados financieros.


KPMG, S.A.
 Registro N° 422
 Ciro Rómulo Mejía González
 Representante Legal

San Salvador, El Salvador
 14 de febrero de 2023




Adonay Antonio Flores Ramírez
 Director Encargado de la Auditoría
 Registro N° 3360



SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.
(Entidad Salvadoreña)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

| Activo | Nota | 2022 | 2021 |
|---|-------------|------------------------|------------------------|
| Activos de intermediación: | | | |
| Caja y bancos | 3 | 28,286.9 | 26,537.6 |
| Inversiones financieras | 5 | 1,500.0 | 1,500.0 |
| Cartera de préstamo, neta de reservas | 6, 7 y 8 | 140,433.2 170,220.1 | 115,662.7 143,700.3 |
| Otros activos: | | | |
| Bienes recibidos en pago | 9 | 958.1 | 466.6 |
| Diversos, neto de provisión | | 6,282.1 7,240.2 | 4,329.3 4,795.9 |
| Activo fijo: | | | |
| Bienes inmuebles, muebles y otros, neto | 11 | 1,521.6 | 1,440.3 |
| Total activos | | 178,981.9 | 149,936.5 |
| <hr/> | | | |
| Pasivo y patrimonio | | | |
| Pasivos de intermediación: | | | |
| Depósitos de clientes | 12 | 101,794.7 | 89,787.1 |
| Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador | 8 y 14 | 18,820.4 | 8,455.6 |
| Préstamos de otros Bancos | 15 | 12,420.0 | 7,720.3 |
| Títulos de emisión propia | 8 y 17 | 16,038.4 | 16,044.5 |
| Diversos | | 1,192.6 | 1,526.6 |
| | | 150,266.1 | 123,534.1 |
| Otros pasivos: | | | |
| Cuentas por pagar | | 1,410.9 | 1,044.3 |
| Provisiones | | 200.0 | 158.1 |
| Diversos | | 869.7 | 725.6 |
| | | 2,480.6 | 1,928.0 |
| Total pasivos | | 152,746.7 | 125,462.1 |
| <hr/> | | | |
| Patrimonio de los accionistas: | | | |
| Capital social pagado | | 18,200.0 | 18,200.0 |
| Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados | 24 | 8,035.2 | 6,274.4 |
| Total patrimonio | | 26,235.2 | 24,474.4 |
| Total pasivos y patrimonio | | 178,981.9 | 149,936.5 |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.
(Entidad Salvadoreña)
(San Salvador, República de El Salvador)**

Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>Nota</u> | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|-------------|-----------------|-----------------|
| Ingresos de operación: | | | |
| Intereses de préstamos | | 26,196.9 | 20,184.2 |
| Comisiones y otros ingresos de préstamos | | 22,748.4 | 17,151.9 |
| Intereses de inversiones | | 2,202.2 | 1,774.6 |
| Reportos y operaciones bursátiles | | 102.7 | 151.0 |
| Intereses sobre depósitos | | 0.3 | 2.0 |
| Otros servicios y contingencias | | 476.8 | 515.9 |
| | | 666.5 | 588.8 |
| Costos de operación: | | | |
| Intereses y otros costos de depósitos | | 4,135.6 | 3,746.7 |
| Intereses sobre préstamos | | 1,213.0 | 492.9 |
| Intereses sobre títulos de emisión propia | | 959.0 | 653.8 |
| Otros servicios y contingencias | | 1,163.1 | 488.2 |
| | | 7,470.7 | 5,381.6 |
| Reservas de saneamiento | 7 | 5,241.0 | 2,414.8 |
| Utilidad antes de gastos | | <u>13,485.2</u> | <u>12,387.8</u> |
| Gastos de operación | 26 | | |
| De funcionarios y empleados | | 6,789.0 | 6,148.3 |
| Generales | | 4,062.0 | 3,537.7 |
| Depreciaciones y amortizaciones | | 727.2 | 486.4 |
| Utilidad de operación | | <u>1,907.0</u> | <u>2,215.4</u> |
| Otros ingresos y gastos (neto) | 27 | <u>1,264.2</u> | <u>315.4</u> |
| Utilidad antes de impuesto | | <u>3,171.2</u> | <u>2,530.8</u> |
| Provisión de impuesto sobre la renta | 25 | <u>(838.6)</u> | <u>(804.7)</u> |
| Utilidad neta | | <u>2,332.6</u> | <u>1,726.1</u> |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.
 (Entidad Salvadoreña)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información sobre acciones y su valor contable)

| | Nota | Saldos al 31 de diciembre de 2020 | | Aumentos | | Saldos al 31 de diciembre de 2021 | | Aumentos | Disminuciones | Saldos al 31 de diciembre de 2022 |
|---|------|-----------------------------------|----------------|----------|------------------|-----------------------------------|----------------|----------|------------------|-----------------------------------|
| | | | | | | | | | | |
| PATRIMONIO | | | | | | | | | | |
| Capital suscrito | | 18,200.0 | 0.0 | | 0.0 | 18,200.0 | 0.0 | | 0.0 | 18,200.0 |
| Capital social suscrito no pagado | | (3,600.0) | 3,600.0 | | 0.0 | 0.0 | 0.0 | | 0.0 | 0.0 |
| Capital social suscrito y pagado (1) | 23 | 14,600.0 | 3,600.0 | | 0.0 | 18,200.0 | 0.0 | | 0.0 | 18,200.0 |
| Reserva legal | 24 | 1,950.8 | 253.1 | 0.0 | 0.0 | 2,203.9 | 317.1 | 0.0 | 0.0 | 2,521.0 |
| Utilidad distribuible | | 0.0 | 1,726.1 | | (1,047.0) | 679.1 | 2,671.6 | | (967.1) | 2,383.6 |
| | | 16,550.8 | 5,579.2 | | (1,047.0) | 21,083.0 | 2,988.7 | | (967.1) | 23,104.6 |
| PATRIMONIO RESTRINGIDO | | | | | | | | | | |
| Utilidad no distribuible | 24 | 2,428.9 | 793.9 | 0.0 | 0.0 | 3,222.8 | 0.0 | | (369.0) | 2,883.8 |
| Provisión por activos extraordinarios | | 136.7 | 116.4 | | (84.5) | 168.6 | 149.3 | | (71.1) | 246.8 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 2,565.6 | 910.3 | | (84.5) | 3,391.4 | 149.3 | | (410.1) | 3,130.6 |
| VALOR CONTABLE DE LAS ACCIONES | | | | | | | | | | |
| (En Dólares de los Estados Unidos de América) | | 19,116.4 | 6,489.5 | | (1,131.5) | 24,474.4 | 3,138.0 | | (1,377.2) | 26,235.2 |
| | | 1.31 | | | | 1.34 | | | 1.44 | |

(1) El capital social de la Sociedad está representado por 18,200,000 acciones comunes y nominativas de un dólar cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

AUDI TORES - KPMG
 INSCRIPCIONES
 N°. 422
 CVPCPA
 A.S.

REPUBLICA DE
 EL SALVADOR

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

(Entidad Salvadoreña)

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>Nota</u> | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
| Flujos de efectivo por actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta | | 2,332.6 | 1,726.1 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en las actividades de operación: | | | |
| Reservas de saneamiento de préstamos y productos por cobrar | 7 | 5,241.0 | 2,387.3 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 11 | 399.8 | 486.4 |
| Intereses y comisiones por recibir | | (2,841.1) | (3,212.7) |
| Intereses y comisiones por pagar | | 329.4 | 322.9 |
| Cartera de préstamos | | (27,137.8) | (23,609.9) |
| Otros activos | | (2,475.8) | (692.7) |
| Depósitos del público | | 11,796.6 | 5,843.0 |
| Otros pasivos | | 216.3 | (1,300.8) |
| Efectivo neto usado en las actividades de operación | | <u>(12,139.0)</u> | <u>(18,050.4)</u> |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión: | | | |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 0.0 | 3,500.0 |
| Adquisición de activos fijos | 7 | (481.2) | (787.5) |
| Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión | | <u>(481.2)</u> | <u>2,712.5</u> |
| Flujos de efectivo por actividades de financiamiento: | | | |
| Aumento de capital social | | 0.0 | 3,600.0 |
| Pago de dividendos | 45 | (650.0) | 0.0 |
| Títulos emitidos | 17 | 1,993.0 | 12,000.0 |
| Títulos emitidos cancelados | | (2,000.0) | (2,750.0) |
| Préstamos obtenidos | | 29,418.0 | 7,537.6 |
| Préstamos pagados | 8, 14 y 15 | (14,391.5) | (2,333.3) |
| Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento | | <u>14,369.5</u> | <u>18,054.3</u> |
| Aumento en el efectivo | | 1,749.3 | 2,716.4 |
| Efectivo al inicio del período | | <u>26,537.6</u> | <u>23,821.2</u> |
| Efectivo al final del período | 3 | <u>28,286.9</u> | <u>26,537.6</u> |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

AUDTORES-KPMG S.A.
INSCRIPCIONES
No. 422
CVPCPA
REPUBLICA DE
EL SALVADOR

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.
(Entidad Salvadoreña)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones

La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., (en adelante "Credicomer"), fue constituida de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador el 10 de febrero de 2007, y calificada favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero según autorización concedida por el Consejo Directivo de la misma en su sesión CD-3/07 de fecha 18 de enero de 2007 y escritura pública inscrita en el Registro de Comercio bajo el número 7, libro 2213 el 16 de marzo de 2007; inició operaciones a partir del 27 de abril del año 2009. La Sociedad es subsidiaria de Inversiones y Valores Comerciales, S.A. de C.V.

La principal operación de Credicomer es dedicarse a las actividades de intermediación financiera, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos a la vista, de ahorro y a plazo o cualquier otra operación pasiva, quedando obligada a cubrir el principal, intereses y otros accesorios de dichos fondos, para su colocación al público en operaciones activas de crédito.

Las oficinas de Credicomer se encuentran ubicadas en 71 Avenida Sur, Colonia Escalón, Edificio CREDICOMER San Salvador.

Los registros contables de Credicomer se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo (US\$) y los estados financieros adjuntos se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

2. Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados por la Administración de Credicomer, de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas Contables para Bancos (NCB) vigentes en El Salvador que le son aplicables y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC – hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las Normas Internacionales. Así mismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las normas internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (41) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Credicomer presenta sus estados financieros en cumplimiento con las "Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos" NCB-017 y efectúa su publicación en cumplimiento de las "Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos" NCB-018.

Notas a los Estados Financieros

2.2 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros, cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los Estados Financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

2.3 Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

2.4 Activo fijo

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su valor de adquisición o construcción, el valor de los revalúos se accredita al Patrimonio Restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo. Los revalúos son realizados por perito independiente que se encuentra registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Cuando se trata de adquisición de equipos especializados, cuya inversión es importante, el porcentaje a depreciar se determinará en base a información técnica sobre el tiempo que se espera utilizar.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o venta, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

El método de cálculo de la depreciación es la línea recta, el cálculo se realiza en base al costo de adquisición. Las tasas de depreciación aplicadas son las siguientes:

Tipo de bien

Mobiliario y equipo de cómputo
Equipos de oficina y otros
Vehículos

| | Tasa |
|--------------------------------|--------|
| Mobiliario y equipo de cómputo | 25.0 % |
| Equipos de oficina y otros | 33.3 % |
| Vehículos | 20.0 % |

Notas a los Estados Financieros

2.5 *Indemnizaciones y prestación por renuncia voluntaria*

Indemnizaciones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Sociedad según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido. Al 31 de diciembre de 2022, la contingencia máxima por indemnización se estima en US\$ 1,516.3 (US\$ 1,415.0 en 2021) y la política de la Sociedad es considerar erogaciones de indemnización como gasto de los ejercicios en que se efectúan.

Prestación por renuncia voluntaria

La Asamblea Legislativa aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica, por renuncia a partir de los dos años, será equivalente a 15 días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para medir su obligación y la valúa al valor presente a la fecha de presentación de estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en la hipótesis actuarial se cargan o abonan a los resultados.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) la tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que es del 5.87%, b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 3.0% anual. Al 31 de diciembre de 2022, Credicomer tiene registrado US\$ 103.2 (US\$ 108.7 en 2021) en concepto de provisión por renuncia voluntaria.

2.6 *Reservas de saneamiento de activos de riesgo*

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo por retiro del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia, afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores de créditos se constituyen cuando, como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo, a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuyen con autorización de dicho ente, cuando a su juicio la institución haya mejorado su procedimiento de calificación de deudores.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

(Entidad Salvadoreña)

San Salvador, República de El Salvador

Notas a los Estados Financieros

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias son montos establecidos a criterio de la Administración en base a las políticas y análisis técnico que utilizan indicadores relativos a mora histórica y otros y con el propósito de mantener una cobertura de cartera vencida.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías y por las que se constituyen para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales de cuentas por cobrar se determinan con base a datos empíricos y son establecidas por la Administración.

En el ejercicio 2020 se constituyeron reservas voluntarias, con el objeto de tener cobertura ante posibles pérdidas por el incumplimiento de pago de los clientes afectados por la pandemia COVID-19. Al finalizar la vigencia de las Normas Técnicas Temporales emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, para enfrentar los efectos de la pandemia por COVID-19, durante los años 2022 y 2021 se utilizó parte de esas reservas mediante traslados de reserva voluntaria a reserva obligatoria en base a los requerimiento de reserva que presentaba la cartera de préstamos.

2.7 Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tiene cuota de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se poseían inversiones en subsidiarias ni inversión conjunta.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, Credicomer traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.8 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos otorgados se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos; para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

De conformidad al artículo 47 de la ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.



Notas a los Estados Financieros

2.9 *Transacciones en moneda extranjera*

El valor de las transacciones activas y pasivas en moneda extranjera se presenta en dólares de los Estados Unidos de América, valorados al tipo de cambio vigente según la clase de moneda extranjera. Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

2.10 *Cargos por riesgos generales de la banca*

Credicomer no ha efectuado cargos por los riesgos genéricos de la banca, que incluyen pérdidas futuras u otros riesgos no previsibles.

2.11 *Intereses por pagar y comisiones por pagar*

Los intereses sobre los depósitos de clientes, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.12 *Reconocimiento de ingresos*

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos con plazo mayor de ciento ochenta días, netos del costo de otorgamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

2.13 *Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar*

Credicomer reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos los casos presentados a continuación:

- a) Los saldos con garantía real que tiene más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial no haya sido posible tratar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años;
- g) Cuando a juicio de Credicomer no exista posibilidad de recuperación.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

(Entidad Salvadoreña)

San Salvador, República de El Salvador

Notas a los Estados Financieros

2.14 Reserva riesgo país

La Sociedad constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz del deudor actué en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por una entidad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar de utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido – utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

2.15 Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el Bitcoin como moneda de curso legal, irrestrictivo con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el dólar como moneda de referencia.

Los libros de Credicomer se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo US\$ en los estados financieros adjuntos.

3. Cajas y Bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso local y no posee efectivo en moneda extranjera.

El rubro de cajas y bancos se integra así:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| Caja | 959.0 | 936.6 |
| Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador | 11,187.4 | 9,604.3 |
| Documentos a cargo de otros bancos | 670.6 | 367.5 |
| Depósitos en bancos nacionales | 15,256.2 | 15,471.9 |
| Depósitos en bancos extranjeros | <u>213.7</u> | <u>157.3</u> |
| | <u>28,286.9</u> | <u>26,537.6</u> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva de liquidez por los depósitos asciende a US\$ 10,870.5 (US\$ 9,447.8 en 2021) y se encuentra constituida totalmente por depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

De los depósitos en bancos nacionales, un monto de US\$ 15,040.6 (US\$ 15,071.8 en 2021) devengan intereses.



Notas a los Estados Financieros

4. Reportos y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en Bolsa de Valores y los reportos que Credicomer ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se tienen saldos en operaciones de reportos.

5. Inversiones Financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. Las inversiones de Credicomer al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran dentro de la siguiente categoría:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|-------------|-------------|
| Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento: | | |
| Emitidos por el Estado | 1,500.0 | 1,500.0 |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se constituyeron provisiones por pérdidas para las inversiones.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones es de 7.24 % (6.56 % en 2021).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos, intereses y comisiones, generados por las inversiones de la Sociedad entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

6. Cartera de Préstamos - Neta

La cartera de préstamos de Credicomer se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|------------------|------------------|
| Préstamos vigentes: | | |
| Préstamos a empresas privadas | 70,499.6 | 55,463.9 |
| Préstamos para adquisición de vivienda | 53.6 | 166.7 |
| Préstamos para el consumo | 44,552.8 | 39,123.5 |
| Préstamos a otras entidades del Sistema Financiero | <u>10,897.3</u> | <u>10,941.8</u> |
| | <u>126,003.3</u> | <u>105,695.9</u> |
| Préstamos refinaciados o reprogramados: | | |
| Préstamos a empresas privadas | 6,636.2 | 5,360.0 |
| Préstamos para el consumo | <u>5,041.4</u> | <u>1,487.7</u> |
| | <u>11,677.6</u> | <u>6,847.7</u> |
| Préstamos vencidos: | | |
| Préstamos a empresas privadas | 1,909.7 | 1,614.4 |
| Préstamos para el consumo | <u>3,954.1</u> | <u>3,286.7</u> |
| | <u>5,863.8</u> | <u>4,901.1</u> |
| Intereses sobre préstamos | | |
| | 2,789.4 | 3,163.2 |
| | 146,334.1 | 120,607.9 |
| | <u>(5,900.9)</u> | <u>(4,945.2)</u> |
| | <u>140,433.2</u> | <u>115,662.7</u> |

AUDITOS KPMG
INSCRIPCIONES S.A.
No. 422
CVCPA
REPUBLICA DE
EL SALVADOR

Notas a los Estados Financieros

La tasa de rendimiento promedio es de 19.07 % (18.24 % en 2021).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos generados por la cartera de préstamos, intereses y comisiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos; a la fecha de referencia no se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultado en el período 2022, ascienden a US\$ 692.7 (US\$ 581.5 para el 2021).

El saldo de la cartera COVID-19 al 31 de diciembre 2022 asciende a US\$ 7,159.4, (US\$ 18,775.6 en 2021) sobre el cual se está aplicando la gradualidad de reservas de saneamiento, en base a lo establecido por las Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la constitución de reservas de Saneamiento de Créditos afectados por COVID-19, aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador con fecha 22 de febrero de 2021. El cálculo de la reserva de saneamiento sobre la cartera COVID-19 con respecto a esa misma fecha es de US\$ 2,999.3 (US\$ 3,457.7 en 2021); al 31 de diciembre de 2022 el monto registrado es de US\$ 2,186.8 (US\$ 1,298.2 en 2021), El monto pendiente de registrar durante el plazo establecido por la norma es US\$ 813.0 (US\$ 2,159.5 en 2021).

Durante el período que del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se tienen registrados actividades de arrendamientos financieros.

7. Reservas de Saneamiento

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Credicomer mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$ 5,900.9 y US\$ 4,945.2, respectivamente. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

Reservas por deudores de créditos para empresa:

| | |
|--|-----------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 499.9 |
| Más: Constitución de reservas | 767.9 |
| Reclasificación por traslados | 1,420.0 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | (909.9) |
| Reclasificación por traslados | (19.0) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 1,758.9 |
| Más: Constitución de reservas | 1,807.8 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | (1,790.6) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 1,776.1 |

Tasa de cobertura 1.96 % (2.82 % en 2021).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

AUDTORES-KPMG,
INSCRIPCIONES:
No. 422
CVPCPA
REPUBLICA DE
EL SALVADOR

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.
(Entidad Salvadoreña)
San Salvador, República de El Salvador

Notas a los Estados Financieros

Reservas por deudores de créditos para el consumo:

| | |
|--|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 1,162.0 |
| Más: Constitución de reservas | 790.2 |
| Reclasificación por traslados | 3,302.1 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | (2,799.3) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 2,455.0 |
| Más: Constitución de reservas | 3,315.4 |
| Reclasificación por traslado | 495.0 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | (2,376.9) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | <u>3,888.5</u> |

Tasa de cobertura 6.98 % (5.59 % en 2021).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Reservas voluntarias:

| | |
|-------------------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 4,735.6 |
| Más: Constitución de reservas | 717.8 |
| Reclasificación por traslado | <u>4,722.1</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 731.3 |
| Menos: Reclasificación por traslado | (495.0) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | <u>236.3</u> |

El monto de reserva de saneamiento llevado a los resultados del período es de US\$ 5,241.0 (US\$ 2,414.8 en 2021), el cual se integra por constitución de reservas de saneamiento de la cartera de préstamos por un monto de US\$ 5,123.2 (US\$ 2,275.9 en 2021), constitución de reservas para cuentas incobrables por un monto de US\$ 115.7 (US\$ 111.4 en 2021) y castigos por activos de intermediación por US\$ 2.1. (US\$ 27.5 en 2021).

8. Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha obtenido recursos con garantía de cartera de préstamos como a continuación se describe:

Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, por un monto de US\$ 21,779.5 (US\$ 9,625.9 en 2021). Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de préstamos más intereses es de US\$ 18,820.4 (US\$ 8,455.6 en 2021) y el saldo de la garantía de US\$ 18,343.6 (US\$ 7,265.6 en 2021).

Emisión de Títulos PBCREDICO2 Tramo 6, 7 y 13 en 2021 por US\$ 7,000.0, garantizado con créditos categoría A1 y A2; al 31 de diciembre de 2022 el saldo de capital más intereses de los títulos es de US\$ 7,010.2 (US\$ 7,010.3 en 2021) y el saldo de los créditos que garantizan dichas emisiones es de US\$ 10,215.1 (US\$ 8,936.5 en 2021).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Notas a los Estados Financieros

9. Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Credicomer mantiene saldos por activos extraordinarios por US\$ 958.1 (US\$ 466.6 en 2021).

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume a continuación:

| | Valor de los activos | Valor de las reservas | Valor neto reserva |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 466.6 | 168.6 | 298.0 |
| Más: Adquisición y constituciones | 699.3 | 149.2 | 550.1 |
| Menos: Retiros | (207.8) | (71.1) | (136.7) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | <u>958.1</u> | <u>246.7</u> | <u>711.4</u> |
| | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 570.9 | 136.7 | 434.2 |
| Más: Adquisición y constituciones | 234.9 | 116.4 | 118.5 |
| Menos: Retiros | (339.2) | (84.5) | (254.7) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | <u>466.6</u> | <u>168.6</u> | <u>298.0</u> |

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se dio de baja a los siguientes activos extraordinarios, como se describe a continuación:

Por venta

| Períodos | Precio de venta | Costo de adquisición | Provisión constituida | Utilidad |
|----------|-----------------|----------------------|-----------------------|-------------|
| 2022 | <u>164.0</u> | <u>207.8</u> | <u>71.1</u> | <u>27.3</u> |
| 2021 | <u>342.8</u> | <u>339.2</u> | <u>84.5</u> | <u>88.1</u> |

En el año 2022 y 2021 no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos.

En el período reportado no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

10. Inversiones Accionarias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Credicomer no tiene inversiones accionarias en subsidiarias y sociedades de inversión conjunta.

11. Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se tienen saldos en concepto de edificaciones, instalaciones y terrenos y el resumen de los bienes muebles netos se detallen así:

| | 2022 | 2021 |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Costo: Mobiliario y equipo | 3,042.5 | 2,778.6 |
| Menos: Depreciación acumulada | (2,049.5) | (1,852.0) |
| Más: Amortizables | <u>528.6</u> | <u>513.7</u> |
| | <u>1,521.6</u> | <u>1,440.3</u> |

AUDTORES-KPMG
INSCRIPCIONES:
No. 422
CVPCPA
REPUBLICA DE
EL SALVADOR

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.
(Entidad Salvadoreña)
San Salvador, República de El Salvador

Notas a los Estados Financieros

El movimiento del activo fijo en el período del 1 de enero al 31 de diciembre fue el siguiente:

| | |
|----------------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 935.6 |
| Más: Adquisiciones | 787.5 |
| Depreciación | (282.8) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 1,440.3 |
| Más: Adquisiciones | 481.2 |
| Depreciación | (399.8) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | <u>1,521.6</u> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se tiene revaluaciones de activo fijo.

12. Depósitos de Clientes

La cartera de depósitos de Credicomer se encuentra distribuida así:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|------------------------------------|------------------|-----------------|
| Depósitos del público | 92,365.1 | 84,153.7 |
| Depósitos de Entidades del Estado | 1,041.2 | 0.0 |
| Depósitos de otros bancos | 7,350.6 | 2,657.3 |
| Depósitos restringidos e inactivos | <u>1,037.8</u> | <u>2,976.1</u> |
| | <u>101,794.7</u> | <u>89,787.1</u> |

Las diferentes clases de depósitos son las siguientes:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--------------------------------|------------------|-----------------|
| Depósitos en cuenta corriente | 6,343.4 | 8,103.3 |
| Depósitos en cuenta de ahorros | 19,030.4 | 11,874.7 |
| Depósitos a plazo | <u>76,420.9</u> | <u>69,809.1</u> |
| | <u>101,794.7</u> | <u>89,787.1</u> |

La tasa de costo promedio en 2022 es de 4.33 % (de 4.38 % en 2021).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro de costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

13. Préstamos del Banco Central de Reserva

A la fecha de referencia de los estados financieros, Credicomer no tiene obligaciones con el Banco Central de Reserva.

14. Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2022, Credicomer, tiene una línea de crédito con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por US\$ 34,900.0 (US\$ 12,000.0 en 2021), destinado para financiar proyectos productivos y de inversión. El saldo del principal más intereses es de US\$ 18,820.4 (US\$ 8,455.6 en 2021), al 5.05 % de interés anual (5.33 % en 2021); dicha línea de crédito está garantizada con cartera de créditos categoría A y B (véase nota 8).

Notas a los Estados Financieros

15. Préstamos de Otros Bancos

1. Con fecha 16 de agosto de 2019, se firmó contrato de préstamo por US\$ 7,000.0 otorgado por THE NORWEGIAN INVESTMENT FUND FOR DEVELOPING COUNTRIES para un plazo de 4 años, el desembolso se realizó en fechas 15 de octubre de 2019 y 20 de noviembre de 2019, la tasa de interés es LIBOR a 6 meses más una tasa base de 3.5 %, el pago es mediante cuotas semestrales de US\$ 1,666.7 iniciando el pago de capital desde el 15 de marzo de 2021. El saldo de capital e intereses al 31 de diciembre de 2022 es de US\$ 2,365.8 (US\$ 4,718.0 en 2021).
2. Con fecha 27 de diciembre de 2021 se formalizó mediante pagaré, línea de crédito rotativa con el Banco de América Central, S.A. por US\$ 3,000.0 para capital de trabajo, para el plazo de un año y tasa del 5.75 % anual, pago mensual de intereses y el capital será pagado al vencimiento. Con fecha 9 de diciembre de 2022 se formalizó renovación de la línea de crédito rotativa por el mismo monto y plazo, a una tasa de interés del 6.0 %, el saldo de capital e intereses al 31 de diciembre es de US\$ 3,011.3. (US\$ 3,002.3 en 2021)
3. Con fecha 27 de mayo de 2022 se formalizó un préstamo por US\$ 5,000.0 otorgado por OIKOCREDIT para un plazo de 5 años, sin garantía, siendo la tasa de interés de 4.75 % más TERM SOFR A 3 meses. El saldo de capital e intereses al 31 de diciembre de 2022 es de US\$ 4,529.5.
4. Con fecha 2 de diciembre de 2022 se formalizó un préstamo por US\$ 2,500.0 otorgado por Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. para un plazo de 12 años, a una tasa de interés del 6.75 %. El saldo de capital e intereses al 31 de diciembre de 2022 es de US\$ 2,513.4.

16. Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles

A la fecha de referencia de los estados financieros, Credicomer no tiene obligaciones por reportos y otras obligaciones bursátiles.

17. Títulos de Emisión Propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

2022

| Emisión | Tramo | Monto | Fecha de emisión | Plazo | Tasa | Capital e intereses | Ganancia |
|------------|-------|-----------------|------------------|----------|--------|---------------------|--------------|
| PBCREDICO2 | 6 | 2,000.0 | 26/11/2020 | 36 meses | 6.00 % | 2,002.0 | Con garantía |
| PBCREDICO2 | 7 | 2,000.0 | 26/01/2021 | 36 meses | 6.00 % | 2,001.9 | Con garantía |
| PBCREDICO2 | 8 | 1,500.00 | 05/02/2021 | 24 meses | 6.00 % | 1,506.7 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 9 | 1,500.00 | 09/07/2021 | 36 meses | 6.00 % | 1,505.7 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 10 | 2,000.0 | 19/08/2021 | 24 meses | 5.80 % | 2,004.4 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 11 | 1,000.0 | 03/09/2021 | 24 meses | 5.75 % | 1,004.6 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 12 | 1,000.0 | 03/09/2021 | 24 meses | 5.50 % | 1,004.4 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 13 | 3,000.0 | 19/11/2021 | 36 meses | 5.90 % | 3,006.3 | Con garantía |
| PBCREDICO2 | 14 | 1,743.0 | 02/5/2022 | 36 meses | 5.75 % | 1,751.6 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 15 | 250.0 | 13/12/2022 | 9 meses | 6.00 % | 250.8 | Sin garantía |
| | | <u>15,993.0</u> | | | | <u>16,038.4</u> | |

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.
(Entidad Salvadoreña)
 San Salvador, República de El Salvador

Notas a los Estados Financieros

2021

| Emisión | Tramo | Monto | Fecha de emisión | Plazo | Tasa | Capital e intereses | Garantía |
|----------------|--------------|-----------------|-------------------------|--------------|-------------|----------------------------|-----------------|
| PBCREDICO2 | 5 | 2,000.0 | 06/11/2020 | 18 meses | 6.00 % | 2,008.6 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 6 | 2,000.0 | 26/11/2020 | 36 meses | 6.00 % | 2,002.0 | Con garantía |
| PBCREDICO2 | 7 | 2,000.0 | 26/01/2021 | 36 meses | 6.00 % | 2,001.9 | Con garantía |
| PBCREDICO2 | 8 | 1,500.0 | 05/02/2021 | 24 meses | 6.00 % | 1,506.6 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 9 | 1,500.0 | 09/07/2021 | 36 meses | 6.00 % | 1,505.7 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 10 | 2,000.0 | 19/08/2021 | 24 meses | 5.80 % | 2,004.4 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 11 | 1,000.0 | 03/09/2021 | 24 meses | 5.75 % | 1,004.6 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 12 | 1,000.0 | 03/09/2021 | 24 meses | 5.50 % | 1,004.4 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 13 | <u>3,000.0</u> | 19/11/2021 | 36 meses | 5.90 % | <u>3,006.3</u> | Con garantía |
| | | <u>16,000.0</u> | | | | <u>16,044.5</u> | |

18. Bonos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Credicomer no ha emitido bonos convertibles en acciones.

19. Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Credicomer no ha contraído préstamos convertibles en acciones.

20. Recuperaciones de Activos Castigados

Durante el período al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hubo recuperaciones de activos castigados.

21. Vencimiento de Operaciones Activas y Pasivas

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y más son los detallados a continuación:

Al 31 de diciembre 2022

| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | En adelante | Total |
|-------------------------|--------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|
| Activos | | | | | | | |
| Inversiones financieras | 1,500.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 1,500.0 |
| Préstamos | <u>35,596.9</u> | <u>25,388.0</u> | <u>24,036.2</u> | <u>14,830.1</u> | <u>12,620.4</u> | <u>33,862.5</u> | <u>146,334.1</u> |
| Total de activos | <u>37,096.9</u> | <u>25,388.0</u> | <u>24,036.2</u> | <u>14,830.1</u> | <u>12,620.4</u> | <u>33,862.5</u> | <u>147,834.1</u> |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos | 91,473.5 | 10,321.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 101,794.7 |
| Préstamos | 9,662.1 | 4,067.6 | 3,225.4 | 2,172.6 | 1,421.2 | 10,691.5 | 31,240.4 |
| Títulos valores | <u>7,795.4</u> | <u>6,500.0</u> | <u>1,743.0</u> | <u>0.0</u> | <u>0.0</u> | <u>0.0</u> | <u>16,038.4</u> |
| Total de pasivos | <u>108,931.0</u> | <u>20,888.8</u> | <u>4,968.4</u> | <u>2,172.6</u> | <u>1,421.2</u> | <u>10,691.5</u> | <u>149,073.5</u> |
| Monto neto | <u>(71,834.1)</u> | <u>4,499.2</u> | <u>19,067.8</u> | <u>12,657.5</u> | <u>11,199.2</u> | <u>23,171.0</u> | <u>(1,239.4)</u> |

AUDTORES-KPMG,
 INSCRIPCIONES A.
 No. 422
 CVPCPA
 REPUBLICA DE
 EL SALVADOR



SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.
(Entidad Salvadoreña)
 San Salvador, República de El Salvador

Notas a los Estados Financieros

| Al 31 de diciembre 2021 | <u>2022</u> | <u>2023</u> | <u>2024</u> | <u>2025</u> | <u>2026</u> | <u>En adelante</u> | <u>Total</u> |
|-------------------------|--------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|
| Activos | | | | | | | |
| Inversiones financieras | 1,500.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 1,500.0 |
| Préstamos | <u>27,457.6</u> | <u>23,982.0</u> | <u>17,900.4</u> | <u>12,601.3</u> | <u>9,598.1</u> | <u>24,123.3</u> | <u>115,662.7</u> |
| Total de activos | <u>28,957.6</u> | <u>23,982.0</u> | <u>17,900.4</u> | <u>12,601.3</u> | <u>9,598.1</u> | <u>24,123.3</u> | <u>117,162.7</u> |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos | 80,822.8 | 8,964.3 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 89,787.1 |
| Préstamos | 7,719.2 | 4,368.9 | 1,266.8 | 475.7 | 218.1 | 2,127.3 | 16,175.9 |
| Títulos valores | <u>2,044.5</u> | <u>7,500.0</u> | <u>6,500.0</u> | <u>0.0</u> | <u>0.0</u> | <u>0.0</u> | <u>16,044.5</u> |
| Total de pasivos | <u>90,586.5</u> | <u>20,833.1</u> | <u>7,766.8</u> | <u>475.7</u> | <u>218.1</u> | <u>2,127.3</u> | <u>122,007.5</u> |
| Monto neto | <u>(61,628.9)</u> | <u>3,148.9</u> | <u>10,133.6</u> | <u>12,125.6</u> | <u>9,380.0</u> | <u>21,996.0</u> | <u>(4,844.8)</u> |

Para efectos de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por US\$ 25,373.8 en 2022 y US\$ 19,978.0 en 2021, que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año, y no se incluye el efectivo en caja y bancos con saldos de US\$ 28,286.9 y US\$ 26,537.6, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

22. Utilidad por Acción

La utilidad por acción del período 2022 es de US\$ 0.13 (US\$ 0.11 en 2021).

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 18,200,000 en 2022 y en 2021.

23. Reserva Legal

De conformidad al Artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la determinación de la reserva legal se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Artículo 39 de la Ley de Bancos, el cual establece que la Sociedad debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10 %) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25 %) del capital social pagado. Para el ejercicio 2022, la reserva legal registrada es de US\$ 317.1 (US\$ 253.1 en 2021), con lo cual asciende a US\$ 2,521.0 (US\$ 2,203.9 en 2021), valor que representa el 13.85% (12.11 % en 2021) del capital social pagado.

24. Utilidad Distribuible

De conformidad al artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Crédito, la determinación de las utilidades distribuibles se hará de acuerdo al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, el cual establece que se debe retener de las utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos o ingresos pendientes de cobro neto de reserva de saneamiento. Estos valores se determinan como se muestra a continuación:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|------------------|------------------|
| Utilidad del ejercicio | 2,332.6 | 1,726.1 |
| Menos: reserva legal | <u>(317.1)</u> | <u>(253.1)</u> |
| Utilidad disponible | 2,015.5 | 1,473.0 |
| Más: Utilidad de ejercicios anteriores | 3,251.9 | 2,428.9 |
| Menos: Intereses y comisiones por cobrar: | | |
| Sobre depósitos | (42.8) | (10.2) |
| Sobre préstamos | (2,789.4) | (3,163.1) |
| Sobre otros activos | <u>(51.6)</u> | <u>(49.5)</u> |
| Utilidad distribuible | <u>(2,883.8)</u> | <u>(3,222.8)</u> |
| | <u>2,383.6</u> | <u>679.1</u> |

AUDTORES-KPMG
 INSCRIPCIONES
 No. 422
 CVPCPA
 REPUBLICA DE
 EL SALVADOR

Notas a los Estados Financieros

25. Impuesto sobre la Renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Decreto Legislativo N° 134, de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto sobre la renta reflejado en el estado de resultados asciende a US\$ 838.6 (US\$ 804.7 en 2021), compuesto por el impuesto sobre la renta corriente de US\$ 414.3 (US\$ 1,606.7 en 2021) y el impuesto sobre la renta diferido (activo) de US\$ 424.3 (US\$ 802.0 en 2021). El activo por impuesto sobre la renta diferido nace de las diferencias temporarias relacionadas principalmente a la constitución de reservas de saneamiento voluntarias en el año 2021 y la utilización de parte de las mismas en el año 2022 y 2021, a la provisión por renuncia voluntaria, reservas de crédito categorías A y B, remodelaciones y provisión por vacaciones.

26. Gastos de Operación

Los gastos de operación al 31 de diciembre se detallan en la siguiente estructura:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| Remuneraciones | 4,865.7 | 4,442.9 |
| Prestaciones al personal | 1,585.0 | 1,420.1 |
| Indemnizaciones al personal | 111.7 | 39.5 |
| Otros gastos de personal | <u>226.6</u> | <u>245.8</u> |
| Subtotal | 6,789.0 | 6,148.3 |
| Gastos generales | 4,062.0 | 3,537.7 |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>727.2</u> | <u>486.4</u> |
| Total | <u>11,578.1</u> | <u>10,172.4</u> |

27. Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos y gastos al 31 de diciembre se detallan en la siguiente estructura:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| <u>Otros ingresos</u> | | |
| Recuperación de préstamos e intereses | 888.0 | 300.0 |
| Venta de cartera saneada | 139.9 | 0.0 |
| Depuración de primas de seguro | 255.6 | 0.0 |
| Otros | <u>125.6</u> | <u>133.2</u> |
| Subtotal | <u>1,409.1</u> | <u>433.2</u> |
| <u>Otros gastos</u> | | |
| Castigo de bienes recibidos en pago | (144.7) | (111.4) |
| Otros | <u>(0.2)</u> | <u>(6.4)</u> |
| Subtotal | <u>(144.9)</u> | <u>(117.8)</u> |
| Total | <u>1,264.2</u> | <u>315.4</u> |

La depuración de primas de seguro está asociada a préstamos a los que se les fue otorgado medida de alivio principalmente durante la vigencia de las normas técnicas temporales emitidas en su oportunidad por el ente regulador a causa de la Pandemia COVID 19.

Notas a los Estados Financieros

28. Fideicomisos

A la fecha de referencia de los estados financieros Credicomer no tiene fideicomisos.

29. Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Credicomer ha mantenido un promedio de 369 y 351 empleados, respectivamente. De ese número el 54 % (55 % en 2021), se dedican a los negocios y el 46 % (45 % en 2021) es personal de apoyo.

30. Operaciones Contingentes

A la fecha de referencia de los estados financieros Credicomer no tiene operaciones contingentes.

31. Litigios Pendientes

Credicomer mantiene un proceso Administrativo Sancionatorio iniciado por el Ministerio de Trabajo por incumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, específicamente en Agencia Santa Ana, en la cual se ha interpuesto una multa en contra de la Credicomer por la suma de US\$ 4.2; actualmente se encuentra en etapa de Sentencia.

32. Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes

Según el Artículo 204 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tenga participación social en sociedades accionistas de la Sociedad. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el Artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad.

También son personas relacionadas los directores y gerentes de la Sociedad. Esta disposición aplica a Credicomer, en virtud de los artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

33. Créditos Relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas, en un monto global superior al cinco por ciento (5 %) del capital pagado y reserva de capital de la institución. Estas disposiciones aplican a Credicomer en virtud del Artículos 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedad de Ahorro y Créditos.

El capital social pagado y reservas de capital al 31 de diciembre de 2022 suman US\$ 20,721.0 (US\$ 20,403.9 en 2021). El total de créditos relacionados al 31 de diciembre de 2022 es de US\$ 774.7 (US\$ 394.7 en 2021) y representan el 3.74 % (1.93 % en 2021) del capital social y reserva de capital de la entidad; dicho monto corresponde a 30 deudores (34 deudores en 2021)

Durante el período reportado, Credicomer les dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Notas a los Estados Financieros

34. Créditos a Subsidiarias Extrajeras

Durante el período reportado Credicomer no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

35. Créditos a Subsidiarias Nacionales

Durante el período reportado Credicomer no ha otorgado créditos a subsidiarias nacionales.

36. Límites en la Concesión de Créditos

El Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las Sociedades de Ahorro y Crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Durante el período reportado Credicomer dio cumplimiento a las disposiciones del Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

37. Contratos con Personas Relacionadas

De conformidad al Artículo 208 de la Ley de Bancos, que se aplica además a las Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre la Sociedad y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria de la Sociedad de Ahorro y Crédito o en forma directa con la Administración.

El monto de contratos vigentes al 31 de diciembre de 2022 es de US\$ 3.6 (US\$ 3.6 en 2021), los cuales corresponden al arrendamiento de locales para las Agencias Santa Tecla y Santa Ana, por un canon mensual de US\$ 1.8 cada una.

Los valores aplicados a resultados al 31 de diciembre de 2022 ascienden a US\$ 43.2 (US\$ 43.2 en 2021).

Durante el período reportado, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con personas relacionadas.

38. Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene operaciones en moneda extranjera.

39. Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonial Neto

De acuerdo a los Artículos 25 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Sociedad debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a) Durante los primeros tres años de funcionamiento como Sociedad de Ahorro y Crédito, un 14.5 % entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley. La Sociedad fue autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 27 de abril de 2009, por lo que dicho porcentaje era aplicable de abril de 2009 a abril de 2012. Con fecha 27 de mayo de 2022, se recibió comunicación de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero en la cual autorizan bajar el coeficiente al 12.0 %.



Notas a los Estados Financieros

- b) El 7.0 % o más entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100 % o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 157 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la situación de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., se muestra a continuación:

| <u>Relación</u> | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Fondo patrimonial sobre activos ponderados | <u>16.26 %</u> | <u>18.6 %</u> |
| Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias | <u>16.43 %</u> | <u>18.98 %</u> |
| Fondo patrimonial a capital social mínimo | <u>636.04 %</u> | <u>603.34 %</u> |

40. Gestión de Riesgos y de Cumplimientos Legales

La Normativa NRP-20, "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras", requiere que las entidades divulguen en nota a los estados financieros de cierre anual, un resumen de cómo gestionan los riesgos y del cumplimiento a sus políticas.

Para dar cumplimiento a la normativa de la Superintendencia del Sistema Financiero, Credicomer cuenta con Políticas y Manuales para cada tipo de riesgo (Crédito, Operacional, Mercado y Liquidez), donde se definen las áreas involucradas en la administración de riesgos y las metodologías que incluyen la identificación, medición, control, mitigación y monitoreo para determinar las diferentes exposiciones derivadas de las operaciones de Credicomer.

El Comité de Riesgos es un comité de apoyo de la Junta Directiva, que tiene por objeto aprobar las metodologías, modelos y cambios en las políticas relacionadas a cada uno de los riesgos, para asegurar una adecuada gestión de riesgos garantizando que la toma de decisiones vaya en relación con el apetito de riesgo de la Sociedad. Para el buen cumplimiento de las políticas de Gestión Integral de Riesgos, se realizaron las siguientes actividades:

Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido al incumplimiento de obligaciones contractuales, asumidas por una contraparte, siendo este último un prestatario o un emisor de deuda.

En Credicomer, la gestión del Riesgo de Crédito se gestiona de la siguiente manera:

- Se realiza una evaluación adecuada a cada uno de los clientes, estableciendo su flujo de efectivo y su capacidad de pago. Se consideran variables como nivel de endeudamiento, cuota de crédito en relación con ingresos, calificación de riesgo, score crediticio, entre otras variables. Para la evaluación del Riesgo de Crédito durante el proceso de otorgamiento, Credicomer cuenta con Comités de Crédito, por montos de aprobación y los cuales fueron realizados semanalmente durante el año 2022.
- Se evalúa el colateral crediticio en caso de que aplique, así como la debida diligencia en los documentos legales de inscripción de dichos colaterales.



Notas a los Estados Financieros

- Se monitorean y controlan los límites a los créditos relacionados y los límites de asunción de riesgos, tal como lo establece la Ley de Bancos y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, según aplique.
- Se da cumplimiento a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), a través de la evaluación diaria del riesgo de crédito y constituyendo y registrando contablemente las reservas de saneamiento requeridas, revisando y evaluando los expedientes de crédito, registrando la ficha de los clientes, con su información financiera, entre otros.
- Credicomer realiza una gestión integral de riesgo de crédito, estableciendo sus políticas, manuales y procesos, cumpliendo con lo establecido en las Normas para la Gestión de Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito (NPB4-49).

La provisión de reservas de saneamiento del año 2022 fue constituida conforme a los parámetros establecidos en el marco regulatorio de las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), determinando los niveles de reservas necesarios, de acuerdo con las coberturas que brindan las garantías reales en cada segmento de negocio.

En el 2022, Credicomer cuenta con Reservas Voluntarias, lo que le permite lograr una cobertura igual o superior al 100 % sobre la cartera vencida de créditos.

Riesgo Operativo:

Riesgo Operativo es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas económicas por deficiencias o fallas en los procesos operativos, sistemas informáticos, recursos humanos o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal. Los riesgos legales, comprenden, pero no se limitan, a la exposición de multas, penalizaciones o daños penales, que resultan de las acciones de supervisión por parte del regulador, así como acuerdos privados.

La gestión del Riesgo Operativo se realiza a través de matrices de Riesgo Operativo, utilizando una metodología de evaluación de riesgos residuales (es decir el riesgo que queda una vez se hayan establecido controles para su administración y mitigación). En dicha metodología se evalúa la documentación de los procesos realizados por diferentes áreas en Credicomer, los controles para administrar y mitigar los riesgos a los cuales se está expuesto, la efectividad de los controles en su diseño y aplicación, la evaluación del ambiente de control, entre otros aspectos, permitiendo a Credicomer contar con un mapa de calor y una administración acorde a los riesgos operacionales a los que la entidad está expuesta.

Para la administración del Riesgo Operativo, Credicomer cuenta con políticas, manuales y metodologías, las cuales cumplen con los criterios de administración y con lo requerido por las Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las entidades financieras (NPB 4-50).

Durante el 2022, la Gerencia de Riesgos realizó capacitaciones para mitigar fallas o debilidades en procesos operativos, siendo las capacitaciones más relevantes las siguientes: Capacitaciones a todo el personal de la institución sobre la Gestión Integral de Riesgos; la administración del riesgo operacional y las metodologías implementadas para la gestión del riesgo y para el levantamiento de eventos de perdida operacional; Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio; Seguridad de la Información y Ciberseguridad: Política de Seguridad de la Información y Manejo Seguro de la Información; Seguridad Transaccional: Prevención de Fraude en tarjetas de crédito y débito y Prevención de Fraude en Canales Digitales; entre otros aspectos.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de Mercado:

Riesgo de Mercado es aquel que se origina por movimientos adversos en las tasas de interés o en los precios de mercado, de las posiciones tomadas por una entidad ya sea dentro o fuera del balance.

Para la gestión del Riesgo de Mercado, Credicomer realiza estimaciones para establecer el Valor en Riesgo (VaR) de las inversiones en la Bolsa de Valores, así como el seguimiento y monitoreo de sus precios de mercado, determinando durante el año 2022 que no existe exposición relevante, debido a que la cartera de inversiones está compuesta por títulos emitidos por el Gobierno de El Salvador.

En adición al Valor en Riesgo, Credicomer utiliza la metodología de brechas de tasas de interés, estableciendo un límite de + 2 % del Fondo Patrimonial, para lo cual, durante el año 2022, la posición de brechas de tasas de interés estuvo dentro de los límites permitidos por la Sociedad.

Riesgo de Liquidez:

Riesgo de Liquidez es la posibilidad de incurrir en pérdidas o en costos excesivos, por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

La Gerencia de Finanzas y Tesorería es el área encargada de la administración del Riesgo de Liquidez, por lo cual aplica las metodologías y herramientas utilizadas para su seguimiento y control. Credicomer cuenta con un Plan Contingencial de Liquidez, el cual es actualizado cada año y a la vez cumple con los requerimientos establecidos en las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05). Adicionalmente, Credicomer cuenta con reservas de liquidez, las cuales cumplen con lo requerido según el marco regulatorio (NPB3-06), siendo éstas evaluadas y gestionadas, según la política de administración de liquidez de la institución.

Comité Institucional de Riesgos.

Para el mejor desempeño de las funciones de Junta Directiva, Credicomer cuenta con un Comité Institucional de Administración de Riesgos, el cual tiene la responsabilidad de analizar las cuestiones relativas a la estrategia y política de control y gestión de riesgos de Credicomer y valorar y aprobar las operaciones de riesgo que pudieran resultar significativas. Debe aprobar la metodología y modelos para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos.

También debe informar periódicamente a la Junta Directiva sobre la exposición al riesgo y las medidas adoptadas para su administración, debe ajustar o autorizar los excesos a los límites de exposición de los distintos tipos de riesgo y finalmente velar por que los planes de acción a ejecutar por incumplimientos a los límites de exposición al riesgo establecido se lleven a cabo.

Todas las actividades mencionadas, fueron realizadas por el Comité de Administración de Riesgos durante el año 2022 y evidenciadas en las políticas aprobadas y actualizadas durante el año. Dicho Comité sesionó ocho veces durante el año, informando de dichas sesiones a la Junta Directiva de Credicomer y cumpliendo con lo establecido en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20) y las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17)), así como las demás normas aplicables a los riesgos a los cuales está expuesta la entidad.

Notas a los Estados Financieros

41. Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Utilizadas para la preparación de los estados financieros

La Administración de Credicomer ha identificado las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a lo que establece la NIIF 9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados, sobre las siguientes bases:
 - a. Modelo de negocio de la entidad.
 - b. Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Asimismo, no se están revelando todas las divulgaciones relacionadas con los instrumentos financieros tales como los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

2. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo con las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
4. Las normas vigentes disponen que no se registran ingresos por intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de los ingresos por intereses de todos los activos financieros a los que le aplique.
5. Las NIIF requieren que se valúen los activos extraordinarios al valor justo menos los costos para vender. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido.
6. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.
7. Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, Arrendamientos requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.

Notas a los Estados Financieros

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la Administración.

42. Calificación de Riesgos

El Artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores. Credicomer cuenta con dos clasificadoras, cuyo resultado es el siguiente:

| Calificación | Pacific Credit Rating, S.A. de C.V. | | Zumma Ratings, S.A. de C.V. | |
|--------------------|-------------------------------------|----------------|-----------------------------|---------------------|
| | <u>2022</u> | <u>2021</u> | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
| Emisor Perspectiva | EA- Estable | EA- Estable | EBBB+.sv Estable | EBBB+.sv Estable |

La fecha de referencia de las clasificaciones de riesgo es al 30 de junio de 2022 y 30 de junio 2021, respectivamente.

La descripción de las calificaciones se detalla a continuación:

- Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, los factores de protección son suficientes.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos "+" y "-", para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "-" indica un nivel mayor de riesgo.

43. Acciones de Tesorería

La Ley de Bancos requiere que las Sociedades de Ahorro y Crédito emitan acciones de tesorería al 31 de diciembre de cada año, por una suma igual al Fondo Patrimonial o al Fondo Patrimonial requerido, el que fuere mayor. El Certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas de la institución y luego al público con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas, no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

A la fecha de referencia de los estados financieros, las acciones de tesorería ascienden a US\$ 25,098.8 (US\$ 24,331.9 en 2021).

En el período reportado Credicomer no hizo uso de las acciones de tesorería.

[Firma]
AUDITORES EKAMIC
INSCRIPCIONES
No. 422
CVPCPA
REPUBLICA DE
EL SALVADOR

Notas a los Estados Financieros

44. Información por Segmentos

Credicomer se dedica a prestar servicios de intermediación financiera, dicha actividad se realiza a través de 18 agencias ubicadas en diferentes puntos del territorio salvadoreño, ofreciendo productos y servicios bancarios a personas particulares y empresas locales a nivel nacional. La composición del segmento reportados se agrupa por la naturaleza de los productos y servicios prestados y la ubicación geográfica en El Salvador, los cuales detallan a continuación:

| 2022 | Zona Central | Zona Occidental | Zona Oriental | Total |
|--|---------------------|------------------------|----------------------|------------------|
| Ingresos de operación: | | | | |
| Ingresos por intereses de préstamos a clientes | 16,540.2 | 3,313.1 | 2,895.1 | 22,748.4 |
| Ingresos por inversiones y otros servicios | <u>2,951.1</u> | <u>264.5</u> | <u>232.9</u> | <u>3,448.5</u> |
| Ingresos del segmento | <u>19,491.3</u> | <u>3,577.6</u> | <u>3,128.0</u> | <u>26,196.9</u> |
| Costo de operación: | | | | |
| Intereses sobre depósitos | 3,991.1 | 45.7 | 98.8 | 4,135.6 |
| Intereses sobre préstamos por pagar y otras obligaciones | 2,172.0 | 0.0 | 0.0 | 2,172.0 |
| Otros costos | <u>1,157.4</u> | <u>2.7</u> | <u>3.0</u> | <u>1,163.1</u> |
| | <u>7,320.5</u> | <u>48.4</u> | <u>101.8</u> | <u>7,470.7</u> |
| Gastos de empleados | 6,126.3 | 323.5 | 339.1 | 6,789.0 |
| Depreciación y amortización | 712.7 | 9.2 | 5.2 | 727.2 |
| Reserva de saneamiento | 4,277.4 | 527.5 | 436.1 | 5,241.0 |
| Otros gastos generales | <u>3,726.6</u> | <u>175.8</u> | <u>159.6</u> | <u>4,062.0</u> |
| | <u>14,843.1</u> | <u>1,036.0</u> | <u>939.9</u> | <u>16,819.2</u> |
| Utilidad de operación por segmento | <u>(2,672.3)</u> | <u>2,493.2</u> | <u>2,086.2</u> | <u>1,907.0</u> |
| Activos del segmento | <u>152,874.1</u> | <u>14,332.4</u> | <u>11,775.4</u> | <u>178,981.9</u> |
| Pasivos del segmento | <u>149,190.2</u> | <u>1,123.9</u> | <u>2,432.7</u> | <u>152,746.7</u> |
| 2021 | Zona Central | Zona Occidental | Zona Oriental | Total |
| Ingresos de operación: | | | | |
| Ingresos por intereses de préstamos a clientes | 11,238.3 | 3,080.3 | 2,833.3 | 17,151.9 |
| Ingresos por inversiones y otros servicios | <u>2,539.5</u> | <u>261.0</u> | <u>231.8</u> | <u>3,032.4</u> |
| Ingresos del segmento | <u>13,777.8</u> | <u>3,341.3</u> | <u>3,065.1</u> | <u>20,184.2</u> |
| Costo de operación: | | | | |
| Intereses sobre depósitos | 3,642.6 | 31.1 | 72.9 | 3,746.7 |
| Intereses sobre préstamos por pagar y otros obligaciones | 1,146.8 | 0.0 | 0.0 | 1,146.7 |
| Otros costos | <u>488.2</u> | <u>0.0</u> | <u>0.0</u> | <u>488.2</u> |
| | <u>5,277.6</u> | <u>31.1</u> | <u>72.9</u> | <u>5,381.6</u> |
| Gastos de empleados | 5,441.6 | 339.3 | 366.1 | 6,147.0 |
| Depreciación y amortización | 468.6 | 12.4 | 5.4 | 486.4 |
| Reserva de saneamiento | 2,147.5 | 192.9 | 46.8 | 2,387.3 |
| Otros gastos generales | <u>3,225.1</u> | <u>153.5</u> | <u>158.9</u> | <u>3,537.4</u> |
| | <u>11,282.8</u> | <u>698.0</u> | <u>577.2</u> | <u>12,558.1</u> |
| Utilidad de operación por segmento | <u>(2,782.6)</u> | <u>2,612.1</u> | <u>2,415.0</u> | <u>2,244.5</u> |
| Activos del segmento | <u>138,113.8</u> | <u>9,473.1</u> | <u>2,349.6</u> | <u>149,936.5</u> |
| Pasivos del segmento | <u>115,157.0</u> | <u>4,611.1</u> | <u>5,694.0</u> | <u>125,462.1</u> |

AUDITORES - AMG'S
 INSCRIPCIONES
 No. 422
 CVCPA
 REPUBLICA DE
 EL SALVADOR

Notas a los Estados Financieros

45. Hechos Relevantes y Subsecuentes

2022

1. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 18 de febrero de 2022, se acordó lo siguiente:
 - a. De las utilidades distribuibles obtenidas en el año 2021, distribuir entre los accionistas la cantidad de US\$ 650. 0.
 - b. Nombrar a la firma auditora KPMG, S.A. para los servicios de Auditoría Financiera y Fiscal para el ejercicio 2022.
 - c. Se procedió a elegir la nueva Junta Directiva, que fungirá para un período de dos años, por lo que a partir de esa fecha, la Junta Directiva queda integrada de la siguiente manera:

| Cargo | Miembro Actual | Miembro Anterior |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Presidente | Alfredo Mauricio Frech Simán | Alfredo Mauricio Frech Simán |
| Vicepresidente | Ana Marina Menjívar de Carazo | Ana Marina Menjívar de Carazo |
| Secretario | René Armando Fernández N. | René Armando Fernández N. |
| Primer Director Suplente | Andrés Pedro Carafi Melero | Andrés Pedro Carafi Melero |
| Segundo Director Suplente | Rogelio José Sánchez Eguizábal | Rogelio José Sánchez Eguizábal |
| Tercer Director Suplente | Julia Reyna Rosales y Rosales | Julia Reyna Rosales y Rosales |
| Cuarto Director Suplente | Jaime Ricardo López Cálix | Jaime Ricardo López Cálix |

2. Con fecha 11 de marzo de 2022, se recibió comunicación de parte del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), en la que informan la aprobación del incremento del límite máximo de la línea de crédito que tiene Credicomer con dicha institución pasando de US\$ 12,000.0 a US\$ 34,900.0.
3. Con fechas 25 y 29 de abril de 2022, las calificadoras de riesgo Pacific Credit Rating y Zumma Rating ratificaron clasificación de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A. de "EA-" con perspectiva estable y EBBB+.sv con perspectiva estable, respectivamente, ambas calificaciones en base a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.
4. Con fecha 27 de mayo de 2022, se recibió comunicación de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, en la cual informa que ha determinado que es procedente disminuir el coeficiente del fondo patrimonial del 14.5 % al 12.0 % para la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A.
5. Con fecha 27 de mayo de 2022 se formalizó un préstamo por US\$ 5,000.0 otorgado por OIKOCREDIT para un plazo de cinco años, habiendo recibido el primer desembolso por US\$ 2,500.0 el 31 de mayo y el complemento se recibió el 1 de agosto del presente año.
6. Durante el presente período se han vendido activos extraordinarios por US\$ 207.8, habiendo generado una ganancia por US\$ 27.3 (nota 9).
7. Con información de referencia de los estados financieros al 30 de junio de 2022, la firma calificadora de riesgo Pacific Credit Rating ratificó la clasificación de EA- a la Fortaleza Financiera de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer S.A. con perspectiva "Estable". Por su parte, Zumma Rating mejoró la clasificación pasando de "EBBB+.sv" a "EA-sv" con perspectiva estable.



SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.
(Entidad Salvadoreña)
San Salvador, República de El Salvador

Notas a los Estados Financieros

8. Con fecha 2 de diciembre de 2022, se formalizó un préstamo por US\$ 2,500.0 otorgado por Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. para un plazo de 12 años, destinado para adquisición de inmueble donde funcionarán las oficinas centrales de Credicomer.
9. Con fecha 22 de diciembre de 2022, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para operar con la Sociedad Punto Express, S.A. de C.V. como administrador de corresponsales financieros.
10. En el mes de diciembre de 2022, se formalizó venta de cartera saneada a la empresa Gestiónadora de Créditos, S.A. de C.V. por el monto de US\$ 139.9 (nota 27).

2021

1. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021, se acordó que las utilidades por distribuir al año 2019 y las obtenidas en el año 2020, sean trasladadas a la cuenta de utilidades no distribuibles como patrimonio restringido, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Bancos.
2. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021, se acordó nombrar a la firma auditora Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V., para los servicios de Auditoría Financiera y Fiscal para el ejercicio 2021.
3. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021, se acordó cubrir la plaza vacante del cuarto director suplente, nombrando en dicho cargo al señor Jaime Ricardo López Cálix, por lo que a partir de esa fecha, la Junta Directiva queda integrada de la siguiente manera:

| <u>Cargo</u> | <u>Miembro actual</u> | <u>Miembro anterior</u> |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Presidente | Alfredo Mauricio Frech Simán | Alfredo Mauricio Frech Simán |
| Vicepresidente | Ana Marina Menjívar de Carazo | José Guillermo Funes Araujo |
| Secretario | René Armando Fernández N. | René Armando Fernández N. |
| Primer Director Suplente | Andrés Pedro Carafi Melero | Rogelio José Sánchez Eguizábal |
| Segundo Director Suplente | Rogelio José Sánchez Eguizábal | Ana Marina Menjívar de Carazo |
| Tercer Director Suplente | Julia Reyna Rosales y Rosales | Andrés Pedro Carafi Melero |
| Cuarto Director Suplente | Jaime Ricardo López Cálix | Vacante |

4. Con fecha 26 de febrero de 2021, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Centro de Negocios Zacatecoluca, la cual inició operaciones el día 1 de marzo de 2021.
5. Con fecha 17 de marzo de 2021, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta en la cual ratifican la autorización para operar con el producto Tarjeta de Crédito.
6. Con fecha 25 de marzo de 2021, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para operar con el canal de Tarjeta de Débito.
7. A partir del 13 de marzo de 2021 quedaron sin efecto las "Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19", por lo que a partir de esa fecha finaliza el congelamiento de la cartera de préstamos y comienza el conteo de días mora y la asignación de categorías de riesgo que correspondan.

AUDITORES-KPMG S.A.
INSCRIPCIONES
No. 422
CVPCPA

REPUBLICA DE
EL SALVADOR

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.
(Entidad Salvadoreña)
San Salvador, República de El Salvador**

Notas a los Estados Financieros

8. Con fecha 14 de marzo 2021, entraron en vigencia las Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por COVID-19, aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador en fecha 25 de febrero de 2021.
9. El 30 de abril de 2021 la Clasificadora de riesgo, Pacific Credit Rating decidió ratificar la clasificación de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A. de "A-" con perspectiva estable. Asimismo, el 28 de abril de 2021 la Calificadora de Riesgos Zumma Rating decidió también ratificar la categoría de riesgo de EBBB+.sv con perspectiva estable, ambas calificaciones en base a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. De igual manera, ambas clasificaciones fueron ratificadas en fechas 20 y 26 de octubre de 2021, respectivamente en base a los estados financieros referidos al 30 de junio de 2021.
10. Con fecha 15 de julio 2021 se recibió de parte de los accionistas el aporte en efectivo para complementar el aumento de capital social acordado en Junta General de Accionistas en febrero de 2020, llegando a un capital social pagado de US\$ 18,200.0.
11. En base a las Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados Por COVID-19 (NRP-25), emitida por El Banco Central de Reserva de El Salvador. Con fecha 26 de noviembre de 2021, se obtuvo autorización de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero para diferir la constitución de reservas por un monto de US\$ 2,960.4 correspondiente a cartera COVID.
12. Con fecha 9 de diciembre de 2021, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Roosevelt, la cual inició operaciones el día 13 de diciembre de ese año.
13. Durante 2021, se vendieron activos extraordinarios por US\$ 339.2, habiendo generado ingresos por US\$ 88.1 como efecto de la liberación de reservas constituidas sobre los mismos (nota 9).



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

**Estados financieros al
31 de diciembre de 2021 y 2020**

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Contenido
31 de diciembre de 2021 y 2020

| | Página |
|---|--------|
| Informe de los auditores independientes | 1 - 4 |
| Estados financieros: | |
| Balance general | 5 |
| Estado de resultados | 6 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 7 |
| Estado de flujos de efectivo | 8 |
| Notas a los estados financieros | 9 - 48 |

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las normas contables para Bancos vigente en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y normas contables para Bancos vigentes en El Salvador, las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 41. En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCB-017 y el contenido lo establece la NCB-018 Normas para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.

Es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd. cuyos miembros son entidades legales separadas e independientes
Calle 1, No.113, entre Calle La Mascota y Calle Loma Linda, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

INSCRIPCION
No. 3614
CVPCPA
AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A.
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.
Página 2

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

- Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento

Como se indica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de US\$115,662.7 miles, y la reserva de saneamiento de US\$4,945.2 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de asignar inapropiadamente esas categorías de riesgo podría ser material en los estados financieros.

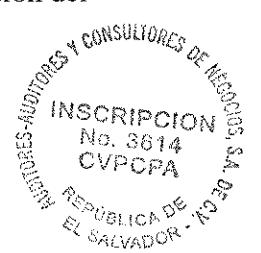
Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo del asunto clave citamos: Pruebas a los controles internos establecidos para el otorgamiento y recuperación de préstamos, confirmación y revisión de documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del período, pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo y el cálculo de la reserva de saneamiento.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las normas contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.
Página 3

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.
Página 4

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

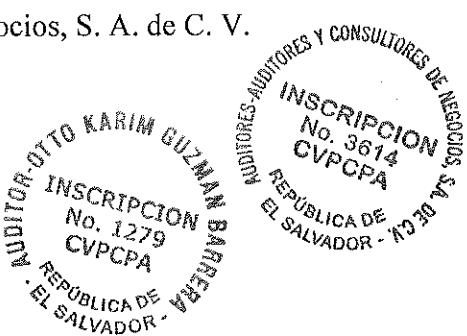
También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Inscripción No. 3614



Otto Karim Guzmán Barrera
Socio



AUDITOR Y CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
INSCRIPCION N° 3614 CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR
AUDITOR OTTO KARIM GUZMAN BARRERA
INSCRIPCION N° 1279 CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

San Salvador, República de El Salvador
11 de febrero de 2022

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Balance general

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2021 | 2020 |
|---|----------|---------------------|---------------------|
| Activos | | | |
| Activos de intermediación: | | | |
| Caja y bancos | 3 | \$ 26,537.6 | \$ 23,821.2 |
| Inversiones financieras | 5 | 1,500.0 | 5,000.0 |
| Cartera de préstamo, neta de reservas | 6, 7 y 8 | <u>115,662.7</u> | <u>91,127.1</u> |
| | | <u>143,700.3</u> | <u>119,948.3</u> |
| Otros activos: | | | |
| Bienes recibidos en pago | 9 | 466.6 | 570.9 |
| Diversos, neto de provisión | | <u>4,329.3</u> | <u>3,804.4</u> |
| | | <u>4,795.9</u> | <u>4,375.3</u> |
| Activo fijo: | | | |
| Bienes muebles y otros, netos | 11 | <u>1,440.3</u> | <u>935.6</u> |
| Total activos | | <u>\$ 149,936.5</u> | <u>\$ 125,259.2</u> |
| Pasivos y patrimonio | | | |
| Pasivos de intermediación: | | | |
| Depósitos de clientes | 12 | 89,787.1 | 83,946.5 |
| Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador | 8 y 14 | 8,455.6 | 3,912.0 |
| Préstamos de otros Bancos | 15 | 7,720.3 | 7,080.2 |
| Títulos de emisión propia | 8 y 17 | 16,044.5 | 6,764.5 |
| Diversos | | <u>1,526.6</u> | <u>1,026.5</u> |
| | | <u>123,534.1</u> | <u>102,729.7</u> |
| Otros pasivos: | | | |
| Cuentas por pagar | | 1,044.3 | 2,905.5 |
| Provisiones | | 158.1 | 125.3 |
| Diversos | | <u>725.6</u> | <u>382.3</u> |
| | | <u>1,928.0</u> | <u>3,413.1</u> |
| Total pasivos | | <u>125,462.1</u> | <u>106,142.8</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital social pagado | | 18,200.0 | 14,600.0 |
| Reserva del capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado | | <u>6,274.4</u> | <u>4,516.4</u> |
| Total patrimonio | | <u>24,474.4</u> | <u>19,116.4</u> |
| Total pasivos más patrimonio | | <u>\$ 149,936.5</u> | <u>\$ 125,259.2</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán
 Director Presidente

Ana Marina Menjívar de Carazo
 Directora Vicepresidente

René Armando Fernández
 Director Secretario

Roger Martín Avilez Herdocia
 Gerente General

Efraín Alexander Meléndez Arrevillaga
 Contador General

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
 Auditores Externos



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicom, S. A.
 (Entidad Salvadoreña)

Estados de resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2021 | 2020 |
|---|-------|-------------------|-------------------|
| Ingresos de operación | | | |
| Intereses de préstamos | | \$ 17,151.9 | \$ 16,307.5 |
| Comisiones y otros ingresos de préstamos | | 1,774.6 | 1,157.7 |
| Intereses de inversiones | | 151.0 | 258.6 |
| Reportos y operaciones bursátiles | | 2.0 | 2.0 |
| Intereses sobre depósitos | | 515.9 | 653.0 |
| Otros servicios y contingencias | | 588.8 | 422.6 |
| | | <u>20,184.2</u> | <u>18,802.6</u> |
| Costos de operación: | | | |
| Intereses y otros costos de depósitos | | 3,746.7 | 3,579.2 |
| Intereses sobre préstamos | | 492.9 | 529.0 |
| Intereses sobre títulos de emisión propia | | 653.8 | 336.3 |
| Otros servicios y contingencias | | 488.2 | 137.6 |
| | | <u>5,381.6</u> | <u>4,582.1</u> |
| Reservas de saneamiento | 7 | <u>2,414.8</u> | <u>4,541.9</u> |
| Utilidad antes de gastos de operación | | <u>12,387.8</u> | <u>9,678.6</u> |
| Gastos de operación: | 26 | | |
| De funcionarios y empleados | | 6,148.3 | 4,804.5 |
| Generales | | 3,537.7 | 2,541.6 |
| Depreciaciones y amortizaciones | | 486.4 | 302.9 |
| Total gastos de operación | | <u>10,172.4</u> | <u>7,649.0</u> |
| Utilidad de operación | | <u>2,215.4</u> | <u>2,029.6</u> |
| Otros ingresos y gastos, netos | | <u>315.4</u> | <u>297.9</u> |
| Utilidad antes de impuestos y contribuciones | | <u>2,530.8</u> | <u>2,327.5</u> |
| Impuesto sobre la renta | 25 | (804.7) | (523.9) |
| Contribución especial a los Grandes Contribuyentes | 27 | <u>-</u> | <u>(205.2)</u> |
| Utilidad neta | | <u>\$ 1,726.1</u> | <u>\$ 1,598.4</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán
 Director Presidente

Ana Marina Menjivar de Carazo
 Directora Vicepresidente

René Armando Fernández
 Director Secretario

Roger Martín Avilez Heredia
 Gerente General

Efraín Alexander Meléndez Arrevillaga
 Contador General

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
 Auditores Externos



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Estados de cambios en el patrimonio

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | Saldos al 31 de diciembre de 2019 | | | Saldos al 31 de diciembre de 2020 | | | Saldos al 31 de diciembre de 2021 | | |
|--|-------|-----------------------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------------|---------------|--------------------|
| | | Aumentos | Disminuciones | | Aumentos | Disminuciones | | Aumentos | Disminuciones | |
| Patrimonio: | | | | | | | | | | |
| Capital suscrito (1) | 45 | \$ 13,000.0 | \$ 5,200.0 | | \$ 18,200.0 | | | | | \$ 18,200.0 |
| Capital social suscrito no pagado (1) | 45 | - | - | \$ (3,600.0) | (3,600.0) | \$ 3,600.0 | | | | - |
| Capital social suscrito y pagado (1) | 45 | 13,000.0 | 5,200.0 | (3,600.0) | 14,600.0 | 3,600.0 | | | | 18,200.0 |
| Reserva legal | 23 | 1,718.0 | 232.8 | - | 1,950.8 | 253.1 | | | | 2,203.9 |
| Utilidades distribuibles | 24 | 1,629.1 | 1,598.4 | (3,227.5) | - | 1,726.1 | \$ (1,047.0) | | | 679.1 |
| | | <u>16,347.1</u> | <u>7,031.2</u> | <u>(6,827.5)</u> | <u>16,550.8</u> | <u>5,579.2</u> | <u>(1,047.0)</u> | | | <u>21,083.0</u> |
| Patrimonio restringido | | | | | | | | | | |
| Utilidades no distribuibles | 24 | 1,034.2 | 1,394.7 | - | 2,428.9 | 793.9 | | | | 3,222.8 |
| Provisión por activos extraordinarios | 9 | 89.5 | 101.9 | (54.7) | 136.7 | 116.4 | (84.5) | | | 168.6 |
| | | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | | | <u>-</u> |
| | | <u>1,123.7</u> | <u>1,496.6</u> | <u>(54.7)</u> | <u>2,565.6</u> | <u>910.3</u> | <u>(84.5)</u> | | | <u>3,391.4</u> |
| Total patrimonio | | <u>\$ 17,470.8</u> | <u>\$ 8,527.8</u> | <u>\$ (6,882.2)</u> | <u>\$ 19,116.4</u> | <u>\$ 6,489.5</u> | <u>\$ (1,131.5)</u> | | | <u>\$ 24,474.4</u> |
| Valor contable de las acciones (En dólares de los Estados Unidos de América) | | <u>\$ 1.34</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>\$ 1.31</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | | | <u>\$ 1.34</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social suscrito de la Sociedad está representado por 18,200,000 acciones comunes y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una, de las cuales 18,200,000 (14,600,000 en 2020) se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán
Director Presidente

Ana Marina Menjivar de Carazo
Directora Vicepresidente

René Armando Fernández
Director Secretario

Roger Martín Avílez Herdicia
Gerente General

Efraín Alexander Meléndez Arrevillaga
Contador General

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Auditores Externos

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Estados de flujos de efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2021 | 2020 |
|--|------------|--------------------|--------------------|
| Actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta | | \$ 1,726.1 | \$ 1,598.4 |
| Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo usado en las actividades de operación: | | | |
| Reservas de saneamiento de préstamos y productos por cobrar | 7 | 2,387.3 | 4,541.9 |
| Depreciaciones y amortizaciones | | 486.4 | 302.9 |
| Retiros de activo fijo | 11 | - | 2.6 |
| Intereses y comisiones por recibir | | (3,212.7) | (5,493.1) |
| Intereses y comisiones por pagar | | 322.9 | 222.5 |
| Cartera de préstamos | | (23,609.9) | (12,532.7) |
| Otros activos | | (692.7) | (2,441.3) |
| Depósitos del público | | 5,843.0 | 10,796.2 |
| Otros pasivos | | (1,300.8) | 1,227.5 |
| Efectivo neto usado en las actividades de operación | | <u>(18,050.4)</u> | <u>(1,775.0)</u> |
| Actividades de inversión: | | | |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 3,500.0 | (2,700.0) |
| Adquisición de activo fijo | 11 | (787.5) | (757.6) |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión | | <u>2,712.5</u> | <u>(3,457.6)</u> |
| Actividades de financiamiento: | | | |
| Aumento de capital social | | 3,600.0 | - |
| Títulos emitidos | 17 | 12,000.0 | 1,750.0 |
| Títulos cancelados | | (2,750.0) | - |
| Préstamos obtenidos | 8, 14 y 15 | 7,537.6 | 1,917.3 |
| Préstamos pagados | | (2,333.3) | - |
| Efectivo neto provisto por las actividades financiamiento | | <u>18,054.3</u> | <u>3,667.3</u> |
| Aumento (disminución) en el efectivo | | <u>2,716.4</u> | <u>(1,565.3)</u> |
| Efectivo al inicio del año | | <u>23,821.2</u> | <u>25,386.5</u> |
| Efectivo al final del año | | <u>\$ 26,537.6</u> | <u>\$ 23,821.2</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán
 Director Presidente

Ana Marina Menjivar de Carazo
 Directora Vicepresidente

René Armando Fernández
 Director Secretario

Roger Martín Avilez Herdicia
 Gerente General

Efraín Alexander Meléndez Arrevillaga
 Contador General

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
 Auditores Externos



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones

La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., fue constituida de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador el 10 de febrero de 2007; y calificada favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero según autorización concedida por el Consejo Directivo de la misma en su sesión CD-3/07 de fecha 18 de enero de 2007 y escritura pública inscrita en el registro de comercio bajo el número 7, libro 2213 el 16 de marzo de 2007, inició operaciones a partir del 27 de abril del año 2009. La Sociedad es subsidiaria de Inversiones y Valores Comerciales, S. A. de C. V.

El objeto de la Sociedad de Ahorro y Crédito es dedicarse de manera habitual a las actividades de intermediación financiera, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos de ahorro y a plazo o cualquier otra operación pasiva, quedando obligada a cubrir el principal, intereses y otros accesorios de dichos fondos, para su colocación al público en operaciones activas de crédito.

2. Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados por la Administración de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., con base en las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, incluyendo las Normas Técnicas Temporales emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, para enfrentar los efectos de la pandemia por COVID-19. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 41.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos y La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros, cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración, a la fecha de los Estados Financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

2.3 Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.4 Activo fijo

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su valor de adquisición o construcción, el valor de los revalúos se acredita al Patrimonio Restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo, dichos revalúos son realizados por perito independiente que se encuentra registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero.

El método de cálculo de la depreciación es la línea recta, el cálculo se realiza en base al costo de adquisición, las tasas de depreciación aplicadas son las siguientes:

| | |
|--------------------------------|-------|
| Mobiliario y equipo de cómputo | 25.0% |
| Equipos de oficina y otros | 33.3% |
| Vehículos | 20.0% |

Cuando se trata de adquisición de equipos especializados, cuya inversión es importante, el porcentaje a depreciar se determinará en base a información técnica sobre el tiempo que se espera utilizar.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o venta, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

2.5 Indemnizaciones y prestación por renuncia voluntaria

Indemnizaciones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Institución según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido. Al 31 de diciembre de 2021, la contingencia máxima por indemnización se estima en US\$1,415.0 (US\$1,059.4 en 2020) y la política de la Sociedad es considerar erogaciones de indemnización como gasto de los ejercicios en que se efectúan.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Prestación por renuncia voluntaria

La Asamblea Legislativa aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica, por renuncia a partir de los dos años, será equivalente a 15 días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para medir su obligación y la valúa al valor presente a la fecha de presentación de estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en la hipótesis actuarial se cargan o abonan a los resultados.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) la tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que es del 3.54%, b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 3.0% anual. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene registrado US\$108.7 (US\$85.2 en 2020) en concepto de provisión por renuncia voluntaria.

2.6 Reservas de saneamiento de activos de riesgo

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgos se han establecido de conformidad con las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo por retiro del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia, afectan los estados financieros.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores de créditos se constituyen como resultados de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo, a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas, se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuyen con autorización de dicho ente, cuando a su juicio la institución haya mejorado su procedimiento de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias son montos establecidos a criterio de la Administración.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías y por las que se constituyen para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad, se determinan con base a datos empíricos y son establecidas por la Administración.

En el ejercicio 2020 se constituyeron reservas voluntarias, con el objeto de tener cobertura ante posibles pérdidas por el incumplimiento de pago de los clientes afectados por la pandemia COVID-19, al finalizar la vigencia de las Normas Técnicas Temporales emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, para enfrentar los efectos de la pandemia por COVID-19. Durante el año 2021 se utilizó parte de esas reservas mediante traslados de reserva voluntaria a reserva obligatoria en base a los requerimiento de reserva que presentaba la cartera de préstamos.

En base a las Normas Técnicas Para La Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados Por COVID-19 (NRP-25), emitida por El Banco Central de Reserva de El Salvador, Con fecha 26 de noviembre de 2021 se obtuvo Autorización de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero para diferir la constitución de reservas por un monto de US\$1,842.6 correspondiente a cartera COVID.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.7 Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tiene cuota de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Debido a la suspensión del cálculo de los días mora de los préstamos y congelamiento de las calificaciones de riesgo, en cumplimiento a las Normas Técnicas temporales emitidas por El Banco Central de Reserva de El Salvador, el saldo de cartera de préstamos vencidos se vio disminuido para el año 2020.

2.8 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de subsidiarias y Sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Institución traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos otorgados se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos, para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valor pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.10 Transacciones en moneda extranjera

El valor de las transacciones activas y pasivas en moneda extranjera se presenta en dólares de los Estados Unidos de América, valorados al tipo de cambio vigente según la clase de moneda extranjera. Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

2.11 Cargos por riesgos generales de la banca

La institución no tiene registrados cargos por este concepto.

2.12 Intereses por pagar y comisiones por pagar

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos con plazo mayor de ciento ochenta días netos del costo de otorgamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.14 Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

La Sociedad de Ahorro y Crédito, reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos los casos presentados a continuación:

- a) Los saldos con garantía real que tiene más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial no haya sido posible tratar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años;
- g) Cuando a juicio de la institución no exista posibilidad de recuperación.

2.15 Reserva riesgo país

La Sociedad constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertido, salvo que la compañía matriz del deudor actué en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por la Sociedad calificadora de riesgos reconocidas internacionalmente, para las obligaciones, para las obligaciones de largo plazo.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido – utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causaran una reversión de la aplicación contable de constitución.

2.16 Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestrictivo con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Los libros de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

3. Cajas y bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda local y asciende a US\$26,537.6 (US\$23,821.2 en el 2020).

El rubro de disponibilidades se integra así:

| | 2021 | 2020 |
|---|--------------------|--------------------|
| Caja | \$ 936.6 | \$ 568.6 |
| Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador | 9,604.3 | 8,307.8 |
| Documentos a cargo de otros bancos | 367.5 | 381.0 |
| Depósitos en bancos nacionales | 15,471.9 | 14,499.2 |
| Depósitos en bancos extranjeros | <u>157.3</u> | <u>64.6</u> |
| | <u>\$ 26,537.6</u> | <u>\$ 23,821.2</u> |

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La reserva de liquidez por los depósitos asciende a US\$9,447.8 (US\$8,142.7 en 2020) y se encuentra constituida totalmente por depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Para el año 2020, El Banco Central de Reserva de El Salvador, emitió las Normas Técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez, con el propósito que las instituciones financieras dispusieran de más recursos para enfrentar los efectos de la pandemia COVID-19.

De los depósitos en bancos locales, un monto de US\$15,071.8 (US\$13,530.5 en 2020) devengan intereses.

4. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en Bolsa de Valores y los reportos que la Sociedad ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tienen saldos en operaciones de reportos.

5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes son:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|-------------------|
| Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento: | | |
| Emitidos por el Estado | <u>\$ 1,500.0</u> | <u>\$ 5,000.0</u> |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se constituyeron provisiones por pérdidas para las inversiones.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones es de 6.56% (5.64% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos, intereses y comisiones, generados por las inversiones de la Sociedad entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Cartera de préstamos - neta

La cartera de préstamos de la Sociedad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

| | 2021 | 2020 |
|--|---------------------|--------------------|
| Préstamos vigentes: | | |
| Préstamos a empresas privadas | \$ 55,463.9 | \$ 44,960.0 |
| Préstamos para adquisición de vivienda | 166.7 | 43.6 |
| Préstamos para el consumo | 39,123.5 | 34,791.4 |
| Préstamos a otras entidades del Sistema Financiero | <u>10,941.8</u> | <u>7,355.4</u> |
| | <u>105,695.9</u> | <u>87,150.4</u> |
| Préstamos refinaciados o reprogramados: | | |
| Préstamos a empresas privadas | 5,360.0 | 1,598.8 |
| Préstamos para el consumo | <u>1,487.7</u> | <u>1,919.5</u> |
| | <u>6,847.7</u> | <u>3,518.3</u> |
| Préstamos vencidos: | | |
| Préstamos a empresas privadas | 1,614.4 | 420.4 |
| Préstamos para el consumo | <u>3,286.7</u> | <u>1,000.5</u> |
| | <u>4,901.1</u> | <u>1,420.9</u> |
| Intereses sobre préstamos | <u>3,163.2</u> | <u>5,435.0</u> |
| | <u>120,607.9</u> | <u>97,524.6</u> |
| Menos: reservas de saneamiento | <u>(4,945.2)</u> | <u>(6,397.5)</u> |
| Cartera neta | <u>\$ 115,662.7</u> | <u>\$ 91,127.1</u> |

La tasa de rendimiento promedio es de 18.24% (21.27% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos generados por la cartera de préstamos, intereses y comisiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos, a la fecha de referencia no se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultado en el período 2021, ascienden a US\$581.5 (US\$546.9 para el 2020).

Como efecto de la aplicación de las medidas temporales tomadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador descritas en la Nota 45, relativas al congelamiento de las cuotas de los préstamos y la suspensión del conteo de días mora de los préstamos para el año 2020, al 31 de diciembre de 2020 el saldo de la cartera vencida de US\$1,420.9, disminuyó y el saldo de intereses por cobrar de US\$5,435.0 tuvo un notable incremento.

7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$4,945.2 y US\$6,397.5, respectivamente. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

Reservas por deudores de créditos para empresa:

| | |
|--|------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 697.1 |
| Más: Constitución de reservas | 270.4 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | (123.1) |
| Menos: Reclasificación por traslados | (344.5) |
| | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 499.9 |
| Más: Constitución de reservas | 767.9 |
| Reclasificación por traslados | 1,420.0 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | (909.9) |
| Reclasificación por traslados | (19.0) |
| | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 1,758.9 |

Tasa de cobertura 2.82% (1.47% en 2020).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Reservas por deudores de créditos para el consumo:

| | |
|--|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 2,190.0 |
| Más: Constitución de reservas | 494.8 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | (839.0) |
| Reclasificación por traslados | <u>(683.8)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 1,162.0 |
| Más: Constitución de reservas | 790.2 |
| Reclasificación por traslados | 3,302.1 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | <u>(2,799.3)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | <u>\$ 2,455.0</u> |

Tasa de cobertura 5.59% (3.08% en 2020).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Reservas voluntarias:

| | |
|-------------------------------------|-----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 215.9 |
| Más: Constitución de reservas | 3,722.3 |
| Menos: Reclasificación por traslado | <u>797.4</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 4,735.6 |
| Más: Constitución de reservas | 717.8 |
| Menos: Reclasificación por traslado | <u>4,722.1</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | <u>\$ 731.3</u> |

La constitución de las reservas voluntarias en el año 2020 obedece a que la administración consideró de manera prudencial, disponer de esas reservas para cubrir posibles pérdidas originadas por el incumplimiento de pago de los clientes afectados por los problemas derivados de la pandemia COVID-19, en el año 2021 se realizaron traslados de reserva voluntaria a reserva obligatoria por US\$4,722.1, de los cuales US\$3,441.1 se trasladaron a cartera COVID-19 y US\$881.0 a cartera no COVID-19.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

8. Cartera pignorada

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se ha obtenido recursos con garantía de cartera de préstamos como a continuación se describe:

Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, por un monto de US\$9,625.9 (US\$4,718.1 en 2020), garantizado con créditos categoría A, el saldo de préstamos más intereses es de US\$8,455.6 (US\$3,912.0 en 2020) y el saldo de la garantía de US\$7,265.6 (US\$4,301.0 en 2020).

Emisión de Títulos PBCREDICO2 Tramo 6, 7 y 13 por US\$7,000.0 (US\$2,000.0 en 2020), garantizado con créditos Categoría A1; el saldo de capital más intereses de los títulos es de US\$7,010.3 (US\$2,002.0) y el saldo de los créditos que garantizan dichas emisiones es de US\$8,936.5 (US\$2,671.0).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene saldos por activos extraordinarios por US\$466.6 (US\$570.9 en 2020).

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume a continuación:

| | Valor de los activos | Valor de las reservas | Valor neto reserva |
|-------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | \$ 305.0 | \$ 89.5 | \$ 215.5 |
| Más: Adquisiciones y constituciones | 445.7 | 101.9 | 343.8 |
| Menos: Retiros | (179.8) | (54.7) | (125.1) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 570.9 | 136.7 | 434.2 |
| Más: Adquisición y constituciones | 234.9 | 116.4 | 118.5 |
| Menos: Retiros | (339.2) | (84.5) | (254.7) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | <u>\$ 466.6</u> | <u>\$ 168.6</u> | <u>\$ 298.0</u> |

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se dio de baja a los siguientes activos extraordinarios, como se describe a continuación:

Por venta

| Períodos | Precio de venta | Costo de adquisición | Provisión constituida | Utilidad |
|----------|-----------------|----------------------|-----------------------|----------|
| 2021 | \$ 342.8 | \$ 339.2 | \$ 84.5 | \$ 87.1 |
| 2020 | \$ 189.2 | \$ 179.8 | \$ 54.7 | \$ 64.1 |

En el año 2021 y 2020, no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos.

En el período reportado no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

10. Inversiones accionarias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene inversiones accionarias en subsidiarias y Sociedades de inversión conjunta.

11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)

Los bienes muebles de la entidad se detallen así:

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------------|--------------------------|------------------------|
| Costo: Mobiliario y equipo | \$ 2,778.6 | \$ 2,691.1 |
| Menos: Depreciación acumulada | (1,852.0) | (1,849.9) |
| Más: Amortizables | <u>513.7</u> | <u>94.4</u> |
| | <u><u>\$ 1,440.3</u></u> | <u><u>\$ 935.6</u></u> |

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

| | |
|----------------------------------|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 378.8 |
| Más: Adquisiciones | 757.6 |
| Menos: Retiros | (2.6) |
| Depreciación | <u>(198.2)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 935.6 |
| Más: Adquisiciones | 787.5 |
| Depreciación | <u>(282.8)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | <u>\$ 1,440.3</u> |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tiene revaluaciones de activo fijo.

12. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos de la Sociedad de Ahorro y Crédito se encuentra distribuida así:

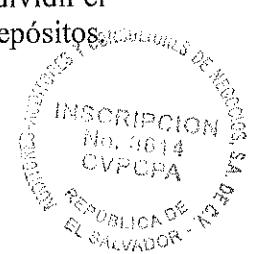
| | 2021 | 2020 |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Depósitos del público | \$ 84,153.7 | \$ 78,791.5 |
| Depósitos de Entidades del Estado | 0.0 | 0.2 |
| Depósitos de otros bancos | 2,657.3 | 2,075.4 |
| Depósitos restringidos e inactivos | <u>2,976.1</u> | <u>3,079.4</u> |
| | <u>\$ 89,787.1</u> | <u>\$ 83,946.5</u> |

Las diferentes clases de depósitos son las siguientes:

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|
| Depósitos en cuenta corriente | \$ 8,103.3 | \$ 5,504.9 |
| Depósitos en cuenta de ahorros | 11,874.7 | 11,299.0 |
| Depósitos a plazo | <u>69,809.1</u> | <u>67,142.6</u> |
| | <u>\$ 89,787.1</u> | <u>\$ 83,946.5</u> |

La tasa de costo promedio en 2021, es de 4.38% (4.61% en 2020).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro de costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. Préstamos del Banco Central de Reserva

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene obligaciones con el Banco Central de Reserva.

14. Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad de Ahorro y Crédito, tiene una línea de crédito con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por US\$12,000.0 (US\$12,000.0 en 2020), destinado para financiar proyectos productivos y de inversión, el saldo del principal más intereses es de US\$8,455.6 (US\$3,912.0 en 2020), al 5.33% de interés anual (5.74% en 2020), garantizados con créditos categoría “A” y “B”.

15. Préstamos de otros bancos

1. Con fecha 16 de agosto de 2019, se firmó contrato de préstamo por US\$7,000.0 otorgado por THE NORWEGIAN INVESTMENT FUND FOR DEVELOPING COUNTRIES para un plazo de 4 años, el desembolso se realizó en fechas 15 de octubre de 2019 y 20 de noviembre de 2019, la tasa de interés es LIBOR a 6 meses más una tasa base de 3.5%, el pago es mediante cuotas semestrales de U\$1,666.7 iniciando el pago de capital desde el 15 de marzo de 2021. El saldo de capital e intereses al 31 de diciembre de 2021 es de US\$4,718.0 (US\$7,080.2 en 2020).
2. Con fecha 27 de diciembre de 2021 se formalizó mediante pagaré, Línea de Crédito rotativa con el Banco de América Central por US\$3,000.0 para capital de trabajo, para el plazo de un año y tasa del 5.75% anual, el saldo de capital e intereses al 31 de diciembre es de US\$3,002.3.

16. Reportos y otras obligaciones bursátiles

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito, no tiene obligaciones por reportos y otras obligaciones bursátiles.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

17. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son:

2021

| Emisión | Tramo | Monto | Fecha de emisión | Plazo | Tasa | Capital e intereses | Garantía |
|------------|-------|--------------------|------------------|----------|-------|---------------------|--------------|
| PBCREDICO2 | 5 | \$ 2,000.0 | 06/11/2020 | 18 meses | 6.00% | \$ 2,008.6 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 6 | 2,000.0 | 26/11/2020 | 36 meses | 6.00% | 2,002.0 | Con garantía |
| PBCREDICO2 | 7 | 2,000.0 | 26/01/2021 | 36 meses | 6.00% | 2,001.9 | Con garantía |
| PBCREDICO2 | 8 | 1,500.00 | 05/02/2021 | 24 meses | 6.00% | 1,506.6 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 9 | 1,500.00 | 09/07/2021 | 36 meses | 6.00% | 1,505.7 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 10 | 2,000.0 | 19/08/2021 | 24 meses | 5.80% | 2,004.4 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 11 | 1,000.0 | 03/09/2021 | 24 meses | 5.75% | 1,004.6 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 12 | 1,000.0 | 03/09/2021 | 24 meses | 5.50% | 1,004.4 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 13 | <u>3,000.0</u> | 19/11/2021 | 36 meses | 5.90% | <u>3,006.3</u> | Con garantía |
| | | <u>\$ 16,000.0</u> | | | | <u>\$ 16,044.5</u> | |

2020

| Emisión | Tramo | Monto | Fecha de emisión | Plazo | Tasa | Capital e intereses | Garantía |
|------------|-------|-------------------|------------------|----------|-------|---------------------|--------------|
| PBCREDICO2 | 3 | \$ 1,000.0 | 30/07/2019 | 24 meses | 6.00% | \$ 1,000.3 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 4 | 1,750.0 | 19/09/2019 | 18 meses | 6.00% | 1,753.7 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 5 | 2,000.0 | 06/11/2020 | 18 meses | 6.00% | 2,008.5 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 6 | <u>2,000.0</u> | 26/11/2020 | 36 meses | 6.00% | <u>2,002.0</u> | Con garantía |
| | | <u>\$ 6,750.0</u> | | | | <u>\$ 6,764.5</u> | |

18. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha emitido bonos convertibles en acciones.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

19. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha contraído préstamos convertibles en acciones.

20. Recuperaciones de activos castigados

Durante el periodo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hubo recuperaciones de activos castigados.

21. Vencimiento de operaciones activas y pasivas

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y más son los detallados a continuación:

Al 31 de diciembre 2021

| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | En adelante | Total |
|-------------------------|----------------------|-------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| Activos | | | | | | | |
| Inversiones financieras | \$ 1,500.0 | - | | | | | \$ 1,500.0 |
| Préstamos | 27,457.6 | \$ 23,982.0 | \$ 17,900.4 | \$ 12,601.3 | \$ 9,598.1 | \$ 24,123.3 | 115,662.7 |
| Total de activos | 28,957.6 | 23,982.0 | 17,900.4 | 12,601.3 | 9,598.1 | 24,123.3 | 117,162.7 |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos | 80,822.8 | 8,964.3 | - | | | | 89,787.1 |
| Préstamos | 7,719.2 | 4,368.9 | 1,266.8 | 475.7 | 218.1 | 2,127.3 | 16,175.9 |
| Títulos Valores | 2,044.5 | 7,500.0 | 6,500.0 | - | - | - | 16,044.5 |
| Total de pasivos | 90,586.5 | 20,833.1 | 7,766.8 | 475.7 | 218.1 | 2,127.3 | 122,007.5 |
| Monto neto | \$ (61,628.9) | \$ 3,148.9 | \$ 10,133.6 | \$ 12,125.6 | \$ 9,380.0 | \$ 21,996.0 | \$ (4,844.8) |

Al 31 de diciembre de 2020

| | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | En adelante | Total |
|-------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| Activos | | | | | | | |
| Inversiones financieras | \$ 5,000.0 | - | | | | | \$ 5,000.0 |
| Préstamos | 21,376.0 | \$ 18,810.0 | \$ 18,014.8 | \$ 10,976.5 | \$ 7,646.4 | \$ 14,303.4 | 91,127.1 |
| Total activos | \$ 26,376.0 | \$ 18,810.0 | \$ 18,014.8 | \$ 10,976.5 | \$ 7,646.4 | \$ 14,303.4 | \$ 96,127.1 |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos | 78,472.4 | 5,474.1 | - | | | | 83,946.5 |
| Préstamos | 3,079.4 | 3,102.8 | \$ 3,066.6 | \$ 374.2 | \$ 367.9 | \$ 1,001.3 | 10,992.2 |
| Títulos de emisión | 2,764.5 | 2,000.0 | 2,000.0 | - | - | - | 6,764.5 |
| Total pasivos | 84,316.3 | 10,576.9 | 5,066.6 | 374.2 | 367.9 | 1,001.3 | 101,703.2 |
| Monto neto | \$ (57,940.3) | \$ 8,233.1 | \$ 12,948.2 | \$ 10,602.3 | \$ 7,278.5 | \$ 13,302.1 | \$ (5,576.1) |

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Para efectos de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por US\$19,978.0 en 2021 y US\$16,803.9 en 2020, que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año, y no se incluye el efectivo en caja y bancos con saldos de US\$26,537.6 y US\$23,821.2, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

22. Utilidad por acción

La utilidad por acción del período 2021 es de US\$0.11 (US\$0.11 en 2020).

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 16,414,795 en 2021 y 14,600,000 en 2020.

23. Reserva legal

De conformidad al Artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la determinación de la reserva legal se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Artículo 39 de la Ley del Banco, el cual establece que la Sociedad debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado, para el ejercicio 2021, la reserva legal registrada es de US\$253.1 (US\$232.8 en 2020), con lo cual asciende a US\$2,203.9 (US\$1,950.8 en 2020), valor que representa el 12.11% (13.36 % en 2020) del capital social pagado.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

24. Utilidad distribuible

De conformidad al artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Crédito, la determinación de las utilidades distribuibles se hará de acuerdo al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, el cual establece que se debe retener de las utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos o ingresos pendientes de cobro neto de reserva de saneamiento: estos valores se determinan como se muestra a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|------------------|---------------------|
| Utilidad del ejercicio | \$ 1,726.1 | \$ 1,598.4 |
| Menos: reserva legal | <u>(253.1)</u> | <u>(232.8)</u> |
| Utilidad disponible | 1,473.0 | 1,365.6 |
| Más: Utilidad de ejercicios anteriores | 2,428.9 | 1,063.3 |
| Menos: Intereses y comisiones por cobrar: | | |
| Sobre depósitos | (10.2) | (26.1) |
| Sobre préstamos | (3,163.1) | (5,435.1) |
| Sobre otros activos | <u>(49.5)</u> | <u>(31.9)</u> |
| | <u>(3,222.8)</u> | <u>(5,493.1)</u> |
| Utilidad distribuible (*) | <u>\$ 679.1</u> | <u>\$ (3,064.2)</u> |

(*) Los rendimientos por cobrar al 31 de diciembre de 2020 superan las utilidades del periodo luego de deducir la reserva legal, en consecuencia, no hay utilidad distribuible ese periodo.

25. Impuestos sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992. Según Decreto Legislativo N° 957 y 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012. Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el impuesto sobre la renta reflejado en el estado de resultados asciende a US\$804.7 (US\$523.9 en 2020). A esa misma fecha la Compañía presenta un remanente de pago a cuenta de impuesto sobre la renta de \$351.09 (US\$1,595.5 de impuesto a pagar en 2020 neto de pago a cuenta e impuesto retenido).

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 la provisión de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|-----------------|------------------|
| Impuesto sobre la renta corriente | \$ 2.7 | \$ 1,951.4 |
| Impuesto sobre la renta diferido (ingresos) | <u>802.0</u> | <u>(1,427.5)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>\$ 804.7</u> | <u>\$ 523.9</u> |
| Tasa efectiva | <u>25.5%</u> | <u>22.5%</u> |

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido nace de las diferencias temporarias relacionadas principalmente a la constitución de reservas de saneamiento voluntarias en el año 2020 y la utilización de parte de las mismas en el año 2021, a la provisión por renuncia voluntaria y provisión por vacaciones.

26. Gastos de operación

Los gastos de operación al 31 de diciembre se detallan en la siguiente estructura:

| | 2021 | 2020 |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| Remuneraciones | \$ 4,442.9 | \$ 3,506.4 |
| Prestaciones al personal | 1,420.1 | 1,134.6 |
| Indemnizaciones al personal | 39.5 | 3.2 |
| Otros gastos de personal | <u>245.8</u> | <u>160.4</u> |
| Subtotal | 6,148.3 | 4,804.6 |
| Gastos generales | 3,537.7 | 2,541.5 |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>486.4</u> | <u>302.9</u> |
| Total | <u>\$ 10,172.4</u> | <u>\$ 7,649.0</u> |

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

27. Ley de contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana

En Noviembre 2015, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana la cual tiene por objeto establecer una contribución especial aportada por parte de los grandes contribuyentes que permita el financiamiento y ejecución del plan de seguridad ciudadana.

El hecho generador de la contribución especial es la obtención de ganancias netas de reserva legal e impuesto sobre la renta, iguales o mayores a US\$500.0 a la cual se le aplica la tasa del 5%.

Dicha ley entró en vigencia a partir del 13 de noviembre de 2015, y su vencimiento fue el 13 de noviembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad registró bajo este concepto un monto de US\$205.2

28. Fideicomisos

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene fideicomisos.

29. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad de Ahorro y Crédito ha mantenido un promedio de 351 y 322 empleados, respectivamente. De ese número el 55% (52% en 2020), se dedican a los negocios y el 45% (48% en 2020) es personal de apoyo.

30. Operaciones contingentes

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene operaciones contingentes.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

31. Litigios pendientes

El detalle de los litigios pendientes a la fecha de los estados financieros es el siguiente:

Proceso Administrativo Sancionatorio iniciado por el Ministerio de Trabajo por incumplimiento a la Ley General de prevención de riesgos en los lugares de trabajo, en Agencia Santa Ana, en la cual se ha interpuesto una multa en contra de la Sociedad por la suma de US\$4.2; actualmente se encuentra en etapa de Sentencia.

Proceso Laboral iniciado por ex empleada que fue desvinculada de la Institución sin responsabilidad patronal, por incumplimiento de labores y pérdida de confianza. Monto reclamado: US\$5.6

En cuanto a los juicios ejecutivos iniciados por la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima en contra de sus clientes, a la fecha se posee una cartera de créditos en cobro judicial que cuyos montos de capital reclamados ascienden a la suma de US\$790.8 (US\$587.3 en 2020), más intereses respectivos, representados en 147 (108 en 2020) referencias demandadas.

32. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según el Artículo 204 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tenga participación social en Sociedades accionistas de la Sociedad. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el Artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad.

También son personas relacionadas los directores y gerentes de la Sociedad. Esta disposición aplica en la Sociedad, en virtud de los artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

33. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por estas en un monto global superior al cinco por ciento (5%), del capital pagado y reserva de capital de la institución. Estas disposiciones aplican a la Sociedad en virtud del Artículos 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedad de Ahorro y Créditos.

El capital social pagado y reservas de capital al 31 de diciembre de 2021, suman US\$20,403.9 (US\$16,550.8 en 2020). El total de créditos relacionados al 31 de diciembre de 2021 es de US\$394.7 (US\$464.9 en 2020) y representan el 1.93% (2.81% en 2020) del capital social y reserva de capital de la entidad

Durante el período reportado, la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

34. Créditos a subsidiarias extrajeras

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha otorgado crédito a subsidiarias extrajeras.

35. Créditos a subsidiarias nacionales

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha otorgado créditos a subsidiarias nacionales.

36. Límites en la Concesión de créditos

El Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las Sociedades de Ahorro y Crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito dio cumplimiento a las disposiciones del Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicom, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

37. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al Artículo N°208 de la Ley de Bancos, que se aplica además a las Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre la Sociedad y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria de la Sociedad de Ahorro y Crédito o en forma directa con la Administración.

El monto de contratos vigentes al 31 de diciembre de 2021 es de US\$3.6 (US\$3.6 en 2020), los cuales corresponden al arrendamiento de locales para las Agencias Santa Tecla y Santa Ana, por un canon mensual de US\$1.8 cada una.

Los valores aplicados a resultados al 31 de diciembre de 2021 ascienden a US\$43.2 (US\$31.7 en 2020).

Durante el período reportado, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con personas relacionadas.

38. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene operaciones en moneda extranjera.

39. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonial neto

De acuerdo a los Artículos 25 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Sociedad debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a) Durante los primeros tres años de funcionamiento como Sociedad de Ahorro y Crédito, un 14.5% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley. La Sociedad fue autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 27 de abril de 2009, por lo que dicho porcentaje es aplicable de abril de 2009 a abril de 2012, no obstante, a la fecha de este informe, la Superintendencia del Sistema Financiero no ha emitido aprobación para que dicho porcentaje se reduzca al 12%.
- b) El 7.0% o más entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 157 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la situación de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., se muestra a continuación:

| Relación | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Fondo patrimonial sobre activos ponderados | <u>18.6%</u> | <u>20.13%</u> |
| Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias | <u>18.98%</u> | <u>20.11%</u> |
| Fondo patrimonial a capital social mínimo | <u>603.34%</u> | <u>540.98%</u> |

40. Gestión de riesgos y de cumplimientos legales

La Normativa NRP-20, “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras”, requiere que las entidades divulguen en nota a los estados financieros de cierre anual, un resumen de cómo gestionan los riesgos y del cumplimiento a sus políticas.

Para dar cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia del Sistema Financiero, la entidad cuenta con Políticas y Manuales para cada tipo de riesgo (Crédito, Operacional, Mercado y Liquidez), donde se definen las áreas involucradas en la administración de riesgos y las metodologías que incluyen la identificación, medición, control, mitigación y monitoreo para determinar las diferentes exposiciones derivas de las operaciones de la Sociedad de Ahorro y Crédito.

El Comité de Riesgos es un comité de apoyo de la Junta Directiva, que tiene por objeto aprobar las metodologías, modelos y cambios en las políticas relacionadas a cada uno de los riesgos, para asegurar una adecuada gestión de riesgos garantizando que la toma de decisiones vaya en relación al apetito de riesgo de la Sociedad. Para el buen cumplimiento de las políticas de Gestión Integral de Riesgos, se realizaron las siguientes actividades:
Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido al incumplimiento de obligaciones contractuales, asumidas por una contraparte, siendo este último un prestatario o un emisor de deuda.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En Credicomer, la gestión del Riesgo de Crédito se gestiona de la siguiente manera:

- Se realiza una evaluación adecuada a cada uno de los clientes, estableciendo su flujo de efectivo y su capacidad de pago. Se consideran variables como nivel de endeudamiento, cuota de crédito en relación a ingresos, calificación de riesgo, score crediticio, entre otras variables. Para la evaluación del Riesgo de Crédito durante el proceso de otorgamiento, Credicomer cuenta con Comités de Crédito, por montos de aprobación y los cuales fueron realizados semanalmente durante el año 2021.
- Se evalúa el colateral crediticio en caso que aplique, así como la debida diligencia en los documentos legales de inscripción de dichos colaterales.
- Se monitorean y controlan los límites a los créditos relacionados y los límites de asunción de riesgos, tal como lo establece la Ley de Bancos y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, según aplique.
- Se da cumplimiento a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), a través de la evaluación diaria del riesgo de crédito y constituyendo y registrando contablemente las reservas de saneamiento requeridas, revisando y evaluando los expedientes de crédito, registrando la ficha de los clientes, con su información financiera, entre otros.
- Credicomer realiza una gestión integral de riesgo de crédito, estableciendo sus políticas, manuales y procesos, cumpliendo con lo establecido en las Normas para la Gestión de Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito (NPB4-49)

La provisión de reservas de saneamiento del año 2021 fue constituida conforme a los parámetros establecidos en el marco regulatorio de las Normas Para Clasificar Los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), determinando los niveles de reservas necesarios, de acuerdo con las coberturas que brindan las garantías reales en cada segmento de negocio.

En el 2021, Credicomer contó con Reservas Voluntarias, lo que le permite lograr una cobertura igual o superior al 100% sobre la cartera vencida de créditos.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo Operativo:

Riesgo Operativo es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas económicas por deficiencias o fallas en los procesos operativos, sistemas informáticos, recursos humanos o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal. Los riesgos legales, comprenden, pero no se limitan, a la exposición de multas, penalizaciones o daños penales, que resultan de las acciones de supervisión por parte del regulador, así como acuerdos privados.

La gestión del Riesgo Operativo se realiza a través de matrices de Riesgo Operativo, utilizando una metodología de evaluación de riesgos residuales (es decir el riesgo que queda una vez se hayan establecido controles para su administración y mitigación). En dicha metodología se evalúa la documentación de los procesos realizados por diferentes áreas en Credicomer, los controles para administrar y mitigar los riesgos a los cuales se está expuesto, la efectividad de los controles en su diseño y aplicación, la evaluación del ambiente de control, entre otros aspectos, permitiendo a Credicomer, contar con un mapa de calor y una administración acorde a los riesgos operacionales a los que la entidad está expuesta.

Para la administración del Riesgo Operativo, Credicomer cuenta con políticas, manuales y metodologías, las cuales cumplen con los criterios de administración y con lo requerido por las Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las entidades financieras (NPB4-50).

Durante el 2021, la Gerencia de Riesgos realizó capacitaciones para mitigar fallas o debilidades en procesos operativos, siendo las capacitaciones más relevantes las siguientes: Capacitaciones a las áreas de negocios y administrativas sobre la metodología implementada para la administración de Riesgo Operativo, metodologías de evaluación del ambiente de control para mitigar el Riesgo operativo, pruebas de autoevaluación de los procesos críticos, con la participación de cada una de las áreas que desarrollan cada proceso, entre otros aspectos.

Riesgo de Mercado:

Riesgo de Mercado es aquel que se origina por movimientos adversos en la tasa de interés o en los precios de mercado, de las posiciones tomadas por una entidad ya sea dentro o fuera del balance.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Para la gestión del Riesgo de Mercado, Credicomer realiza estimaciones para establecer el Valor en Riesgo de las inversiones en la Bolsa de Valores, así como el seguimiento y monitoreo de sus precios de mercado, determinando durante el año 2021 que no existe exposición relevante, debido a que la cartera de inversiones está compuesta por títulos emitidos por el Gobierno de El Salvador.

En adición al Valor en Riesgo (VAR), Credicomer utiliza la metodología de brechas de tasas de interés, estableciendo un límite de + 2% del Fondo Patrimonial, para lo cual durante el año 2021, la posición de brechas de tasas de interés, estuvo dentro de los límites permitidos por la institución.

Riesgo de Liquidez:

Riesgo de Liquidez, es la posibilidad de incurrir en pérdidas, por no disponer de los recursos suficientes, para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

La Gerencia de Finanzas y Tesorería es el área encargada de la administración del Riesgo de Liquidez, por lo cual aplica las metodologías y herramientas utilizadas para su seguimiento y control. Credicomer cuenta con un Plan Contingencial de Liquidez, el cual es actualizado cada año y a la vez cumple con los requerimientos establecidos en las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05)

La cartera de inversiones financieras de la Sociedad de Ahorro y Crédito, es un activo estratégico en la gestión del riesgo de liquidez, dado que tiene una cobertura de más del 100% de la reserva de liquidez, requerida según el marco regulatorio (NPB3-06), siendo éstas evaluadas y gestionadas, según la política de administración de liquidez de la institución. Comité Institucional de Riesgos.

Para el mejor desempeño de las funciones de Junta Directiva, Credicomer cuenta con un Comité Institucional de Administración de Riesgos, el cual tiene la responsabilidad de analizar las cuestiones relativas a la estrategia y política de control y gestión de riesgos de Credicomer y valorar y aprobar las operaciones de riesgo que pudieran resultar significativas. Debe aprobar la metodología y modelos para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

También debe informar periódicamente a la Junta Directiva sobre la exposición al riesgo y las medidas adoptadas para su administración, debe ajustar o autorizar los excesos a los límites de exposición de los distintos tipos de riesgo y finalmente velar por que los planes de acción a ejecutar por incumplimientos a los límites de exposición al riesgo establecidos, se lleven a cabo.

Todas las actividades mencionadas, fueron realizadas por el Comité de Administración de Riesgos durante el año 2021 y evidenciadas en las políticas aprobadas y actualizadas durante el año. Dicho comité sesionó 7 veces durante el año, informando de dichas sesiones, a la Junta Directiva de Credicomer y cumpliendo con lo establecido en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20) y las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), así como las demás normas aplicables a los riesgos a los cuales está expuesta la entidad.

41. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
5. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
7. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.
8. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud de la Sociedad y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
9. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
10. Las normas actuales requieren que las plusvalías sean amortizadas en un período de tres años utilizando el método de línea recta. La NIIF requiere la no amortización de los intangibles con vida útil indefinida. Estos activos están sujetos a una evaluación anual del deterioro.
11. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
12. No se está divulgando una política contable para la actividad fiduciaria.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.
14. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
15. La NIIF 16 requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación para hacer pagos por arrendamiento.
16. El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Compañía no ha sido determinado por la Administración.

42. Calificación de riesgos

El Artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores, A partir de 2019 Credicomer cuenta con dos clasificadoras, cuyo resultado es el siguiente:

| | Pacific Credit Rating, S. A. de C. V. | Zumma Ratings, S. A. de C. V. | | |
|--------------|---------------------------------------|-------------------------------|----------|----------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Calificación | | | | |
| Emisor | EA- | EA- | EBBB+.sv | EBBB+.sv |
| Perspectiva | Estable | Estable | Estable | Estable |

La fecha de referencia de las clasificaciones de riesgo es al 30 de junio de 2021 y 2020.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La descripción de las calificaciones se detalla a continuación:

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, los factores de protección son suficientes.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-” indica un nivel mayor de riesgo.

43. Acciones de tesorería

La Ley de Banco requiere que las Sociedades de Ahorro y Crédito emitan acciones de tesorería por una suma igual al Fondo Patrimonial o al Fondo Patrimonial requerido, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor. El Certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas de la institución y luego al público con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

A la fecha de referencia de los estados financieros, las acciones de tesorería ascienden a US\$23,808.4 (US\$21,347.5 en 2020).

En el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no hizo uso de las acciones de tesorería.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

44. Información por segmentos

La Sociedad de Ahorro y Crédito se dedica básicamente a prestar servicios financieros en el territorio nacional.

45. Hechos relevantes y subsecuentes

2021

1. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021, se acordó que las utilidades por distribuir al año 2019 y las obtenidas en el año 2020, sean trasladadas a la cuenta de utilidades no distribuibles como patrimonio restringido, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Bancos.
 2. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021, se acordó nombrar a la firma auditora Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V., para los servicios de Auditoría Financiera y Fiscal para el ejercicio 2021.
 3. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021, se acordó cubrir la plaza vacante del cuarto director suplente, nombrando en dicho cargo al señor Jaime Ricardo López Cálix, por lo que a partir de esa fecha, la Junta Directiva queda integrada de la siguiente manera:

| Cargo | Miembro Actual | Miembro Anterior |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Presidente | Alfredo Mauricio Frech Simán | Alfredo Mauricio Frech Simán |
| Vicepresidente | Ana Marina Menjivar de Carazo | José Guillermo Funes Araujo |
| Secretario | René Armando Fernández N. | René Armando Fernández N. |
| Primer Director Suplente | Andrés Pedro Carafi Melero | Rogelio José Sánchez Eguizábal |
| Segundo Director Suplente | Rogelio José Sánchez Eguizábal | Ana Marina Menjivar de Carazo |
| Tercer Director Suplente | Julia Reyna Rosales y Rosales | Andrés Pedro Carafi Melero |
| Cuarto Director Suplente | Jaime Ricardo López Cálix | Vacante |

4. Con fecha 26 de febrero de 2021, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Centro de Negocios Zacatecoluca, la cual inició operaciones el día 1 de marzo de 2021.
 5. Con fecha 17 de marzo de 2021, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta en la cual ratifican la autorización para operar con el producto Tarjeta de Crédito.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Con fecha 25 de marzo de 2021, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para operar con el canal de Tarjeta de Débito.
7. A partir del 13 de marzo de 2021 quedaron sin efecto las “Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19”, por lo que a partir de esa fecha finaliza el congelamiento de la cartera de préstamos y comienza el conteo de días mora y la asignación de categorías de riesgo que correspondan.
8. Con fecha 14 de marzo 2021, entraron en vigencia las Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por COVID-19, aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador en fecha 25 de febrero de 2021.
9. El 30 de abril de 2021 la Clasificadora de riesgo, Pacific Credit Rating decidió ratificar la clasificación de La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., de “A-” con perspectiva estable. Asimismo, el 28 de abril de 2021 la Clasificadora de Riesgos Zumma Rating decidió también ratificar la categoría de riesgo de EBBB+.sv con perspectiva estable. Ambas calificaciones en base a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. De igual manera, ambas clasificaciones fueron ratificadas en fechas 20 y 26 de octubre de 2021, respectivamente en base a los estados financieros referidos al 30 de junio de 2021
10. Con fecha 15 de julio 2021 se recibió de parte de los accionistas el aporte en efectivo para complementar el aumento de capital social acordado en Junta General de Accionistas en febrero de 2020, llegando a un capital social pagado de US\$18,200.0
11. En base a las Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados Por COVID-19 (NRP-25), emitida por El Banco Central de Reserva de El Salvador. Con fecha 26 de noviembre de 2021, se obtuvo Autorización de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero para diferir la constitución de reservas por un monto de US\$1,842.6 correspondiente a cartera COVID.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

12. Con fecha 9 de diciembre de 2021, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Roosvelt, la cual inició operaciones el día 13 de diciembre de 2021.
13. Durante el presente año, se han vendido activos extraordinarios por US\$339.2, habiendo generado ingresos por US\$87.1 como efecto de la liberación de reservas constituidas sobre los mismos.

2020

1. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020, se acordó que las utilidades obtenidas en el año 2019 se dejen como utilidades pendientes de aplicar.
2. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020 se acordó nombrar a la firma auditora Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V., para los servicios de Auditoría Financiera y Fiscal para el ejercicio 2020.
3. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020, se eligió la nueva Junta Directiva para el periodo 2020-2022 contados a partir de esa fecha, habiendo quedado integrada de la siguiente manera:

| Cargo | Miembro actual | Miembro anterior |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Presidente | Alfredo Mauricio Frech Simán | Alfredo Mauricio Frech Simán |
| Vicepresidente | Ana Marina Menjivar de Carazo | José Guillermo Funes Araujo |
| Secretario | René Armando Fernández N. | René Armando Fernández N. |
| Primer Director Suplente | Andrés Pedro Carafi Melero | Rogelio José Sánchez Eguizábal |
| Segundo Director Suplente | Rogelio José Sánchez Eguizábal | Ana Marina Menjivar de Carazo |
| Tercer Director Suplente | Julia Reyna Rosales y Rosales | Andrés Pedro Carafi Melero |

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. En sesión extraordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020, se acordó el aumento de capital social de Credicomer por cinco millones doscientos mil dólares, mediante la capitalización de utilidades por un millón seiscientos mil dólares y la diferencia por nuevos aportes de los accionistas, que deberán realizar a más tardar el 15 de julio de 2021, un año después de la fecha en que fue inscrito en el Registro de Comercio la modificación del pacto social. Con fecha 20 de agosto de 2020 se registró contablemente dicho aumento de capital.
5. El 15 de octubre de 2020 la Clasificadora de riesgo, Pacific Credit Rating decidió ratificar la clasificación de La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., de “A-” con perspectiva estable, en base a los estados financieros al 30 de junio de 2020. Asimismo, el 15 de octubre de 2020 la clasificadora de Riesgos Zumma Rating decidió también ratificar la categoría de riesgo de EBBB+.sv con perspectiva estable, en base a los estados financieros al 30 de junio de 2020.
6. Por causa de la pandemia originada por el virus denominado COVID-19, con fecha 14 de marzo del 2020 la Asamblea Legislativa aprobó el decreto No. 593 mediante el cual se establece el Estado de Emergencia Nacional. Así mismo, con fecha 18 de marzo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador emitió las “Normas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales”, las cuales indican que las instituciones financieras establecerán políticas que contengan mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que presenten dificultades de pago de sus préstamos como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19.

En cumplimiento a esta normativa, Credicomer procedió a ofrecer medidas de alivio a sus clientes según lo establecido en la referida normativa, sin que esto afecte la categoría de riesgo y suspendiendo el conteo de los días mora que tenía al cierre del mes de febrero de 2020.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. Con fecha 24 de marzo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador aprobó las “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y otras obligaciones”, cuyo objetivo es reducir temporalmente el requerimiento de reserva de liquidez, a fin de que las entidades financieras dispongan de mayores recursos financieros para enfrentar la emergencia derivada por el COVID-19. De tal manera que los coeficientes aplicables para el cálculo de requerimiento de reserva de liquidez a partir del 27 de marzo de 2020 bajaron para cada rubro de la siguiente manera: Cuenta corriente del 25% al 20%, cuentas de ahorro y depósitos a plazo del 20% al 15% y títulos de emisión propia del 15% al 8%. La reforma a dicha normativa entró en vigencia a partir del 21 de septiembre de 2020, en la cual bajaron aún mas los coeficientes, quedando de la siguiente manera: Cuentas corrientes 15%, Cuentas de ahorro y depósitos a plazo 12% y títulos de emisión propia 5%. A partir del 30 de diciembre de 2020, fue modificada esta normativa, quedando su vigencia hasta el 22 de junio de 2021 y además fueron ratificados los coeficientes para el cálculo del requerimiento de reserva de liquidez.
8. Con fecha 10 de septiembre de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador aprobó las “Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19”, cuyo objeto es posibilitar mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores con dificultades de pago en sus préstamos, como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de la pandemia por COVID-19. La vigencia de estas normas es a partir del 19 de marzo de 2020 hasta el 13 de marzo de 2021.
9. A causa de la propagación de la Pandemia por COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, Credicomer adoptó una serie de medidas para asegurar que no exista un riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, por medio de tres fases, la primera fase comprende medidas sanitarias, medidas operativas y medidas de servicio al cliente, cuyo fin es asegurar la continuidad del negocio y la operatividad de las agencias; la segunda fase consiste en medidas de financiamiento, con el objetivo de asegurar los niveles adecuados de liquidez, y la tercera fase se refiere a medidas específicas para banca de empresa y banca de personas, con el objeto de salvaguardar la cartera vigente aplicando las medidas temporales y de sostenibilidad de la cartera de préstamos.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

No se considera que haya un efecto económico que deteriore el valor de sus principales activos ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar. Ante un posible deterioro de la cartera de préstamos, la institución ha determinado constituir reservas voluntarias que sirvan para cubrir los posibles casos de impago por parte de los clientes, ese registro ha tenido un impacto en los resultados al cierre del ejercicio.

10. Como producto del cumplimiento a las medidas temporales descritas en los numerales anteriores, relativas al congelamiento de las cuentas de los préstamos, el saldo de intereses por cobrar se ha incrementado considerablemente, de tal manera que al aplicar lo establecido en el Art. 40 de la Ley de Bancos, respecto al tratamiento de las utilidades, todas las utilidades del ejercicio y las de ejercicios anteriores se trasladaron como patrimonio restringido, tal como se detalla en la Nota 24.
11. Con fecha 17 de diciembre de 2020, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de autorización para operar con el producto Tarjeta de Crédito, con lo cual se espera iniciar operaciones a partir de marzo del año 2021.
12. Con fecha 15 de diciembre de 2020, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Plaza Mundo Apopa, la cual inició operaciones el día 17 de diciembre del presente año.
13. Durante el presente año, se han vendido activos extraordinarios por US\$179.8, habiendo generado ingresos por US\$64.1 como efecto de la liberación de reservas constituidas sobre los mismos.

**Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.**
Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Contenido
31 de diciembre de 2020 y 2019

| | Página |
|---|---------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 - 5 |
| Estados financieros: | |
| Balance general | 6 |
| Estado de resultados | 7 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 8 |
| Estado de flujos de efectivo | 9 |
| Notas a los estados financieros | 10 – 50 |

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las normas contables para Bancos vigente en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y normas contables para Bancos vigentes en El Salvador, las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 41.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.
Página 2

En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCB-017 y el contenido lo establece la NCB-018 Normas para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

- Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento

Como se indica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de US\$91,127.1 miles, y la reserva de saneamiento de US\$6,397.5 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de asignar inapropiadamente esas categorías de riesgo podría ser material en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoria aplicados para cubrir el riesgo del asunto clave citamos: Pruebas a los controles internos establecidos para el otorgamiento y recuperación de préstamos, confirmación y revisión de documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del período, pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo y el cálculo de la reserva de saneamiento.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las normas contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.
Página 3

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.
Página 4

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.
Página 5

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Inscripción No. 3478

Angela Osorio de Argueta
Socia

San Salvador, República de El Salvador
11 de febrero de 2020

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
 (Entidad Salvadoreña)

Balance general

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2020 | 2019 |
|---|----------|---------------------|---------------------|
| Activos | | | |
| Activos de intermediación: | | | |
| Caja y bancos | 3 | \$ 23,821.2 | \$ 25,386.5 |
| Inversiones financieras | 5 | 5,000.0 | 2,300.0 |
| Cartera de préstamo, neta de reservas | 6, 7 y 8 | <u>91,127.1</u> | <u>77,893.9</u> |
| | | <u>119,948.3</u> | <u>105,580.4</u> |
| Otros activos: | | | |
| Bienes recibidos en pago | 9 | 570.9 | 305.0 |
| Diversos, neto de provisión | | <u>3,804.4</u> | <u>1,435.9</u> |
| | | <u>4,375.3</u> | <u>1,740.9</u> |
| Activo fijo: | | | |
| Bienes muebles y otros, netos | 11 | <u>935.6</u> | <u>378.8</u> |
| Total activos | | <u>\$ 125,259.2</u> | <u>\$ 107,700.1</u> |
| Pasivos y patrimonio | | | |
| Pasivos de intermediación: | | | |
| Depósitos de clientes | 12 | \$ 83,946.5 | \$ 72,937.0 |
| Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador | 8 y 14 | 3,912.0 | 2,005.2 |
| Préstamos de otros Bancos | 15 | 7,080.2 | 7,061.9 |
| Títulos de emisión propia | 8 y 17 | 6,764.5 | 5,013.2 |
| Diversos | | <u>1,026.5</u> | <u>1,062.2</u> |
| | | <u>102,729.7</u> | <u>88,079.5</u> |
| Otros pasivos: | | | |
| Cuentas por pagar | | 2,905.5 | 1,726.6 |
| Provisiones | | 125.3 | 102.8 |
| Diversos | | <u>382.3</u> | <u>320.4</u> |
| | | <u>3,413.1</u> | <u>2,149.8</u> |
| Total pasivos | | <u>106,142.8</u> | <u>90,229.3</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital social pagado | | 14,600.0 | 13,000.0 |
| Reserva del capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado | | <u>4,516.4</u> | <u>4,470.8</u> |
| Total patrimonio | | <u>19,116.4</u> | <u>17,470.8</u> |
| Total pasivos más patrimonio | | <u>\$ 125,259.2</u> | <u>\$ 107,700.1</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán
 Director Presidente

Ana Marina Menjivar de Carazo
 Directora Vicepresidente

René Armando Fernández
 Director Secretario

Roger Martín Avilez Herdocia
 Gerente General

Efraín Alexander Meléndez Arrevillaga
 Contador General

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
 Auditores Externos

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
 (Entidad Salvadoreña)

Estados de resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2020 | 2019 |
|---|-------|-------------------|-------------------|
| Ingresos de operación | | | |
| Intereses de préstamos | | \$ 16,307.5 | \$ 13,541.5 |
| Comisiones y otros ingresos de préstamos | | 1,157.7 | 1,619.7 |
| Intereses de inversiones | | 258.6 | 222.4 |
| Utilidad en venta de títulos valores | | 0.0 | 22.8 |
| Reportos y operaciones bursátiles | | 3.2 | 1.1 |
| Intereses sobre depósitos | | 653.0 | 542.4 |
| Otros servicios y contingencias | | <u>422.6</u> | <u>443.4</u> |
| | | <u>18,802.6</u> | <u>16,393.3</u> |
| Costos de operación: | | | |
| Intereses y otros costos de depósitos | | 3,579.2 | 3,181.9 |
| Intereses sobre préstamos | | 529.0 | 273.2 |
| Intereses sobre títulos de emisión propia | | 336.3 | 137.9 |
| Otros servicios y contingencias | | <u>137.6</u> | <u>149.9</u> |
| | | <u>4,582.1</u> | <u>3,742.9</u> |
| Reservas de saneamiento | 7 | <u>4,541.9</u> | <u>2,499.0</u> |
| Utilidad antes de gastos de operación | | <u>9,678.6</u> | <u>10,151.4</u> |
| Gastos de operación: | 26 | | |
| De funcionarios y empleados | | 4,804.5 | 4,678.6 |
| Generales | | 2,541.6 | 2,863.0 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 11 | <u>302.9</u> | <u>264.7</u> |
| Total gastos de operación | | 7,649.0 | 7,806.3 |
| Utilidad de operación | | 2,029.6 | 2,345.1 |
| Otros ingresos y gastos, netos | | <u>297.9</u> | <u>793.6</u> |
| Utilidad antes de impuestos y contribuciones | | 2,327.5 | 3,138.7 |
| Impuesto sobre la renta | 25 | (523.9) | (836.0) |
| Contribución especial a los Grandes Contribuyentes | 27 | <u>(205.2)</u> | <u>(116.0)</u> |
| Utilidad neta | | <u>\$ 1,598.4</u> | <u>\$ 2,186.7</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán
 Director Presidente

Ana Marina Menjívar de Carazo
 Directora Vicepresidente

René Armando Fernández
 Director Secretario

Roger Martín Avilez Herdocia
 Gerente General

Efraín Alexander Meléndez Arrevillaga
 Contador General

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
 Auditores Externos

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
 (Entidad Salvadoreña)

Estados de cambios en el patrimonio

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | Saldos al 31 de diciembre de 2018 | | | Saldos al 31 de diciembre de 2019 | | | Saldos al 31 de diciembre de 2020 | | |
|---|-------|-----------------------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------------|---------------|--------------|
| | | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones | Aumentos |
| Patrimonio: | | | | | | | | | | |
| Capital suscrito (1) | 45 | \$ 13,000.0 | - | - | \$ 13,000.0 | \$ 5,200.0 | - | \$ 18,200.0 | | |
| Capital social suscrito no pagado (1) | 45 | - | - | - | - | - | \$ (3,600.0) | | | \$ (3,600.0) |
| Capital social suscrito y pagado (1) | 45 | 13,000.0 | - | - | 13,000.0 | 5,200.0 | (3,600.0) | 14,600.0 | | |
| Reserva legal | 23 | 1,404.2 | \$ 313.8 | - | 1,718.0 | 232.8 | - | | | 1,950.8 |
| Utilidades distribuibles | 24 | 1,118.0 | 2,186.7 | \$ (1,675.6) | 1,629.1 | 1,598.4 | (3,227.5) | | | - |
| | | <u>15,522.2</u> | <u>2,500.5</u> | <u>(1,675.6)</u> | <u>16,347.1</u> | <u>7,031.2</u> | <u>(6,827.5)</u> | <u>16,550.8</u> | | |
| Patrimonio restringido | | | | | | | | | | |
| Utilidades no distribuibles | 24 | 789.4 | 244.8 | - | 1,034.2 | 1,394.7 | - | | | 2,428.9 |
| Provisión por activos extraordinarios | 9 | 338.7 | 117.4 | (366.6) | 89.5 | 101.9 | (54.7) | | | 136.7 |
| Recuperación de activos castigados | 20 | 99.5 | - | (99.5) | - | - | - | | | - |
| | | <u>1,227.6</u> | <u>362.2</u> | <u>(466.1)</u> | <u>1,123.7</u> | <u>1,496.6</u> | <u>(54.7)</u> | <u>2,565.6</u> | | |
| Total patrimonio | | <u>\$ 16,749.8</u> | <u>\$ 2,862.7</u> | <u>\$ (2,141.7)</u> | <u>\$ 17,470.8</u> | <u>\$ 8,527.8</u> | <u>\$ (6,882.2)</u> | <u>\$ 19,116.4</u> | | |
| Valor contable de las acciones (En dólares de los Estados Unidos de América) | | <u>1.29</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>\$ 1.34</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>\$ 1.31</u> | | |

(1) Al 31 de diciembre de 2020, el capital social suscrito de la Sociedad está representado por 18,200,000 (13,000,000 en 2019) acciones comunes y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una, de las cuales 14,600,000 (13,000,000 en 2019 y 2018) se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán
 Director Presidente

Ana Marina Menjivar de Carazo
 Directora Vicepresidente

René Armando Fernández
 Director Secretario

Roger Martín Avilez Herdicia
 Gerente General

Efraín Alexander Meléndez Arrevillaga
 Contador General

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
 Auditores Externos

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomerc, S. A.
 (Entidad Salvadoreña)

Estados de flujos de efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2020 | 2019 |
|--|------------|--------------------|--------------------|
| Actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta | | \$ 1,598.4 | \$ 2,186.7 |
| Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo usado en las actividades de operación: | | | |
| Reservas de saneamiento de préstamos y productos por cobrar | 7 | 4,541.9 | 2,499.0 |
| Reclasificación de reservas por saneamiento de cartera | 7 | (1,197.0) | (1,687.8) |
| Depreciaciones y amortizaciones | 11 | 302.9 | 264.7 |
| Retiros de activo fijo | 11 | 2.6 | - |
| Intereses y comisiones por recibir | | (5,493.1) | (1,034.2) |
| Intereses y comisiones por pagar | | 222.5 | 263.3 |
| Cartera de préstamos | | (11,335.6) | (20,345.2) |
| Otros activos | | (2,441.3) | (544.1) |
| Depósitos del público | | 10,796.2 | 12,364.9 |
| Otros pasivos | | <u>1,227.5</u> | <u>1,412.2</u> |
| Efectivo neto usado en las actividades de operación | | <u>(1,775.0)</u> | <u>(4,620.5)</u> |
| Actividades de inversión: | | | |
| Inversiones en instrumentos financieros | | (2,700.0) | 2,075.2 |
| Adquisición de activo fijo | 11 | <u>(757.6)</u> | <u>(214.0)</u> |
| Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión | | <u>(3,457.6)</u> | <u>1,861.2</u> |
| Actividades de financiamiento: | | | |
| Pago de dividendos | | - | (1,117.0) |
| Títulos emitidos | 17 | 1,750.0 | 5,000.0 |
| Préstamos obtenidos | 8, 14 y 15 | 1,917.3 | 11,318.6 |
| Pagos a préstamos | 8, 14 y 15 | - | <u>(4,635.5)</u> |
| Efecto neto provisto por las actividades financiamiento | | <u>3,667.3</u> | <u>10,566.1</u> |
| (Disminución) aumento en el efectivo | | <u>(1,565.3)</u> | <u>7,806.8</u> |
| Efectivo al inicio del año | | <u>25,386.5</u> | <u>17,579.7</u> |
| Efectivo al final del año | | <u>\$ 23,821.2</u> | <u>\$ 25,386.5</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán
 Director Presidente

Ana Marina Menjivar de Carazo
 Directora Vicepresidente

René Armando Fernández
 Director Secretario

Roger Martín Avilez Herdocia
 Gerente General

Efraín Alexander Meléndez Arrevillaga
 Contador General

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
 Auditores Externos

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones

La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., fue constituida de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador el 10 de febrero de 2007; y calificada favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero según autorización concedida por el Consejo Directivo de la misma en su sesión CD-3/07 de fecha 18 de enero de 2007 y escritura pública inscrita en el registro de comercio bajo el número 7, libro 2213 el 16 de marzo de 2007, inició operaciones a partir del 27 de abril del año 2009. La Sociedad es subsidiaria de Inversiones y Valores Comerciales, S. A. de C. V.

El objeto de la Sociedad de Ahorro y Crédito es dedicarse de manera habitual a las actividades de intermediación financiera, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos de ahorro y a plazo o cualquier otra operación pasiva, quedando obligada a cubrir el principal, intereses y otros accesorios de dichos fondos, para su colocación al público en operaciones activas de crédito.

2. Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados por la Administración de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., con base en las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, incluyendo las Normas Técnicas Temporales emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, para enfrentar los efectos de la pandemia por COVID-19. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 41.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos y La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros, cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración, a la fecha de los Estados Financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

2.3 Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.4 Activo fijo

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su valor de adquisición o construcción, el valor de los revalúos se accredita al Patrimonio Restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo, dichos revalúos son realizados por perito independiente que se encuentra registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero.

El método de cálculo de la depreciación es la línea recta, el cálculo se realiza en base al costo de adquisición, las tasas de depreciación aplicadas son las siguientes:

| | |
|--------------------------------|-------|
| Mobiliario y equipo de cómputo | 25.0% |
| Equipos de oficina y otros | 33.3% |
| Vehículos | 20.0% |

Cuando se trata de adquisición de equipos especializados, cuya inversión es importante, el porcentaje a depreciar se determinará en base a información técnica sobre el tiempo que se espera utilizar.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o venta, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

2.5 Indemnizaciones y prestación por renuncia voluntaria

Indemnizaciones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Institución según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido. Al 31 de diciembre de 2020, la contingencia máxima por indemnización se estima en US\$1,059.4 (US\$864.8 en 2019) y la política de la Sociedad es considerar erogaciones de indemnización como gasto de los ejercicios en que se efectúan.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Prestación por renuncia voluntaria

La Asamblea Legislativa aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica, por renuncia a partir de los dos años, será equivalente a 15 días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para medir su obligación y la valúa al valor presente a la fecha de presentación de estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en la hipótesis actuarial se cargan o abonan a los resultados.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) la tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que es del 2.95% b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 3.0% anual. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene registrado US\$85.2 (US\$65.9 en 2019) en concepto de provisión por renuncia voluntaria.

2.6 Reservas de saneamiento de activos de riesgo

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgos se han establecido de conformidad con las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo por retiro del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia, afectan los estados financieros.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores de créditos se constituyen como resultados de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo, a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas, se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuyen con autorización de dicho ente, cuando a su juicio la institución haya mejorado su procedimiento de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias son montos establecidos a criterio de la Administración.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías y por las que se constituyen para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad, se determinan con base a datos empíricos y son establecidas por la Administración.

En el ejercicio 2020 se han constituido reservas voluntarias, con el objeto de tener cobertura ante posibles pérdidas por el incumplimiento de pago de los clientes afectados por la pandemia COVID-19, al finalizar la vigencia de las Normas Técnicas Temporales emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, para enfrentar los efectos de la pandemia por COVID-19.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.7 Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tiene cuota de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Debido a la suspensión del cálculo de los días mora de los préstamos y congelamiento de las calificaciones de riesgo, en cumplimiento a las Normas Técnicas temporales emitidas por El Banco Central de Reserva de el Salvador, el saldo de cartera de préstamos vencidos se ha visto disminuido para el año 2020.

2.8 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de subsidiarias y Sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Institución traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos otorgados se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos, para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valor pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.10 Transacciones en moneda extranjera

El valor de las transacciones activas y pasivas en moneda extranjera se presenta en dólares de los Estados Unidos de América, valorados al tipo de cambio vigente según la clase de moneda extranjera. Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

2.11 Cargos por riesgos generales de la banca

La institución no tiene registrados cargos por este concepto.

2.12 Intereses por pagar y comisiones por pagar

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos con plazo mayor de ciento ochenta días netos del costo de otorgamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinaciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

2.14 Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

La Sociedad de Ahorro y Crédito, reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos los casos presentados a continuación:

- a) Los saldos con garantía real que tiene más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial no haya sido posible tratar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años;
- g) Cuando a juicio de la institución no exista posibilidad de recuperación.

2.15 Reserva riesgo país

La Sociedad constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertido, salvo que la compañía matriz del deudor actué en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por la Sociedad calificadora de riesgos reconocidas internacionalmente, para las obligaciones, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido – utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Cajas y bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda local y asciende a US\$23,821.2 (US\$25,386.5 en el 2019).

El rubro de disponibilidades se integra así:

| | 2020 | 2019 |
|---|--------------------|--------------------|
| Caja | \$ 568.6 | \$ 395.8 |
| Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador | 8,307.8 | 14,545.1 |
| Documentos a cargo de otros bancos | 381.0 | 467.8 |
| Depósitos en bancos nacionales | 14,499.2 | 9,877.9 |
| Depósitos en bancos extranjeros | <u>64.6</u> | <u>99.9</u> |
| | <u>\$ 23,821.2</u> | <u>\$ 25,386.5</u> |

La reserva de liquidez por los depósitos asciende a US\$8,142.7 (US\$14,294.9 en 2019) y se encuentra constituida totalmente por depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

El Banco Central de Reserva de El Salvador, emitió las Normas Técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez, con el propósito que las instituciones financieras dispusieran de más recursos para enfrentar los efectos de la pandemia COVID-19, lo cual se ve reflejado en la variación de la reserva de liquidez respecto al año anterior.

De los depósitos en bancos, un monto de US\$13,530.5 (US\$10,198.7 en 2019) devengan intereses.

4. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en Bolsa de Valores y los reportos que la Sociedad ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se tienen saldos en operaciones de reportos.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes son:

| | 2020 | 2019 |
|---|-------------|-------------|
| Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento: | | |
| Emitidos por el Estado | \$ 5,000.0 | \$ 2,300.0 |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se constituyeron provisiones por pérdidas para las inversiones.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones es de 5.64% (6.42% en 2019).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos, intereses y comisiones, generados por las inversiones de la Sociedad entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Cartera de préstamos - neta

La cartera de préstamos de la Sociedad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

| | 2020 | 2019 |
|--|--------------------|--------------------|
| Préstamos vigentes: | | |
| Préstamos a empresas privadas | \$ 44,960.0 | \$ 35,327.3 |
| Préstamos para adquisición de vivienda | 43.6 | 88.8 |
| Préstamos para el consumo | 34,791.4 | 29,185.2 |
| Préstamos a otras entidades del Sistema Financiero | <u>7,355.4</u> | <u>9,951.5</u> |
| | <u>87,150.4</u> | <u>74,552.8</u> |
| Préstamos refinaciados o reprogramados: | | |
| Préstamos a empresas privadas | 1,598.8 | 1,166.4 |
| Préstamos para el consumo | <u>1,919.5</u> | <u>1,677.4</u> |
| | <u>3,518.3</u> | <u>2,843.8</u> |
| Préstamos vencidos: | | |
| Préstamos a empresas privadas | 420.4 | 882.9 |
| Préstamos para el consumo | <u>1,000.5</u> | <u>1,843.0</u> |
| | <u>1,420.9</u> | <u>2,725.9</u> |
| Intereses sobre préstamos | <u>5,435.0</u> | <u>878.4</u> |
| | <u>97,524.6</u> | <u>81,000.9</u> |
| Menos: reservas de saneamiento | <u>(6,397.5)</u> | <u>(3,107.0)</u> |
| Cartera neta | <u>\$ 91,127.1</u> | <u>\$ 77,893.9</u> |

La tasa de rendimiento promedio es de 21.27% (22.10% en 2019).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos generados por la cartera de préstamos, intereses y comisiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos, a la fecha de referencia no se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultado en el período 2020, ascienden a US\$546.9 (US\$666.9 para el 2019).

Como efecto de la aplicación de las medidas temporales tomadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador descritas en la nota 45, relativas al congelamiento de las cuotas de los préstamos y la suspensión del conteo de días mora de los préstamos, el saldo de la cartera vencida de US\$1,420.9, ha disminuido respecto al año anterior y el saldo de intereses por cobrar de US\$5,435.0 ha tenido un notable incremento.

7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$6,397.5 y US\$3,107.0, respectivamente. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

Reservas por deudores de créditos para empresa:

| | |
|--|-----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | \$ 713.7 |
| Más: Constitución de reservas | 619.0 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | <u>(635.6)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 697.1 |
| Más: Constitución de reservas | 270.4 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | <u>(123.1)</u> |
| Menos: Reclasificación por traslados | <u>(344.5)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ <u>499.9</u> |

Tasa de cobertura 1.47% (1.06% en 2019).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Reservas por deudores de créditos para el consumo:

| | |
|--|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | \$ 1,352.6 |
| Más: Constitución de reservas | 1,829.9 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | <u>(992.5)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 2,190.0 |
| Más: Constitución de reservas | 494.8 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | (839.0) |
| Menos: Reclasificación por traslados | <u>(683.8)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | <u>\$ 1,162.0</u> |

Tasa de cobertura 3.08% (6.70% en 2019).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Las reservas por deudores de créditos para vivienda:

| | |
|--|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | \$ 1.5 |
| Más: Constitución de reservas | 2.4 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | <u>-</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 3.9 |
| Más: Constitución de reservas | - |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | <u>(3.9)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | <u>-</u> |

Tasa de cobertura 0.0% (4.39% en 2019)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Reservas voluntarias:

| | |
|-----------------------------------|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | \$ 280.9 |
| Menos: Traslado de reserva | <u>(65.0)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 215.9 |
| Mas: Constitución de reservas | 3,722.3 |
| Más: Reclasificación por traslado | <u>797.4</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | <u>\$ 4,735.6</u> |

La constitución de las reservas voluntarias obedece a que la administración ha considerado de manera prudencial, disponer de esas reservas para cubrir posibles pérdidas originadas por el incumplimiento de pago de los clientes afectados por los problemas derivados de la pandemia COVID19.

8. Cartera pignorada

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha obtenido recursos con garantía de cartera de préstamos como a continuación se describe:

Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, por un monto de US\$4,718.1 (US\$2,393.6 en 2019), garantizado con créditos categoría A, el saldo de préstamos más intereses es de US\$3,912.0 (US\$2,005.2 en 2019) y el saldo de la garantía de US\$4,301.0 (US\$1,957.5 en 2019).

Emisión de Títulos PBCREDICO2 Tramo 6 por \$2,000.0, garantizado con créditos Categoría A1; el saldo de capital más intereses de los títulos es de \$2,002.0 y el saldo de los créditos que garantizan dichas emisiones es de \$2,671.0

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantiene saldos por activos extraordinarios por US\$570.9 (US\$305.0 en 2019).

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume a continuación:

| | Valor de los activos | Valor de las reservas | Valor neto reserva |
|-------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | \$ 720.4 | \$ 338.7 | \$ 381.7 |
| Más: Adquisiciones y constituciones | 319.4 | 117.4 | 202.0 |
| Menos: Retiros | <u>(734.8)</u> | <u>(366.6)</u> | <u>(368.2)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 305.0 | 89.5 | 215.5 |
| Más: Adquisición y constituciones | 445.7 | 101.9 | 343.8 |
| Menos: Retiros | <u>(179.8)</u> | <u>(54.7)</u> | <u>(125.1)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | <u>\$ 570.9</u> | <u>\$ 136.7</u> | <u>\$ 434.2</u> |

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se dio de baja a los siguientes activos extraordinarios, como se describe a continuación:

Por venta

| Períodos | Precio de venta | Costo de adquisición | Provisión constituida | Utilidad |
|-----------------|------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------------|
| 2019 | <u>\$ 714.7</u> | <u>\$ 734.8</u> | <u>\$ 366.6</u> | <u>\$ 346.5</u> |
| 2020 | <u>\$ 189.2</u> | <u>\$ 179.8</u> | <u>\$ 54.7</u> | <u>\$ 64.1</u> |

En el año 2020 y 2019, no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos.

En el período reportado no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

10. Inversiones accionarias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene inversiones accionarias en subsidiarias y Sociedades de inversión conjunta.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)

Los bienes muebles de la entidad se detallen así:

| | 2020 | 2019 |
|-------------------------------|------------------------|------------------------|
| Costo: Mobiliario y equipo | \$ 2,691.1 | \$ 1,987.4 |
| Menos: Depreciación acumulada | (1,849.9) | (1,677.5) |
| Más: Amortizables | <u>94.4</u> | <u>68.9</u> |
| | <u><u>\$ 935.6</u></u> | <u><u>\$ 378.8</u></u> |

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

| | |
|----------------------------------|------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | \$ 337.2 |
| Más: Adquisiciones | 214.0 |
| Menos: Retiros | (0.0) |
| Depreciación | <u>(172.4)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 378.8 |
| Más: Adquisiciones | 757.6 |
| Menos: Retiros | (2.6) |
| Depreciación | <u>(198.2)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | <u><u>\$ 935.6</u></u> |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se tiene revaluaciones de activo fijo.

12. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos de la Sociedad de Ahorro y Crédito se encuentra distribuida así:

| | 2020 | 2019 |
|------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Depósitos del público | \$ 78,791.5 | \$ 71,694.7 |
| Depósitos de Entidades del Estado | 0.2 | 0.1 |
| Depósitos de otros bancos | 2,075.4 | 62.2 |
| Depósitos restringidos e inactivos | <u>3,079.4</u> | <u>1,180.0</u> |
| | <u><u>\$ 83,946.5</u></u> | <u><u>\$ 72,937.0</u></u> |

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las diferentes clases de depósitos son las siguientes:

| | 2020 | 2019 |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|
| Depósitos en cuenta corriente | \$ 5,504.9 | \$ 2,303.7 |
| Depósitos en cuenta de ahorros | 11,299.0 | 8,564.2 |
| Depósitos a plazo | <u>67,142.6</u> | <u>62,069.1</u> |
| | <u>\$ 83,946.5</u> | <u>\$ 72,937.0</u> |

La tasa de costo promedio en 2020, es de 4.61% (4.76% en 2019).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro de costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

13. Préstamos del Banco Central de Reserva

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene obligaciones con el Banco Central de Reserva.

14. Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad de Ahorro y Crédito, tiene una línea de crédito con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por US\$12,000.0 (US\$12,000.0 en 2019), destinado para financiar proyectos productivos y de inversión, el saldo del principal más intereses es de US\$3,912.0 (US\$2,005.2 en 2019), al 5.74% de interés anual (5.91% en 2019), garantizados con créditos categoría “A”.

15. Préstamos de otros bancos

Con fecha 16 de agosto de 2019, se firmó contrato de préstamo por US\$7,000.0 otorgado por THE NORWEGIAN INVESTMENT FUND FOR DEVELOPING COUNTRIES para un plazo de 4 años, el desembolso se realizó en fechas 15 de octubre de 2019 y 20 de noviembre de 2019, la tasa de interés es LIBOR a 6 meses más una tasa base de 3.5%, el pago es mediante cuotas semestrales de U\$1,666.7 iniciando el pago de capital desde el 15 de marzo de 2021. El saldo de capital e intereses al 31 de diciembre de 2020 es de US\$7,080.2 (US\$7,061.9 en 2019).

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

16. Reportos y otras obligaciones bursátiles

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito, no tiene obligaciones por reportos y otras obligaciones bursátiles.

17. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son:

2020

| Emisión | Tramo | Monto | Fecha de emisión | Plazo | Tasa | Capital e intereses | Garantía |
|------------|-------|-------------------|------------------|----------|-------|---------------------|--------------|
| PBCREDICO2 | 3 | \$ 1,000.0 | 30/07/2019 | 24 meses | 6.00% | \$ 1,000.3 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 4 | 1,750.0 | 19/09/2019 | 18 meses | 6.00% | 1,753.7 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 5 | 2,000.0 | 06/11/2020 | 18 meses | 6.00% | 2,008.5 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 6 | <u>2,000.0</u> | 26/11/2020 | 36 meses | 6.00% | <u>2,002.0</u> | Con garantía |
| | | <u>\$ 6,750.0</u> | | | | <u>\$ 6,764.5</u> | |

2019

| Emisión | Tramo | Monto | Fecha de emisión | Plazo | Tasa | Capital e intereses | Garantía |
|------------|-------|-------------------|------------------|----------|-------|---------------------|--------------|
| PBCREDICO2 | 1 | \$ 1,500.0 | 06/06/2019 | 18 meses | 6.00% | \$ 1,506.4 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 2 | 750.0 | 10/06/2019 | 18 meses | 6.00% | 752.7 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 3 | 1,000.0 | 30/07/2019 | 24 meses | 6.00% | 1,000.3 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 4 | <u>1,750.0</u> | 19/09/2019 | 18 meses | 6.00% | <u>1,753.8</u> | Sin garantía |
| | | <u>\$ 5,000.0</u> | | | | <u>\$ 5,013.2</u> | |

18. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha emitido bonos convertibles en acciones.

19. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha contraído préstamos convertibles en acciones.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

20. Recuperaciones de activos castigados

Durante el periodo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubo recuperaciones de activos castigados.

21. Vencimiento de operaciones activas y pasivas

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y más son los detallados a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

| | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | En adelante | Total |
|-------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| Activos | | | | | | | |
| Inversiones financieras | \$ 5,000.0 | - | - | - | - | - | \$ 5,000.0 |
| Préstamos | <u>21,376.0</u> | <u>\$ 18,810.0</u> | <u>\$ 18,014.8</u> | <u>\$ 10,976.5</u> | <u>\$ 7,646.4</u> | <u>\$ 14,303.4</u> | <u>91,127.1</u> |
| Total activos | <u>\$ 26,376.0</u> | <u>\$ 18,810.0</u> | <u>\$ 18,014.8</u> | <u>\$ 10,976.5</u> | <u>\$ 7,646.4</u> | <u>\$ 14,303.4</u> | <u>\$ 96,127.1</u> |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos | \$ 78,472.4 | \$ 5,474.1 | - | - | - | - | \$ 83,946.5 |
| Préstamos | <u>3,079.4</u> | <u>3,102.8</u> | <u>\$ 3,066.6</u> | <u>\$ 374.2</u> | <u>\$ 367.9</u> | <u>\$ 1,001.3</u> | <u>10,992.2</u> |
| Títulos de emisión | <u>2,764.5</u> | <u>2,000.0</u> | <u>2,000.0</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>6,764.5</u> |
| Total pasivos | <u>\$ 84,316.3</u> | <u>\$ 10,576.9</u> | <u>\$ 5,066.6</u> | <u>\$ 374.2</u> | <u>\$ 367.9</u> | <u>\$ 1,001.3</u> | <u>\$ 101,703.2</u> |
| Monto neto | <u>\$ (57,940.3)</u> | <u>\$ 8,233.1</u> | <u>\$ 12,948.2</u> | <u>\$ 10,602.3</u> | <u>\$ 7,278.5</u> | <u>\$ 13,302.1</u> | <u>\$ (5,576.1)</u> |

31 de diciembre de 2019

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | En adelante | Total |
|-------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| Activos | | | | | | | |
| Inversiones financieras | \$ 2,300.0 | - | - | - | - | - | \$ 2,300.0 |
| Préstamos | <u>21,264.6</u> | <u>\$ 20,123.5</u> | <u>\$ 14,401.9</u> | <u>\$ 8,112.1</u> | <u>\$ 4,841.9</u> | <u>\$ 9,149.8</u> | <u>77,893.9</u> |
| Total de activos | <u>\$ 23,564.6</u> | <u>\$ 20,123.5</u> | <u>\$ 14,401.9</u> | <u>\$ 8,112.1</u> | <u>\$ 4,841.9</u> | <u>\$ 9,149.8</u> | <u>\$ 80,193.9</u> |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos | \$ 67,305.4 | \$ 5,631.6 | - | - | - | - | \$ 72,937.0 |
| Préstamos | <u>523.5</u> | <u>2,800.2</u> | <u>\$ 2,714.0</u> | <u>\$ 2,623.1</u> | <u>\$ 349.0</u> | <u>\$ 57.3</u> | <u>9,067.1</u> |
| Títulos | <u>2,263.2</u> | <u>2,750.0</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>5,013.2</u> |
| Total de pasivos | <u>\$ 70,092.1</u> | <u>\$ 11,181.8</u> | <u>\$ 2,714.0</u> | <u>\$ 2,623.1</u> | <u>\$ 349.0</u> | <u>\$ 57.3</u> | <u>\$ 87,017.3</u> |
| Monto neto | <u>\$ (46,527.5)</u> | <u>\$ 8,941.7</u> | <u>\$ 11,687.9</u> | <u>\$ 5,489.0</u> | <u>\$ 4,492.9</u> | <u>\$ 9,092.5</u> | <u>\$ (6,823.4)</u> |

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Para efectos de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por US\$16,803.9 en 2020 y US\$10,867.9 en 2019, que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año, y no se incluye el efectivo en caja y bancos con saldos de US\$23,821.2 y US\$25,386.5, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

22. Utilidad por acción

La utilidad por acción del período 2020 es de US\$0.11 (US\$0.17 en 2019).

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 14,600,000 en 2020 y 13,000,000 en 2019.

23. Reserva legal

De conformidad al Artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la determinación de la reserva legal se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Artículo 39 de la Ley del Banco, el cual establece que la Sociedad debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado, para el ejercicio 2020, la reserva legal registrada es de US\$232.8 (US\$313.8 en 2019), con lo cual asciende a US\$1,950.8 (US\$1,718.0 en 2019), valor que representa el 13.36% (13.22 % en 2019) del capital social pagado.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

24. Utilidad distribuible

De conformidad al artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Crédito, la determinación de las utilidades distribuibles se hará de acuerdo al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, el cual establece que se debe retener de las utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos o ingresos pendientes de cobro neto de reserva de saneamiento: estos valores se determinan como se muestra a continuación:

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------------|-------------------|
| Utilidad del ejercicio | \$ 1,598.4 | \$ 2,186.7 |
| Menos: reserva legal | <u>(232.8)</u> | <u>(313.8)</u> |
| Utilidad disponible | 1,365.6 | 1,872.9 |
| Más: Utilidad de ejercicios anteriores | 1,063.3 | 789.4 |
| Menos: Intereses y comisiones por cobrar: | | |
| Sobre depósitos | (26.1) | (121.2) |
| Sobre préstamos | (5,435.1) | (878.4) |
| Sobre otros activos | <u>(31.9)</u> | <u>(33.6)</u> |
| | <u>(5,493.1)</u> | <u>(1,033.2)</u> |
| Utilidad distribuible (*) | <u>\$ (3,064.2)</u> | <u>\$ 1,629.1</u> |

(*) Los rendimientos por cobrar al 31 de diciembre de 2020 superan las utilidades del periodo luego de deducir la reserva legal, en consecuencia, no hay utilidad distribuible ese periodo.

25. Impuestos sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Decreto Legislativo N°134, de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impuesto sobre la renta reflejado en el estado de resultados asciende a US\$523.9 (US\$836.0 en 2019), compuesto por el impuesto sobre la renta corriente de US\$ 1,951.3 y el impuesto sobre la renta diferido (activo) de US\$1,427.4 (US\$30.8). El activo por impuesto sobre la renta diferido nace como de las diferencias temporarias relacionadas principalmente a la constitución de reservas de saneamiento voluntarias, a la provisión por renuncia voluntaria y provisión por vacaciones.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

26. Gastos de operación

Los gastos de operación al 31 de diciembre se detallan en la siguiente estructura:

| | 2020 | 2019 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Remuneraciones | \$ 3,506.4 | \$ 3,302.5 |
| Prestaciones al personal | 1,134.6 | 1,088.2 |
| Indemnizaciones al personal | 3.2 | 42.7 |
| Gastos del directorio | 0.0 | 33.6 |
| Otros gastos de personal | <u>160.4</u> | <u>211.6</u> |
| Subtotal | 4,804.6 | 4,678.6 |
| Gastos generales | 2,541.5 | 2,863.0 |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>302.9</u> | <u>264.7</u> |
| Total | <u>\$ 7,649.0</u> | <u>\$ 7,806.3</u> |

27. Ley de contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana

En noviembre 2015, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana la cual tiene por objeto establecer una contribución especial aportada por parte de los grandes contribuyentes que permita el financiamiento y ejecución del plan de seguridad ciudadana.

El hecho generador de la contribución especial es la obtención de ganancias netas de reserva legal e impuesto sobre la renta, iguales o mayores a US\$500.0 a la cual se le aplica la tasa del 5%.

Dicha ley entró en vigencia a partir del 13 de noviembre de 2015, y su vencimiento fue el 13 de noviembre de 2020, por lo que el monto a pagar es de manera proporcional equivalente a 318 días.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad registró bajo este concepto un monto de US\$205.2 y US\$116.0, respectivamente.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

28. Fideicomisos

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene fideicomisos.

29. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad de Ahorro y Crédito ha mantenido un promedio de 322 y 289 empleados, respectivamente. De ese número el 52% (51% en 2019), se dedican a los negocios y el 48% (49% en 2019) es personal de apoyo.

30. Operaciones contingentes

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene operaciones contingentes.

31. Litigios pendientes

El detalle de los litigios pendientes a la fecha de los estados financieros es el siguiente:

Proceso Administrativo Sancionatorio iniciado por el Ministerio de Trabajo por incumplimiento a la Ley General de prevención de riesgos en los lugares de trabajo, en Agencia Santa Ana, en la cual se ha interpuesto una multa en contra de la Sociedad por la suma de US\$4.2; actualmente se encuentra en etapa de Sentencia.

32. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según el Artículo 204 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tenga participación social en Sociedades accionistas de la Sociedad. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el Artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad.

También son personas relacionadas los directores y gerentes de la Sociedad. Esta disposición aplica en la Sociedad, en virtud de los artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

33. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por estas en un monto global superior al cinco por ciento (5%), del capital pagado y reserva de capital de la institución. Estas disposiciones aplican a la Sociedad en virtud del Artículos 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedad de Ahorro y Créditos.

El capital social pagado y reservas de capital al 31 de diciembre de 2020 y 2019, suman US\$16,550.8 (US\$14,718.0 en 2019). El total de créditos relacionados al 31 de diciembre de 2020 es de US\$464.9 (US\$207.5 en 2019) y representan el 2.81% (1.41% en 2019) del capital social y reserva de capital de la entidad; dicho monto corresponde a once deudores (ocho en 2019).

Durante el período reportado, la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

34. Créditos a subsidiarias extrajeras

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha otorgado crédito a subsidiarias extrajeras.

35. Créditos a subsidiarias nacionales

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha otorgado créditos a subsidiarias nacionales.

36. Límites en la Concesión de créditos

El Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las Sociedades de Ahorro y Crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito dio cumplimiento a las disposiciones del Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

37. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo N°208 de la Ley de Bancos, que se aplica además a las Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre la Sociedad y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria de la Sociedad de Ahorro y Crédito o en forma directa con la Administración.

El monto de contratos vigentes al 31 de diciembre de 2020 es de US\$3.6 (US\$3.6 en 2019), los cuales corresponden al arrendamiento de locales para las Agencias Santa Tecla y Santa Ana, por un canon mensual de US\$1.8 cada una.

Los valores aplicados a resultados al 31 de diciembre de 2020 ascienden a US\$31.7 (US\$43.2 en 2019).

Durante el período reportado, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con personas relacionadas.

38. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene operaciones en moneda extranjera.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

39. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonial neto

De acuerdo a los Artículos 25 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Sociedad debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a) Durante los primeros tres años de funcionamiento como Sociedad de Ahorro y Crédito, un 14.5% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley. La Sociedad fue autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 27 de abril de 2009, por lo que dicho porcentaje es aplicable de abril de 2009 a abril de 2012, no obstante, a la fecha de este informe, la Superintendencia del Sistema Financiero no ha emitido aprobación para que dicho porcentaje se reduzca al 12%.
- b) El 7.0% o más entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 157 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la situación de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., se muestra a continuación:

| Relación | 2020 | 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Fondo patrimonial sobre activos ponderados | <u>20.13%</u> | <u>19.79%</u> |
| Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias | <u>20.11%</u> | <u>18.48%</u> |
| Fondo patrimonial a capital social mínimo | <u>540.98%</u> | <u>422.57%</u> |

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

40. Gestión de riesgos y de cumplimientos legales

La Normativa NRP-20, “Normas Para La Gestión Integral De Riesgos De Las Entidades Financieras”, requiere que las entidades divulguen en nota a los estados financieros de cierre anual, un resumen de cómo gestionan los riesgos y del cumplimiento a sus políticas.

Para dar cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia del Sistema Financiero, la entidad cuenta con Políticas y Manuales para cada tipo de riesgo (Crédito, Operacional, Mercado y Liquidez), donde se definen las áreas involucradas en la administración de riesgos y las metodologías que incluyen la identificación, medición, control, mitigación y monitoreo para determinar las diferentes exposiciones derivas de las operaciones de la Sociedad de Ahorro y Crédito.

El Comité de Riesgos es un comité de apoyo de la Junta Directiva, que tiene por objeto aprobar las metodologías, modelos y cambios en las políticas relacionadas a cada uno de los riesgos, para asegurar una adecuada gestión de riesgos garantizando que la toma de decisiones vaya en relación al apetito de riesgo de la Sociedad. Para el buen cumplimiento de las políticas de Gestión Integral de Riesgos, se realizaron las siguientes actividades:

Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido al incumplimiento de obligaciones contractuales, asumidas por una contraparte, siendo este último un prestatario o un emisor de deuda.

En Credicomer, la gestión del Riesgo de Crédito se gestiona de la siguiente manera:

- Se realiza una evaluación adecuada a cada uno de los clientes, estableciendo su flujo de efectivo y su capacidad de pago. Se consideran variables como nivel de endeudamiento, cuota de crédito en relación a ingresos, calificación de riesgo, score crediticio, entre otras variables. Para la evaluación del Riesgo de Crédito durante el proceso de otorgamiento, Credicomer cuenta con Comités de Crédito, por montos de aprobación y los cuales fueron realizados semanalmente durante el año 2020.
- Se evalúa el colateral crediticio en caso que aplique, así como la debida diligencia en los documentos legales de inscripción de dichos colaterales.
- Se monitorean y controlan los límites a los créditos relacionados y los límites de asunción de riesgos, tal como lo establece la Ley de Bancos y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, según aplique.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- Se da cumplimiento a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), a través de la evaluación diaria del riesgo de crédito y constituyendo y registrando contablemente las reservas de saneamiento requeridas, revisando y evaluando los expedientes de crédito, registrando la ficha de los clientes, con su información financiera, entre otros.
- Credicomer realiza una gestión integral de riesgo de crédito, estableciendo sus políticas, manuales y procesos, cumpliendo con lo establecido en las Normas para la Gestión de Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito (NPB4-49)

En marzo 2020, entraron en vigor las Normas Técnicas Temporales Para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales, con el objetivo de incentivar mecanismos de apoyo a los deudores que pudieran presentar dificultades de pago en sus préstamos, debido a la crisis económica derivada de los efectos del COVID-19. Algunas de las medidas consideradas para contrarrestar los efectos mencionados fueron la ampliación de plazos, períodos de gracia de capital e interés, refinanciamiento, consolidaciones, reestructuraciones, adecuación de cuotas, diferimiento de cuotas, entre otras.

La provisión de reservas de saneamiento del año 2020 fue constituida conforme a los parámetros establecidos en el marco regulatorio de las Normas Para Clasificar Los Activos De Riesgo Crediticio Y Constituir Las Reservas De Saneamiento (NCB-022), determinando los niveles de reservas necesarios, de acuerdo con las coberturas que brindan las garantías reales en cada segmento de negocio.

Adicionalmente en el 2020, Credicomer contó con Reservas Voluntarias, lo que le permite lograr una cobertura superior al 100% sobre la cartera vencida de créditos.

Riesgo Operativo:

Riesgo Operativo es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas económicas por deficiencias o fallas en los procesos operativos, sistemas informáticos, recursos humanos o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal. Los riesgos legales, comprenden, pero no se limitan, a la exposición de multas, penalizaciones o daños penales, que resultan de las acciones de supervisión por parte del regulador, así como acuerdos privados.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La gestión del Riesgo Operativo, se realiza a través de matrices de Riesgo Operativo, utilizando una metodología de evaluación de riesgos residuales (es decir el riesgo que queda una vez se hayan establecido controles para su administración y mitigación). En dicha metodología se evalúa la documentación de los procesos realizados por diferentes áreas en Credicomer, los controles para administrar y mitigar los riesgos a los cuales se está expuesto, la efectividad de los controles en su diseño y aplicación, la evaluación del ambiente de control, entre otros aspectos, permitiendo a Credicomer, contar con un mapa de calor y una administración acorde a los riesgos operacionales a los que la entidad está expuesta.

Para la administración del Riesgo Operativo, Credicomer cuenta con políticas, manuales y metodologías, las cuales cumplen con los criterios de administración y con lo requerido por las Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las entidades financieras (NPB4-50).

Adicionalmente para garantizar la continuidad de negocio, debido a los efectos ocasionados por el Covid-19, Credicomer utilizó diferentes herramientas como configuración segura en Hardware y Software en dispositivos móviles, computadoras portátiles, estaciones de trabajo, servidores, modificación de horarios en agencias e implementación de equipos de trabajo y recurso humano de respaldo, implementación de medidas de bioseguridad, entre otras.

Durante el 2020, la Gerencia de Riesgos realizó capacitaciones para mitigar fallas o debilidades en procesos operativos, siendo las capacitaciones más relevantes las siguientes: Capacitaciones a las áreas de negocios y administrativas sobre la metodología implementada para la administración de Riesgo Operativo, metodologías de evaluación del ambiente de control para mitigar el Riesgo operativo, pruebas de autoevaluación de los procesos críticos, con la participación de cada una de las áreas que desarrollan cada proceso, entre otros aspectos.

Riesgo de Mercado:

Riesgo de Mercado es aquel que se origina por movimientos adversos en la tasa de interés o en los precios de mercado, de las posiciones tomadas por una entidad ya sea dentro o fuera del balance.

Para la gestión del Riesgo de Mercado, Credicomer realiza estimaciones para establecer el Valor en Riesgo de las inversiones en la Bolsa de Valores, así como el seguimiento y monitoreo de sus precios de mercado, determinando durante el año 2020 que no existe exposición relevante, debido a que la cartera de inversiones está compuesta por títulos emitidos por el Gobierno de El Salvador.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En adición al Valor en Riesgo (VAR), Credicomer utiliza la metodología de brechas de tasas de interés, estableciendo un límite de + 2% del Fondo Patrimonial, para lo cual durante el año 2020, la posición de brechas de tasas de interés, estuvo dentro de los límites permitidos por la institución.

Riesgo de Liquidez:

Riesgo de Liquidez, es la posibilidad de incurrir en pérdidas, por no disponer de los recursos suficientes, para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

En marzo de 2020, entraron en vigor las “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez para Depósitos y Otras Obligaciones”, con el objetivo que las entidades dispongan de mayores recursos financieros para enfrentar la emergencia ocasionada por el COVID-19. Para tales efectos, la norma contempló la disminución en los porcentajes de coeficiente de liquidez, de tal manera que las entidades contaran con más recursos disponibles ante cualquier eventualidad.

En adición a lo anterior, Credicomer cuenta con un modelo de valor en riesgo (Value At Risk, por sus siglas en inglés), con el objetivo de monitorear la tendencia y comportamiento de los depósitos de la entidad durante un período de tiempo determinado y con un alto nivel de confianza, en términos estadísticos.

La administración del Riesgo de Liquidez se basa en metodologías y herramientas utilizadas para su seguimiento y control. Credicomer cuenta con un Plan Contingencial de Liquidez, el cual es actualizado cada año y a la vez cumple con los requerimientos establecidos en las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05)

La cartera de inversiones financieras de la Sociedad de Ahorro y Crédito, es un activo estratégico en la gestión del riesgo de liquidez, dado que tiene una cobertura de más del 100% de la reserva de liquidez, requerida según el marco regulatorio (NPB3-06), siendo éstas evaluadas y gestionadas, según la política de administración de liquidez de la institución.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Comité Institucional de Riesgos.

Para el mejor desempeño de las funciones de Junta Directiva, Credicomer cuenta con un Comité Institucional de Administración de Riesgos, el cual tiene la responsabilidad de analizar las cuestiones relativas a la estrategia y política de control y gestión de riesgos de Credicomer y valorar y aprobar las operaciones de riesgo que pudieran resultar significativas. Debe aprobar la metodología y modelos para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos.

También debe informar periódicamente a la Junta Directiva sobre la exposición al riesgo y las medidas adoptadas para su administración, debe ajustar o autorizar los excesos a los límites de exposición de los distintos tipos de riesgo y finalmente velar por que los planes de acción a ejecutar por incumplimientos a los límites de exposición al riesgo establecidos, se lleven a cabo.

Todas las actividades mencionadas, fueron realizadas por el Comité de Administración de Riesgos durante el año 2020 y evidenciadas en las políticas aprobadas y actualizadas durante el año. Dicho comité sesionó 7 veces durante el año, informando de dichas sesiones, a la Junta Directiva de Credicomer y cumpliendo con lo establecido en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20) y las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), así como las demás normas aplicables a los riesgos a los cuales está expuesta la entidad.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

41. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a lo que establece la NIIF 9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados, sobre las siguientes bases:
 - a. Modelo de negocio de la entidad.
 - b. Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Asimismo, no se están revelando todas las divulgaciones relacionadas con los instrumentos financieros tales como:

- i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como; riesgo de crédito, mercado, moneda y riesgo de la tasa de interés.
2. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo a NIIF, estas provisiones se miden de la siguiente manera:
 - a. Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.
 - b. Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

4. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
5. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.

Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.

6. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. Los revalúo de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúo de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
8. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
9. Las normas actuales requieren que las plusvalías sean amortizadas en un período de tres años utilizando el método de línea recta. La NIIF requiere la no amortización de los intangibles con vida útil indefinida. Estos activos están sujetos a una evaluación anual del deterioro.
10. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
11. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

12. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
13. El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros del Banco no ha sido determinado por la Administración.

42. Calificación de riesgos

El Artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores, A partir de 2019 Credicomer cuenta con dos clasificadoras, cuyo resultado es el siguiente:

| | Pacific Credit Rating, S. A. de C. V. | | Zumma Ratings, S. A. de C. V. | |
|--------------|--|-------------|--------------------------------------|-------------|
| | 2020 | 2019 | 2020 | 2019 |
| Calificación | | | | |
| Emisor | EA- | EA- | EBBB+.sv | EBBB+.sv |
| Perspectiva | Estable | Estable | Estable | Estable |

La fecha de referencia de las clasificaciones de riesgo es al 30 de junio de 2020 y 2019.

La descripción de las calificaciones se detalla a continuación:

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, los factores de protección son suficientes.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-” indica un nivel mayor de riesgo.

43. Acciones de tesorería

La Ley de Banco requiere que las Sociedades de Ahorro y Crédito emitan acciones de tesorería por una suma igual al Fondo Patrimonial o al Fondo Patrimonial requerido, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor. El Certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas de la institución y luego al público con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

A la fecha de referencia de los estados financieros, las acciones de tesorería ascienden a US\$21,347.5 (US\$16,675.3 en 2019).

En el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no hizo uso de las acciones de tesorería.

44. Información por segmentos

La Sociedad de Ahorro y Crédito se dedica básicamente a prestar servicios financieros en el territorio nacional.

45. Hechos relevantes y subsecuentes

2020

1. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020, se acordó que las utilidades obtenidas en el año 2019 se dejen como utilidades pendientes de aplicar.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020 se acordó nombrar a la firma auditora Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V., para los servicios de Auditoría Financiera y Fiscal para el ejercicio 2020.
3. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020, se eligió la nueva Junta Directiva para el periodo 2020-2022 contados a partir de esa fecha, habiendo quedado integrada de la siguiente manera:

| Cargo | Miembro actual | Miembro anterior |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Presidente | Alfredo Mauricio Frech Simán | Alfredo Mauricio Frech Simán |
| Vicepresidente | Ana Marina Menjivar de Carazo | José Guillermo Funes Araujo |
| Secretario | René Armando Fernández N. | René Armando Fernández N. |
| Primer Director Suplente | Andrés Pedro Carafi Melero | Rogelio José Sánchez Eguizábal |
| Segundo Director Suplente | Rogelio José Sánchez Eguizábal | Ana Marina Menjivar de Carazo |
| Tercer Director Suplente | Julia Reyna Rosales y Rosales | Andrés Pedro Carafi Melero |

4. En sesión extraordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 21 de febrero de 2020, se acordó el aumento de capital social de Credicomer por cinco millones doscientos mil dólares, mediante la capitalización de utilidades por un millón seiscientos mil dólares y la diferencia por nuevos aportes de los accionistas, que deberán realizar a más tardar el 15 de julio de 2021, un año después de la fecha en que fue inscrito en el Registro de Comercio la modificación del pacto social. Con fecha 20 de agosto de 2020 se registró contablemente dicho aumento de capital.
5. El 15 de octubre de 2020 la Clasificadora de riesgo, Pacific Credit Rating decidió ratificar la clasificación de La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., de “A-” con perspectiva estable, en base a los estados financieros al 30 de junio de 2020. Asimismo, el 15 de octubre de 2020 la clasificadora de Riesgos Zumma Rating decidió también ratificar la categoría de riesgo de EBBB+.sv con perspectiva estable, en base a los estados financieros al 30 de junio de 2020.
6. Por causa de la pandemia originada por el virus denominado COVID-19, con fecha 14 de marzo del 2020 la Asamblea Legislativa aprobó el decreto No. 593 mediante el cual se establece el Estado de Emergencia Nacional. Así mismo, con fecha 18 de marzo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador emitió las “Normas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales”, las cuales indican que las instituciones financieras establecerán políticas que contengan mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que presenten dificultades de pago de sus préstamos como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En cumplimiento a esta normativa, Credicomer procedió a ofrecer medidas de alivio a sus clientes según lo establecido en la referida normativa, sin que esto afecte la categoría de riesgo y suspendiendo el conteo de los días mora que tenía al cierre del mes de febrero 2020.

7. Con fecha 24 de marzo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador aprobó las “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y otras obligaciones”, cuyo objetivo es reducir temporalmente el requerimiento de reserva de liquidez, a fin de que las entidades financieras dispongan de mayores recursos financieros para enfrentar la emergencia derivada por el COVID-19. De tal manera que los coeficientes aplicables para el cálculo de requerimiento de reserva de liquidez a partir del 27 de marzo de 2020 bajaron para cada rubro de la siguiente manera: Cuenta corriente del 25% al 20%, cuentas de ahorro y depósitos a plazo del 20% al 15% y títulos de emisión propia del 15% al 8%. La reforma a dicha normativa entró en vigencia a partir del 21 de septiembre de 2020, en la cual bajaron aún más los coeficientes, quedando de la siguiente manera: Cuentas corrientes 15%, Cuentas de ahorro y depósitos a plazo 12% y títulos de emisión propia 5%. A partir del 30 de diciembre de 2020, fue modificada esta normativa, quedando su vigencia hasta el 22 de junio de 2021 y además fueron ratificados los coeficientes para el cálculo del requerimiento de reserva de liquidez.
8. Con fecha 10 de septiembre de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador aprobó las “Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por COVID-19”, cuyo objeto es posibilitar mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores con dificultades de pago en sus préstamos, como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de la pandemia por COVID-19. La vigencia de estas normas es a partir del 19 de marzo de 2020 hasta el 13 de marzo de 2021.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

9. A causa de la propagación de la Pandemia por COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, Credicomer adoptó una serie de medidas para asegurar que no exista un riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, por medio de tres fases, la primera fase comprende medidas sanitarias, medidas operativas y medidas de servicio al cliente, cuyo fin es asegurar la continuidad del negocio y la operatividad de las agencias; la segunda fase consiste en medidas de financiamiento, con el objetivo de asegurar los niveles adecuados de liquidez, y la tercera fase se refiere a medidas específicas para banca de empresa y banca de personas, con el objeto de salvaguardar la cartera vigente aplicando las medidas temporales y de sostenibilidad de la cartera de préstamos. No se considera que haya un efecto económico que deteriore el valor de sus principales activos ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar. Ante un posible deterioro de la cartera de préstamos, la institución ha determinado constituir reservas voluntarias que sirvan para cubrir los posibles casos de impago por parte de los clientes, ese registro ha tenido un impacto en los resultados al cierre del ejercicio.
10. Como producto del cumplimiento a las medidas temporales descritas en los numerales anteriores, relativas al congelamiento de las cutras de los préstamos, el saldo de intereses por cobrar se ha incrementado considerablemente, de tal manera que al aplicar lo establecido en el Art. 40 de la Ley de Bancos, respecto al tratamiento de las utilidades, todas las utilidades del ejercicio y las de ejercicios anteriores se trasladaron como patrimonio restringido, tal como se detalla en la nota 24.
11. Con fecha 17 de diciembre de 2020, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de autorización para operar con el producto Tarjeta de Crédito, con lo cual se espera iniciar operaciones a partir de marzo del año 2021.
12. Con fecha 15 de diciembre de 2020, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Plaza Mundo Apopa, la cual inició operaciones el día 17 de diciembre del presente año.
13. Durante el presente año, se han vendido activos extraordinarios por US\$179.8, habiendo generado ingresos por US\$64.1 como efecto de la liberación de reservas constituidas sobre los mismos.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2019

1. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 20 de febrero de 2019, se acordó la distribución de dividendos por US\$1,117.0, tomados de los resultados disponibles correspondientes al ejercicio 2017 y 2018.
2. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 20 de febrero de 2019, se acordó nombrar a la firma auditora Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V. para los servicios de Auditoría Financiera y Fiscal para el ejercicio 2019.
3. Con fecha 21 de marzo de 2019, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero acordó autorizar el asiento registral de la emisión de títulos de deuda denominados Papel Bursátil PBCREDICO2 a emitir por SAC Credicomer por el monto de US\$20,000.0
4. Con fecha 19 de marzo de 2019, se obtuvo línea de crédito rotativa con el Banco de América Central, S. A., por US\$2,000.0 destinada para capital de trabajo para el plazo de un año.
5. El 18 de septiembre de 2019 la Clasificadora de riesgo, Pacific Credit Rating decidió ratificar la clasificación de La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., en “A-“ con perspectiva de “estable”, en base a los estados financieros al 30 de junio de 2019.
6. Durante el presente año, se han vendido activos extraordinarios por US\$734.8, habiendo generado ingresos por US\$346.5 como efecto de la liberación de reservas constituidas sobre los mismos.
7. Con fecha 3 de abril de 2019, el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador aprobó un incremento en el cupo de la línea de crédito rotativa, pasando de US\$8,000.0 a US\$12,000.0.
8. Con fecha 4 de abril de 2019, se recibió correspondencia de Visa Internacional en la que informan que SAC Credicomer ha sido aceptada como cliente principal de Visa Internacional Servicios de Pago, esto forma parte del proyecto de medios de pago que Credicomer está desarrollando.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

9. Con fecha 16 de agosto de 2019, se firmó contrato de préstamo por \$7,000.0 otorgado por THE NORWEGIAN INVESTMENT FUND FOR DEVELOPING COUNTRIES para un plazo de 4 años, el desembolso del mismo se realizó en los meses de octubre y noviembre del presente año.
10. Con fecha 15 de agosto de 2019 se contrataron los servicios de la empresa Zumma Ratings, S. A. de C. V., con el fin que la Sociedad cuente con dos clasificadoras de riesgos.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

**Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Contenido
31 de diciembre de 2019 y 2018

| | Página |
|---|---------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 - 5 |
| Estados financieros: | |
| Balance general | 6 |
| Estado de resultados | 7 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 8 |
| Estado de flujos de efectivo | 9 |
| Notas a los estados financieros | 10 - 45 |

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las normas contables para Bancos vigente en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y normas contables para Bancos vigentes en El Salvador, las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 41.



Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.

Operando como Baker es miembro de la red global tilly de Baker Tilly International Ltd, cuyos miembros son entidades legales separadas e independientes
Calle 1, No.113, entre Calle La Mascota y Calle Loma Linda, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.
Página 2

En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCB-017 y el contenido lo establece la NCB-018 Normas para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Otro asunto

Los estados financieros de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otro auditor, quien emitió una opinión no calificada sobre dichos estados financieros con fecha 15 de febrero de 2019.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

• Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento

Como se indica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de US\$77,893.9 miles, y la reserva de saneamiento de \$3,107.0 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de asignar inapropiadamente esas categorías de riesgo podría ser material en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo del asunto clave citamos: Pruebas a los controles internos establecidos para el otorgamiento y recuperación de préstamos, confirmación y revisión de documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del período, pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo y el cálculo de la reserva de saneamiento.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.
Página 3

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las normas contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.
Página 4

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.
Página 5

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Inscripción No. 3478




Otto Karim Guzmán Barrera
Socio



San Salvador, República de El Salvador
5 de febrero de 2020

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Balance general

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2019 | 2018 |
|---|----------|---------------------|--------------------|
| Activos | | | |
| Activos de intermediación: | | | |
| Caja y bancos | 3 | \$ 25,386.5 | \$ 17,579.7 |
| Inversiones financieras | 5 | 2,300.0 | 4,253.9 |
| Cartera de préstamo, neta de reservas | 6, 7 y 8 | <u>77,893.9</u> | <u>57,406.9</u> |
| | | <u>105,580.4</u> | <u>79,240.5</u> |
| Otros activos: | | | |
| Bienes recibidos en pago | 9 | 305.0 | 720.4 |
| Diversos, neto de provisión | | <u>1,435.9</u> | <u>957.3</u> |
| | | <u>1,740.9</u> | <u>1,677.7</u> |
| Activo fijo: | | | |
| Bienes muebles y otros, netos | 11 | <u>378.8</u> | <u>337.2</u> |
| Total activos | | <u>\$ 107,700.1</u> | <u>\$ 81,255.4</u> |
| Pasivos y patrimonio | | | |
| Pasivos de intermediación: | | | |
| Depósitos de clientes | 12 | \$ 72,937.0 | \$ 60,386.5 |
| Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador | 8 y 14 | 2,005.2 | 2,319.4 |
| Préstamos de otros Bancos | 15 | 7,061.9 | - |
| Títulos de emisión propia | 17 | 5,013.2 | - |
| Diversos | | <u>1,062.2</u> | <u>210.7</u> |
| | | <u>88,079.5</u> | <u>62,916.6</u> |
| Otros pasivos: | | | |
| Cuentas por pagar | | 1,726.6 | 1,258.4 |
| Provisiones | | 102.8 | 85.3 |
| Diversos | | <u>320.4</u> | <u>245.3</u> |
| | | <u>2,149.8</u> | <u>1,589.0</u> |
| Total pasivos | | <u>90,229.3</u> | <u>64,505.6</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital social pagado | | 13,000.0 | 13,000.0 |
| Reserva del capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado | | <u>4,470.8</u> | <u>3,749.8</u> |
| Total patrimonio | | <u>17,470.8</u> | <u>16,749.8</u> |
| Total pasivos más patrimonio | | <u>\$ 107,700.1</u> | <u>\$ 81,255.4</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán
Director Presidente

Roger Martín Ayílez Heredia
Gerente General

René Armando Fernández
Director Secretario

Efraín Alexander Meléndez
Contador General

CREDICOMER
SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS, S. A. DE C. V.
Auditores Externos
INSCRIPCION No. 3614 CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

CONTADOR
EFRÁIN ALEXANDER MELENDEZ ARREVIALLAGA
INSCRIPCION No. 690
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

KARIM GUZMAN BARRETO
INSCRIPCION No. 1279 CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Estados de resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2019 | 2018 |
|---|-------|-------------------|-------------------|
| Ingresos de operación | | | |
| Intereses de préstamos | | \$ 13,541.5 | \$ 10,372.3 |
| Comisiones y otros ingresos de préstamos | | 1,619.7 | 1,360.4 |
| Intereses de inversiones | | 222.4 | 325.4 |
| Utilidad en venta de títulos valores | | 22.8 | - |
| Reportos y operaciones bursátiles | | 1.1 | 0.2 |
| Intereses sobre depósitos | | 542.4 | 381.1 |
| Otros servicios y contingencias | | 443.4 | 371.0 |
| | | <u>16,393.3</u> | <u>12,810.4</u> |
| Costos de operación: | | | |
| Intereses y otros costos de depósitos | | 3,181.9 | 2,628.2 |
| Intereses sobre préstamos | | 273.2 | 12.9 |
| Intereses sobre títulos de emisión propia | | 137.9 | - |
| Otros servicios y contingencias | | 149.9 | 158.0 |
| | | <u>3,742.9</u> | <u>2,799.1</u> |
| Reservas de saneamiento | 6 | <u>2,499.0</u> | <u>1,591.0</u> |
| Utilidad antes de gastos de operación | | <u>10,151.4</u> | <u>8,420.3</u> |
| Gastos de operación: | 26 | | |
| De funcionarios y empleados | | 4,678.6 | 3,840.9 |
| Generales | | 2,863.0 | 2,585.4 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 11 | <u>264.7</u> | <u>288.3</u> |
| Total gastos de operación | | 7,806.3 | 6,714.6 |
| Utilidad de operación | | 2,345.1 | 1,705.7 |
| Otros ingresos y gastos, netos | | <u>793.6</u> | <u>598.7</u> |
| Utilidad antes de impuestos y contribuciones | | 3,138.7 | 2,304.4 |
| Impuesto sobre la renta | 25 | (836.0) | (676.0) |
| Contribución especial a los Grandes Contribuyentes | 27 | <u>(116.0)</u> | <u>(84.3)</u> |
| Utilidad neta | | <u>\$ 2,186.7</u> | <u>\$ 1,544.1</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán
Director Presidente

Roger Martín Ávila Heredia
Gerente General

Rene Armando Fernández
Director Secretario

Efraín Alexander Meléndez
Contador General

CONTADOR
EFRAÍN ALEXANDER MELÉNDEZ ARREVIAGA
INSCRIPCIÓN No. 690
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

CREDICOMER
SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Estados de cambios en el patrimonio

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles dólares de los Estados Unidos de América)

| Notas | Saldos al 31 de diciembre de 2017 | | Aumentos | Disminuciones | Saldos al 31 de diciembre de 2018 | | Aumentos | Disminuciones | Saldos al 31 de diciembre de 2019 | |
|---|-----------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-----------------------------------|------------|
| | \$ | 13,000.0 | \$ | \$ | \$ | 13,000.0 | \$ | \$ | \$ | 13,000.0 |
| Patrimonio: | | | | | | | | | | |
| Capital social pagado (1) | 23 | \$ 1,173.7 | \$ 230.5 | \$ - | \$ 1,404.2 | \$ 313.8 | \$ - | \$ - | \$ 1,718.0 | \$ 1,718.0 |
| Reserva legal | 24 | \$ 846.0 | \$ 1,117.0 | \$ 845.0 | \$ 1,118.0 | \$ 2,186.7 | \$ 1,675.6 | \$ 1,675.6 | \$ 1,629.1 | \$ 1,629.1 |
| Utilidades distribuibles | | | | | | | | | | |
| | | <u>\$ 15,019.7</u> | <u>\$ 1,347.5</u> | <u>\$ 845.0</u> | <u>\$ 15,522.2</u> | <u>\$ 2,500.5</u> | <u>\$ 1,675.6</u> | <u>\$ 1,675.6</u> | <u>\$ 16,347.1</u> | |
| Patrimonio restringido | | | | | | | | | | |
| Utilidades no distribuibles | 24 | \$ 592.8 | \$ 196.6 | \$ - | \$ 789.4 | \$ 244.8 | \$ - | \$ - | \$ 1,034.2 | |
| Provisión por activos extraordinarios | 9 | \$ 186.4 | \$ 315.2 | \$ 162.9 | \$ 338.7 | \$ 117.4 | \$ 366.6 | \$ 89.5 | \$ 89.5 | |
| Recuperación de activos castigados | 20 | \$ - | \$ 99.5 | \$ - | \$ 99.5 | \$ - | \$ 99.5 | \$ - | \$ - | |
| | | <u>\$ 779.2</u> | <u>\$ 611.3</u> | <u>\$ 162.9</u> | <u>\$ 1,227.6</u> | <u>\$ 367.2</u> | <u>\$ 466.1</u> | <u>\$ 1,123.7</u> | | |
| Total patrimonio | | <u>\$ 15,798.9</u> | <u>\$ 1,958.8</u> | <u>\$ 1,007.9</u> | <u>\$ 16,749.8</u> | <u>\$ 2,862.7</u> | <u>\$ 2,141.7</u> | <u>\$ 17,470.8</u> | | |
| Valor contable de las acciones (En dólares de los Estados Unidos de América) | | <u>\$ 1.22</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 1.29</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 1.34</u> | |

(1) Al 31 de diciembre, el capital social de la Sociedad está representado por 13,000,000 de acciones comunes y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros


Alfredo Mauricio Frech Siman
Director Presidente

Roger Martín Pérez Heredia
Gerente General


CREDICOMER
SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

INSCRIPCIONES-AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS, S. A. DE C. V.

INSCRIPCIONES-AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS, S. A. DE C. V.
No. 3614
CVP CPA

INSCRIPCION BARRERA
No. 1279
CVP CPA

REPÚBLICA DE EL SALVADOR

CONTADOR


EFRAIN ALEXANDER MELENDEZ AMEYILLA
INSCRIPCION No. 690
CVP CPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR


MARIM GUZMAN BARRERA
INSCRIPCION BARRERA
No. 1279
CVP CPA

REPUBLICA DE EL SALVADOR

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Estados de flujos de efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2019 | 2018 |
|--|------------|--------------------|--------------------|
| Actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta | | \$ 2,186.7 | \$ 1,544.1 |
| Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo proveniente de actividades de operación: | | | |
| Reservas de saneamiento de préstamos y productos por cobrar | 7 | 2,499.0 | 1,591.0 |
| Reclasificación de reservas por saneamiento de cartera | 7 | (1,687.8) | (1,354.9) |
| Depreciaciones y amortizaciones | 11 | 264.7 | 288.6 |
| Intereses y comisiones por recibir | | (1,034.2) | (789.4) |
| Intereses y comisiones por pagar | | 263.3 | 177.9 |
| Cartera de préstamos | | (20,345.2) | (13,698.2) |
| Otros activos | | (544.1) | (425.2) |
| Depósitos del público | | 12,364.9 | 11,626.6 |
| Otros pasivos | | 1,412.2 | (18.7) |
| Efectivo neto usado en las actividades de operación | | <u>(4,620.5)</u> | <u>(1,058.2)</u> |
| Actividades de inversión: | | | |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 2,075.2 | 982.4 |
| Adquisición de activo fijo | 11 | (214.0) | (172.8) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de inversión | | <u>1,861.2</u> | <u>809.6</u> |
| Actividades de financiamiento: | | | |
| Pago de dividendos | | (1,117.0) | (845.0) |
| Títulos emitidos | 17 | 5,000.0 | - |
| Préstamos obtenidos | 8, 14 y 15 | 11,318.6 | 2,080.8 |
| Pagos a préstamos | 8, 14 y 15 | (4,635.5) | (4.2) |
| Efecto neto provisto por las actividades financiamiento | | <u>10,566.1</u> | <u>1,231.6</u> |
| Aumento en el efectivo | | <u>7,806.8</u> | <u>983.0</u> |
| Efectivo al inicio del año | | <u>17,579.7</u> | <u>16,596.7</u> |
| Efectivo al final del año | | <u>\$ 25,386.5</u> | <u>\$ 17,579.7</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán
Director Presidente

Roger Martín Ávila Heredia
Gerente General

René Armando Fernández
Director Secretario

Efraín Alexander Meléndez
Contador General

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS, S. A. de C. V.
Auditores Externos
INSCRIPCION No. 3614
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS, S. A. de C. V.
Auditores Externos
INSCRIPCION No. 1279
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

CONTADOR
EFRAÍN ALEXANDER MELÉNDEZ ARREILLAGA
INSCRIPCIÓN No. 690
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones

La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., fue constituida de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador el 10 de febrero de 2007; y calificada favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero según autorización concedida por el Consejo Directivo de la misma en su sesión CD-3/07 de fecha 18 de enero de 2007 y escritura pública inscrita en el registro de comercio bajo el número 7, libro 2213 el 16 de marzo de 2007, inició operaciones a partir del 27 de abril del año 2009. La Sociedad es subsidiaria de Inversiones y Valores Comerciales, S. A. de C. V.

El objeto de la Sociedad de Ahorro y Crédito es dedicarse de manera habitual a las actividades de intermediación financiera, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos de ahorro y a plazo o cualquier otra operación pasiva, quedando obligada a cubrir el principal, intereses y otros accesorios de dichos fondos, para su colocación al público en operaciones activas de crédito.

2. Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados por la Administración de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., con base en las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 41.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos y La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros, cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración, a la fecha de los Estados Financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

2.3 Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.4 Activo fijo

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su valor de adquisición o construcción, el valor de los revalúos se accredita al Patrimonio Restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo, dichos revalúos son realizados por perito independiente que se encuentra registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero.

El método de cálculo de la depreciación es la línea recta, el cálculo se realiza en base al costo de adquisición, las tasas de depreciación aplicadas son las siguientes:

| | |
|--------------------------------|-------|
| Mobiliario y equipo de cómputo | 25.0% |
| Equipos de oficina y otros | 33.3% |
| Vehículos | 20.0% |

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o venta, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

2.5 Indemnizaciones y prestación por renuncia voluntaria

Indemnizaciones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Institución según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido. Al 31 de diciembre de 2019, la contingencia máxima por indemnización se estima en US\$864.8 (US\$738.8 en 2018) y la política de la Sociedad es considerar erogaciones de indemnización como gasto de los ejercicios en que se efectúan.

Prestación por renuncia voluntaria

La Asamblea Legislativa aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica, por renuncia a partir de los dos años, será equivalente a 15 días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para medir su obligación y la valúa al valor presente a la fecha de presentación de estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en la hipótesis actuarial se cargan o abonan a los resultados.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) la tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que es del 3.56%, tasa nominal de los bonos del tesoro de los Estados Unidos de América, b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 3.82% anual. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene registrado US\$65.9 (US\$58.7 en 2018) en concepto de provisión por renuncia voluntaria.

2.6 Reservas de saneamiento de activos de riesgo

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgos se han establecido de conformidad con las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo por retiro del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia, afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores de créditos se constituyen como resultados de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo, a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas, se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuyen con autorización de dicho ente, cuando a su juicio la institución haya mejorado su procedimiento de calificación de deudores.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias son montos establecidos a criterio de la Administración.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías y por las que se constituyen para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad, se determinan con base a datos empíricos y son establecidas por la Administración.

2.7 Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tiene cuota de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

2.8 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Institución traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos otorgados se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos, para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valor pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Transacciones en moneda extranjera

El valor de las transacciones activas y pasivas en moneda extranjera se presenta en dólares de los Estados Unidos de América, valorados al tipo de cambio vigente según la clase de moneda extranjera. Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

2.11 Cargos por riesgos generales de la banca

La institución no tiene registrados cargos por este concepto.

2.12 Intereses por pagar y comisiones por pagar

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos con plazo mayor de ciento ochenta días netos del costo de otorgamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinaciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

2.14 Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

La Sociedad de Ahorro y Crédito, reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos los casos presentados a continuación:

- a) Los saldos con garantía real que tiene más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial no haya sido posible tratar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años;
- g) Cuando a juicio de la institución no exista posibilidad de recuperación.

2.15 Reserva riesgo país

La Sociedad constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertido, salvo que la compañía matriz del deudor actué en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por la sociedad calificadora de riesgos reconocidas internacionalmente, para las obligaciones, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido – utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causaran una reversión de la aplicación contable de constitución.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no constituyó provisiones por riesgo país.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Cajas y bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda local y asciende a US\$25,386.5 (US\$17,579.7 en el 2018).

El rubro de disponibilidades se integra así:

| | 2019 | 2018 |
|---|-------------|-------------|
| Caja | \$ 395.8 | \$ 322.8 |
| Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador | 14,545.1 | 12,080.8 |
| Documentos a cargo de otros bancos | 467.8 | 239.1 |
| Depósitos en bancos nacionales | 9,877.9 | 4,937.0 |
| Depósitos en bancos extranjeros | 99.9 | - |
| | \$ 25,386.5 | \$ 17,579.7 |

La reserva de liquidez por los depósitos asciende a US\$14,294.9 (US\$12,009.6 en 2018) y se encuentra constituida totalmente por depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

De los depósitos en bancos, un monto de US\$10,198.7 (US\$4,537.7 en 2018) devengan intereses.

4. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en Bolsa de Valores y los reportos que la Sociedad ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se tienen saldos en operaciones de reportos.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes son:

| | 2019 | 2018 |
|---|-------------------|-------------------|
| Títulos valores negociables: | | |
| Emitidos por el Estado | - | \$ 1,224.6 |
| Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento: | | |
| Emitidos por el Estado | \$ 2,300.0 | 3,000.0 |
| Intereses provisionados | <u>-</u> | <u>29.3</u> |
| | <u>\$ 2,300.0</u> | <u>\$ 4,253.9</u> |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se constituyeron provisiones por pérdidas para las inversiones.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones es de 6.42% (6.40% en 2018). La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos, intereses y comisiones, generados por las inversiones de la Sociedad entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Cartera de préstamos - neta

La cartera de préstamos de la sociedad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

| | 2019 | 2018 |
|--|--------------------|--------------------|
| Préstamos vigentes: | | |
| Préstamos a empresas privadas | \$ 35,327.3 | \$ 23,673.1 |
| Préstamos para adquisición de vivienda | 88.8 | 108.9 |
| Préstamos para el consumo | 29,185.2 | 23,267.6 |
| Préstamos a otras entidades del Sistema Financiero | <u>9,951.5</u> | <u>8,244.7</u> |
| | <u>74,552.8</u> | <u>55,294.3</u> |
| Préstamos refinaciados o reprogramados: | | |
| Préstamos a empresas privadas | 1,166.4 | 771.3 |
| Préstamos para el consumo | <u>1,677.4</u> | <u>1,062.6</u> |
| | <u>2,843.8</u> | <u>1,833.9</u> |
| Préstamos vencidos: | | |
| Préstamos a empresas privadas | 882.9 | 807.0 |
| Préstamos para el consumo | <u>1,843.0</u> | <u>1,190.5</u> |
| | <u>2,725.9</u> | <u>1,997.5</u> |
| Intereses sobre préstamos | <u>878.4</u> | <u>629.9</u> |
| | <u>81,000.9</u> | <u>59,755.6</u> |
| Menos: reservas de saneamiento | <u>(3,107.0)</u> | <u>(2,348.7)</u> |
| Cartera neta | <u>\$ 77,893.9</u> | <u>\$ 57,406.9</u> |

La tasa de rendimiento promedio es de 22.10% (23.28% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos generados por la cartera de préstamos, intereses y comisiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos, a la fecha de referencia no se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultado en el período 2019, ascienden a US\$666.9 (US\$552.5 para el 2018).

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la sociedad mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$3,107.0 y US\$2,348.7, respectivamente. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

Reservas por deudores de créditos para empresa:

| | |
|--|-----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | \$ 909.8 |
| Más: Constitución de reservas | 257.2 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | <u>(453.3)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 713.7 |
| Más: Constitución de reservas | 619.0 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | <u>(635.6)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ 697.1</u> |

Tasa de cobertura 1.47% (2.83% en 2018).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Reservas por deudores de créditos para el consumo:

| | |
|--|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | \$ 983.5 |
| Más: Constitución de reservas | 1,328.4 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | <u>(959.3)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 1,352.6 |
| Más: Constitución de reservas | 1,829.9 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | <u>(992.5)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ 2,190.0</u> |

Tasa de cobertura 6.70% (5.30% en 2018).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las reservas por deudores de créditos para vivienda:

| | | |
|--|----------|------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | \$ - | 1.5 |
| Más: Constitución de reservas | \$ - | |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | <u>-</u> | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | | 1.5 |
| Más: Constitución de reservas | | 2.4 |
| Menos: Reclasificación por saneamiento | <u>-</u> | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ - | <u>3.9</u> |

Tasa de cobertura 4.39% (1.38% en 2018)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Reservas voluntarias:

| | |
|----------------------------------|-----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | \$ 316.8 |
| Menos: Traslado de reserva | <u>(35.9)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 280.9 |
| Menos: Traslado de reserva | <u>(65.0)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ <u>215.9</u> |

8. Cartera pignorada

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha obtenido recursos con garantía de cartera de préstamos como a continuación se describe:

Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, del Banco de Desarrollo de El Salvador, por un monto de US\$2,393.6 (US\$5,334.8 en 2018), garantizado con créditos categoría A, el saldo de préstamos más intereses es de US\$2,005.2 (US\$2,319.4 en 2018) y el saldo de la garantía de US\$1,957.5 (US\$2,112.1 en 2018).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad mantiene saldos por activos extraordinarios por US\$305.0 (US\$720.4 en 2018).

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume a continuación:

| | Valor de los activos | Valor de las reservas | Valor neto reserva |
|-------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | \$ 357.2 | \$ 186.4 | \$ 170.8 |
| Más: Adquisiciones y constituciones | 885.9 | 315.2 | 570.7 |
| Menos: Retiros | (522.7) | (162.9) | (359.8) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 720.4 | 338.7 | 381.7 |
| Más: Adquisición y constituciones | 319.4 | 117.4 | 202.0 |
| Menos: Retiros | (734.8) | (366.6) | (368.2) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ 305.0</u> | <u>\$ 89.5</u> | <u>\$ 215.5</u> |

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se dio de baja a los siguientes activos extraordinarios, como se describe a continuación:

Por venta

| Períodos | Precio de venta | Costo de adquisición | Provisión constituida | Utilidad (pérdida) |
|-----------------|------------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| 2019 | <u>\$ 714.7</u> | <u>\$ 734.8</u> | <u>\$ 366.6</u> | <u>\$ 346.5</u> |
| 2018 | <u>\$ 536.0</u> | <u>\$ 522.7</u> | <u>\$ 162.9</u> | <u>\$ 176.2</u> |

En el año 2019 y 2018, no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos.

En el período reportado no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

10. Inversiones accionarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene inversiones accionarias en subsidiarias y sociedades de inversión conjunta.

11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)

Los bienes muebles de la entidad se detallen así:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------------|------------------------|------------------------|
| Costo: Mobiliario y equipo | \$ 1,987.4 | \$ 1,818.3 |
| Menos: Depreciación acumulada | (1,677.5) | (1,541.0) |
| Más: Amortizables | <u>68.9</u> | <u>59.9</u> |
| | <u><u>\$ 378.8</u></u> | <u><u>\$ 337.2</u></u> |

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

| | |
|----------------------------------|------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | \$ 367.5 |
| Más: Adquisiciones | 172.8 |
| Menos: Retiros | (2.0) |
| Depreciación | <u>(201.1)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | \$ 337.2 |
| Más: Adquisiciones | 214.0 |
| Depreciación | <u>(172.4)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | <u><u>\$ 378.8</u></u> |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se tiene revaluaciones de activo fijo.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

12. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos de la Sociedad de Ahorro y Crédito se encuentra distribuida así:

| | 2019 | 2018 |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Depósitos del público | \$ 71,694.7 | \$ 59,201.3 |
| Depósitos de Entidades del Estado | 0.1 | 42.9 |
| Depósitos de otros bancos | 62.2 | 103.3 |
| Depósitos restringidos e inactivos | <u>1,180.0</u> | <u>\$ 1,039.0</u> |
| | <u>\$ 72,937.0</u> | <u>\$ 60,386.5</u> |

Las diferentes clases de depósitos son las siguientes:

| | 2019 | 2018 |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|
| Depósitos en cuenta corriente | \$ 2,303.7 | \$ 993.6 |
| Depósitos en cuenta de ahorros | 8,564.2 | 6,393.6 |
| Depósitos a plazo | <u>62,069.1</u> | <u>52,999.3</u> |
| | <u>\$ 72,937.0</u> | <u>\$ 60,386.5</u> |

La tasa de costo promedio en 2019, es de 4.76% (4.73% en 2018).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro de costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

13. Préstamos del Banco Central de Reserva

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene obligaciones con el Banco Central de Reserva.

14. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad de Ahorro y Crédito, tiene una línea de crédito con el Banco de Desarrollo de El Salvador por US\$12,000.0 (US\$4,800.0 en 2018), destinado para financiar proyectos productivos y de inversión, el saldo del principal más intereses es de US\$2,005.2 (US\$2,319.4 en 2018), al 5.91% de interés anual (5.77% en 2018), garantizados con créditos categoría “A” y “C”.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

15. Préstamos de otros bancos

Con fecha 16 de agosto de 2019, se firmó contrato de préstamo por \$7,000.0 otorgado por THE NORWEGIAN INVESTMENT FUND FOR DEVELOPING COUNTRIES para un plazo de 4 años, el desembolso se realizó en fechas 15/10/2019 y 20/11/2019, la tasa de interés es LIBOR a 6 meses más una tasa base de 3.5, el pago es mediante cuotas semestrales. El saldo de capital e intereses al 31/12/2019 es de \$7,061.9

16. Reportos y otras obligaciones bursátiles

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito, no tiene obligaciones por reportos y otras obligaciones bursátiles.

17. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público al 31 de diciembre de 2019 son:

| Emisión | Tramo | Monto | Fecha de emisión | Plazo | Tasa | Capital e intereses | Garantía |
|------------|-------|-------------------|------------------|----------|-------|---------------------|--------------|
| PBCREDICO2 | 1 | \$ 1,500.0 | 06/06/2019 | 18 meses | 6.00% | \$ 1,506.4 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 2 | 750.0 | 10/06/2019 | 18 meses | 6.00% | 752.7 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 3 | 1,000.0 | 30/07/2019 | 24 meses | 6.00% | 1,000.3 | Sin garantía |
| PBCREDICO2 | 4 | <u>1,750.0</u> | 19/09/2019 | 18 meses | 6.00% | <u>1,753.8</u> | Sin garantía |
| | | <u>\$ 5,000.0</u> | | | | <u>\$ 5,013.2</u> | |

Al 31 de diciembre de 2018 no existe saldo en concepto de emisión de títulos.

18. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha emitido bonos convertibles en acciones.

19. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha contraído préstamos convertibles en acciones.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

20. Recuperaciones de activos castigados

Durante el periodo al 31 de diciembre de 2019, no hubo recuperaciones de activos castigados, al 31 de diciembre de 2018, la recuperación en especie de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores es por un monto de US\$99.5.

21. Vencimiento de operaciones activas y pasivas

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y más son los detallados a continuación:

31 de diciembre de 2019

| | 2,020 | 2,021 | 2,022 | 2,023 | 2,024 | En adelante | Total |
|-------------------------|---------------|-------------|-------------|------------|------------|-------------|--------------|
| Activos | | | | | | | |
| Inversiones financieras | \$ 2,300.0 | - | - | - | - | - | \$ 2,300.0 |
| Préstamos | \$ 21,264.6 | \$ 20,123.5 | \$ 14,401.9 | \$ 8,112.1 | \$ 4,841.9 | \$ 9,149.8 | \$ 77,893.9 |
| Total de activos | \$ 23,564.6 | \$ 20,123.5 | \$ 14,401.9 | \$ 8,112.1 | \$ 4,841.9 | \$ 9,149.8 | \$ 80,193.9 |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos | \$ 67,305.4 | \$ 5,631.6 | - | - | - | - | \$ 72,937.0 |
| Préstamos | \$ 523.5 | \$ 2,800.2 | \$ 2,714.0 | \$ 2,623.1 | \$ 349.0 | \$ 57.3 | \$ 9,067.1 |
| Títulos | \$ 2,263.2 | \$ 2,750.0 | - | - | - | - | \$ 5,013.2 |
| Total de pasivos | \$ 70,092.1 | \$ 11,181.8 | \$ 2,714.0 | \$ 2,623.1 | \$ 349.0 | \$ 57.3 | \$ 87,017.3 |
| Monto neto | \$ (46,527.5) | \$ 8,941.7 | \$ 11,687.9 | \$ 5,489.0 | \$ 4,492.9 | \$ 9,092.5 | \$ (6,823.4) |

31 de diciembre de 2018

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | En adelante | Total |
|-------------------------|---------------|-------------|-------------|------------|------------|-------------|--------------|
| Activos | | | | | | | |
| Inversiones financieras | \$ 3,029.4 | - | - | - | - | \$ 1,224.6 | \$ 4,254.0 |
| Préstamos | \$ 17,669.4 | \$ 14,948.3 | \$ 10,767.3 | \$ 6,681.6 | \$ 4,375.3 | \$ 2,965.0 | \$ 57,406.9 |
| Total de activos | \$ 20,698.8 | \$ 14,948.3 | \$ 10,767.3 | \$ 6,681.6 | \$ 4,375.3 | \$ 4,189.6 | \$ 61,660.9 |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos | \$ 48,858.9 | \$ 11,527.6 | - | - | - | - | \$ 60,386.5 |
| Préstamos | \$ 1,432.6 | \$ 257.5 | \$ 211.4 | \$ 208.1 | \$ 133.3 | \$ 76.5 | \$ 2,319.4 |
| Total de pasivos | \$ 50,291.5 | \$ 11,785.1 | \$ 211.4 | \$ 208.1 | \$ 133.3 | \$ 76.5 | \$ 62,705.9 |
| Monto neto | \$ (29,592.7) | \$ 3,163.2 | \$ 10,555.9 | \$ 6,473.5 | \$ 4,242.0 | \$ 4,113.1 | \$ (1,045.0) |

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Para efectos de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por US\$10,867.9 en 2019 y US\$7,150.6 en 2018, que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año, y no se incluye el efectivo en caja y bancos con saldos de US\$25,386.5 y US\$17,579.7, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

22. Utilidad por acción

La utilidad por acción del período 2019 es de US\$0.17 (US\$0.12 en 2018).

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 13,000,000.

23. Reserva legal

De conformidad al Artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la determinación de la reserva legal se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Artículo 39 de la Ley del Banco, el cuál establece que la Sociedad debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado, para el ejercicio 2019, la reserva legal registrada es de US\$313.8 (US\$230.5 en 2018), con lo cual asciende a US\$1,718.0 (US\$1,404.2 en 2018), valor que representa el 13.22% (10.8 % en 2018) del capital social pagado.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

24. Utilidad distribuible

De conformidad al artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Crédito, la determinación de las utilidades distribuibles se hará de acuerdo al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, el cual establece que se debe retener de las utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos o ingresos pendientes de cobro neto de reserva de saneamiento: estos valores se determinan como se muestra a continuación:

| | 2019 | 2018 |
|---|-------------------|-------------------|
| Utilidad del ejercicio | \$ 2,186.7 | \$ 1,544.1 |
| Menos: reserva legal | <u>(313.8)</u> | <u>(230.5)</u> |
| Utilidad disponible | 1,872.9 | 1,313.6 |
| Más: Utilidad de ejercicios anteriores | 789.4 | 593.8 |
| Menos: Intereses y comisiones por cobrar: | | |
| Sobre depósitos | (121.2) | (102.5) |
| Sobre inversiones | - | (29.4) |
| Sobre préstamos | (878.4) | (629.8) |
| Sobre otros activos | <u>(33.6)</u> | <u>(27.7)</u> |
| Utilidad distribuible | <u>\$ 1,629.1</u> | <u>\$ 1,118.0</u> |

25. Impuestos sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador, pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Decreto Legislativo N°134, de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto sobre la renta determinado asciende a US\$836.0 (US\$676.0 en 2018), además se tiene registrado un activo por impuesto sobre la renta diferido de US\$30.8, como resultado de diferencias temporarias relacionadas a la provisión por renuncia voluntaria y provisión por vacaciones.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

26. Gastos de operación

Los gastos de operación al 31 de diciembre, se detallan en la siguiente estructura:

| | 2019 | 2018 |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Remuneraciones | \$ 3,302.5 | \$ 2,764.0 |
| Prestaciones al personal | 1,088.2 | 871.4 |
| Indemnizaciones al personal | 42.7 | 25.6 |
| Gastos del directorio | 33.6 | - |
| Otros gastos de personal | <u>211.6</u> | <u>179.9</u> |
| Subtotal | 4,678.6 | 3,840.9 |
| Gastos generales | 2,863.0 | 2,585.4 |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>264.7</u> | <u>288.3</u> |
| Total | <u>\$ 7,806.3</u> | <u>\$ 6,714.6</u> |

27. Ley de contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana

En noviembre 2015, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana la cual tiene por objeto establecer una contribución especial aportada por parte de los grandes contribuyentes que permita el financiamiento y ejecución del plan de seguridad ciudadana.

El hecho generador de la contribución especial es la obtención de ganancias netas de reserva legal e impuesto sobre la renta, iguales o mayores a US\$500,000 a la cual se le aplica la tasa del 5%.

Dicha ley entró en vigencia a partir del 13 de noviembre de 2015, y sus efectos durarán por un período de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad registró bajo este concepto un monto de US\$116.0 y US\$84.3, respectivamente.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

28. Fideicomisos

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene fideicomisos.

29. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito ha mantenido un promedio de 289 y 250 empleados, respectivamente. De ese número el 51% (53% en 2018), se dedican a los negocios y el 49% (47% en 2018) es personal de apoyo.

30. Operaciones contingentes

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene operaciones contingentes.

31. Litigios pendientes

El detalle de los litigios pendientes a la fecha de los estados financieros es el siguiente:

Alcaldía Municipal de San Salvador, se ha presentado demanda de inconstitucionalidad ante la Sala de Constitucional de la Corte Suprema de Justicia en contra de tasa por inscripción de Credicomer en dicha Municipalidad, por la suma de US\$6.2, actualmente en espera de admisión.

Proceso Administrativo Sancionatorio iniciado por el Ministerio de Trabajo por incumplimiento a la Ley General de prevención de riesgos en los lugares de trabajo, en Agencia Santa Ana, en la cual se ha interpuesto una multa en contra de la Sociedad por la suma de \$4.2; actualmente se encuentra en etapa de Sentencia.

En cuanto a los juicios ejecutivos iniciados por la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. en contra de sus clientes, a la fecha se posee una cartera de créditos en cobro judicial cuyos montos de capital reclamado ascienden a US\$949.6 más los intereses respectivos representados en 151 referencias demandadas.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

32. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según el Artículo 204 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tenga participación social en sociedades accionistas de la Sociedad. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el Artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de la menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad.

También son personas relacionadas los directores y gerentes de la Sociedad. Esta disposición aplica en la Sociedad, en virtud de los artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

33. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por estas en un monto global superior al cinco por ciento (5%), del capital pagado y reserva de capital de la institución. Estas disposiciones aplican a la sociedad en virtud del Artículos 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedad de Ahorro y Créditos.

El capital social pagado y reservas de capital al 31 de diciembre de 2019 y 2018, suman US\$14,718.0 (US\$14,404.2 en 2018). El total de créditos relacionados al 31 de diciembre de 2019 es de US\$207.5 (US\$140.8 en 2018) y representan el 1.41% (0.98% en 2018) del capital social y reserva de capital de la entidad; dicho monto corresponde a ocho deudores (nueve en 2018).

Durante el período reportado, la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

34. Créditos a subsidiarias extrajeras

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha otorgado crédito a subsidiarias extrajeras.

35. Créditos a subsidiarias nacionales

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha otorgado créditos a subsidiarias nacionales.

36. Límites en la Concesión de créditos

El Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las Sociedades de Ahorro y Crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito dio cumplimiento a las disposiciones del Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

37. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo N°208 de la Ley de Bancos, que se aplica además a las Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre la Sociedad y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria de la Sociedad de Ahorro y Crédito o en forma directa con la Administración.

El monto de contratos vigentes al 31 de diciembre de 2019 es de US\$3.6, (US\$3.6 en 2018) los cuales corresponden al arrendamiento de locales para las Agencias Santa Tecla y Santa Ana, por un canon mensual de US\$1.8 cada una.

Los valores aplicados a resultados al 31 de diciembre de 2019 ascienden a US\$43.2 (US\$42.9 en 2018).

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Durante el período reportado, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con personas relacionadas.

38. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene operaciones en moneda extranjera.

39. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonial neto

De acuerdo a los Artículos 25 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Sociedad debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a) Durante los primeros tres años de funcionamiento como Sociedad de Ahorro y Crédito, un 14.5% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley. La Sociedad fue autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 27 de abril de 2009, por lo que dicho porcentaje es aplicable de abril de 2009 a abril de 2012, no obstante, a la fecha de este informe, la Superintendencia del Sistema Financiero no ha emitido aprobación para que dicho porcentaje se reduzca al 12%.
- b) El 7.0% o más entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 157 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la situación de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., se muestra a continuación:

| Relación | 2019 | 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Fondo patrimonial sobre activos ponderados | <u>19.79%</u> | <u>26.14%</u> |
| Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias | <u>18.48%</u> | <u>24.64%</u> |
| Fondo patrimonial a capital social mínimo | <u>422.57%</u> | <u>402.77%</u> |

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

40. Gestión de riesgos y de cumplimientos legales

La Normativa NPB4-47, “Normas Para La Gestión Integral De Riesgos De Las Entidades Financieras”, requiere que las entidades divulguen en nota a los estados financieros de cierre anual, un resumen de cómo gestionan los riesgos.

Para dar cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia del Sistema Financiero, la entidad cuenta con Políticas y Manuales para cada tipo de riesgo (Crédito, Operacional, Mercado y Liquidez), donde se definen las áreas involucradas en la administración de riesgos y las metodologías que incluyen la identificación, medición, control, mitigación y monitoreo para determinar las diferentes exposiciones derivas de las operaciones de la Sociedad de Ahorro y Crédito.

El Comité de Riesgos es un comité de apoyo de la Junta Directiva, que tiene por objeto aprobar las metodologías, modelos y cambios en las políticas relacionadas a cada uno de los riesgos, para asegurar una adecuada gestión de riesgos garantizando que la toma de decisiones vaya en relación al apetito de riesgo de la Sociedad. Para el buen cumplimiento de las políticas de Gestión Integral de Riesgos, se realizaron las siguientes actividades:

Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido al incumplimiento de obligaciones contractuales, asumidas por una contraparte, siendo este último un prestatario o un emisor de deuda.

En Credicomer, la gestión del Riesgo de Crédito se gestiona de la siguiente manera:

- Se realiza una evaluación adecuada a cada uno de los clientes, estableciendo su flujo de efectivo y su capacidad de pago. Se consideran variables como nivel de endeudamiento, cuota de crédito en relación a ingresos, calificación de riesgo, score crediticio, entre otras variables. Para la evaluación del Riesgo de Crédito durante el proceso de otorgamiento, Credicomer cuenta con Comités de Crédito, por montos de aprobación y los cuales fueron realizados semanalmente durante el año 2019.
- Se evalúa el colateral crediticio en caso que aplique, así como la debida diligencia en los documentos legales de inscripción de dichos colaterales.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- Se monitorean y controlan los límites a los créditos relacionados y los límites de asunción de riesgos, tal como lo establece la Ley de Bancos y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, según aplique.
- Se da cumplimiento a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), a través de la evaluación diaria del riesgo de crédito y constituyendo y registrando contablemente las reservas de saneamiento requeridas, revisando y evaluando los expedientes de crédito, registrando la ficha de los clientes, con su información financiera, entre otros.
- Credicomer realiza una gestión integral de riesgo de crédito, estableciendo sus políticas, manuales y procesos, cumpliendo con lo establecido en las Normas para la Gestión de Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito (NPB4-49).

La provisión de reservas de saneamiento del año 2019 fue constituida conforme a los parámetros establecidos en el marco regulatorio de las Normas Para Clasificar Los Activos De Riesgo Crediticio Y Constituir Las Reservas De Saneamiento (NCB-022), determinando los niveles de reservas necesarios, de acuerdo con las coberturas que brindan las garantías reales en cada segmento de negocio.

En el 2019, Credicomer contó con Reservas Voluntarias, lo que le permite lograr una cobertura de más del 100% sobre la cartera vencida de créditos.

Riesgo Operativo:

Riesgo Operativo es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas económicas por deficiencias o fallas en los procesos operativos, sistemas informáticos, recursos humanos o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal. Los riesgos legales, comprenden, pero no se limitan, a la exposición de multas, penalizaciones o daños penales, que resultan de las acciones de supervisión por parte del regulador, así como acuerdos privados.

La gestión del Riesgo Operativo, se realiza a través de matrices de Riesgo Operativo, utilizando una metodología de evaluación de riesgos residuales (es decir el riesgo que queda una vez se hayan establecido controles para su administración y mitigación). En dicha metodología se evalúa la documentación de los procesos realizados por diferentes áreas en Credicomer, los controles para administrar y mitigar los riesgos a los cuales se está expuesto, la efectividad de los controles en su diseño y aplicación, la evaluación del ambiente de control, entre otros aspectos, permitiendo a Credicomer, contar con un mapa de calor y una administración acorde a los riesgos operacionales a los que la entidad está expuesta.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Para la administración del Riesgo Operativo, Credicomer cuenta con políticas, manuales y metodologías, las cuales cumplen con los criterios de administración y con lo requerido por las Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las entidades financieras (NPB4-50).

Durante el 2019, la Gerencia de Riesgos realizó capacitaciones para mitigar fallas o debilidades en procesos operativos, siendo las capacitaciones más relevantes las siguientes: Capacitaciones a las áreas de negocios y administrativas sobre la metodología implementada para la administración de Riesgo Operativo, metodologías de evaluación del ambiente de control para mitigar el Riesgo operativo, pruebas de autoevaluación de los procesos críticos, con la participación de cada una de las áreas que desarrollan cada proceso, entre otros aspectos.

Riesgo de Mercado:

Riesgo de Mercado es aquel que se origina por movimientos adversos en la tasa de interés o en los precios de mercado, de las posiciones tomadas por una entidad ya sea dentro o fuera del balance.

Para la gestión del Riesgo de Mercado, Credicomer realiza estimaciones para establecer el Valor en Riesgo de las inversiones en la Bolsa de Valores, así como el seguimiento y monitoreo de sus precios de mercado, determinando durante el año 2019 que no existe exposición relevante, debido a que la cartera de inversiones está compuesta por títulos emitidos por el Gobierno de El Salvador.

En adición al Valor en Riesgo (VAR), Credicomer utiliza la metodología de brechas de tasas de interés, estableciendo un límite de + 2% del Fondo Patrimonial, para lo cual durante el año 2019, la posición de brechas de tasas de interés, estuvo dentro de los límites permitidos por la institución.

Riesgo de Liquidez:

Riesgo de Liquidez, es la posibilidad de incurrir en pérdidas, por no disponer de los recursos suficientes, para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La Gerencia de Finanzas y Tesorería es el área encargada de la administración del Riesgo de Liquidez, por lo cual aplica las metodologías y herramientas utilizadas para su seguimiento y control. Credicomer cuenta con un Plan Contingencial de Liquidez, el cual es actualizado cada año y a la vez cumple con los requerimientos establecidos en las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05).

La cartera de inversiones financieras de la Sociedad de Ahorro y Crédito, es un activo estratégico en la gestión del riesgo de liquidez, dado que tiene una cobertura de más del 100% de la reserva de liquidez, requerida según el marco regulatorio (NPB3-06 y NPB3-11), siendo éstas evaluadas y gestionadas, según la política de administración de liquidez de la institución.

Comité Institucional de Riesgos

Para el mejor desempeño de las funciones de Junta Directiva, Credicomer cuenta con un Comité Institucional de Administración de Riesgos, el cual tiene la responsabilidad de analizar las cuestiones relativas a la estrategia y política de control y gestión de riesgos de Credicomer y valorar y aprobar las operaciones de riesgo que pudieran resultar significativas. Debe aprobar la metodología y modelos para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos.

También debe informar periódicamente a la Junta Directiva sobre la exposición al riesgo y las medidas adoptadas para su administración, debe ajustar o autorizar los excesos a los límites de exposición de los distintos tipos de riesgo y finalmente velar por que los planes de acción a ejecutar por incumplimientos a los límites de exposición al riesgo establecidos, se lleven a cabo.

Todas las actividades mencionadas, fueron realizadas por el Comité de Administración de Riesgos durante el año 2019 y evidenciadas en las políticas aprobadas y actualizadas durante el año. Dicho comité sesionó 6 veces durante el año, informando de dichas sesiones, a la Junta Directiva de Credicomer y cumpliendo con lo establecido en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47) y las Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras (NPB4-48), así como las demás normas aplicables a los riesgos a los cuales está expuesta la entidad.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

41. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos.

Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.

4. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Los revalúo de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúo de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
7. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
8. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
9. El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.
10. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.
11. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros del Banco no ha sido determinado por la Administración.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

42. Calificación de riesgos

El Artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores, A partir de 2019 Credicomer cuenta con dos clasificadoras, cuyo resultado es el siguiente:

| | Pacific Credit Rating, S. A. de C. V. | Zumma Ratings, S. A. de C. V. | |
|---------------------|---------------------------------------|-------------------------------|----------|
| | 2019 | 2018 | 2019 |
| <u>Calificación</u> | | | |
| Emisor | EA- | EBBB+ | EBBB+.sv |
| Perspectiva | Estable | Estable | Estable |

La fecha de referencia de las clasificaciones de riesgo es al 30 de junio de 2019 y 2018.

La descripción de las calificaciones se detalla a continuación:

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, los factores de protección son suficientes.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-” indica un nivel mayor de riesgo.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

43. Acciones de tesorería

La Ley de Banco requiere que las Sociedades de Ahorro y Crédito emitan acciones de tesorería por una suma igual al Fondo Patrimonial o al Fondo Patrimonial requerido, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor. El Certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas de la institución y luego al público con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

A la fecha de referencia de los estados financieros, las acciones de tesorería ascienden a US\$16,675.3 (US\$15,893.6 en 2018).

En el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no hizo uso de las acciones de tesorería.

44. Información por segmentos

La Sociedad de Ahorro y Crédito se dedica básicamente a prestar servicios financieros en el territorio nacional.

45. Hechos relevantes y subsecuentes

2019

1. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 20 de febrero de 2019, se acordó la distribución de dividendos por US\$1,117.0, tomados de los resultados disponibles correspondientes al ejercicio 2017 y 2018.
2. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 20 de febrero de 2019, se acordó nombrar a la firma auditora Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V. para los servicios de Auditoría Financiera y Fiscal para el ejercicio 2019.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Con fecha 21 de marzo de 2019, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero acordó autorizar el asiento registral de la emisión de títulos de deuda denominados Papel Bursátil PBCREDICO2 a emitir por SAC Crédicomer por el monto de US\$20,000.0
4. Con fecha 19 de marzo de 2019, se obtuvo línea de crédito rotativa con el Banco de América Central, S. A., por US\$2,000.0 destinada para capital de trabajo para el plazo de un año.
5. El 18 de septiembre de 2019 la Clasificadora de riesgo, Pacific Credit Rating decidió ratificar la clasificación de La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., en “A-“ con perspectiva de “estable”, en base a los estados financieros al 30 de junio de 2019.
6. Durante el presente año, se han vendido activos extraordinarios por US\$734.8, habiendo generado ingresos por US\$346.5 como efecto de la liberación de reservas constituidas sobre los mismos.
7. Con fecha 3 de abril de 2019, el Banco de Desarrollo de El Salvador aprobó un incremento en el cupo de la línea de crédito rotativa, pasando de US\$8,000.0 a US\$12,000.0
8. Con fecha 4 de abril de 2019, se recibió correspondencia de Visa Internacional en la que informan que SAC Credicomer ha sido aceptada como cliente principal de Visa Internacional Servicios de Pago, esto forma parte del proyecto de medios de pago que Credicomer está desarrollando.
9. Con fecha 16 de agosto de 2019, se firmó contrato de préstamo por US\$7,000.0 otorgado por THE NORWEGIAN INVESTMENT FUND FOR DEVELOPING COUNTRIES para un plazo de 4 años, el desembolso del mismo se realizó en los meses de octubre y noviembre del presente año.
10. Con fecha 15 de agosto de 2019 se contrataron los servicios de la empresa Zumma Ratings, S. A. de C. V., con el fin que la Sociedad cuente con dos clasificadoras de riesgos.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2018

1. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 16 de febrero de 2018, se aceptó la renuncia del Tercer Director Suplente Licenciado Raúl Héctor Larios Márquez, y se nombró en sustitución al señor Andrés Pedro Carafi Melero, por lo que la nueva Junta Directiva queda restructurada de la siguiente manera:

| Cargo | Miembro Actual | Miembro Anterior |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Presidente | Alfredo Mauricio Frech Simán | Alfredo Mauricio Frech Simán |
| Vicepresidente | José Guillermo Funes Araujo | José Guillermo Funes Araujo |
| Secretario | René Armando Fernández N. | René Armando Fernández N. |
| Primer Director Suplente | Rogelio José Sánchez Eguizábal | Rogelio José Sánchez Eguizábal |
| Segundo Director Suplente | Ana Marina Menjívar de Carazo | Ana Marina Menjívar de Carazo |
| Tercer Director Suplente | Andrés Pedro Carafi Melero | Raúl Héctor Larios Márquez |

2. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 16 de febrero de 2018, se acordó la distribución de dividendos por un valor de ochocientos cuarenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$845.0), tomados de los resultados disponibles correspondientes al ejercicio 2016 y 2017.
3. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 16 de febrero de 2018, se acordó nombrar a la firma auditora BDO Figueroa Jiménez & Co., S. A. para los servicios de Auditoría Financiera y Fiscal para el ejercicio 2018.
4. A partir del 2 de febrero 2018, inició el servicio al público de la banca por internet denominado CREDICOMER EN LINEA.
5. Con fecha 27 de marzo de 2018, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Metrocentro Santa Ana, la cual inició operaciones el día 5 de abril del 2018.
6. Con fecha 6 de abril de 2018, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Unicentro Lourdes, la cual inició operaciones el día 16 de abril del 2018.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. El 8 de mayo de 2018, se recibió comunicación de no objeción por parte de la Superintendencia del Sistema Financiera para que SAC Credicomer, S. A. pueda operar con la sociedad Unión Comercial El Salvador, S. A. como su corresponsal financiero.
8. El 26 de septiembre de 2018, se suscribió el contrato de corresponsalía financiera para el servicio de recepción de pagos de operaciones activas de crédito por cuenta y bajo la responsabilidad de Credicomer de conformidad a lo dispuesto en el literal c) del artículo veinticinco de las normas técnicas para realizar operaciones y prestar servicios por medio de corresponsales financieros y de administradores de corresponsales financieros; el referido contrato entró en vigencia a partir del 1 de octubre de 2018.

El 28 de septiembre de 2018 la Clasificadora de riesgo, Pacific Credit Rating, S. A. de C. V., decidió aumentar la clasificación de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., de “EBBB” con perspectiva estable, a “EBBB+” con perspectiva estable en base a los estados financieros al 30 de junio de 2018.

9. Durante el 2018, se vendieron activos extraordinarios por US\$522.7, habiendo generado ingresos por US\$176.2 como efecto de la liberación de reservas constituidas sobre los mismos.
10. El 30 de noviembre de 2018, se recibió comunicación de no objeción por parte de la Superintendencia del Sistema Financiera para que SAC Credicomer, S. A. pueda iniciar operación con el sobregiro en cuenta corriente para persona natural y empresarial.
11. Inconstitucionalidad de Decretos Legislativos 762, 763 y 764

En sentencia del día 28 de mayo de 2018, con referencia 96-2014, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, declaró inconstitucionales - por vicio de forma - los Decretos Legislativos número 762, 763, 764, emitidos el 31 de julio de 2014, y publicados en el Diario Oficial número 142, Tomo 404 del 31 de julio de 2014, mediante los cuales se reformó la Ley de Impuesto sobre la Renta y el Código Tributario, y se aprobó la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras (LIOF), respectivamente.

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.
(Entidad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los aspectos más relevantes contenidos en los decretos anteriormente detallados son la derogación de las exenciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en la Ley de Imprenta; la habilitación para que los contribuyentes y la Administración Tributaria determinen Precios de Transferencias, utilizando los lineamientos de la OCDE; la interrupción del plazo de la caducidad de la facultad fiscalizadora; y la creación de la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras.

Sin embargo, para evitar la posible insolvencia en el presupuesto en ejecución, por la invalidación de los tributos contemplados en los decretos declarados inconstitucionales, la Sala de lo Constitucional ordenó que se difieran los efectos de la sentencia, hasta el día 31 de diciembre de 2018, término durante el cual podrán seguir aplicando los decretos legislativos impugnados. Vencido dicho plazo, los citados decretos serán expulsados del ordenamiento jurídico y no será posible su aplicación.



PBX: (503) 2218-6400
FAX: (503) 2218-6461
auditoria@bdo.com.sv

Calle Arturo Ambrogi 478
Colonia Escalón
San Salvador, El Salvador, C.A.

Dictamen de los auditores Independientes

A los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA -IFAC) y el Código de Ética Profesional para Auditores y Contadores emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota (2) que describe la base de contabilidad de los estados financieros, los cuales están preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en la nota (41) a los estados financieros; la preparación de los estados financieros y sus notas se hace de conformidad con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos (NCB - 017) y Normas para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos (NCB - 018), la cual requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

| Reservas de Saneamiento | |
|---|---|
| Véase notas 6 y 7 a los estados financieros | |
| Asunto clave identificado | Como se abordó el asunto en la auditoría |
| <p>Las reservas de saneamiento de préstamos se realizan conforme a lo establecido en la NCB - 022 "Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento"; dicha norma establece los criterios a tomar en cuenta en la clasificación de los créditos otorgados por la Sociedad de Ahorro y Crédito. La evaluación realizada por la Sociedad de Ahorro y Crédito requiere de la aplicación de criterios y juicios establecidos por las Normas y regulaciones aplicables para la calificación de los créditos, por lo cual se consideró como un asunto de atención durante el proceso de auditoría.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la cartera de préstamos neta, asciende a un monto de US\$57,406.9 (miles), las reservas de saneamiento ascienden a un monto de US\$2,348.7 (miles) y los costos por reservas de saneamiento durante 2018, fueron por US\$1,591 (miles).</p> | <p>Para asegurarnos de la razonabilidad del saldo de las reservas de saneamiento de préstamos, desarrollamos los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realizó recálculo de las reservas constituidas durante el período y se revisaron las calificaciones establecidas a la cartera de préstamos.• Se verificaron los movimientos contables de las reservas durante el año y se examinó documentalmente algunas de las liberaciones de reservas realizadas.• Se desarrollaron pruebas de cumplimiento sobre la aplicación de los criterios establecidos en la Norma, relacionados con el cálculo de la reserva de saneamiento.• Se verificaron los acuerdos documentados en las actas de comité de riesgos, para validar las aplicaciones contables que se realizaron de estos. |



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la sociedad con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de elaborar y presentar los estados financieros de forma que representen la imagen fiel de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y normas contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la Sociedad de Ahorro y Crédito en funcionamiento y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad de Ahorro y Crédito.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) siempre detecte un error material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad de Ahorro y Crédito.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad de Ahorro y Crédito para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad de Ahorro y Crédito una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Párrafo de otro asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otros auditores independientes cuyo dictamen de fecha 7 de febrero de 2018, incluye una opinión sin salvedad.

BDO BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
Registro N°215

Oscar Urutia Viana
Socio de Auditoría
Registro N° 753

Contador Público- Oscar Armando Urutia Viana
Inscripción No. 753
República de El Salvador

CONTADORES PÚBLICOS-BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
Inscripción No. 215
República de El Salvador

San Salvador, 8 de febrero de 2019.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|------|-----------------|-----------------|
| <u>Activos</u> | | | |
| Activos de intermediación: | | | |
| Caja y bancos (nota 3) | US\$ | 17,579.7 | 16,596.7 |
| Inversiones financieras (nota 5) | | 4,253.9 | 5,104.5 |
| Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento (nota 6, 7 y 8) | | <u>57,406.9</u> | <u>43,061.4</u> |
| | | <u>79,240.5</u> | <u>64,762.6</u> |
| Otros activos: | | | |
| Bienes recibidos en pago (nota 9) | | 720.4 | 357.2 |
| Diversos, neto de provisión | | <u>957.3</u> | <u>954.9</u> |
| | | <u>1,677.7</u> | <u>1,312.1</u> |
| Activo fijo: | | | |
| Bienes muebles y otros, netos (nota 11) | | <u>337.2</u> | <u>367.5</u> |
| Total de los activos | US\$ | <u>81,255.4</u> | <u>66,442.2</u> |
| <u>Pasivos y patrimonio</u> | | | |
| Pasivos de intermediación: | | | |
| Depósitos de clientes (nota 12) | US\$ | 60,386.5 | 48,586.0 |
| Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (nota 8 y 14) | | <u>2,319.4</u> | <u>238.8</u> |
| Diversos | | <u>210.7</u> | <u>375.4</u> |
| | | <u>62,916.6</u> | <u>49,200.2</u> |
| Otros pasivos: | | | |
| Cuentas por pagar | | 1,258.4 | 1,143.3 |
| Provisiones | | 85.3 | 61.7 |
| Diversos | | <u>245.3</u> | <u>238.1</u> |
| | | <u>1,589.0</u> | <u>1,443.1</u> |
| Total de los pasivos | | <u>64,505.6</u> | <u>50,643.3</u> |
| Patrimonio: | | | |
| Capital social pagado | | 13,000.0 | 13,000.0 |
| Reserva del capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado | | <u>3,749.8</u> | <u>2,798.9</u> |
| Total del patrimonio | | <u>16,749.8</u> | <u>15,798.9</u> |
| Total de los pasivos más patrimonio | US\$ | <u>81,255.4</u> | <u>66,442.2</u> |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en Miles Dólares de los Estados Unidos de América)

| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|------|-----------------|-----------------|
| Ingresos de operación: | | | |
| Intereses de préstamos | US\$ | 10,372.3 | 9,133.0 |
| Comisiones y otros ingresos de préstamos | | 1,360.4 | 935.0 |
| Intereses de inversiones | | 325.4 | 335.0 |
| Utilidad en venta de títulos valores | | - | 20.0 |
| Reportos y operaciones bursátiles | | 0.2 | 3.6 |
| Intereses sobre depósitos | | 381.1 | 382.1 |
| Otros servicios y contingencias | | <u>371.0</u> | <u>267.8</u> |
| | | <u>12,810.4</u> | <u>11,076.5</u> |
| Costos de operación: | | | |
| Intereses y otros costos de depósitos | | 2,628.2 | 2,361.3 |
| Intereses sobre préstamos | | 12.9 | 18.5 |
| Intereses sobre títulos de emisión propia | | - | 6.3 |
| Otros servicios y contingencias | | <u>158.0</u> | <u>394.0</u> |
| | | <u>2,799.1</u> | <u>2,780.1</u> |
| Reservas de saneamiento | | <u>1,591.0</u> | <u>1,779.3</u> |
| Utilidad antes de gastos de operación | | <u>8,420.3</u> | <u>6,517.1</u> |
| Gastos de operación (nota 26): | | | |
| De funcionarios y empleados | | 3,840.9 | 3,312.8 |
| Generales | | 2,585.4 | 2,215.7 |
| Depreciaciones y amortizaciones (nota 11) | | <u>288.3</u> | <u>390.2</u> |
| Total gastos de operación | | <u>6,714.6</u> | <u>5,918.7</u> |
| Utilidad de operación | | 1,705.7 | 598.4 |
| Otros ingresos y gastos, netos | | <u>598.7</u> | <u>766.0</u> |
| Utilidad antes de impuestos y contribuciones | | 2,304.4 | 1,364.4 |
| Impuesto sobre la renta (nota 25) | | (676.0) | (391.5) |
| Contribución especial a los Grandes Contribuyentes (nota 27) | | <u>(84.3)</u> | <u>(41.8)</u> |
| Utilidad neta | US\$ | <u>1,544.1</u> | <u>931.1</u> |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

| | | Saldos al 31 de diciembre de 2016 | Aumentos | Disminuciones | Saldos al 31 de diciembre de 2017 | Aumentos | Disminuciones | Saldos al 31 de diciembre de 2018 |
|---|------|--|-----------------|----------------------|--|-----------------|----------------------|--|
| Patrimonio: | | | | | | | | |
| Capital social pagado (1) | US\$ | 13,000.0 | - | - | 13,000.0 | - | - | 13,000.0 |
| Reserva legal (nota 23) | | 1,037.3 | 136.4 | - | 1,173.7 | 230.5 | - | 1,404.2 |
| Utilidades (pérdidas) distribuibles (nota 24): | | | | | | | | |
| Utilidades distribuibles | | 5,541.7 | 936.4 | 5,632.1 | 846.0 | 1,117.0 | 845.0 | 1,118.0 |
| Pérdidas acumuladas | | 4,970.7 | - | 4,970.7 | - | - | - | - |
| | | 571.0 | 936.4 | 661.4 | 846.0 | 1,117.0 | 845.0 | 1,118.0 |
| | | 14,608.3 | 1,072.8 | 661.4 | 15,019.7 | 1,347.5 | 845.0 | 15,522.2 |
| Patrimonio restringido: | | | | | | | | |
| Utilidades no distribuibles (nota 24) | | 598.1 | - | 5.3 | 592.8 | 196.6 | - | 789.4 |
| Provisión por activos extraordinarios | | 199.9 | 75.4 | 88.9 | 186.4 | 315.2 | 162.9 | 338.7 |
| Recuperación de activos castigados | | - | - | - | - | 99.5 | - | 99.5 |
| | | 798.0 | 75.4 | 94.2 | 779.2 | 611.3 | 162.9 | 1,227.6 |
| Total patrimonio | US\$ | 15,406.3 | 1,148.2 | 755.6 | 15,798.9 | 1,958.8 | 1,007.9 | 16,749.8 |
| Valor contable de las acciones | | 1.19 | | | 1.22 | | | 1.29 |
| (En dólares de los Estados Unidos de América) | | | | | | | | |

(1) Al 31 de diciembre, el capital social de la Sociedad está representado por 13,000,000 de acciones comunes y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|------|------------------|------------------|
| Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta | US\$ | 1,544.1 | 931.1 |
| Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto proveniente de actividades de operación: | | | |
| Reservas de saneamiento de préstamos y productos por cobrar | | 1,591.0 | 1,779.3 |
| Reclasificación de reservas por saneamiento de cartera | | (1,354.9) | (1,761.2) |
| Depreciaciones y amortizaciones | | 288.6 | 390.2 |
| Intereses y comisiones por recibir | | (789.4) | (592.8) |
| Intereses y comisiones por pagar | | 177.9 | 123.9 |
| Utilidad en venta de activos extraordinarios | | - | (51.0) |
| Cartera de préstamos | | (13,698.2) | (1,493.3) |
| Otros activos | | (425.2) | 970.1 |
| Depósitos del público | | 11,626.6 | (153.7) |
| Otros pasivos | | <u>(18.7)</u> | <u>546.1</u> |
| Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación | | <u>(1,058.2)</u> | <u>688.7</u> |
| Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión: | | | |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 982.4 | 263.5 |
| Adquisición de activo fijo | | <u>(172.8)</u> | <u>(205.1)</u> |
| Efectivo neto provisto por actividades de inversión | | <u>809.6</u> | <u>58.4</u> |
| Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento: | | | |
| Pago de dividendos | | (845.0) | (525.0) |
| Pago de títulos emitidos | | - | (1,501.4) |
| Préstamos obtenidos | | <u>2,076.6</u> | <u>(157.4)</u> |
| Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento | | <u>1,231.6</u> | <u>(2,183.8)</u> |
| Aumento (disminución) neta del efectivo | | 983.0 | (1,436.7) |
| Efectivo al inicio del año | | <u>16,596.7</u> | <u>18,033.4</u> |
| Efectivo al final del año | US\$ | <u>17,579.7</u> | <u>16,596.7</u> |

Véase notas que acompañan a los estados financieros.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Operaciones

La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., fue constituida de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador el 10 de febrero de 2007; y calificada favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero según autorización concedida por el Consejo Directivo de la misma en su sesión CD-3/07 de fecha 18 de enero de 2007 y escritura pública inscrita en el registro de comercio bajo el número 7, libro 2213 el 16 de marzo de 2007, inició operaciones a partir del 27 de abril del año 2009. La Sociedad es subsidiaria de Inversiones y Valores Comerciales, S.A. de C.V.

El objeto de la Sociedad de Ahorro y Crédito es dedicarse de manera habitual a las actividades de intermediación financiera, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos de ahorro y a plazo o cualquier otra operación pasiva, quedando obligada a cubrir el principal, intereses y otros accesorios de dichos fondos, para su colocación al público en operaciones activas de crédito.

(2) Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados por la Administración de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., con base en las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la nota (41).

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos y La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros, cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración, a la fecha de los Estados Financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

2.3 Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.**Notas a los Estados Financieros****2.4 Activo fijo**

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su valor de adquisición o construcción, el valor de los revalúos se accredita al Patrimonio Restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo, dichos revalúos son realizados por perito independiente que se encuentra registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero.

El método de cálculo de la depreciación es la línea recta, el cálculo se realiza en base al costo de adquisición, las tasas de depreciación aplicadas son las siguientes:

| | |
|--------------------------------|-------|
| Mobiliario y equipo de cómputo | 25.0% |
| Equipos de oficina y otros | 33.3% |
| Vehículos | 20.0% |

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o venta, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

2.5 Indemnizaciones y prestación por renuncia voluntaria**Indemnizaciones**

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Institución según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido. Al 31 de diciembre de 2018, la contingencia máxima por indemnización se estima en US\$738.8 (US\$579.1 en 2017) y la política de la Sociedad es considerar erogaciones de indemnización como gasto de los ejercicios en que se efectúan.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Prestación por renuncia voluntaria**

La Asamblea Legislativa aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica, por renuncia a partir de los dos años, será equivalente a 15 días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para medir su obligación y la valúa al valor presente a la fecha de presentación de estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en la hipótesis actuarial se cargan o abonan a los resultados.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) la tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que es del 2.76%, tasa nominal de los bonos del tesoro de los Estados Unidos de América, b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 3.50% anual. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene registrado US\$58.7 (US\$38.2 en 2017) en concepto de provisión por renuncia voluntaria.

2.6 Reservas de saneamiento de activos de riesgo

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgos se han establecido de conformidad con las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo por retiro del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia, afectan los estados financieros.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores de créditos se constituyen como resultados de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo, a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas, se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuyen con autorización de dicho ente, cuando a su juicio la institución haya mejorado su procedimiento de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias son montos establecidos a criterio de la Administración.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías y por las que se constituyen para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad, se determinan con base a datos empíricos y son establecidas por la Administración.

2.7 Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tiene cuota de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.**Notas a los Estados Financieros****2.8 Inversiones accionarias**

Las inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Institución traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos otorgados se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos, para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valor pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Transacciones en moneda extranjera

El valor de las transacciones activas y pasivas en moneda extranjera se presenta en dólares de los Estados Unidos de América, valorados al tipo de cambio vigente según la clase de moneda extranjera. Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

2.11 Cargos por riesgos generales de la banca

La institución no tiene registrados cargos por este concepto.

2.12 Intereses por pagar y comisiones por pagar

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.13 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos con plazo mayor de ciento ochenta días netos del costo de otorgamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinaciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

2.14 Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

La Sociedad de Ahorro y Crédito, reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos los casos presentados a continuación:

- a) Los saldos con garantía real que tiene más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial no haya sido posible tratar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años;
- g) Cuando a juicio de la institución no exista posibilidad de recuperación.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.15 Reserva riesgo país

La Sociedad constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertido, salvo que la compañía matriz del deudor actué en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por la sociedad calificadora de riesgos reconocidas internacionalmente, para las obligaciones, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causaran una reversión de la aplicación contable de constitución.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no constituyó provisiones por riesgo país.

(3) Cajas y bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda local y asciende a US\$17,579.7 (US\$16,596.7 en el 2017).

El rubro de disponibilidades se integra así:

| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|------|-----------------|-----------------|
| Caja | US\$ | 322.8 | 314.3 |
| Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador | | 12,080.8 | 9,750.6 |
| Documentos a cargo de otros bancos | | 239.1 | 287.5 |
| Depósitos en bancos nacionales | | <u>4,937.0</u> | <u>6,244.3</u> |
| | US\$ | <u>17,579.7</u> | <u>16,596.7</u> |

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.
Notas a los Estados Financieros

La reserva de liquidez por los depósitos asciende a US\$12,009.6 (US\$9,626.1 en 2017) y se encuentra constituida totalmente por depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

De los depósitos en bancos, un monto de US\$4,537.7 (15,566.0 en 2017) devengan intereses.

(4) Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en Bolsa de Valores y los reportos que la Sociedad ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se tienen saldos en operaciones de reportos.

(5) Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes son:

| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|------|----------------|----------------|
| Títulos valores negociables | | | |
| Emitidos por el Estado | US\$ | 1,224.6 | 1,224.6 |
| Emitidos por Empresas Privadas | | - | 850.0 |
| Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento | | | |
| Emitidos por el Estado | US\$ | 3,000.0 | 3,000.0 |
| Intereses provisionados | | <u>29.3</u> | <u>29.9</u> |
| | | <u>4,253.9</u> | <u>5,104.5</u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se constituyeron provisiones por pérdidas para las inversiones.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones es de 6.40% (6.25% en 2017).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos, intereses y comisiones, generados por las inversiones de la Sociedad entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.
Notas a los Estados Financieros

(6) Cartera de préstamos - neta

La cartera de préstamos de la sociedad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-------------|------------------------|------------------------|
| Préstamos vigentes: | | | |
| Préstamos a empresas privadas | US\$ | 23,673.1 | 19,867.1 |
| Préstamos para adquisición de vivienda | | 108.9 | 83.1 |
| Préstamos para el consumo | | 23,267.6 | 17,228.2 |
| Préstamos a otras entidades del Sistema Financiero | | <u>8,244.7</u> | <u>4,243.1</u> |
| | | <u>55,294.3</u> | <u>41,421.5</u> |
| Préstamos refinaciados o reprogramados: | | | |
| Préstamos a empresas privadas | | 771.3 | 755.4 |
| Préstamos para el consumo | | <u>1,062.6</u> | <u>625.6</u> |
| | | <u>1,833.9</u> | <u>1,381.0</u> |
| Préstamos vencidos: | | | |
| Préstamos a empresas privadas | | 807.0 | 1,199.6 |
| Préstamos para el consumo | | <u>1,190.5</u> | <u>779.2</u> |
| | | <u>1,997.5</u> | <u>1,978.8</u> |
| Intereses sobre préstamos | | <u>629.9</u> | <u>490.2</u> |
| | | <u>59,755.6</u> | <u>45,271.5</u> |
| Menos: reservas de saneamiento | | <u>(2,348.7)</u> | <u>(2,210.1)</u> |
| Cartera neta | US\$ | <u>57,406.9</u> | <u>43,061.4</u> |

La tasa de rendimiento promedio es de 23.28% (23.08% en 2017).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos generados por la cartera de préstamos, intereses y comisiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos, a la fecha de referencia no se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultado en el período 2018, ascienden a US\$552.5 (US\$654.2 para el 2017).

(7) Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la sociedad mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$2,348.7 y US\$2,210.1, respectivamente. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

Reservas por deudores de créditos para empresa:

| | | |
|--|------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | US\$ | 592.3 |
| Más: Constitución de reservas | | 330.8 |
| Menos: reclasificación por saneamiento | | <u>(13.3)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | | 909.8 |
| Más: Constitución de reservas | | 257.2 |
| Menos: reclasificación por saneamiento | | <u>(453.3)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | US\$ | <u>713.7</u> |

Tasa de cobertura 2.83% (4.17% en 2017)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Reservas por deudores de créditos para el consumo:

| | | |
|--|------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | US\$ | 1,378.1 |
| Más: Constitución de reservas | | 1,353.3 |
| Menos: reclasificación por saneamiento | | <u>(1,747.9)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | | 983.5 |
| Más: Constitución de reservas | | 1,328.4 |
| Menos: reclasificación por saneamiento | | <u>(959.3)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | US\$ | <u>1,352.6</u> |

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Tasa de cobertura 5.30% (5.28% en 2017)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Las reservas por deudores de créditos para vivienda:

| | | |
|--|------|------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | US\$ | - |
| Más: Constitución de reservas | | 1.5 |
| Menos: reclasificación por saneamiento | | <u>-</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | US\$ | <u>1.5</u> |

Reservas voluntarias:

| | | |
|----------------------------------|------|---------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | US\$ | 316.8 |
| Menos: Traslado de reserva | | <u>-</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | | 316.8 |
| Menos: Traslado de reserva | | <u>(35.9)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | US\$ | <u>280.9</u> |

(8) Cartera pignorada

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha obtenido recursos con garantía de cartera de préstamos como a continuación se describe:

Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, del Banco de Desarrollo de El Salvador, por un monto de US\$2,334.8 (US\$500.0 en 2017), garantizado con créditos categoría A, el saldo de préstamos más intereses es de US\$2,319.4 (US\$238.8 en 2017) y el saldo de la garantía de US\$2,112.1 (US\$245.0 en 2017).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.
Notas a los Estados Financieros

(9) Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad mantiene saldos por activos extraordinarios por US\$720.4 (US\$357.2 en 2017).

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume a continuación:

| | | Valor de los activos | Valor de las reservas | Valor neto reserva |
|-------------------------------------|------|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | US\$ | 300.4 | 199.9 | 100.5 |
| Más: Adquisiciones y constituciones | | 173.3 | 75.4 | 97.9 |
| Menos: Retiro | | <u>(116.5)</u> | <u>(88.9)</u> | <u>(27.6)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | | 357.2 | 186.4 | 170.8 |
| Más: Adquisición y constituciones | | 885.9 | 315.2 | 570.7 |
| Menos: Retiro | | <u>(522.7)</u> | <u>(162.9)</u> | <u>(359.8)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | US\$ | <u>720.4</u> | <u>338.7</u> | <u>381.7</u> |

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se dio de baja a los siguientes activos extraordinarios, como se describe a continuación:

Por venta

| Períodos | | Precio de venta | Costo de adquisición | Provisión constituida | Utilidad (pérdida) |
|----------|------|--------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------|
| 2018 | US\$ | 536.0 | 522.7 | 162.9 | 176.2 |
| 2017 | US\$ | <u>78.1</u> | <u>116.5</u> | <u>88.9</u> | <u>50.5</u> |

En el año 2018 y 2017, no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos.

En el período reportado no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Inversiones accionarias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene inversiones accionarias en subsidiarias y sociedades de inversión conjunta.

(11) Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)

Los bienes muebles de la entidad se detallen así:

| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|-------------------------------|------|--------------|--------------|
| Costo: Mobiliario y equipo | US\$ | 1,818.3 | 1,699.7 |
| Menos: Depreciación acumulada | | (1,541.0) | (1,388.1) |
| Más: Amortizables | | <u>59.9</u> | <u>55.9</u> |
| | US\$ | <u>337.2</u> | <u>367.5</u> |

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

| | | |
|----------------------------------|------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | US\$ | 377.9 |
| Más: Adquisiciones | | 205.1 |
| Menos: Retiro | | - |
| Depreciación | | <u>(215.5)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | | 367.5 |
| Más: Adquisiciones | | 172.8 |
| Menos: Retiros | | (2.0) |
| Depreciación | | <u>(201.1)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | US\$ | <u>337.2</u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se tiene revaluaciones de activo fijo.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Depósitos de clientes

La cartera de depósitos de la Sociedad de Ahorro y Crédito se encuentra distribuida así:

| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|------------------------------------|------|-----------------|-----------------|
| Depósitos del público | US\$ | 59,201.3 | 47,875.8 |
| Depósitos de Entidades del Estado | | 42.9 | 65.0 |
| Depósitos de otros bancos | | 103.3 | - |
| Depósitos restringidos e inactivos | | <u>1,039.0</u> | <u>645.2</u> |
| | US\$ | <u>60,386.5</u> | <u>48,586.0</u> |

Las diferentes clases de depósitos son las siguientes:

| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--------------------------------|------|-----------------|-----------------|
| Depósitos en cuenta corriente | US\$ | 993.6 | 794.9 |
| Depósitos en cuenta de ahorros | | 6,393.6 | 3,861.3 |
| Depósitos a plazo | | <u>52,999.3</u> | <u>43,929.8</u> |
| | US\$ | <u>60,386.5</u> | <u>48,586.0</u> |

La tasa de costo promedio en 2018, es de 4.73% (4.78% en 2017).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro de costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

(13) Préstamos del Banco Central de Reserva

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene obligaciones con el Banco Central de Reserva.

(14) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad de Ahorro y Crédito, tiene una línea de crédito con el Banco de Desarrollo de El Salvador por US\$4,800.0 (US\$500.0 en 2017), destinado para financiar proyectos productivos y de inversión, el saldo del principal más intereses es de US\$2,319.4 (US\$238.8 en 2017), al 5.77% de interés anual (5.60% en 2017), garantizados con créditos categoría "A" y "C".

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(15) Préstamos de otros bancos

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene obligaciones por préstamos con bancos nacionales y extranjeros.

(16) Reportos y otras obligaciones bursátiles

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito, no tiene obligaciones por reportos y otras obligaciones bursátiles.

(17) Títulos de emisión propia

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se tenía saldo por títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público.

(18) Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha emitido bonos convertibles en acciones.

(19) Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha contraído préstamos convertibles en acciones.

(20) Recuperaciones de activos castigados

Al 31 de diciembre de 2018, la recuperación en especie de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores es por un monto de US\$99.5. (Para 2017, no existieron recuperaciones de activos castigados).

(21) Vencimiento de operaciones activas y pasivas

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y más son los detallados a continuación:

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

| | | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | En adelante | Total |
|-------------------------|------|------------|----------|----------|---------|---------|-------------|-----------|
| Activos | | | | | | | | |
| Inversiones financieras | US\$ | 3,029.4 | - | - | - | - | 1,224.6 | 4,254.0 |
| Préstamos | | 17,669.4 | 14,948.3 | 10,767.3 | 6,681.6 | 4,375.3 | 2,965.0 | 57,406.9 |
| Total de activos | | 20,698.8 | 14,948.3 | 10,767.3 | 6,681.6 | 4,375.3 | 4,189.6 | 61,660.9 |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Depósitos | | 48,858.9 | 11,527.6 | - | - | - | - | 60,386.5 |
| Préstamos | | 1,432.6 | 257.5 | 211.4 | 208.1 | 133.3 | 76.5 | 2,319.4 |
| Total de pasivos | | 50,291.5 | 11,785.1 | 211.4 | 208.1 | 133.3 | 76.5 | 62,705.9 |
| Monto neto | US\$ | (29,592.7) | 3,163.2 | 10,555.9 | 6,473.5 | 4,242.0 | 4,113.1 | (1,045.0) |

31 de diciembre de 2017

| | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | En adelante | Total |
|------------------------|------|------------|----------|---------|---------|---------|-------------|----------|
| Activos | | | | | | | | |
| Inversiones financiera | US\$ | 3,879.9 | - | - | - | - | 1,224.6 | 5,104.5 |
| Préstamos | | 14,603.2 | 11,708.0 | 7,730.6 | 4,685.8 | 2,826.9 | 1,506.9 | 43,061.4 |
| Total de activos | | 18,483.1 | 11,708.0 | 7,730.6 | 4,685.8 | 2,826.9 | 2,731.5 | 48,165.9 |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Depósitos | | 39,092.1 | 9,493.8 | - | - | - | - | 48,585.9 |
| Préstamos | | 80.8 | 76.3 | 44.6 | 37.2 | - | - | 238.9 |
| Total de pasivos | | 39,172.9 | 9,570.1 | 44.6 | 37.2 | - | - | 48,824.8 |
| Monto neto | US\$ | (20,689.8) | 2,137.9 | 7,686.0 | 4,648.6 | 2,826.9 | 2,731.5 | (658.9) |

Para efectos de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por US\$7,150.6 en 2018 y US\$4,656.2 en 2017, que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año, y no se incluye el efectivo en caja y bancos con saldos de US\$17,579.7 y US\$16,596.7, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

(22) Utilidad por acción

La utilidad por acción del período 2018, es de US\$0.12 (US\$0.07 en 2017).

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 13,000,000.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(23) Reserva legal

De conformidad al Artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la determinación de la reserva legal se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Artículo 39 de la Ley del Banco, el cuál establece que la Sociedad debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado, para el ejercicio 2018, la reserva legal registrada es de US\$230.5 (US\$136.4 en 2017), con lo cual asciende a US\$1,404.2 (US\$1,173.7 en 2017), valor que representa el 10.80% (9.03 % en 2017) del capital social pagado.

(24) Utilidad distribuible

De conformidad al artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Crédito, la determinación de las utilidades distribuibles se hará de acuerdo al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, el cual establece que se debe retener de las utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos o ingresos pendientes de cobro neto de reserva de saneamiento: estos valores se determinan como se muestra a continuación:

| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|------|----------------|----------------|
| Utilidad del ejercicio | US\$ | 1,544.1 | 931.1 |
| Menos: reserva legal | | <u>(230.5)</u> | <u>(136.4)</u> |
| | | | |
| Utilidad disponible | | 1,313.6 | 794.7 |
| Más: Utilidad de ejercicios anteriores | | 593.8 | 644.1 |
| Menos: Intereses y comisiones por cobrar: | | | |
| Sobre depósitos | | (102.5) | (52.2) |
| Sobre inversiones | | (29.4) | (29.9) |
| Sobre préstamos | | (629.8) | (490.2) |
| Sobre otros activos | | <u>(27.7)</u> | <u>(20.5)</u> |
| | | | |
| Utilidad distribuible | US\$ | <u>1,118.0</u> | <u>846.0</u> |

(25) Impuestos sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador, pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Decreto Legislativo N°134, de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impuesto sobre la renta determinado asciende a US\$676.0 (US\$391.5 en 2017), no se tiene registrado impuesto sobre la renta diferido.

(26) Gastos de operación

Los gastos de operación al 31 de diciembre, se detallan en la siguiente estructura:

| | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---------------------------------|------|----------------|----------------|
| Remuneraciones | US\$ | 2,764.0 | 2,370.9 |
| Prestaciones al personal | | 871.4 | 760.5 |
| Indemnizaciones al personal | | 25.6 | 13.0 |
| Otros gastos de personal | | <u>179.9</u> | <u>168.4</u> |
| | | 3,840.9 | 3,312.8 |
| Gastos generales | | 2,585.4 | 2,215.7 |
| Depreciaciones y amortizaciones | | <u>288.3</u> | <u>390.2</u> |
| Total | US\$ | <u>6,714.6</u> | <u>5,918.7</u> |

(27) Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana

En noviembre 2015, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana la cual tiene por objeto establecer una contribución especial aportada por parte de los grandes contribuyentes que permita el financiamiento y ejecución del plan de seguridad ciudadana.

El hecho generador de la contribución especial es la obtención de ganancias netas de reserva legal e impuesto sobre la renta, iguales o mayores a US\$500,000 a la cual se le aplica la tasa del 5%.

Dicha ley entró en vigencia a partir del 13 de noviembre de 2015, y sus efectos durarán por un período de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad registró bajo este concepto un monto de US\$84.3 y US\$41.8, respectivamente.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Fideicomisos

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene fideicomisos.

(29) Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Durante el período reportado, la Sociedad de Ahorro y Crédito ha mantenido un promedio de 233 empleados (212 en 2017). De ese número el 53% (53% en 2017), se dedica a los negocios de la Sociedad y el 47% (47% en 2017) corresponde a personal de apoyo.

(30) Operaciones contingentes

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene operaciones contingentes.

(31) Litigios pendientes

El detalle de los litigios pendientes a la fecha de los estados financieros es el siguiente:

1. Alcaldía Municipal de San Salvador, se ha presentado demanda de inconstitucionalidad ante la Sala de Constitucional de la Corte Suprema de Justicia en contra de tasa por inscripción de Credicomer en dicha Municipalidad, por la suma de US\$6.2, actualmente en espera de admisión.
2. Proceso Administrativo Sancionatorio, bajo referencia PAS-29/2012 iniciado por la Superintendencia del Sistema Financiero el 23 de octubre de 2012, relativo a la reserva de liquidez, reporte de fondo patrimonial y registro de aumento de capital a diciembre de 2011; y que actualmente se encuentra en etapa de sentencia.
3. Proceso Administrativo Sancionatorio iniciado por el Ministerio de Trabajo por incumplimiento a la Ley General de prevención de riesgos en los lugares de trabajo, en Agencia Santa Ana, en la cual se ha interpuesto una multa en contra de la Sociedad por la suma de US\$4.2; actualmente se encuentra en etapa de Sentencia.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.**Notas a los Estados Financieros**

4. Proceso Administrativo Sancionador, bajo referencia PAS-06/2015, iniciado por la Superintendencia del Sistema Financiero el día 18 de agosto de 2015, relativo a presuntos incumplimientos a disposiciones de la Ley Contra el lavado de Dinero y de Activos y al Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la prevención del Lavado de Dinero y de Activos. Proceso sentenciado el 14 de mayo de 2018; y confirmado por el Comité de Apelaciones de la Superintendencia del Sistema Financiero el 13 de julio de 2018; en virtud de lo anterior, se canceló la multa impuesta por la suma de US\$25.3, para no incurrir en incumplimientos de cara al ente regulador, en virtud de instrucción recibida con fecha 17 de julio de 2018.

No obstante lo anterior, con fecha 09 de agosto de 2018 se inicia Proceso Contencioso Administrativo en contra de las resoluciones de los entes detallados anteriormente y por ende de la multa interpuesta, a efectos de que ésta sea restituida; el proceso fue admitido y actualmente se encuentra pendiente de sentencia.

5. Proceso Administrativo Sancionador, bajo referencia PAS-78/2015, iniciado por la Superintendencia del Sistema Financiero el día 12 de enero de 2016, relativo a presunto incumplimiento al art. 201 inc. Cuarto de la Ley de Bancos por contrato suscrito entre esta entidad y la agencia de información de datos Transunion El Salvador, S.A. de C.V. Actualmente se encuentra para sentencia.
6. Proceso Administrativo Sancionador, bajo referencia PAS-11/2016, iniciado por la Superintendencia del Sistema Financiero el día 02 de junio de 2016, relativo a presunto incumplimiento al art. 223 del Código de Comercio y art. 31 de las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022). Actualmente se encuentra para sentencia.
7. Proceso Administrativo Sancionador, bajo referencia PAS-005/2017, iniciado por la Superintendencia del Sistema Financiero el día 16 de febrero de 2017, relativo a presunto incumplimiento al art. 35 literal e) de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Actualmente se encuentra para sentencia.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(32) Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según el Artículo 204 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tenga participación social en sociedades accionistas de la Sociedad. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el Artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de la menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad.

También son personas relaciones los directores y gerentes de la Sociedad. Esta disposición aplica en la Sociedad, en virtud de los artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

(33) Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por estas en un monto global superior al cinco por ciento (5%), del capital pagado y reserva de capital de la institución. Estas disposiciones aplican a la sociedad en virtud del Artículos 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedad de Ahorro y Créditos.

El capital social pagado y reservas de capital al 31 de diciembre de 2018 y 2017, suman US\$14,404.2 (US\$14,173.7 en 2017). El total de créditos relacionados al 31 de diciembre de 2018, es de US\$140.8 (US\$26.9 en 2017) y representan el 0.98% (0.19% en 2017) del capital social y reserva de capital de la entidad: dicho monto corresponde a nueve deudores (cinco en 2017).

Durante el período reportado, la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A. le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

(34) Créditos a subsidiarias extrajeras

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha otorgado crédito a subsidiarias extrajeras.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(35) Créditos a subsidiarias nacionales

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha otorgado créditos a subsidiarias nacionales.

(36) Límites en la Concesión de créditos

El Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las Sociedades de Ahorro y Crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito dio cumplimiento a las disposiciones del Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

(37) Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo N°208 de la Ley de Bancos, que se aplica además a las Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre la Sociedad y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria de la Sociedad de Ahorro y Crédito o en forma directa con la Administración.

El monto de contratos vigentes al 31 de diciembre de 2018 es de US\$3.6, (US\$3.5 en 2017) los cuales corresponden al arrendamiento de locales para las Agencias Santa Tecla y Santa Ana, por un canon mensual de US\$1.8 cada una (US\$1.7 en 2017).

Los valores aplicados a resultados al 31 de diciembre de 2018 ascienden a US\$42.9 (US\$39.9 en 2017).

Durante el período reportado, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con personas relacionadas.

(38) Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene operaciones en moneda extranjera.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(39) Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonial neto

De acuerdo a los Artículos 25 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Sociedad debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a) Durante los primeros tres años de funcionamiento como Sociedad de Ahorro y Crédito, un 14.5% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley. La Sociedad fue autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 27 de abril de 2009, por lo que dicho porcentaje es aplicable de abril de 2009 a abril de 2012, no obstante, a la fecha de este informe, la Superintendencia del Sistema Financiero no ha emitido aprobación para que dicho porcentaje se reduzca al 12%.
- b) El 7.0% o más entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 157 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la situación de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., se muestra a continuación:

| <u>Relación</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-------------|-------------|
| Fondo patrimonial sobre activos ponderados | 26.14% | 32.41% |
| Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias | 24.64% | 30.36% |
| Fondo patrimonial a capital social mínimo | 402.77% | 397.66% |

(40) Gestión de riesgos y de cumplimientos legales

La Normativa NPB4-47, “Normas Para La Gestión Integral De Riesgos De Las Entidades Financieras”, requiere que las entidades divulguen en nota a los estados financieros de cierre anual, un resumen de cómo gestionan los riesgos.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Para dar cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia del Sistema Financiero, la entidad cuenta con Políticas y Manuales para cada tipo de riesgo (Crédito, Operacional, Mercado y Liquidez), donde se definen las áreas involucradas en la administración de riesgos y las metodologías que incluyen la identificación, medición, control, mitigación y monitoreo para determinar las diferentes exposiciones derivadas de las operaciones de la Sociedad de Ahorro y Crédito.

El Comité de Riesgos es un comité de apoyo de la Junta Directiva, que tiene por objeto aprobar las metodologías, modelos y cambios en las políticas relacionadas a cada uno de los riesgos, para asegurar una adecuada gestión de riesgos garantizando que la toma de decisiones vaya en relación al apetito de riesgo de la Sociedad. Para el buen cumplimiento de las políticas de Gestión Integral de Riesgos, se realizaron las siguientes actividades:

Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido al incumplimiento de obligaciones contractuales, asumidas por una contraparte, siendo este último un prestatario o un emisor de deuda.

En Credicomer, la gestión del Riesgo de Crédito se maneja de la siguiente manera:

- Se realiza una evaluación adecuada a cada uno de los clientes, estableciendo su flujo de efectivo y su capacidad de pago. Se consideran variables como nivel de endeudamiento, cuota de crédito en relación a ingresos, calificación de riesgo, score crediticio, entre otras variables. Para la evaluación del Riesgo de Crédito durante el proceso de otorgamiento, Credicomer cuenta con Comités de Crédito nivel I y nivel II, según los montos de aprobación y los cuales fueron realizados semanalmente durante el año 2018.
- Se evalúa el colateral crediticio en caso que aplique, así como la debida diligencia en los documentos legales de inscripción de dichos colaterales.
- Se monitorean y controlan los límites a los créditos relacionados y los límites de asunción de riesgos, tal como lo establece la Ley de Bancos y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, según aplique.
- Se da cumplimiento a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), a través de la evaluación diaria del riesgo de crédito y constituyendo y registrando contablemente las reservas de saneamiento requeridas, revisando y evaluando los expedientes de crédito, registrando la ficha de los clientes, con su información financiera, entre otros.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.**Notas a los Estados Financieros**

- Credicomer realiza una gestión integral de riesgo de crédito, estableciendo sus políticas, manuales y procesos, cumpliendo con lo establecido en las Normas para la Gestión de Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito (NPB4-49).

La provisión de reservas de saneamiento del año 2018 fue constituida conforme a los parámetros establecidos en el marco regulatorio de las Normas Para Clasificar Los Activos De Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas De Saneamiento (NCB-022), determinando los niveles de reservas necesarios, de acuerdo con las coberturas que brindan las garantías reales en cada segmento de negocio.

En el 2018, Credicomer contó con Reservas Voluntarias, lo que le permite lograr una cobertura de más del 100% sobre la cartera vencida de créditos.

Riesgo Operativo:

Riesgo Operativo es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas económicas por deficiencias o fallas en los procesos operativos, sistemas informáticos, recursos humanos o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal. Los riesgos legales, comprenden, pero no se limitan, a la exposición de multas, penalizaciones o daños penales, que resultan de las acciones de supervisión por parte del regulador, así como acuerdos privados.

La gestión del Riesgo Operativo se realiza a través de matrices de Riesgo Operativo, utilizando una metodología de evaluación de riesgos residuales (es decir el riesgo que queda una vez se hayan establecido controles para su administración y mitigación). En dicha metodología se evalúa la documentación de los procesos realizados por diferentes áreas en Credicomer, los controles para administrar y mitigar los riesgos a los cuales se está expuesto, la efectividad de los controles en su diseño y aplicación, la evaluación del ambiente de control, entre otros aspectos, permitiendo a Credicomer, contar con un mapa de calor y una administración acorde a los riesgos operacionales a los que la entidad está expuesta.

Para la administración del Riesgo Operativo, Credicomer cuenta con políticas, manuales y metodologías, las cuales cumplen con los criterios de administración y con lo requerido por las Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las entidades financieras (NPB4-50).

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Durante el 2018, el Departamento de Riesgos realizó capacitaciones para mitigar fallas o debilidades en procesos operativos, siendo las capacitaciones más relevantes las siguientes: Capacitaciones a las áreas de negocios y administrativas sobre la metodología implementada para la administración de Riesgo Operativo, metodologías de evaluación del ambiente de control para mitigar el Riesgo operativo, pruebas de autoevaluación de los procesos críticos, con la participación de cada una de las áreas que desarrollan cada proceso, entre otros aspectos.

Riesgo de Mercado:

Riesgo de Mercado es aquel que se origina por movimientos adversos en la tasa de interés o en los precios de mercado, de las posiciones tomadas por una entidad ya sea dentro o fuera del balance.

Para la gestión del Riesgo de Mercado, Credicomer realiza estimaciones para establecer el Valor en Riesgo de las inversiones en la Bolsa de Valores, así como el seguimiento y monitoreo de sus precios de mercado, determinando durante el año 2018 que no existe exposición relevante, debido a que la cartera de inversiones está compuesta por títulos emitidos por el Gobierno de El Salvador.

En adición al Valor en Riesgo (VAR), Credicomer utiliza la metodología de brechas de tasas de interés, estableciendo un límite de + 2% del Fondo Patrimonial, para lo cual durante el año 2018, la posición de brechas de tasas de interés, estuvo dentro de los límites permitidos por la institución.

Riesgo de Liquidez:

Riesgo de Liquidez, es la posibilidad de incurrir en pérdidas, por no disponer de los recursos suficientes, para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

La Gerencia de Finanzas y Tesorería es el área encargada de la administración del Riesgo de Liquidez, por lo cual aplica las metodologías y herramientas utilizadas para su seguimiento y control. Credicomer cuenta con un Plan Contingencial de Liquidez, el cual es actualizado cada año y a la vez cumple con los requerimientos establecidos en las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05).

La cartera de inversiones financieras de la Sociedad de Ahorro y Crédito es un activo estratégico en la gestión del riesgo de liquidez, dado que tiene una cobertura de más del 100% de la reserva de liquidez, requerida según el marco regulatorio (NPB3-06 y NPB3-11), siendo éstas evaluadas y gestionadas, según la política de administración de liquidez de la institución.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Comité Institucional de Riesgos.**

Para el mejor desempeño de las funciones de Junta Directiva, Credicomer cuenta con un Comité Institucional de Administración de Riesgos, el cual tiene la responsabilidad de analizar las cuestiones relativas a la estrategia y política de control y gestión de riesgos de Credicomer y valorar y aprobar las operaciones de riesgo que pudieran resultar significativas. Debe aprobar la metodología y modelos para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos.

También debe informar periódicamente a la Junta Directiva sobre la exposición al riesgo y las medidas adoptadas para su administración, debe ajustar o autorizar los excesos a los límites de exposición de los distintos tipos de riesgo y finalmente velar por que los planes de acción a ejecutar por incumplimientos a los límites de exposición al riesgo establecidos se lleven a cabo.

Todas las actividades mencionadas, fueron realizadas por el Comité de Administración de Riesgos durante el año 2018 y evidenciadas en las políticas aprobadas y actualizadas durante el año. Dicho comité sesionó 6 veces durante el año, informando de dichas sesiones, a la Junta Directiva de Credicomer y cumpliendo con lo establecido en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47) y las Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras (NPB4-48), así como las demás normas aplicables a los riesgos a los cuales está expuesta la entidad.

(41) Diferencias significativas entre las normas contables emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Contabilidad

La Administración de la Sociedad de Ahorro y Crédito ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.**Notas a los Estados Financieros**

2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivados financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.
 - iv. Los valores adquiridos o vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como inversiones y deudas en el Balance General; de acuerdo con las NIIF estos deben registrarse como cuentas por cobrar y deudas.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos.

Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.

4. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
5. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.**Notas a los Estados Financieros**

6. Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar, se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.
7. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, se revisó la definición de valor residual de los activos.
8. Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros ingresos o gastos no operacionales; las NIIF requieren que de ser importante, se carguen o acreden a las utilidades acumuladas al inicio de este año.
9. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
10. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender.

Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.

Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la Administración.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.
Notas a los Estados Financieros

(42) Calificación de riesgos

El Artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores, la cual es la siguiente:

| <u>Calificación</u> | <u>Pacific Credit Rating, S.A. de C.V.</u> | |
|---------------------|--|-------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Emisor | EBBB+ | EBBB |
| Perspectiva | Estable | Estable |

La fecha de referencia de las clasificaciones de riesgo es al 30 de junio de 2018 y 2017.

La descripción de las calificaciones se detalla a continuación:

Categoría BBB:Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, los factores de protección son suficientes.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-” indica un nivel mayor de riesgo.

(43) Acciones de tesorería

La Ley de Banco requiere que las Sociedades de Ahorro y Crédito emitan acciones de tesorería por una suma igual al Fondo Patrimonial o al Fondo Patrimonial requerido, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor. El Certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas de la institución y luego al público con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

A la fecha de referencia de los estados financieros, las acciones de tesorería ascienden a US\$15,893.55 (US\$15,373.59 en 2017).

En el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no hizo uso de las acciones de tesorería.

(44) Información por segmentos

La Sociedad de Ahorro y Crédito se dedica básicamente a prestar servicios financieros en el territorio nacional.

(45) Hechos relevantes y subsecuentes

2018

1. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 16 de febrero de 2018, se aceptó la renuncia del Tercer Director Suplente Licenciado Raúl Héctor Larios Márquez, y se nombró en sustitución al señor Andrés Pedro Carafi Melero, por lo que la nueva Junta Directiva queda restructurada de la siguiente manera:

| <u>Cargo</u> | <u>Miembro Actual</u> | <u>Miembro Anterior</u> |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Presidente | Alfredo Mauricio Frech Simán | Alfredo Mauricio Frech Simán |
| Vicepresidente | José Guillermo Funes Araujo | José Guillermo Funes Araujo |
| Secretario | René Armando Fernández N. | René Armando Fernández N. |
| Primer Director Suplente | Rogelio José Sánchez Eguizábal | Rogelio José Sánchez Eguizábal |
| Segundo Director Suplente | Ana Marina Menjívar de Carazo | Ana Marina Menjívar de Carazo |
| Tercer Director Suplente | Andrés Pedro Carafi Melero | Raúl Héctor Larios Márquez |

2. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 16 de febrero de 2018, se acordó la distribución de dividendos por un valor de ochocientos cuarenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$845.0), tomados de los resultados disponibles correspondientes al ejercicio 2016 y 2017.
3. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 16 de febrero de 2018, se acordó nombrar a la firma auditora BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A. para los servicios de Auditoría Financiera y Fiscal para el ejercicio 2018.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.**Notas a los Estados Financieros**

4. A partir del 2 de febrero 2018, inició el servicio al público de la banca por internet denominado CREDICOMER EN LINEA.
5. Con fecha 27 de marzo de 2018, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Metrocentro Santa Ana, la cual inició operaciones el día 5 de abril del 2018.
6. Con fecha 6 de abril de 2018, se recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Unicentro Lourdes, la cual inició operaciones el día 16 de abril del 2018.
7. El 8 de mayo de 2018, se recibió comunicación de no objeción por parte de la Superintendencia del Sistema Financiera para que SAC Credicomer, S.A. pueda operar con la sociedad Unión Comercial El Salvador, S.A. como su corresponsal financiero.

El 26 de septiembre de 2018, se suscribió el contrato de corresponsalía financiera para el servicio de recepción de pagos de operaciones activas de crédito por cuenta y bajo la responsabilidad de Credicomer de conformidad a lo dispuesto en el literal c) del artículo veinticinco de las normas técnicas para realizar operaciones y prestar servicios por medio de corresponsales financieros y de administradores de corresponsales financieros; el referido contrato entró en vigencia a partir del 1 de octubre de 2018.

8. El 28 de septiembre de 2018 la Clasificadora de riesgo, Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., decidió aumentar la clasificación de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., de “EBBB” con perspectiva estable, a “EBBB+” con perspectiva estable en base a los estados financieros al 30 de junio de 2018.
9. Durante el 2018, se vendieron activos extraordinarios por US\$522.7, habiendo generado ingresos por US\$176.2 como efecto de la liberación de reservas constituidas sobre los mismos.
10. El 30 de noviembre de 2018, se recibió comunicación de no objeción por parte de la Superintendencia del Sistema Financiera para que SAC Credicomer, S.A. pueda iniciar operación con el sobregiro en cuenta corriente para persona natural y empresarial.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.

Notas a los Estados Financieros

11. Inconstitucionalidad de Decretos Legislativos 762, 763 y 764

En sentencia del día 28 de mayo de 2018, con referencia 96-2014, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, declaró inconstitucionales - por vicio de forma - los Decretos Legislativos número 762, 763, 764, emitidos el 31 de julio de 2014, y publicados en el Diario Oficial número 142, Tomo 404 del 31 de julio de 2014, mediante los cuales se reformó la Ley de Impuesto sobre la Renta y el Código Tributario, y se aprobó la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras (LIOF), respectivamente.

Los aspectos más relevantes contenidos en los decretos anteriormente detallados son la derogación de las exenciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en la Ley de Imprenta; la habilitación para que los contribuyentes y la Administración Tributaria determinen Precios de Transferencias, utilizando los lineamientos de la OCDE; la interrupción del plazo de la caducidad de la facultad fiscalizadora; y la creación de la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras.

Sin embargo, para evitar la posible insolvencia en el presupuesto en ejecución, por la invalidación de los tributos contemplados en los decretos declarados inconstitucionales, la Sala de lo Constitucional ordenó que se difieran los efectos de la sentencia, hasta el día 31 de diciembre de 2018, término durante el cual podrán seguir aplicando los decretos legislativos impugnados. Vencido dicho plazo, los citados decretos serán expulsados del ordenamiento jurídico y no será posible su aplicación.

2017

1. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 17 de febrero de 2017, se eligió la nueva Junta Directiva para el período 2017-2022 contados a partir de esa fecha, habiendo quedado integrada de la siguiente manera:

| <u>Cargo</u> | <u>Miembro Actual</u> | <u>Miembro Anterior</u> |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Presidente | Alfredo Mauricio Frech Simán | Félix José Simán Jacir |
| Vicepresidente | José Guillermo Funes Araujo | Roger Martín Avilez H. |
| Secretario | René Armando Fernández N. | René Armando Fernández N. |
| Primer Director Suplente | Rogelio José Sánchez Eguizábal | José Guillermo Funes Araujo |
| Segundo Director Suplente | Ana Marina Menjivar de Carazo | José Fabrizio Morataya Mejía |
| Tercer Director Suplente | Raúl Héctor Larios Márquez | Raúl Héctor Larios Márquez |

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, S.A.**Notas a los Estados Financieros**

2. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 17 de febrero de 2017, se acordó liquidar las pérdidas acumuladas en los años 2009, 2010 y 2011 aplicando el orden establecido en el artículo 40 de la Ley de Bancos, mediante cargo a las utilidades anuales disponibles de otros ejercicios.
3. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 17 de febrero de 2017, se acordó la distribución de dividendos por un valor de quinientos veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$525,000.0), tomados de los resultados disponibles correspondientes al ejercicio 2016, después de cubrir las pérdidas de años anteriores.
4. En fecha 2 de febrero de 2017, se realizó el cierre de la Mini Agencia Tropigás Santa Ana, habiéndolo informado oportunamente según lo establece la normativa.
5. El 27 de octubre de 2017 la Clasificadora de riesgo, Pacific Credit Rating decidió ratificar la clasificación de La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A., de “EBBB” con perspectiva estable, en base a los estados financieros al 30 de junio de 2017.
6. Al 31 de diciembre de 2017, se realizaron ventas de activos extraordinarios que generaron ingresos por liberación de reservas de US\$51.0
7. En fecha 19 de febrero de 2017, la Junta General de Accionistas acordó la modificación del pacto social, con la finalidad de adecuar su redacción a lo que estipulan las Normas de Gobierno Corporativo para Entidades Financieras (NPB4-48), y para atender solicitud de la Junta Directiva de contratar un Gerente General a quien se le puedan conferir las facultades de representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad de conformidad con lo establecido en el Artículo doscientos sesenta del Código de Comercio. Dicha modificación fue autorizada por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, según nota de fecha 19 de abril de 2017.
8. Con fecha 8 de diciembre de 2017 se recibió por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero la comunicación de no objeción para operar el servicio de Credicomer en línea (Banca en Línea y banca Móvil).



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.



Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

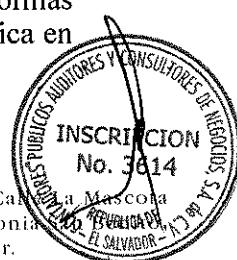
En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las normas contables para Bancos vigente en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y normas contables para Bancos vigentes en El Salvador, las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 40. En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCB-017 y el contenido lo establece la NCB-018 Normas para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.
Página 2



Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

- Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento

Como se indica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de US\$43,061.4 miles, y la reserva de saneamiento de \$2,210.1 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de asignar inapropiadamente las categorías de riesgo de crédito es material en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo del asunto clave citamos: Pruebas a los controles internos establecidos para el otorgamiento y recuperación de préstamos, confirmación y revisión de documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del período, pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo y el cálculo de la reserva de saneamiento.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las normas contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.
Página 3



Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito
Credicomer, S. A.
Página 4



- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

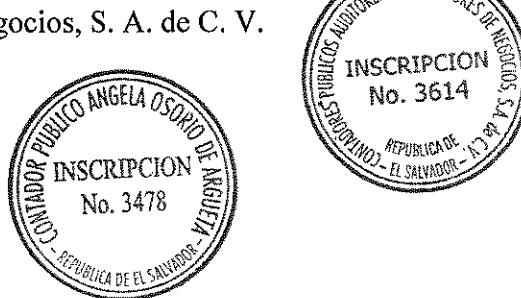
Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Registro No. 3614

Angela Osorio de Argueta
Socia



San Salvador, República de El Salvador
7 de febrero de 2018

Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2017 | 2016 |
|--|----------|--------------------|--------------------|
| Activo | | | |
| Activos de intermediación | | | |
| Caja y bancos | 3 | \$ 16,596.7 | \$ 18,033.4 |
| Inversiones financieras, netas | 5 | 5,104.5 | 5,285.8 |
| Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento | 6, 7 y 8 | <u>43,061.4</u> | <u>41,058.5</u> |
| | | <u>64,762.6</u> | <u>64,377.7</u> |
| Otros activos | | | |
| Bienes recibidos en pago | 9 | 357.2 | 300.4 |
| Diversos, neto de provisión | | <u>954.9</u> | <u>2,136.1</u> |
| | | <u>1,312.1</u> | <u>2,436.5</u> |
| Activo fijo | | | |
| Bienes muebles y otros, neto de depreciación acumulada | 11 | <u>367.5</u> | <u>377.8</u> |
| Total activo | | <u>\$ 66,442.2</u> | <u>\$ 67,192.0</u> |
| Pasivo y Patrimonio | | | |
| Pasivos de intermediación | | | |
| Depósitos de clientes | 12 | 48,586.0 | 48,616.1 |
| Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador | 8 y 14 | 238.8 | 395.8 |
| Títulos de emisión Propia | 17 | 0.0 | 1,501.4 |
| Diversos | | <u>375.4</u> | <u>160.5</u> |
| | | <u>49,200.2</u> | <u>50,673.8</u> |
| Otros pasivos | | | |
| Cuentas por pagar | | 1,143.3 | 910.3 |
| Provisiones | | 61.7 | 51.5 |
| Diversos | | <u>238.1</u> | <u>150.1</u> |
| | | <u>1,443.1</u> | <u>1,111.9</u> |
| Total pasivo | | <u>50,643.3</u> | <u>51,785.7</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital social pagado | | 13,000.0 | 13,000.0 |
| Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado | | <u>2,798.9</u> | <u>2,406.3</u> |
| Total patrimonio | | <u>15,798.9</u> | <u>15,406.3</u> |
| Total pasivo y patrimonio | | <u>\$ 66,442.2</u> | <u>\$ 67,192.0</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán
Director presidente
69 L 385 C 26/2/18

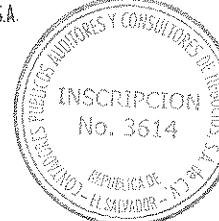
Roger Martín Ávilez Herdicia
Gerente General

Edwin Alexander Meléndez
Contador

CREDICOMER
Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A.

69 L 385 C 26/2/18

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Auditores Externos /



Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Registro N° 3614
Válida nuestro informe de fecha
7-3-2018



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Estados de Resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2017 | 2016 |
|---|-------|-----------------|-----------------|
| Ingresos de operación | | | |
| Intereses de préstamos | | \$ 9,133.0 | \$ 13,505.5 |
| Comisiones y otros ingresos de préstamos | | 935.0 | 712.5 |
| Intereses de inversiones | | 335.0 | 341.4 |
| Utilidad en venta de títulos valores | | 20.0 | 40.2 |
| Reportos y operaciones bursátiles | | 3.6 | 0.0 |
| Intereses sobre depósitos | | 382.1 | 246.1 |
| Otros servicios y contingencias | | 267.8 | 199.1 |
| | | <u>11,076.5</u> | <u>15,044.8</u> |
| Menos - Costos de operación | | | |
| Intereses y otros costos de depósitos | | 2,361.3 | 2,377.5 |
| Intereses sobre préstamos | | 18.5 | 14.9 |
| Intereses sobre títulos de emisión propia | | 6.3 | 521.4 |
| Otros servicios y contingencias | | 394.0 | 3,538.7 |
| | | <u>2,780.1</u> | <u>6,452.5</u> |
| Reservas de saneamiento | | <u>1,779.3</u> | <u>2,932.0</u> |
| Utilidad antes de gastos | | <u>6,517.1</u> | <u>5,660.3</u> |
| Gastos de operación | 26 | | |
| De funcionarios y empleados | | 3,312.8 | 2,990.4 |
| Generales | | 2,215.7 | 2,241.1 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 11 | <u>390.2</u> | <u>436.2</u> |
| | | <u>5,918.7</u> | <u>5,667.7</u> |
| Utilidad (Pérdida) de operación | | 598.4 | (7.4) |
| Otros ingresos y gastos, netos | | <u>766.0</u> | <u>1,109.2</u> |
| Utilidad antes de impuestos y contribuciones | | 1,364.4 | 1,101.8 |
| Impuesto sobre la renta | 25 | (391.5) | (351.4) |
| Contribución especial | 44 | <u>(41.8)</u> | <u>(32.0)</u> |
| Utilidad neta | | <u>\$ 931.1</u> | <u>\$ 718.4</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán
Director presidente

Roger Martín Ávila Heredia
Gerente General

Efraim Alexander Meléndez
Contador /

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

| Conceptos | Notas | Saldos al 31/12/2015 | Aumentos | Disminuciones | Saldos al 31/12/2016 | Aumentos | Disminuciones | Saldo al 31/12/2017 |
|---|-------|-------------------------|------------|---------------|-------------------------|------------|---------------|------------------------|
| Patrimonio | | | | | | | | |
| Capital social pagado (1) | | \$ 13,000.0 | - | - | \$ 13,000.0 | - | - | \$ 13,000.0 |
| Reserva legal | 23 | 927.1 | \$ 110.2 | - | 1,037.3 | \$ 136.4 | - | 1,173.7 |
| Utilidades (Pérdidas) distribuibles | 24 | 4,520.5 | 1,131.4 | \$ (110.2) | 5,541.7 | 936.4 | \$ (5,632.1) | 846.0 |
| Utilidades distribuibles | | (4,970.7) | - | - | (4,970.7) | - | 4,970.7 | - |
| Pérdidas acumuladas | | (450.2) | 1,131.4 | (110.2) | 571.0 | 936.4 | (661.4) | 846.0 |
| | | 13,476.9 | 1,241.6 | (110.2) | 14,608.3 | 1,072.8 | (661.4) | 15,019.7 |
| Patrimonio restringido | | | | | | | | |
| Utilidad no distribuible | 24 | 1,011.1 | - | (413.0) | 598.1 | - | (5.3) | 592.8 |
| Provisión por activos extraordinarios | | 118.8 | 81.1 | - | 199.9 | 75.4 | (88.9) | 186.4 |
| | | 1,129.9 | 81.1 | (413.0) | 798.0 | 75.4 | (94.2) | 779.2 |
| Total Patrimonio | | \$ 14,606.8 | \$ 1,322.7 | \$ (523.2) | \$ 15,406.3 | \$ 1,148.2 | \$ (755.6) | \$ 15,798.9 |
| Valor contable de las acciones (En dólares de los Estados Unidos de América) | | | | | | | | |
| | | \$ 1.12 | - | - | \$ 1.19 | - | - | \$ 1.22 |

(1) Al 31 de diciembre, el capital social de la Sociedad está representado por 13,000,000 de acciones comunes y nominativas de US\$1.00 cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán
Director presidente

Roger Martín Ávilez Heredia
Gerente General /

Efraín Alexander Meléndez
Contador



SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Auditores Externos

Auditores y Consultores de
Negocios, S. A. de C. V.
Registro N° 3614
Véase nuestro informe de fecha
7-2-2018



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Estados de Flujo de Efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

| | Notas | 2017 | 2016 |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| Actividades de operación | | | |
| Utilidad neta | | \$ 931.1 | \$ 718.4 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por actividades de operación | | | |
| Reservas para saneamiento de préstamos y productos por cobrar | | 1,779.3 | 2,932.0 |
| Reclasificación de reservas por saneamiento de cartera | | (1,761.2) | (3,616.0) |
| Depreciaciones y amortizaciones | | 390.2 | 436.2 |
| Intereses y comisiones por recibir | | (592.8) | (598.1) |
| Intereses y comisiones por pagar | | 123.9 | 124.5 |
| Utilidad en ventas de activos extraordinarios | | (51.0) | 65.2 |
| Cartera de préstamos | | (1,493.3) | 13,781.0 |
| Otros activos | | 970.1 | 4,193.4 |
| Depósitos del público | | (153.7) | (2,969.0) |
| Otros pasivos | | 546.1 | (227.1) |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | | <u>688.7</u> | <u>14,840.5</u> |
| Actividades de inversión | | | |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 263.5 | (295.2) |
| Adquisición de activo fijo | 11 | (205.1) | (98.0) |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión | | <u>58.4</u> | <u>(393.2)</u> |
| Actividades de financiamiento | | | |
| Pago de Dividendos | | (525.0) | - |
| Pago de Títulos emitidos | | (1,501.4) | (11,897.1) |
| Pago de Préstamos | | (157.4) | (95.3) |
| Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento | | <u>(2,183.8)</u> | <u>(11,992.4)</u> |
| (Disminución) aumento neto en el efectivo | | (1,436.7) | 2,454.9 |
| Efectivo al inicio del año | | <u>18,033.4</u> | <u>15,578.5</u> |
| Efectivo al final del año | 3 | <u>\$ 16,596.7</u> | <u>\$ 18,033.4</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alfredo Mauricio Frech Simán
Director presidente

Roger Martín Avilés Heredia
Gerente General

Efraim Alexander Meléndez
Contador

CREDICOMER
SOCIETAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.



Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.
Auditores Externos

Auditores y Consultores de
Negocios, S.A. de C.V.
Registro N° 3614

Este informe de fecha

7 - 2 - 2018



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., fue constituida de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador el 10 de febrero de 2007; y calificada favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero según autorización concedida por el Consejo Directivo de la misma en su sesión CD-3/07 de fecha 18 de enero de 2007 y escritura pública inscrita en el registro de comercio bajo el número 7, libro 2213 el 16 de marzo de 2007, inició operaciones a partir del 27 de abril del año 2009. La Sociedad es subsidiaria de Inversiones y Valores Comerciales, S. A. de C. V.

El objeto de la Sociedad de Ahorro y Crédito, es dedicarse de manera habitual a las actividades de intermediación financiera, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos de ahorro y a plazo o cualquier otra operación pasiva, quedando obligada a cubrir el principal, intereses y otros accesorios de dichos fondos, para su colocación al público en operaciones activas de crédito.

Los Estados Financieros se expresan en miles de Dólares de los Estados Unidos de América, reconocido por el símbolo de \$, como consecuencia de la Ley de Integración Monetaria, la cual tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2001.

Nota 2. Principales políticas contables

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados por la Sociedad con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 40.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2 Uso de estimaciones contables en la preparación de los Estados Financieros

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración de la Sociedad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros, cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración, a la fecha de los Estados Financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

2.3 Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.



Soiedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.4 Activo fijo

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su valor de adquisición o construcción; el valor de los revalúos se accredita al Patrimonio Restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo; dichos revalúos son realizados por perito independiente que se encuentra registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero.

El método de cálculo de la depreciación es la línea recta, el cálculo se realiza en base al costo de adquisición, las tasas de depreciación aplicadas son las siguientes:

Mobiliario y equipo de cómputo 25%, Equipo de oficina y otros 33.3%, Vehículos 20%.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o venta, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

2.5 Indemnizaciones y retiro voluntario

Indemnizaciones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Institución según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido. Al 31 de diciembre de 2017 la contingencia máxima por indemnización se estima en \$579.1 (\$493.9 en 2016) y la política de la Sociedad es considerar erogaciones de indemnización como gasto de los ejercicios en que se efectúan.

Prestación por renuncia voluntaria

La Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años, será equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para medir su obligación y la valúa al valor presente a la fecha de presentación de estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actariales se cargan o abonan a los resultados.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) La tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal que es del 6.38%, tasa nominal promedio de las últimas ocho emisiones de Eurobonos del Estado de El Salvador, con plazos que oscilan entre 2019 y 2041 y, b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 3.43% anual. Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene registrado \$38.2 (\$31.8 en 2016) en concepto de provisión por retiro voluntario.

2.6 Reservas de saneamiento de activos de riesgo

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados, se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores de créditos se constituyen como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo, a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El monto de estas reservas, se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de dicho ente, cuando a su juicio la institución haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias son montos establecidos a criterio de la Administración.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías y por las que se constituyan para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad, se determinan con base a datos empíricos y son establecidas por la Administración.

2.7 Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

2.8 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la institución traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos otorgados se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

En cumplimiento a la norma NCB-013 “Normas para la Contabilización de los Activos Extraordinarios de los Bancos”, se constituye una provisión del 100% del valor registrado en el lapso de 4 años.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Transacciones en moneda extranjera

El valor de las transacciones activas y pasivas en moneda extranjera se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, valorados al tipo de cambio vigente según la clase de moneda extranjera. Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

2.11 Cargos por riesgos generales de la banca

La institución no tiene registrados cargos por este concepto.

2.12 Intereses por pagar y comisiones por pagar

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos con plazo mayor de ciento ochenta días netas del costo de otorgamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben, de acuerdo al plazo.

2.14 Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

La Sociedad de Ahorro y Crédito reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos los casos presentados a continuación:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible tratar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g) Cuando a juicio de la institución no exista posibilidad de recuperación.

2.15 Reserva riesgo país.

La Sociedad constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz del deudor actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.



Soçiedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no constituyó provisiones por riesgo país.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

Nota 3. Caja y Bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda local y asciende a \$16,596.7 (\$18,033.4 en el 2016).

El rubro de disponibilidades se integra así:

| | 2017 | 2016 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Caja | \$ 314.3 | \$ 252.2 |
| Depósitos en el Banco Central de Reserva | 9,750.6 | 9,811.5 |
| Documentos a cargo de otros bancos | 287.5 | 205.6 |
| Depósitos en bancos nacionales | <u>6,244.3</u> | <u>7,764.1</u> |
| | <u><u>\$ 16,596.7/</u></u> | <u><u>\$ 18,033.4/</u></u> |

La reserva de liquidez por los depósitos asciende a \$9,626.1 (\$9,725.0 en 2016), y se encuentra constituida totalmente por depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

De los depósitos en bancos, un monto de \$15,566.0 (\$12,507.6 en 2016) devenga intereses.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 4. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que la Sociedad ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen saldos en operaciones de reporto.

Nota 5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes son:

| | 2017 | 2016 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Títulos valores negociables | | |
| Emitidos por el Estado | \$ 1,224.6 | \$ 2,224.6 |
| Emitidos por Empresas Privadas | 850.0 | - |
| Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento | | |
| Emitidos por el Estado | 3,000.0 | 3,000.0 |
| Intereses provisionados | <u>29.9</u> | <u>61.2</u> |
| | <u><u>\$ 5,104.5</u></u> | <u><u>\$ 5,285.8</u></u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se constituyeron provisiones por pérdidas para las inversiones.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones es de 6.25% (5.73% en 2016).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos, intereses y comisiones, generados por las inversiones de la Sociedad entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 6. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos de la entidad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

| | 2017 | 2016 |
|--|----------------------|----------------------|
| Préstamos vigentes | | |
| Préstamos a empresas privadas | \$ 19,867.1 | \$ 19,035.9 |
| Préstamos para adquisición de vivienda | 83.1 | 96.8 |
| Préstamos para el consumo | 17,228.2 | 16,704.4 |
| Préstamos a otras entidades del sistema financiero | <u>4,243.1</u> | <u>3,933.0</u> |
| | <u>41,421.5</u> | <u>39,770.1</u> |
| Préstamos refinaciados o reprogramados | | |
| Préstamos a empresas privadas | 755.4 | 778.9 |
| Préstamos para el consumo | <u>625.6</u> | <u>336.0</u> |
| | <u>1,381.0</u> | <u>1,114.9</u> |
| Préstamos vencidos | | |
| Préstamos a empresas privadas | 1,199.6 | 834.2 |
| Préstamos para el consumo | <u>779.2</u> | <u>1,123.8</u> |
| | <u>1,978.8</u> | <u>1,958.0</u> |
| Intereses sobre préstamos | <u>490.2</u> | <u>502.7</u> |
| | <u>45,271.5</u> | <u>43,345.7</u> |
| Menos: reservas de saneamiento | <u>(2,210.1)</u> | <u>(2,287.2)</u> |
| Cartera neta | <u>\$ 43,061.4 /</u> | <u>\$ 41,058.5 /</u> |

La tasa de rendimiento promedio es de 23.08% (31.17% en 2016).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos generados por la cartera de préstamos, intereses y comisiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos, a la fecha de referencia no se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$654.2 (\$893.4 en 2016).



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016 la institución mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$2,210.1 y \$2,287.2, respectivamente. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resumen a continuación:

Reservas por deudores de créditos para empresa

| | |
|---|-----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | \$ 444.7 |
| Más: Constitución de reservas | 178.5 |
| Menos: Reclasificación por saneamientos | <u>(30.9)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | \$ 592.3 |
| Más: Constitución de reservas | 330.8 |
| Menos: Reclasificación por saneamientos | <u>(13.3)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | <u>\$ 909.8</u> |

Tasa de cobertura 4.17% (2.41% en 2016)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Reservas por deudores de créditos para el consumo

| | |
|---|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | \$ 2,178.0 |
| Más: Constitución de reservas | 2,540.4 |
| Menos: Reclasificación por saneamientos | <u>(3,340.3)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | \$ 1,378.1 |
| Más: Constitución de reservas | 1,353.3 |
| Menos: Reclasificación por saneamientos | <u>(1,747.9)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | <u>\$ 983.5</u> |

Tasa de cobertura 5.28% (7.59% en 2016).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Reservas por deudores de créditos para vivienda

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tenían reservas de créditos para vivienda.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Reservas voluntarias

| | |
|----------------------------------|-----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | \$ 543.6 |
| Menos: Traslado de reservas | <u>(226.8)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 316.8 |
| Menos: Traslado de reservas | <u>-</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | <u>\$ 316.8</u> |

Nota 8. Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del Banco de Desarrollo de El Salvador por un monto de \$500.0 (\$655.9 en 2016), garantizado con créditos categoría A y C; el saldo del préstamo más intereses es de \$238.8 (\$395.8 en 2016), y el saldo de la garantía de \$245.0 (\$427.0 en 2016).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 9. Bienes recibidos en pago (Activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad mantiene saldos por activos extraordinarios por \$357.2 (\$300.4 en 2016).

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume a continuación:

| | Valor de los activos | Valor de las reservas | Valor neto de reserva |
|--|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | \$ 284.5 | \$ 118.8 | \$ 165.7 |
| Más: Adquisiciones y constituciones | 17.1 | 81.4 | (64.3) |
| Menos: Retiros | <u>(1.2)</u> | <u>(0.3)</u> | <u>(0.9)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | \$ 300.4 | \$ 199.9 | \$ 100.5 |
| Más: Adquisiciones y constituciones | 173.3 | 75.4 | 97.9 |
| Menos: Retiros | <u>(116.5)</u> | <u>(88.9)</u> | <u>(27.6)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | \$ 357.2 | \$ 186.4 | \$ 170.8 |



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se dio de baja a los siguientes activos extraordinarios, como se describe a continuación:

Por venta

| Períodos | Precio de venta | Costo de adquisición | Provisión constituida | Utilidad (pérdida) |
|----------|-----------------|----------------------|-----------------------|--------------------|
| 2017 | \$ 78.1 | \$ 116.5 | \$ 88.9 | \$ 50.5 |
| 2016 | \$ 0.7 | \$ 1.2 | \$ 0.3 | \$ (0.2) |

En el año 2017 y 2016 no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos.

En el período reportado no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

Nota 10. Inversiones accionarias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene inversiones accionarias en subsidiarias y sociedades de inversión conjunta.

Nota 11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)

Los bienes muebles de la entidad se detallan así:

| | 2017 | 2016 |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|
| Costo: Mobiliario y equipo | \$ 1,699.7 | \$ 1,499.9 |
| Menos: Depreciación acumulada | (1,388.1) | (1,218.4) |
| Más: Amortizables | <u>55.9</u> | <u>96.4</u> |
| | <u>\$ 367.5</u> | <u>\$ 377.9</u> |



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

| | |
|--|-----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | \$ 489.8 |
| Más: Adquisiciones | 98.0 |
| Menos: Retiros | (45.2) |
| Depreciación | <u>(164.7)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 377.9 |
| Más: Adquisiciones | 205.1 |
| Menos: Retiros | - |
| Depreciación | <u>(215.5)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | <u>\$ 367.5</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen revaluaciones de activo fijo.

Nota 12. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos de la Sociedad de Ahorro y Crédito se encuentra distribuida así:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Depósitos del público | \$ 47,875.8 | \$ 47,929.8 |
| Depósitos de Entidades del Estado | 65.0 | 0.0 |
| Depósitos de otros bancos | 0.0 | 0.5 |
| Depósitos restringidos e inactivos | <u>645.2</u> | <u>685.8</u> |
| Total | <u>\$ 48,586.0/</u> | <u>\$ 48,616.1/</u> |

Las diferentes clases de depósitos son los siguientes:

| | 2017 | 2016 |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Depósitos en cuenta corriente | \$ 794.9 | \$ 145.2 |
| Depósitos en cuenta de ahorro | 3,861.3 | 5,139.3 |
| Depósitos a plazo | <u>43,929.8</u> | <u>43,331.6</u> |
| Total | <u>\$ 48,586.0/</u> | <u>\$ 48,616.1/</u> |

La tasa de costo promedio es de 4.78% (4.88% en 2016).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 13. Préstamos del Banco Central de Reserva

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene obligaciones con el Banco Central de Reserva.

Nota 14. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad de Ahorro y Crédito tiene una línea de crédito con el Banco de Desarrollo de El Salvador por \$500.0 (\$4,000.0 en 2016), destinado para financiar proyectos productivos y de inversión, el saldo del principal más intereses es de \$238.8 (\$395.8 en 2016), al 5.60% de interés anual (4.86% en 2016), garantizados con créditos categoría "A" y "C".

Nota 15. Préstamos de otros bancos

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene obligaciones por préstamos con bancos nacionales y extranjeros.

Nota 16. Reportos y otras obligaciones bursátiles

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene obligaciones por reportos y obligaciones bursátiles.

Nota 17. Títulos de emisión propia

Al 31 de diciembre de 2016, los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre 2016

| Emisión | Tramo | Monto de la emisión | Fecha de la emisión | Plazo | Tasa de Interés pactado | Saldo de Capital e intereses |
|--------------|-------|---------------------|---------------------|----------|-------------------------|------------------------------|
| PBCREDICO1 | 25 | \$ 1,500.0 | 27/10/2015 | 15 meses | 5.75% | \$ 1,501.4 |
| Total | | \$ 1,500.0 | | | | \$ 1,501.4 |

Estos títulos estaban garantizados con patrimonio.

Nota 18. Bonos convertibles en acciones

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha emitido bonos convertibles en acciones.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 19. Préstamos convertibles en acciones

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha contraído préstamos convertibles en acciones.

Nota 20. Recuperaciones de activos castigados

Durante el período reportado no se han realizado recuperaciones en especie sobre activos castigados.

Nota 21. Vencimientos de operaciones activas y pasivas

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y más son los detallados a continuación:

31 de diciembre de 2017

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | En adelante | Total |
|-------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Activos | | | | | | | |
| Inversiones financieras | \$ 3,879.9 | - | - | - | - | \$ 1,224.6 | \$ 5,104.5 |
| Préstamos | <u>14,603.2</u> | <u>\$ 11,708.0</u> | <u>\$ 7,730.6</u> | <u>\$ 4,685.8</u> | <u>\$ 2,826.9</u> | <u>1,506.9</u> | <u>43,061.4</u> |
| Total de activos | <u>18,483.1</u> | <u>11,708.0</u> | <u>7,730.6</u> | <u>4,685.8</u> | <u>2,826.9</u> | <u>2,731.5</u> | <u>48,165.9</u> |
| Pasivos | | | | | | | |
| Depósitos | 39,092.1 | 9,493.8 | - | - | - | - | 48,586.0 |
| Préstamos | <u>80.8</u> | <u>76.3</u> | <u>44.6</u> | <u>37.2</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>238.8</u> |
| Total de pasivos | <u>39,172.9</u> | <u>9,570.1</u> | <u>44.6</u> | <u>37.2</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>48,824.8</u> |
| Monto neto | <u>\$(20,689.8)</u> | <u>\$ 2,137.9</u> | <u>\$ 7,686.0</u> | <u>\$ 4,648.7</u> | <u>\$ 2,826.9</u> | <u>\$ 2,731.5</u> | <u>\$ (658.9)</u> |

31 de diciembre de 2016

| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | En adelante | Total |
|-------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Activos | | | | | | | |
| Total de activos | <u>21,353.5</u> | <u>9,239.9</u> | <u>5,720.3</u> | <u>3,531.2</u> | <u>2,254.3</u> | <u>4,245.2</u> | <u>46,344.3</u> |
| Pasivos | | | | | | | |
| Total de pasivos | <u>46,153.2</u> | <u>4,153.1</u> | <u>96.2</u> | <u>73.6</u> | <u>37.2</u> | <u>-</u> | <u>50,513.3</u> |
| Monto neto | <u>\$(24,799.7)</u> | <u>\$ 5,086.8</u> | <u>\$ 5,624.1</u> | <u>\$ 3,457.6</u> | <u>\$ 2,217.1</u> | <u>\$ 4,245.2</u> | <u>\$(4,169.0)</u> |

Para efectos de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por \$4,656.2 en 2017 y \$5,118.2 en 2016, que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año; y no se incluye el efectivo en caja y bancos con saldos de \$16,596.7 y \$18,033.4 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 22. Utilidad por acción

La utilidad por acción del período reportado es de \$0.07 (\$0.06 en 2016).

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 13,000,000.

Nota 23. Reserva legal

De conformidad al Art. 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la determinación de la reserva legal se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Artículo 39 de la Ley de Bancos, el cual establece que la Sociedad debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado; para el ejercicio 2017 la reserva legal registrada es de \$136.4 (\$110.2 en 2016) con lo cual asciende a \$1,173.7 (\$1,037.3 en 2016), valor que representa el 9.03% (7.98 % en 2016) del capital social pagado.

Nota 24. Utilidad distribuible

De conformidad al Art.157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la determinación de las utilidades distribuibles se hará de acuerdo al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, el cual establece que se debe retener de las utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos o ingresos pendientes de cobro neto de reserva de saneamiento; estos valores se determinan como se muestra a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|--|-----------------|-----------------|
| Utilidad del ejercicio | \$ 931.1 | \$ 718.4 |
| Menos: Reserva Legal | <u>(136.4)</u> | <u>(110.2)</u> |
| Utilidad disponible | 794.7 | 608.2 |
| Menos: Pérdida distribuible de ejercicios anteriores | - | (4,970.7) |
| Más: Utilidad de ejercicios anteriores | 644.1 | 5,531.6 |
| Menos: Intereses y comisiones por cobrar | | |
| Sobre depósitos | (52.2) | (21.2) |
| Sobre inversiones | (29.9) | (61.3) |
| Sobre préstamos | (490.2) | (502.6) |
| Sobre otros activos | <u>(20.5)</u> | <u>(13.0)</u> |
| Utilidad distribuible | <u>\$ 846.0</u> | <u>\$ 571.0</u> |



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 25. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuestos Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No.134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta determinado asciende a \$391.5 (\$351.4 en 2016), no se tiene registrado impuesto sobre la renta diferido.

Nota 26. Gastos de operación

Los gastos de operación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan en la siguiente estructura:

| | 2017 | 2016 |
|---|---------------------|---------------------|
| Gastos de funcionarios y empleados | | |
| Remuneraciones | \$ 2,370.9 | \$ 2,156.7 |
| Prestaciones al personal | 760.5 | 651.4 |
| Indemnizaciones al personal | 13.0 | 24.1 |
| Otros gastos de personal | <u>168.4</u> | <u>158.2</u> |
| | \$ 3,312.8 | \$ 2,990.4 |
| Gastos generales | 2,215.7 | 2,241.1 |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>390.2</u> | <u>436.2</u> |
| Total | <u>\$ 5,918.7 /</u> | <u>\$ 5,667.7 /</u> |

Nota 27. Fideicomisos

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene fideicomisos.

Nota 28. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Durante el período reportado, la Sociedad de Ahorro y Crédito ha mantenido un promedio de 212 empleados (203 en 2016). De ese número el 53% (55% en 2016) se dedican a los negocios de la Sociedad y el 47% (45% en 2016) corresponde a personal de apoyo.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 29. Operaciones contingentes

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene operaciones contingentes.

Nota 30. Litigios Pendientes

El detalle de los litigios pendientes a la fecha de los estados financieros es el siguiente:

Alcaldía Municipal de San Salvador, se ha presentado demanda de inconstitucionalidad ante la Sala de Constitucional de la Corte Suprema de Justicia en contra de tasa por inscripción de Credicomer en dicha Municipalidad, por la suma de US\$6.3, actualmente en espera de admisión.

Proceso Administrativo Sancionador, bajo referencia PAS-29/2012 iniciado por la Superintendencia del Sistema Financiero el 23 de octubre de 2012, relativo a la reserva de liquidez, reporte de fondo patrimonial y registro de aumento de capital a diciembre de 2011; y que actualmente se encuentra en etapa de sentencia.

Proceso Administrativo Sancionatorio iniciado por el Ministerio de Trabajo por incumplimiento a la Ley General de prevención de riesgos en los lugares de trabajo, en Agencia Santa Ana, en la cual se ha interpuesto una multa en contra de la Sociedad por la suma de \$4.2; actualmente se encuentra en etapa de Sentencia.

Proceso Administrativo Sancionador, bajo referencia PAS-06/2015, iniciado por la Superintendencia del Sistema Financiero el día 18 de agosto de 2015, relativo a presuntos incumplimientos a disposiciones de la Ley Contra el lavado de Dinero y de Activos y al Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la prevención del Lavado de Dinero y de Activos. Actualmente se encuentra para sentencia.

Proceso Administrativo Sancionador, bajo referencia PAS-78/2015, iniciado por la Superintendencia del Sistema Financiero el día 12 de enero de 2016, relativo a presunto incumplimiento al art. 201 inc. Cuarto de la Ley de Bancos por contrato suscrito entre esta entidad y la agencia de información de datos Transunion El Salvador, S.A. de C.V. Actualmente se encuentra para sentencia.

Proceso Administrativo Sancionador, bajo referencia PAS-11/2016, iniciado por la Superintendencia del Sistema Financiero el día 02 de junio de 2016, relativo a presunto incumplimiento al art. 223 del Código de Comercio y art. 31 de las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022). Actualmente se encuentra para sentencia.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Proceso Administrativo Sancionador, bajo referencia PAS-005/2017, iniciado por la Superintendencia del Sistema Financiero el día 16 de febrero de 2017, relativo a presunto incumplimiento al art. 35 literal e) de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Actualmente se encuentra para sentencia.

Nota 31. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según el Artículo 203 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas de la Sociedad. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el Artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad.

También son personas relacionadas los directores y gerentes de la Sociedad. Esta disposición aplica en la Sociedad, en virtud de los Artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Nota 32. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de la Institución. Estas disposiciones aplican a la Sociedad en virtud del Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

El capital social pagado y reservas de capital al 31 de diciembre del 2017 y 2016 suman \$14,173.7 (\$14,037.3 en el 2016). El total de créditos relacionados al 31 de diciembre de 2017 es de \$26.9 (\$21.1 en el 2016) y representan el 0.19% (0.15% en 2016) del capital social y reservas de capital de la entidad; dicho monto corresponde a cinco deudores (tres en 2016).

Durante el período reportado, la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A. le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 33. Créditos a subsidiarias extranjeras

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

Nota 34. Créditos a subsidiarias nacionales

Durante el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha otorgado créditos a subsidiarias nacionales.

Nota 35. Límites en la concesión de créditos

El artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las Sociedades de Ahorro y Crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Durante el período reportado la sociedad de Ahorro y Crédito dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Nota 36. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, que se aplica además a las Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre la Sociedad de Ahorro y Crédito y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria de la Sociedad de Ahorro y Crédito o en forma directa con la Administración.

El monto de contratos vigentes al 31 de diciembre de 2017 es de \$3.5 (\$3.5 en 2016), los cuales corresponden al arrendamiento de locales para las Agencias Santa Tecla y Santa Ana, por un canon mensual de \$1.8 y \$1.7 (\$1.8 y \$1.7 en 2016), respectivamente.

Los valores aplicados a resultados al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$39.9 (\$39.9 en 2016).

Durante el período reportado, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con personas relacionadas.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 37. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene operaciones en moneda extranjera.

Nota 38. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

De acuerdo a los artículos 25 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las sociedades de ahorro y crédito deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a) Durante los primeros tres años de funcionamiento como Sociedad de Ahorro y Crédito un 14.5% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley. La Sociedad fue autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 27 de abril de 2009, por lo que dicho porcentaje es aplicable de abril de 2009 a abril de 2012. A la fecha la Superintendencia del Sistema Financiero no ha emitido aprobación para que dicho porcentaje se reduzca al 12%.
- b) El 7.0% o más entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 157 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la situación de la Sociedad de Ahorro y Crédito se muestra a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|---------|---------|
| Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados | 32.41% | 32.64% |
| Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias | 30.36% | 29.08% |
| Relación fondo patrimonial a capital social mínimo pagado | 397.66% | 389.57% |

Nota 39. Gestión de riesgos y de cumplimientos legales

La Normativa NPB4-47, “Normas Para La Gestión Integral De Riesgos De Las Entidades Financieras”, requiere que las entidades divulguen en nota a los estados financieros de cierre anual, un resumen de cómo gestionan los riesgos.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Para dar cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia del Sistema Financiero, la entidad cuenta con Políticas y Manuales para cada tipo de riesgo (Crédito, Operacional, Mercado y Liquidez), donde se definen las áreas involucradas en la administración de riesgos y las metodologías que incluyen la identificación, medición, control, mitigación y monitoreo para determinar las diferentes exposiciones derivas de las operaciones de la Sociedad de Ahorro y Crédito.

El Comité de Riesgos es un comité de apoyo de la Junta Directiva, que tiene por objeto aprobar las metodologías, modelos y cambios en las políticas relacionadas a cada uno de los riesgos, para asegurar una adecuada gestión de riesgos garantizando que la toma de decisiones vaya en relación al apetito de riesgo de la Sociedad. Para el buen cumplimiento de las políticas de Gestión Integral de Riesgos, se realizaron las siguientes actividades:

Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido al incumplimiento de obligaciones contractuales, asumidas por una contraparte, siendo este último un prestatario o un emisor de deuda.

En Credicomer, la gestión del Riesgo de Crédito se gestiona de la siguiente manera:

- Se realiza una evaluación adecuada a cada uno de los clientes, estableciendo su flujo de efectivo y su capacidad de pago. Se consideran variables como nivel de endeudamiento, cuota de crédito en relación a ingresos, calificación de riesgo, score crediticio, entre otras variables. Para la evaluación del Riesgo de Crédito durante el proceso de otorgamiento, Credicomer cuenta con Comités de Crédito nivel I y nivel II, según los montos de aprobación y los cuales fueron realizados semanalmente durante el año 2017.
- Se evalúa el colateral crediticio en caso que aplique, así como la debida diligencia en los documentos legales de inscripción de dichos colaterales.
- Se monitorean y controlan los límites a los créditos relacionados y los límites de asunción de riesgos, tal como lo establece la Ley de Bancos y la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, según aplique.
- Se da cumplimiento a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), a través de la evaluación diaria del riesgo de crédito y constituyendo y registrando contablemente las reservas de saneamiento requeridas, revisando y evaluando los expedientes de crédito, registrando la ficha de los clientes, con su información financiera, entre otros.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- Credicomer realiza una gestión integral de riesgo de crédito, estableciendo sus políticas, manuales y procesos, cumpliendo con lo establecido en las Normas para la Gestión de Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito (NPB4-49)

La provisión de reservas de saneamiento del año 2017 fue constituida conforme a los parámetros establecidos en el marco regulatorio de las Normas Para Clasificar Los Activos De Riesgo Crediticio Y Constituir Las Reservas De Saneamiento (NCB-022), determinando los niveles de reservas necesarios, de acuerdo con las coberturas que brindan las garantías reales en cada segmento de negocio.

En el 2017, Credicomer contó con Reservas Voluntarias, lo que le permite lograr una cobertura de más del 100% sobre la cartera vencida de créditos.

Riesgo Operativo:

Riesgo Operativo es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas económicas por deficiencias o fallas en los procesos operativos, sistemas informáticos, recursos humanos o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal. Los riesgos legales, comprenden, pero no se limitan, a la exposición de multas, penalizaciones o daños penales, que resultan de las acciones de supervisión por parte del regulador, así como acuerdos privados.

La gestión del Riesgo Operativo, se realiza a través de matrices de Riesgo Operativo, utilizando una metodología de evaluación de riesgos residuales (es decir el riesgo que queda una vez se hayan establecido controles para su administración y mitigación). En dicha metodología se evalúa la documentación de los procesos realizados por diferentes áreas en Credicomer, los controles para administrar y mitigar los riesgos a los cuales se está expuesto, la efectividad de los controles en su diseño y aplicación, la evaluación del ambiente de control, entre otros aspectos, permitiendo a Credicomer, contar con un mapa de calor y una administración acorde a los riesgos operacionales a los que la entidad está expuesta.

Para la administración del Riesgo Operativo, Credicomer cuenta con políticas, manuales y metodologías, las cuales cumplen con los criterios de administración y con lo requerido por las Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las entidades financieras (NPB4-50).



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Durante el 2017, el Departamento de Riesgos realizó gestiones para mitigar fallas o debilidades en procesos operativos, siendo las más relevantes las siguientes: Capacitaciones a las áreas de negocios y administrativas sobre la metodología implementada para la administración de Riesgo Operativo, metodologías de evaluación del ambiente de control para mitigar el Riesgo operativo, pruebas de autoevaluación de los procesos críticos, con la participación de cada una de las áreas que desarrollan cada proceso, entre otros aspectos.

Riesgo de Mercado:

Riesgo de Mercado es aquel que se origina por movimientos adversos en la tasa de interés o en los precios de mercado, de las posiciones tomadas por una entidad ya sea dentro o fuera del balance.

Para la gestión del Riesgo de Mercado, Credicomer realiza estimaciones para establecer el Valor en Riesgo de las inversiones en la Bolsa de Valores, así como el seguimiento y monitoreo de sus precios de mercado, determinando durante el año 2017 que no existe exposición relevante, debido a que la cartera de inversiones está compuesta por títulos emitidos por el Gobierno de El Salvador.

En adición al Valor en Riesgo (VAR), Credicomer utiliza la metodología de brechas de tasas de interés, estableciendo un límite de + 2% del Fondo Patrimonial, para lo cual, durante el año 2017, la posición de brechas de tasas de interés, estuvo dentro de los límites permitidos por la institución.

Riesgo de Liquidez:

Riesgo de Liquidez, es la posibilidad de incurrir en pérdidas, por no disponer de los recursos suficientes, para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

La Gerencia de Finanzas y Tesorería es el área encargada de la administración del Riesgo de Liquidez, por lo cual administra las metodologías y herramientas utilizadas para su seguimiento y control. Credicomer cuenta con un Plan Contingencial de Liquidez, el cual es actualizado cada año y a la vez cumple con los requerimientos establecidos en las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05)

La cartera de inversiones financieras de la Sociedad de Ahorro y Crédito es un activo estratégico en la gestión del riesgo de liquidez, dado que tiene una cobertura de más del 100% de la reserva de liquidez, requerida según el marco regulatorio (NPB3-06 y NPB3-11), siendo éstas evaluadas y gestionadas, según la política de administración de liquidez de la institución.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Comité Institucional de Riesgos.

Para el mejor desempeño de las funciones de Junta Directiva, Credicomer cuenta con un Comité Institucional de Administración de Riesgos, el cual tiene la responsabilidad de analizar las cuestiones relativas a la estrategia y política de control y gestión de riesgos de Credicomer y valorar y aprobar las operaciones de riesgo que pudieran resultar significativas. Debe aprobar la metodología y modelos para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos.

También debe informar periódicamente a la Junta Directiva sobre la exposición al riesgo y las medidas adoptadas para su administración, debe ajustar o autorizar los excesos a los límites de exposición de los distintos tipos de riesgo y finalmente velar por que los planes de acción a ejecutar por incumplimientos a los límites de exposición al riesgo establecidos se lleven a cabo.

Todas las actividades mencionadas, fueron realizadas por el Comité de Administración de Riesgos durante el año 2017 y evidenciadas en las políticas aprobadas y actualizadas durante el año. Dicho comité sesionó 7 veces durante el año, informando de dichas sesiones, a la Junta Directiva de Credicomer y cumpliendo con lo establecido en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47) y las Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras (NPB4-48), así como las demás normas aplicables a los riesgos a los cuales está expuesta la entidad.

Nota 40. Diferencias significativas entre las normas contables emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Contabilidad

La Administración de la Sociedad de Ahorro y Crédito ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos.

Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.

4. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
5. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.
6. Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar, se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.
7. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, se revisó la definición de valor residual de los activos.
8. Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros ingresos o gastos no operacionales; las NIIF requieren que de ser importante, se carguen o acreden a las utilidades acumuladas al inicio de este año.
9. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.

Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

Nota 41. Calificación de riesgo

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores.

La Calificación otorgada como Emisor por la Clasificadora de Riesgos Pacific Credit Rating es EBBB con perspectiva estable, (EBBB con perspectiva estable en 2016), en base a los estados financieros referidos al 30 de junio del 2017.

Descripción de la Clasificación:

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, los factores de protección son suficientes.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-” indica un nivel mayor de riesgo.

Nota 42. Acciones de Tesorería

La Ley de Bancos requiere que las Sociedades de Ahorro y Crédito emitan acciones de tesorería por una suma igual al fondo patrimonial o al fondo patrimonial requerido, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor. El certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas de la institución y luego al público, con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

A la fecha de referencia de los estados financieros, las acciones de tesorería ascienden a \$15,373.59 (\$15,060.67 en 2016).

En el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no hizo uso de las acciones de tesorería.

Nota 43. Información por segmentos

La Sociedad de Ahorro y Crédito se dedica básicamente a prestar servicios financieros en el territorio nacional.

Nota 44. Hechos relevantes y subsecuentes

Hechos relevantes 2017:

1. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 17 de febrero de 2017, se eligió la nueva Junta Directiva para el periodo 2017-2022 contados a partir de esa fecha, habiendo quedado integrada de la siguiente manera:

| Cargo | Miembro Actual | Miembro Anterior |
|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| Presidente | Alfredo Mauricio Frech Simán | Félix José Simán Jacir |
| Vicepresidente | José Guillermo Funes Araujo | Roger Martín Avilez H. |
| Secretario | René Armando Fernández N. | René Armando Fernández N. |
| Primer Director Suplente | Rogelio José Sánchez Eguizabal | José Guillermo Funes Araujo |
| Segundo Director Suplente | Ana Marina Menjivar de Carazo | José Fabrizio Morataya Mejía |
| Tercer Director Suplente | Raúl Héctor Larios Márquez | Raúl Héctor Larios Márquez |

2. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 17 de febrero de 2017, se acordó liquidar las pérdidas acumuladas en los años 2009, 2010 y 2011 aplicando el orden establecido en el artículo 40 de la Ley de Bancos, mediante cargo a las utilidades anuales disponibles de otros ejercicios.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. En sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada en fecha 17 de febrero de 2017, se acordó la distribución de dividendos por un valor de quinientos veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$525.0), tomados de los resultados disponibles correspondientes al ejercicio 2016, después de cubrir las pérdidas de años anteriores.
4. En fecha 2 de febrero de 2017, se realizó el cierre de la Mini Agencia Tropigás Santa Ana, habiéndolo informado oportunamente según lo establece la normativa.
5. El 27 de octubre de 2017 la Clasificadora de riesgo, Pacific Credit Rating decidió ratificar la clasificación de La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., de “EBBB” con perspectiva estable, en base a los estados financieros al 30 de junio de 2017.
6. Al 31 de diciembre de 2017, se realizaron ventas de activos extraordinarios que generaron ingresos por liberación de reservas de US\$51.0.
7. En Fecha 19 de febrero de 2017, la Junta General de Accionista acordó la modificación del pacto social, con la finalidad de adecuar su redacción a lo que estipulan las Normas de Gobierno Corporativo para Entidades Financieras (NPB4-48), y para atender solicitud de la Junta Directiva de contratar un Gerente General a quien se le puedan conferir las facultades de representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos sesenta del Código de Comercio. Dicha modificación fue autorizada por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, Según nota de fecha 19 de abril de 2017.
8. Con fecha 8 de diciembre de 2017 se recibió por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero la comunicación de no objeción para operar el servicio de Credicomer en línea (Banca en Línea y Banca Móvil).

Hechos relevantes 2016:

1. En cumplimiento a instrucción recibida de la Superintendencia del Sistema Financiero, en diciembre 2015 se suspendió la operación de Compra de Cartera con la Sociedad UNICOSERVI, S. A. de C. V., situación que incidió en las siguientes variaciones significativas: disminución del total de activos por \$14,264.5, disminución del saldo de la cartera de préstamos por \$12,581.9, disminución de pasivos de intermediación por \$14,676.5, disminución de ingresos por intereses de préstamos por \$5,939.6; y la disminución en la utilidad del ejercicio respecto al año 2015 en \$1,389.



Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. Con fecha 8 de enero 2016 se realizó el traslado de la Agencia Sonsonate a un nuevo local en la Ciudad de Sonsonate, dicho traslado fue autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero según notificación de fecha 23 de diciembre de 2015.
3. El 18 de marzo de 2016 la Clasificadora de riesgo, Pacific Credit Rating decidió ratificar la clasificación de La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., de “EBBB” con perspectiva estable, en base a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
4. Con fecha 19 de mayo de 2016, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero acordó en sesión No. 18/2016, Autorizar a la Sociedad de Ahorro y Crédito para operar con el producto de captación de depósitos a la vista retirables por medio de cheques u otros medios. Esta operación se inició en el mes de octubre de 2016.
5. El 12 de octubre de 2016 la Clasificadora de riesgo, Pacific Credit Rating decidió ratificar la clasificación de La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S. A., de “EBBB” con perspectiva estable, en base a los estados financieros al 30 de junio de 2016.
6. En fecha 08 de noviembre de 2016, se recibió indemnización de seguro por valor de \$283.1, como resultado de reclamo presentado por fraude cometido en contra de SAC Credicomer, S.A. de parte de la Sociedad SANCHEZ VELASQUEZ, S.A. DE C.V. acontecido en el año 2015.
7. En el año 2014, la Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años, es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. A la fecha la Sociedad de Ahorro y Crédito ha registrado una provisión en base estudio actuarial de \$31.8 (\$30.2 en 2015) para afrontar esta obligación.
8. En fecha 05 de septiembre de 2016, se recibió comunicación de parte del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), en la que comunican que de acuerdo a los resultados obtenidos, mejoran la calificación de riesgos, asignándose “NB-2” e incrementar el cupo de la línea de crédito de \$4,000.0 a \$8,000.0. Este incremento fue formalizado en fecha 8 de diciembre de 2016, previa No Objeción recibida por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero.
9. En fecha 09 de diciembre de 2016, se suscribió con el Ministerio de Hacienda de El Salvador contrato de servicio de percepción y concentración de fondos producto de la recaudación de impuestos, tasas, derechos y otras contribuciones fiscales, para iniciar estos servicios en el año 2017.



El infrascrito Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANONIMA, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad, se encuentra asentada el Acta número VEINTITRES de la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día dieciséis de febrero del años dos mil dieciocho, en la cual se encuentra el punto que literalmente DICE:

"CUARTO: La Licenciada Angela Osorio de Argueta, de la firma AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., dio lectura del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, los cuales fueron aprobados de forma unánime por los accionistas, y autorizaron a que éstos fueran presentados en el Registro de Comercio para su inscripción."

Es conforme con su original con el cual se confrontó, y para los usos que se estimen convenientes, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil dieciocho.



RENE ARMANDO FERNANDEZ NOSIGLIA
Secretario
SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA

DOY FE que la firma que calza el anterior documento es AUTENTICA, por haber sido puesta a mi presencia de su puño y letra por el Licenciado RENE ARMANDO FERNANDEZ NOSIGLIA, quien es de cincuenta y tres años de edad, Ejecutivo Empresarial, del domicilio de San Salvador, a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero dos uno cuatro cero cero uno cuatro- dos, y Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-ciento cincuenta y un mil sesenta y cuatro- cero cero uno- dos. San Salvador, veintiuno de febrero de dos mil dieciocho.

A large, handwritten signature of Belmenendez Espinoza Notary, which overlaps with a circular notary seal. The seal contains the text "NOTARIO", "BELMENENDEZ ESPINOZA", and "REPÚBLICA DE EL SALVADOR".



G0017373

REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE BALANCES: San Salvador, a las once horas y veinticuatro minutos del día treinta de abril de dos mil dieciocho.

Admitase en calidad de deposito el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, practicados al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, junto con el dictamen del auditor, los anexos y la certificación del punto de acta de aprobación de los estados financieros, del comerciante: SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANONIMA, que se puede abreviar: SAC CREDICOMER, S.A., presentados al numero: 2018008106, a las ocho horas y cuarenta y un minutos del dia veinte de marzo de dos mil dieciocho.

DERECHOS: \$17.14, según comprobante de pago número 49077795, del día diecinueve de marzo de dos mil dieciocho

DEPOSITADO EN EL REGISTRO DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 132018. San Salvador, treinta de abril de dos mil dieciocho.

Se hace constar que la información presentada en los estados financieros depositados es de exclusiva responsabilidad del comerciante que los deposita.

Licda. Alva Doris Cortez Nunfio
Contador Público
AC3643



XVII. INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

EMISIÓN DE PAPELES BURSÁTILES "PBCREDICO3" SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Comité No. 174/2022

| | |
|---|--|
| Informe con Estados Financieros no Auditados al 30 de junio de 2022 | Fecha de comité: viernes 21 de octubre de 2022 |
| Periodicidad de actualización: Semestral | Sector Financiero / El Salvador |

| Equipo de Análisis | | |
|---|--|------------------|
| Gabriel Marín gmarin@ratingspcr.com | Adalberto Chávez achavez@ratingspcr.com | (+503) 2266-9471 |

| HISTORIAL DE CLASIFICACIONES | | |
|---|----|------------|
| Fecha de información | | jun-22 |
| Fecha de comité | | 21/10/2022 |
| Emisión de Papel Bursátil (PBCREDICO3) | | |
| Largo Plazo | A- | |
| Tramo sin garantía específica | A+ | |
| Tramo con garantía específica | | Nivel 2 |
| Corto Plazo | | Estable |
| Perspectiva | | |

Significado de la Clasificación

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 2 (N-2): Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Esta categorización puede ser complementada mediante los signos (+/-) para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "-" indica un nivel mayor de riesgo.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información.

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes."

Racionalidad

En comité de clasificación de Riesgo, PCR decidió asignar la clasificación de la **Emisión de Papel Bursátil de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A (PBCREDICO3)** en "A-" al tramo sin garantía específica, en "A+" al tramo con garantía específica y "Nivel 2" en el corto plazo, todas con perspectiva "Estable", con información al 30 de junio de 2022. La clasificación se fundamenta en la buena capacidad de pago del emisor, como resultado del aumento de los ingresos de intermediación, principalmente por el crecimiento de la cartera de préstamos lo que derivó en un mayor cobro de intereses. No obstante, se consideran los ajustados niveles de cobertura de reservas debido a la expansión de la cartera vencida del sector consumo. Por su parte, la disminución del spread bancario provocó una ligera reducción en los márgenes financieros e indicadores de rentabilidad de la entidad. Finalmente, se consideran las garantías que respaldan la emisión.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Características de la Emisión PBCREDICO3:** La emisión de Papel Bursátil, representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tendrá un plazo de hasta once años contados a partir de la fecha del otorgamiento del asiento material en el Registro Público Bursátil. El monto de la emisión es hasta TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. El pago de los Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta que se emitan por SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A. podrán verse garantizados desde un CIENTO VEINTICINCO PORCIENTO con cartera de préstamos clasificados con categoría "A" otorgados por SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.
- **SAC Credicomer mantiene su posición competitiva en el sector:** La entidad tiene como principal objetivo posicionarse como una institución financiera siendo un referente en el sistema financiero, con un portafolio diversificado de productos y servicios especializados y diferenciados, para atender principalmente a la micro, pequeña y mediana empresa tanto del sector formal e informal y banca de consumo que no están siendo atendidos por la banca tradicional. Al período de estudio, de cuatro Sociedades de Ahorro y Crédito (SAC) que conforman el sector, Credicomer se ubicó en la segunda posición, con una participación del 30.5% en el total de activos, equivalente a US\$163,247 miles.
- **Crecimiento de la cartera de préstamos fundamentada en su modelo de negocios :** La cartera bruta de la entidad registró un saldo de US\$125,864 miles, evidenciando una tasa de crecimiento interanual de 23.62% (+US\$24,051 miles), principalmente por el comportamiento del segmento de la pequeña y mediana empresa, los cuales mostraron un incremento de 28.33% (+US\$7,451 miles) y 65.97% (+US\$6,083 miles), respectivamente. Cabe destacar que la tendencia del portafolio se encuentra soportado en el modelo de negocio orientado a la micro, pequeña y mediana empresa que representaron conjuntamente el 50.9% del total de la cartera.
- **Calidad de cartera presionada por deterioros de los préstamos bajo medidas COVID-19:** A la fecha de análisis, la cartera vencida presentó un incremento interanual de 85.17% (US\$2,805 miles), como resultado de un mayor deterioro en créditos de consumo (+85.3%; US\$1,556 miles) y comercio (+65.6%; US\$727 miles), mismos que representan el 87.0% de la cartera de préstamos vencida. Lo anterior incidió en el indicador de vencimiento general de la compañía al ubicarse en 4.61% (junio 2021: 3.07%), por encima del promedio reportado por el sector SAC (2.93%). Cabe destacar que la morosidad se ha visto impactada por el deterioro de la calidad del portafolio con medidas de alivio, el cual registró una tasa de crecimiento de 81.0% (+US\$1,592 miles) en la cartera con mora mayor a 90 días y un índice de vencimiento de 2.83% bajo dicha categoría.
- **Márgenes financieros disminuyen ante la expansión de los costos de intermediación y gastos de reservas:** A junio 2022, el resultado de intermediación bruta registró un incremento interanual de 17.55% (+US\$1,336 miles), apoyado por el volumen de los ingresos de intermediación. No obstante, el margen de intermediación se ubicó en 74.39%, por debajo del 75.38% reportado en junio de 2021 (Sector: 77.75%), dicha tendencia obedece a la reducción del spread financiero el cual pasó de 14.46% a 13.59%, ante la mayor reducción de la tasa de rendimiento de los activos productivos (-0.92 p.p.). Cabe destacar que, el margen de intermediación ha mostrado un comportamiento estable durante los últimos cinco años, lo cual le ha permitido impulsar los resultados financieros de la compañía. Por su parte, los gastos por reservas de saneamiento se elevaron en 61.38% (+US\$953 miles), lo que ejerció presiones en el margen financiero neto de reservas¹, el cual resultó en 52.13% (junio 2021: 60.33%), siendo inferior respecto al 58.60% reportado por el sector SAC.
- **Rentabilidad se reduce ligeramente ante menores utilidades en período:** Al corte de información, la utilidad del ejercicio a la fecha de evaluación presenta una reducción de -7.65% (-US\$81 miles), debido a la tendencia alcista de los gastos de reservas de saneamiento y operacionales, lo que incidió en una disminución interanual de 2.46 p.p. en el margen neto, ubicándose en 7.63%. Lo anterior, aunado a una disminución en la tasa de rendimiento de activos productivos provocó que la rentabilidad sobre activos anualizada (ROA) se posicionara en 1.01%, por debajo del 1.27% presentado en junio de 2021. Asimismo, la rentabilidad patrimonial anualizada (ROE) mostró el mismo comportamiento al pasar de 8.39% a 6.64% al período de análisis; ambos indicadores se ubicaron por debajo de los reportados por el sector SAC (ROA: 2.51%; ROE: 16.91%). Sin embargo, el comportamiento de las utilidades mensuales del presente ejercicio muestra una mejor tendencia que el año anterior, lo que podría mejorar los resultados al final del período.
- **Adecuados niveles de liquidez y brechas positivas de acuerdo con requerimientos normativos:** Al primer semestre de 2022, se destaca el adecuado coeficiente de liquidez neta, el cual pasó de 28.65% a 28.92% al período analizado, como resultado de un incremento en los activos líquidos (+7.15%; US\$1,973 miles), denotando buena capacidad de Credicomer para hacer frente a sus obligaciones inmediatas. Por su parte, de acuerdo con la normativa vigente sobre la Gestión de Riesgo de Liquidez (NRP-05) la cual establece las consideraciones específicas en cuanto a las brechas de liquidez para instituciones financieras, donde se determina que las dos primeras bandas (30 a 60 días) deben ser positivas sobre Brechas Acumuladas, se observa que SAC Credicomer ha dado cumplimiento a este requerimiento, reflejando brechas acumuladas positivas hasta los 90 días de vencimiento.
- **Niveles de solvencia estables debido al crecimiento orgánico del patrimonio:** A junio de 2022, el patrimonio registró una tasa de crecimiento interanual de 22.53% (+US\$4,557 miles), explicado por un comportamiento

¹ Margen financiero neto de reservas entre ingresos de intermediación más ingresos de otras operaciones.

orgánico, el cual se ha visto fortalecido por los resultados acumulados. En cuanto a la composición de este, el 73.4% corresponde al capital social pagado, incrementando su participación respecto a junio 2021 (72.2%) debido a la capitalización de utilidades y aportes de los accionistas. Lo anterior ha permitido que los niveles de solvencia se ubiquen en niveles por encima del requerimiento legal, principalmente con el coeficiente patrimonial², el cual se ubicó en 17.5%, por debajo del presentado en junio 2021 (18.6%), debido al incremento de los activos ponderados por riesgo, los cuales mostraron un mayor crecimiento (+19.7%).

Factores Clave

Factores para un incremento en la clasificación.

- Crecimiento sostenido de la cartera de créditos, así como una mejora en la calidad de ésta.
- Aumento en la participación de mercado, así como una adecuada diversificación en las líneas de negocio, que se traduzca en una mejora en el volumen de ingresos.
- Niveles de solvencia estables en el mediano y largo plazo, ubicándose por encima de los observados durante el periodo de análisis y del mercado.

Factores para una reducción en la clasificación.

- Tendencia alcista en los niveles de morosidad producto del deterioro de la calidad de la cartera, así como una disminución en los indicadores de cobertura.
- Resultados del ejercicio negativos de forma sostenida, que generen deterioros en los principales indicadores de rentabilidad y solvencia.
- Disminución en los niveles de liquidez que limiten el pago oportuno de sus obligaciones.

Metodología utilizada para la clasificación

Metodología para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (El Salvador) 25 de noviembre de 2021. Normalizada bajo los lineamientos del Artículo 8 de "NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados para el período de diciembre 2018-2021 y Estados Financieros No Auditados al 30 de junio de 2022 y su comparativo con 2021. La opinión en el informe de auditoría fue emitida sin salvedades por la firma auditora KPMG, S.A.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida e Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de Gestión Integral de Riesgo
- **Riesgo de Liquidez:** Manual de Gestión Integral de Riesgo, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Gestión Integral de Riesgo.
- **Emisión:** Punto de Acta de Autorización Emisión de Papeles Bursátiles PBCREDICO3, Proyecto de Escritura, Prospecto de la Emisión y Proyecciones Financieras.

Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** A la fecha de análisis, no se han encontrado elementos que se consideren como limitantes para la clasificación.
- **Limitaciones potenciales:** PCR dará seguimiento a la evolución a la calidad de la cartera bajo medidas (COVID-19), así como al plan de constitución de reservas de estos créditos. Adicionalmente, se mantendrá en constante monitoreo a la gestión del riesgo de liquidez de la compañía y el calce de vencimientos, debido a los niveles de concentración de los principales depositantes.

Hechos de Importancia de Credicomer

- Con fecha 27 de mayo de 2022, se recibió comunicación de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, en la cual informan que han determinado que es procedente disminuir el coeficiente del fondo patrimonial del 14.5% al 12.0 % para la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A.
- Con fecha 27 de mayo de 2022, Credicomer formalizó un préstamo por US\$ 5,000 miles otorgado por OIKOCREDIT para un plazo de cinco años, siendo la tasa de interés de 4.75 % más TERM SOFR A 3 MESES, habiendo recibido el primer desembolso por US\$ 2,500 miles y el complemento será desembolsado dentro de los seis meses posteriores.
- Con fecha 18 de febrero de 2022, en sesión ordinaria de Junta General de Accionistas celebrada se acordó que, de las utilidades distribuibles obtenidas en el año 2021, distribuir entre los accionistas la cantidad de US\$ 650 miles.

² Coeficiente patrimonial mínimo 12.0%.

- Con fecha 9 de diciembre de 2021, se recibió por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, carta de no objeción para la apertura del nuevo punto de servicio denominado Agencia Roosevelt, la cual inició operaciones el 31 de diciembre de 2021.

Panorama Internacional

El Banco Mundial en su informe “Perspectivas económicas mundiales” prevé una desaceleración de la actividad económica desde una tasa de 5.7% en 2021 hasta 2.9% en 2022, producto de dos años de pandemia y como resultado de la intensificación de los efectos secundarios de la invasión de la Federación Rusa a Ucrania. La guerra en Ucrania ha generado un aumento de los precios de los productos básicos y energía, generando disruptiones en la oferta, aumentando la inflación, la inseguridad alimentaria y la pobreza, al mismo tiempo que genera condiciones financieras más restrictivas e incrementa la incertidumbre en los mercados.

A partir del año 2020, donde se alcanzaron valores mínimos, la inflación ha registrado aumentos como efecto de la recuperación de la demanda mundial, cuellos de botella en la oferta y el alza marcada de los precios de los alimentos y la energía, sobre todo desde la invasión de Rusia a Ucrania. Bajo este contexto, se esperaba que el punto inflacionario más alto se produjera a mediados de 2022, pero a pesar de su posterior desaceleración, se mantenga en niveles altos para el final del año e incluso por encima de las metas fijadas por los bancos centrales en los años próximos. Lo anterior, sumado a la desaceleración del crecimiento económico propicia un incremento del riesgo de estanflación, presionando a las economías emergentes a reforzar sus reservas fiscales y externas, fortalecer su política monetaria e implementar reformas económicas para su crecimiento.

La guerra en Ucrania afecta en distinta medida a las economías, por medio de los impactos en el comercio, producción mundial, precios de los productos básicos, inflación y tasas de interés. Se espera que los efectos secundarios más graves se produzcan en la región de Europa y Asia Central con una marcada reducción en la producción. Solamente algunos países exportadores de energía resultarán beneficiados por el aumento de dichos precios, no obstante, las economías emergentes y en desarrollo experimentarán un riesgo de deterioro por intensificación de las tensiones geopolíticas, aumento de la inflación, escasez de alimentos, incremento de los costos financieros, nuevos brotes de Covid-19 y desastres naturales.

Para la región de Latinoamérica y el Caribe, El Banco Mundial proyecta una tasa de crecimiento de 2.5% en 2022, luego del 6.7% registrado en 2021 producto del repunte posterior a la pandemia. La desaceleración del crecimiento se debe al endurecimiento de la situación financiera, el debilitamiento de la demanda externa, la creciente inflación y la incertidumbre en materia de políticas fiscales en algunos países aunado a los efectos de la desaceleración de la economía mundial y al impacto de la guerra en Ucrania en los precios de la energía y productos básicos. Para la región centroamericana se prevé un crecimiento de 3.9%, afectado por la actividad de la economía en EE. UU., que provocará una menor demanda de exportaciones y niveles de remesas más bajos.

Adicionalmente, las condiciones de endeudamiento de muchas economías emergentes y en desarrollo ya se dirigían hacia un camino de vulnerabilidad y dadas las presiones económicas globales es probable que la sostenibilidad fiscal se erosione aún más debido a las perspectivas de crecimiento menores y al aumento de los costos de la deuda. Según la actualización de las “Perspectivas de la Economía Mundial” de julio de 2022 del Fondo Monetario Internacional, los diferenciales de riesgo de emisores por debajo del grado de inversión han aumentado en 104 puntos básicos desde abril de 2022 y aproximadamente un tercio de los emisores de mercados emergentes tienen bonos cotizando con rendimientos en exceso del 10%, alcanzando un máximo posterior a la crisis financiera global y evidenciando un deterioro de la situación fiscal de los países.

Entorno económico

Al mes de mayo de 2022, de acuerdo con la información disponible en el Banco Central de Reserva, la actividad económica del país, medida a través del índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE), registró un crecimiento de 4.1% respecto al mismo periodo del año anterior. Este índice aún se mantiene por encima del promedio de niveles prepandemia y marca una ligera tendencia de mejora respecto a los primeros meses de 2022, a pesar de las condiciones inflacionarias globales por el aumento de precios de las materias primas, alimentos y energía. Los sectores que muestran un mayor dinamismo de crecimiento son las actividades de Administración Pública y Defensa con 7.06%, Construcción 6.57%, Comercio 5.68% y Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas 5.26%.

Al analizar el crecimiento del PIB por el enfoque del gasto, se observa un aumento del consumo privado de 4.1%, influenciado por el dinamismo de la actividad económica y la recepción de remesas en los hogares. Adicionalmente el consumo público registra un aumento de 3.1% al primer trimestre comparado con su periodo similar del año anterior. Estos factores, sumados al incremento de las importaciones que reportaron una tasa de 10.7%; compensaron la reducción en la formación bruta de capital que reportó una disminución de 3.4%, en contraste con el crecimiento reportado en las exportaciones el cual alcanzó una tasa de crecimiento de 10.9%. Por su parte, las remesas a junio de 2022 reportaron una tasa de 3.5%, totalizando los US\$3,778.7 y a marzo representaron el 23.3% del PIB comparada con el 25.6% del periodo similar anterior.

Producto de las condiciones económicas nacionales y globales, a junio de 2022 el índice de precios al consumidor (IPC) se ubicó en 7.8%, marcando una tendencia al alza desde el inicio de año y alcanzando su máximo histórico en

las últimas décadas. Dicho comportamiento se asocia a la alta dependencia de productos de consumo importados, en su mayoría relacionados con alimentos que provienen de Estados Unidos, al aumento de los precios de los combustibles, así como a los problemas geopolíticos que han causado distorsiones en los mercados de bienes y en las cadenas de abastecimiento. Los sectores que presentan mayor incremento son el de Alimentos y Bebidas no alcohólicas (14.19%), Muebles y artículos para el hogar (9.52%), Recreación y Cultura (9.12%), Bienes y Servicios Diversos (7.83%) y Restaurantes y Hoteles (7.54%).

Por otra parte, el sistema financiero presentó un crecimiento de la cartera bruta de 9.43% alcanzando los US\$16,783.0 millones (junio 2021: US\$15,336.5 millones), debido a la buena dinámica presentada en las actividades de intermediación financiera. Por su parte, los depósitos alcanzaron los US\$17,505.1 millones con una tasa de crecimiento interanual de 3.63%. Adicionalmente, el spread financiero se ubicó en 1.7%, reportando una reducción respecto a junio de 2020, donde se ubicó en 2.7% debido a la reducción de la tasa de interés activa para préstamos hasta un año plazo que se situó en 6.2% (junio 2021: 6.5%); mientras que la tasa de interés pasiva para depósitos de 180 días se fijó en 4.5%, evidenciando un incremento importante desde junio de 2021, donde se ubicó en 3.8%.

En cuanto a la situación fiscal del país, en el primer semestre del año se reporta una mejora en el déficit fiscal al ubicarse en US\$61.3 millones, con una reducción de -88.2% comparado con el reportado al mismo periodo del año anterior. Este comportamiento se debe a un incremento en los ingresos corrientes en 17.4% (US\$628.2 millones), influenciado por el aumento de los ingresos tributarios (+US\$555.7 millones) que se derivan del pago de Impuestos al Valor Agregado (IVA) y Renta, producto de una buena dinámica económica en el primer semestre. Adicionalmente, también se produjo un aumento por contribuciones a la seguridad social (+US\$43.1 millones).

A pesar de la mejora en el déficit fiscal a junio de 2022, el endeudamiento público ha incrementado en 5.7% (US\$1,330.7 millones) respecto a junio de 2021, con un aumento de la deuda pública interna de 5.9% (US\$702.0 millones) y deuda pública externa de 5.6% (US\$628.8 millones). El nivel de endeudamiento de El Salvador que a diciembre de 2021 se ubicaba en 83.9% del PIB, constituye la mayor preocupación de los mercados financieros, ante las dificultades del gobierno para lograr un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que le permita cumplir con sus obligaciones, específicamente los vencimientos de Eurobonos que vencen en 2023 y 2025 por \$1,600 millones. Esto ha propiciado un incremento en el indicador de riesgo soberano que ha alcanzado niveles históricos en las últimas décadas al ubicarse al cierre de junio en 27.0%.

Respecto a la balanza comercial, se ha experimentado un buen dinamismo a junio de 2022, donde las exportaciones FOB alcanzaron una tasa de crecimiento de 16.8% (US\$546.6) y totalizaron US\$3,802.3 millones. La industria manufacturera representó el 75.6% del total de exportaciones, alcanzando los US\$2,876.1 millones y que con respecto a junio de 2021 reportaron un aumento de 15.1% (US\$377.8 millones). Por su parte, las importaciones alcanzaron un monto de US\$8,934.4 millones, correspondiente a una tasa de crecimiento interanual de 27.2% (US\$1,908.6 millones) producto de una buena dinámica de consumo de los salvadoreños que han demandado bienes importados.

Finalmente, las expectativas de crecimiento de la economía local se ven limitadas dadas las condiciones económicas globales. El Banco Central de Reserva ha revisado a la baja su proyección de crecimiento de la economía de El Salvador y al 30 de junio estimaba un crecimiento de 2.6% comparado con el 4.0% proyectado en enero. Según el BCR, este ajuste en la tasa de crecimiento de la economía está influenciado por los elevados precios a nivel nacional e internacional y la desaceleración significativa de la economía mundial. De forma similar, el Banco Mundial proyecta una tasa de crecimiento de 2.7% en su informe de Perspectivas Económicas Mundiales a junio de 2022.

Contexto del Sistema: Sociedades de Ahorro y Crédito (SAC)

Las Sociedades de Ahorro y Crédito (SAC) constituyen el segmento de menor participación en el mercado de préstamos y depósitos en comparación con el resto de las instituciones del sistema financiero de El Salvador. Sin embargo, este no deja de ser parte de un sector consolidado e importante para el sector de MYPES y personas que no tienen la posibilidad de optar por la banca tradicional. En específico porque las SAC son instituciones con productos cuyas condiciones y requisitos son flexibles para que los clientes puedan acceder a ellos y así incrementar la inclusión financiera.

A la fecha de análisis, el sector cerró con una cartera de préstamos bruta de US\$417.1 millones reflejando un incremento de 18.1%, lo cual se relaciona con la óptima recuperación de la economía estimulando la demanda de créditos y permitiendo que el portafolio crezca a una tasa superior a la reportada por el sistema. Por su parte, los nuevos créditos fueron mayormente colocados en el sector de comercio y servicios con una tasa de crecimiento interanual de 26.2% (+US\$38 millones) lo cual puede estar relacionado al crecimiento del empleo informal. Por otro lado, la cartera destinada a consumo reflejó un incremento de 28.1% (+US\$29.28 millones) siendo el segundo segmento con mayor crecimiento y participación dentro de la cartera total.

Por otra parte, el sector refleja estabilidad en sus indicadores de calidad de cartera. A la fecha de análisis, el 93.4% de la cartera está representada por préstamos de categoría A reflejando una mayor calidad respecto a los años previos a la pandemia. En este sentido, a pesar del aumento reflejado en los préstamos vencidos (+US\$1.96 millones) el índice de vencimiento se ubicó en 2.9% manteniéndose por debajo del promedio de los últimos 5 años (3.4%). Asimismo, las provisiones para estimación de créditos incobrables mostraron una reducción del 22.8% (-US\$3.42 millones), totalizando los US\$11.10 millones, lo cual resulta en una cobertura de reservas de 106.6%, acercándose al promedio reportado en los años previos a la pandemia (107.98%).

En cuanto al desempeño financiero del sector, al período de análisis, los ingresos de intermediación mostraron un comportamiento positivo al reportar un crecimiento interanual de 20.1%, motivado por el mayor volumen de la cartera de préstamos el cual mitigó la reducción en el spread bancario (-0.2 p.p.). Por su parte, los costos de intermediación reflejaron un incremento de 13.3% (+US\$1.20 millones), lo que obedece al sustancial aumento de los depósitos; no obstante, la mayor captación de depósitos de corto plazo derivó en una reducción del costo financiero que pasó de 5.2% en junio 21 a 5.0% a la fecha de análisis. A partir de dicho comportamiento, el margen de intermediación financiero del sector se situó en mejor posición al pasar de 76.4% a 77.8%, ubicándose por encima del promedio de los últimos 5 años (77.1%).

En línea con lo anterior, el resultado del ejercicio fue favorable al reportar una tasa de crecimiento de 64.0% (+US\$2.62 millones), lo cual benefició al margen neto ubicándolo en 14.1% (jun-21: 10.3%). Asimismo, los principales indicadores de rentabilidad del sector reportaron una mejora reflejando un ROE anualizado de 16.9% (jun-21: 8.8%) y un ROA anualizado de 2.5% (jun-21: 1.3%).

Por otro lado, la liquidez del sector presenta una tendencia a la baja influenciada por la sustancial reducción en las inversiones financieras (-38.5%) lo cual está relacionado con la mayor colocación de créditos. Asimismo, los depósitos presentaron un importante incremento reflejando una tasa de crecimiento del 17.7%. Dicho comportamiento resultó en una disminución 0.20 p.p. en el indicador de liquidez ubicándose en 29.5%, muy por debajo de la reportada por el sector de la banca comercial (40.5%) y la banca cooperativista (58.3%) lo cual puede relacionarse con una estrategia más agresiva en la colocación de recursos.

Finalmente, el sector muestra una mayor eficiencia en el uso de sus recursos al reportar un coeficiente patrimonial de 16.8% (jun-21: 17.2%), producto del dinámico crecimiento en la cartera de préstamos, lo cual elevó los activos ponderados por riesgo (+15.1) en mayor medida que el fondo patrimonial (+12.1%). Similar sucede con el nivel de endeudamiento legal, el cual pasó de 17.4% a un 16.6% al período de análisis, originado por el importante incremento en los pasivos del sector. Cabe mencionar que el sector mantiene niveles de solvencia adecuados y alineados con su apetito de riesgo.

Reseña

CREDICOMER fue la primera sociedad de ahorro y crédito autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) para captar fondos del público. La entidad se estableció en febrero de 2007, iniciando operaciones el 27 de abril de 2009.

CREDICOMER surgió con la misión de ser una entidad financiera que busca apoyar a sus clientes con agilidad y conocimiento, para desarrollar sus negocios y cumplir sus proyectos. De igual manera, tiene la visión de ser un ecosistema digital, con el cual pueda incluir financieramente a miles de salvadoreños, y con esto se facilite el desarrollo de los micro y pequeños empresarios.

Por otra parte, la sociedad quiere llegar a estar posicionada como una institución financiera modelo de referencia en el sistema financiero, con un amplio portafolio de productos y servicios especializados y diferenciados, para atender principalmente a la micro, pequeña y mediana empresa, y banca de consumo que no están siendo atendidos por la banca tradicional.

Gobierno Corporativo

La Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A. inició sus operaciones con un capital de US\$6.5 millones; a la fecha de análisis, este asciende a US\$24,785 miles, superior a lo requerido por la Ley. Cabe precisar que Inversiones y Valores Comerciales, S.A. de C.V. es el accionista mayoritario con el 99.999951% de participación.

Los miembros actuales de la Junta Directiva de SAC Credicomer S.A. y su personal de apoyo en las áreas estratégicas son de amplia experiencia y trayectoria en el sistema financiero salvadoreño, integrados de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA

| Cargo | Nombre |
|---------------------------|--------------------------------|
| Presidente | Alfredo Mauricio Frech Simán |
| Vicepresidente | Ana Marina Menjívar de Carazo |
| Secretario | René Armando Fernández N. |
| Primer Director Suplente | Andrés Pedro Carafi Melero |
| Segundo Director Suplente | Rogelio José Sánchez Eguizábal |
| Tercer Director Suplente | Julia Reyna Rosales y Rosales |

PLANA GERENCIAL

| Cargo | Nombre |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| Gerente General | Roger Martín Avilez Herdocia |
| Gerente de Finanzas y Tesorería | Edwin René López Gutiérrez |
| Gerente de Negocios | José Luis Sorto |
| Gerente de Sistemas y Tecnología | José Edgardo Hernández Pineda |
| Gerente de Operaciones | Alma Guadalupe Jarquín Martínez |
| Gerente de Créditos y Cobros | Luis Alfredo Gálvez Fernández |
| Gerente de Riesgos | Wilfredo Alexander Galicia Bates. |
| Gerente Legal | Anabel Menéndez de Berdugo |
| Gerente de Recursos Humanos | Denisse Mabel Velásquez Leiva |

Fuente: Credicomer / Elaboración: PCR

Dentro de los factores cualitativos revisados por PCR, Credicomer cumple con lo regulado en las “Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras (NPB4-48)” y “Normas técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20)”.

Para Credicomer y sus diferentes grupos de interés, es de gran importancia el disponer de pautas de gobierno pre establecidas y formales que permitan reducir incertidumbres sobre respuestas administrativas y operacionales de los diferentes órganos y funcionarios que han recibido mandatos para ejecutar y administrar sus negocios.

El Código de Gobierno Corporativo de la sociedad es aprobado por la Junta Directiva y se fundamenta en principios básicos del Gobierno Corporativo, Política de trato a clientes en general, Política de revelación y acceso a la información pública, entre otras. Por otra parte, Credicomer cuenta con documentos de control interno tales como manuales, reglamentos y políticas para minimizar los diferentes riesgos a los que se expone en el desarrollo de sus operaciones, entre los cuales se pueden mencionar: Manual de Administración del riesgo, Reglamento de prevención de lavado de dinero, Políticas de otorgamiento de créditos por segmento de atención, Políticas de Recuperación de Créditos, Políticas y procedimiento para resguardo de información, seguridad y desarrollo de sistemas, Plan de Contingencia y Plan de continuidad de negocios.

Responsabilidad Empresarial

Credicomer tiene identificados a sus grupos de interés, por lo que desarrolla programas dirigidos a fomentar el bienestar de los más vulnerables y contribuir al desarrollo sostenible. Asimismo, la institución cuenta con políticas que promueven la eficiencia energética, el reciclaje, el consumo racional de agua e incentiva a sus empleados con criterio ambiental. En la actualidad, Credicomer cuenta con una línea especial de financiamiento de sistemas fotovoltaicos, la cual es una alianza estratégica con Enersys Solar, con la que pretende convertirse en agente de cambio para personas naturales o jurídicas a través del uso de energías renovables que beneficien al medio ambiente. Por su parte, la entidad ha implementado estrategias de transformación digital, lo cual minimiza el consumo de papel.

Finalmente, bajo la evaluación interna efectuada por PCR a través de la encuesta ESG³, se obtuvo que SAC Credicomer, S.A., realiza acciones que velan por el cuidado del medio ambiente, y cuenta con políticas de Gobierno Corporativo que garantizan el correcto funcionamiento de la Junta Directiva, así como de sus áreas gerenciales y administrativas.

Estrategia y Operaciones

Credicomer opera bajo la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. Entre sus principales operaciones se encuentran: Operaciones y/o Productos en el Área de Depósitos, Operaciones y/o Productos en el Área de Préstamos, Servicios de Recepción de pago de impuestos internos y Recepción de pagos de servicios básicos, Emisión de tarjetas de débito y crédito, Emisión de fianzas bancarias.

El modelo de negocios está orientado en ser un ecosistema digital que permite incluir y facilitar financieramente el desarrollo del segmento micro y pequeña empresa del sector formal e informal. Por su parte, Credicomer atiende al segmento de personas a través de líneas de crédito de consumo.

Posición competitiva

Al período de estudio, de cuatro Sociedades de Ahorro y Crédito (SAC) que conforman el sector, Credicomer se ubicó en la segunda posición, con una participación del 30.5% en el total de activos, equivalente de US\$163,247 miles. En cuanto a la cartera neta la entidad se mantiene en la segunda posición, no obstante, se observa un incremento en la participación al concentrar el 31.7% del total de cartera.

Por su parte, la principal fuente de fondeo de la entidad proviene de los depósitos, mejorando levemente su representación en el sector al concentrar el 31.2% del total de depósitos.

Administración de Riesgos

La Sociedad cuenta con un Manual de Gestión Integral de Riesgos, el cual engloba todas las metodologías utilizadas para la administración de los riesgos, tales como, Riesgo de Crédito, Mercado, Operacional y Liquidez. Adicionalmente posee manuales específicos para la administración de cada uno de ellos.

Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito es la principal exposición de la entidad y proviene de la probabilidad de incumplimiento de sus contrapartes (deudores) en operaciones de crédito, siendo estas las más representativas, lo cual podría ocurrir por la concentración de financiamientos a nivel individual, grupos de empresas, ramas de actividades más vulnerables que otras, o variables económicas.

El mayor riesgo de SAC Credicomer, al igual que todas las sociedades del sector, se concentra por lo tanto en su cartera de crédito. La cartera de préstamos neta representa a junio de 2022 el 77.5% (junio 2021: 74.8%) del total de los activos. Para la adecuada administración de este riesgo, la entidad cuenta con las políticas, manuales y procedimientos, acordes a la regulación local para mitigar impactos en sus operaciones de intermediación.

³ Environmental, Social & Governance Assessment, por sus siglas en inglés. Encuesta que mide el nivel de desempeño de la entidad respecto a temas de Responsabilidad Ambiental y Gobierno Corporativo.

Análisis de la Cartera de Préstamos

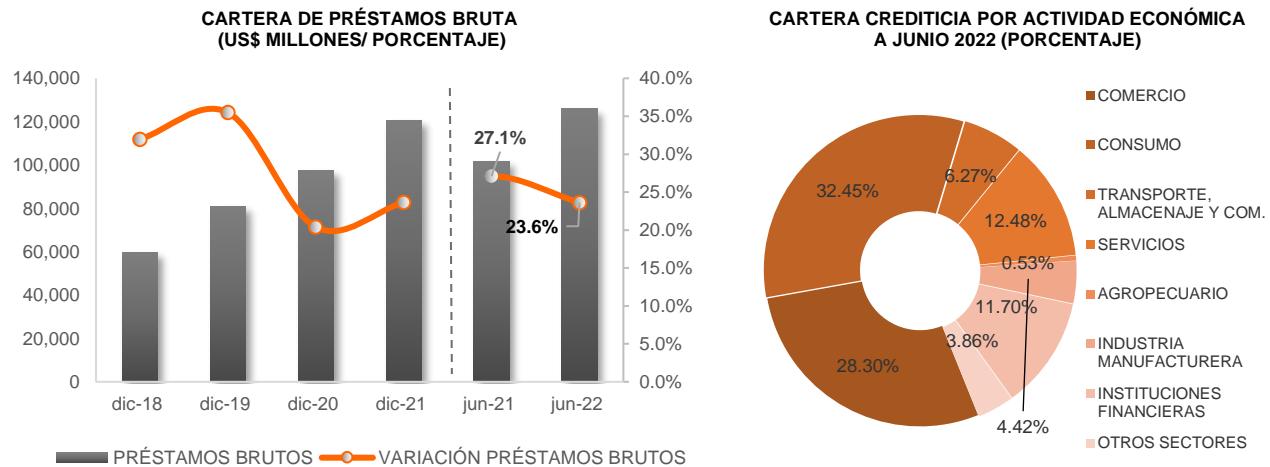
A la fecha de análisis, la cartera bruta de la entidad registró un saldo de US\$125,864 miles, evidenciando una tasa de crecimiento interanual de 23.62% (+US\$24,051 miles), principalmente por el comportamiento del segmento de la pequeña y mediana empresa, las cuales mostraron un incremento de 28.33% (+US\$7,451 miles) y 65.97% (+US\$6,083 miles), respectivamente. Cabe destacar que la tendencia de la cartera se encuentra soportada en el modelo de negocios orientado a la micro, pequeña y mediana empresa representando el 50.9% del total del portafolio.

La entidad ha mantenido una constante dinámica en sectores productivos como comercio (+27.94%; US\$7,777 miles), instituciones financieras (+77.91%; US\$6,449 miles) y servicios (+38.92%; US\$4,400 miles), dichos sectores concentran el 52.47% de la cartera. Por su parte, las actividades de consumo presentan la misma tendencia (+10.97%; +US\$4,034 miles) y mantienen una participación importante dentro de la cartera total (10.97%). En relación con la colocación de la cartera de préstamos por ubicación geográfica, la institución mantiene concentradas sus operaciones en la zona paracentral del país con el 66.37% del total. Por su parte, los departamentos con mayor participación de la cartera son: San Salvador (50.9%), La Libertad (16.29%), Sonsonate (6.4%) y San Miguel (5.7%).

Respecto a los 25 principales deudores de la entidad, estos evidenciaron una baja concentración de 18.4%, equivalente a US\$23,168 miles⁴; mientras que los 50 mayores deudores muestran una moderada concentración de 24.3% (US\$30,648 miles) respecto al total de la cartera bruta. Es necesario destacar que, el 88.8% de los principales préstamos se encuentran respaldados con garantía prendaria (43.9%) e hipotecaria (44.9%), lo que permite mitigar de forma oportuna el riesgo de contraparte y gestionar posibles pérdidas que deriven de cualquier acontecimiento.

De acuerdo con los requerimientos de la Ley de Bancos, el límite de créditos a personas relacionadas y de créditos considerados como relacionados no podrá ser superior al 5.0% del capital y reservas de la sociedad. En ese sentido, al período analizado los créditos relacionados suman US\$113 miles, equivalentes a 0.55% del capital social y reservas de la sociedad, dando cumplimiento a las disposiciones antes descritas.

PCR considera que SAC Credicomer mantiene una adecuada diversificación de la cartera de préstamos por sectores económicos y ubicación geográfica, así como de sus principales deudores; lo cual se encuentra alineado al Plan Anual Operativo, el cual define parámetros para la colocación de créditos, índices de concentración y límites para una adecuada gestión del riesgo crediticio.



Fuente: SAC CREDICOMER, S.A. / Elaboración: PCR

Calidad de cartera

Credicomer cuenta con distintos informes de seguimiento de calidad de cartera (roll rates, is-was, cosechas, alertas tempranas, etc.) que son evaluados periódicamente con el fin de monitorear oportunamente cualquier cambio en política en beneficio de una sana originación. Adicional, la entidad celebra Comités de Riesgos de forma continua con la finalidad de regularizar el deterioro de la cartera.

Al período de análisis, la cartera de préstamos en categoría normal (A1 y A2) reporta la mayor participación de la cartera total con 89.6%, superior al compararla con junio de 2021 (88.9%). Por su parte, los créditos deficientes (C) y con problemas potenciales (B) reflejan una reducción de 2.1 y 1.8 puntos porcentuales, respectivamente. El comportamiento anterior obedece a una mayor migración hacia categorías de alto riesgo con atrasos superiores a los

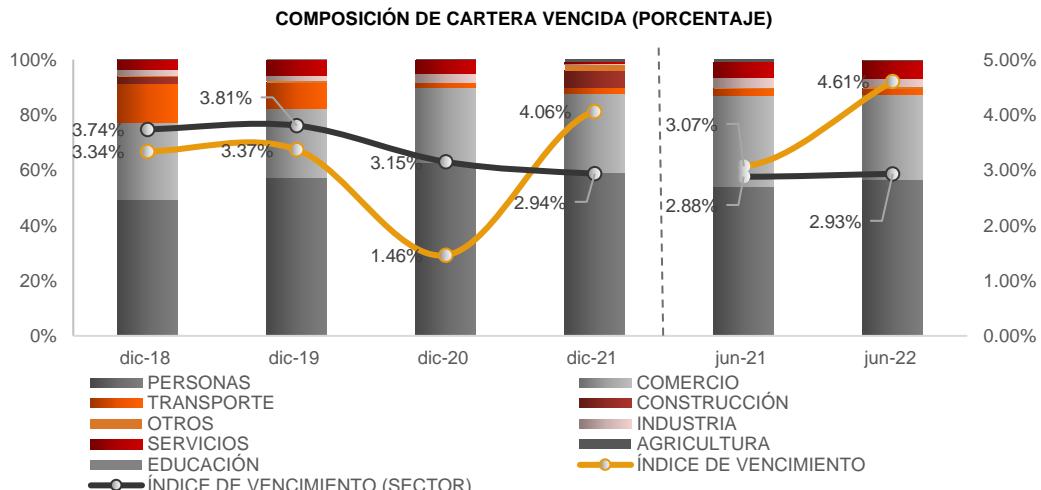
⁴ Saldo de capital.

90 días, las cuales son catalogadas como de dudosa recuperación y pérdidas, concentrando el 1.5% y 3.5%, respectivamente (junio 2021: 1.0% y 0.8%, consecutivamente).

De acuerdo con la evaluación de cosechas de Credicomer, se observa que los niveles de morosidad de la compañía se han visto presionados ante los fuertes deterioros de la cartera del segmento de consumo, primordialmente por las cosechas del primer trimestre 2020 (I-T 2020), llegando al 18.04% de mora en el vigésimo quinto mes; no obstante, esto puede estar influenciado por los períodos de maduración de la cartera. Por su parte, el segmento empresa exhibe un fuerte deterioro en la cosecha del tercer trimestre de 2021 (III-T 2021), llegando al 13.78% de mora contable en el noveno mes, denotándose un detrimiento en el corto plazo de la maduración en este segmento, dicha tendencia se encuentra asociada a los altos niveles de concentración de cartera micro, pequeña y mediana empresa, siendo más susceptibles a los cambios en la economía.

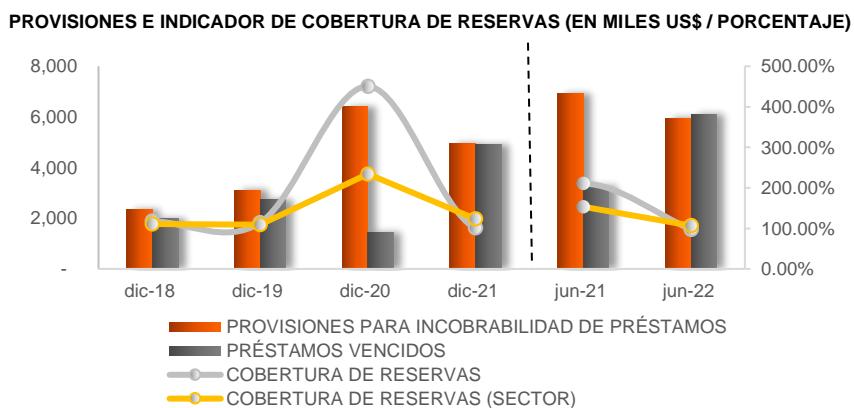
A junio de 2022, la cartera de préstamos vencida registró un saldo de US\$6,098 miles, evidenciando un incremento interanual de 85.17% (US\$2,805 miles), como resultado de un mayor deterioro en créditos de consumo (+85.3%; US\$1,556 miles) y comercio (+65.6%; US\$727 miles), mismos que representan el 87.0% de la cartera de préstamos vencida. Dicho comportamiento es congruente con la posterior reanudación del conteo de días mora, lo cual se ve acompañado de un bajo ritmo de castigos de la entidad, lo que incidió en el indicador de vencimiento, ubicándose en 4.61% (junio 2021: 3.07%), por encima del promedio reportado por el sector SAC (2.93%).

Los principales 50 créditos vencidos muestran un saldo de referencia de US\$1,000 miles, equivalente al 16.7% de la cartera vencida. Es necesario precisar que, los principales créditos vencidos cuentan con garantías reales que podrían hacerse efectivas, en ese sentido, el 62.39% cuenta con garantía fiduciaria, seguido de los créditos con garantía hipotecaria con 25.87%, el 11.76% restante corresponde a préstamos con garantía prendaria.



Fuente: SAC CREDICOMER, S.A. / Elaboración: PCR

Durante los últimos cinco años, la cartera vencida ha mostrado un comportamiento estable; no obstante, la calidad del portafolio se vio afectado ante el incremento de los préstamos vencidos de sector consumo, presionando los niveles de cartera mayor a 90 días, lo que generó un indicador de cobertura ajustada de 97.58%, siendo inferior al año previo debido a las reservas voluntarias constituidas (210.35%). Cabe destacar que las provisiones por incobrabilidad de préstamos muestran una participación de 4.73% respecto a la cartera total.



Fuente: SAC CREDICOMER, S.A. - SSF / Elaboración: PCR

Cartera de préstamos con medidas de alivio (COVID-19)

Ante la exposición al riesgo crediticio, el cual se derivó de los efectos económicos ocasionados por la pandemia, Credicomer brindó medidas de alivio financiero a los deudores que se vieron afectados por dicho acontecimiento. En ese sentido, al evaluar la cartera bajo medidas, esta registró una reducción de 57.72% (-US\$11,433 miles), presentando un saldo de US\$8,375 miles a junio de 2022, la cual tiene una participación de 6.7% respecto a la cartera total (junio 2021: 19.5%).

En cuanto a los días mora de la cartera con medidas, el indicador de morosidad general se ha visto impactado por el deterioro de la calidad del portafolio con medidas de alivio, el cual registró una tasa de crecimiento de 81.0% (+US\$1,592 miles) en mora mayor a 90 días y un índice de vencimiento de 2.83% bajo dicha categoría. Ante el deterioro de la cartera con medidas, Credicomer ha definido una política para la aplicación de Gradualidad de Constitución de Reservas de Créditos Afectados por COVID-19, bajo la normativa emitida por el Banco Central de Reserva y Autorización por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero.

| COMPONENTE | EVOLUCIÓN DE LA CARTERA CON MEDIDAS (EN MILES US\$ / PORCENTAJE) | | | |
|-------------------------------------|--|----------------|----------------|----------------|
| | dic-20 | dic-21 | jun-21 | jun-22 |
| CARTERA CONSOLIDADA | 97,542 | 115,690 | 101,813 | 125,864 |
| CARTERA SIN MEDIDAS | 49,320 | 98,201 | 82,005 | 117,489 |
| CARTERA CON MEDIDAS | 48,222 | 17,489 | 19,808 | 8,375 |
| CARTERA CON MORA >90 DÍAS | 1,452 | 4,911 | 2,984 | 5,999 |
| CARTERA SIN MEDIDAS | 542 | 1,369 | 1,019 | 2,443 |
| CARTERA CON MEDIDAS | 910 | 3,542 | 1,965 | 3,557 |
| ÍNDICE DE MORA GENERAL | 1.49% | 4.25% | 2.93% | 4.77% |
| ÍNDICE DE MORA- CARTERA SIN MEDIDAS | 0.56% | 1.18% | 1.00% | 1.94% |
| ÍNDICE DE MORA- CARTERA CON MEDIDAS | 0.93% | 3.06% | 1.93% | 2.83% |

Fuente: SAC CREDICOMER, S.A. / Elaboración: PCR

Riesgo de Mercado

Es el riesgo derivado de la variación en el precio de un activo financiero causado por las variaciones adversas en los factores de riesgo dados por el mercado (tasa de interés, tipo de cambio, cotización de acciones, precio de mercancías, volatilidades, variables macroeconómicas, etc.). Credicomer administra el riesgo de mercado a través de un modelo de maduración del portafolio y de Valor en Riesgo.

A junio de 2022, las inversiones financieras están compuestas por emisiones del Estado salvadoreño (LETES), las cuales alcanzaron los US\$1,500 miles, registrando una reducción interanual de 40.0% (-US\$1,000 miles). Cabe señalar que Credicomer cuenta con un portafolio conservador, el cual tiene un rendimiento promedio (anualizado) de 7.53%⁵ (junio 2021: 6.68%).

Por su parte, la entidad no ha realizado provisiones relativas al portafolio de inversiones por lo que no se ha determinado una tasa de cobertura. Es importante mencionar que, las inversiones están en dólares de los Estados Unidos de América, por lo que no existe un riesgo por tipo de cambio.

Riesgo de Liquidez

Este riesgo se deriva de la incapacidad de honrar con fondos propios las obligaciones contractuales de corto plazo, tanto las de intermediación de créditos e inversiones, como la demanda de retiro de los depositantes, todo lo anterior como resultado de desfases en los flujos de caja. Para la administración de este riesgo se cuenta con políticas, manuales y procedimientos, acordes a la regulación local para asegurar la sana administración del mismo.

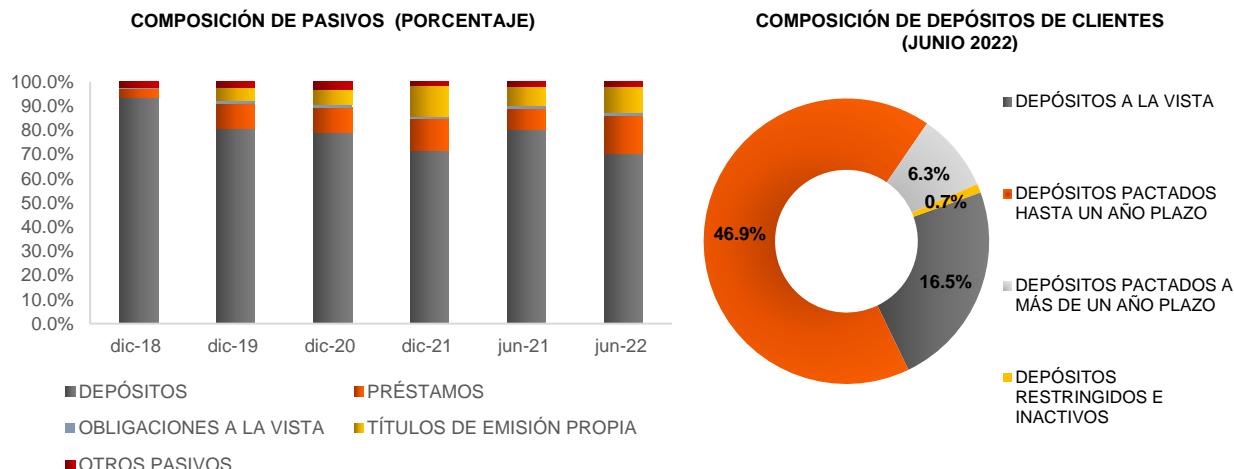
En el período de análisis, la entidad ha evidenciado una expansión interanual de 21.69% (+US\$24,682 miles) en los pasivos totales; dicho comportamiento se encuentra fundamentado en el incremento de las obligaciones financieras por préstamos (+119.88; US\$11,971 miles), por colocación de títulos de emisión propia (+79.5%; US\$6,734 miles) y obligaciones con el público (+6.46%; US\$5,906 miles), siendo estas las principales fuentes de fondeo de Credicomer.

Por lo anterior, los depósitos poseen la mayor participación dentro del total de pasivos (70.3%), reflejando una variación interanual de 6.96% (+US\$5,906 miles). El 29.5% restante se distribuye en préstamos bancarios (15.9%), títulos de emisión propia (11.0%), otros pasivos (1.8%) y otras obligaciones a la vista (1.0%). PCR considera que Credicomer cuenta con una estructura de financiamiento adecuada para sostener el volumen de las operaciones esperadas en los próximos meses y atender las necesidades inmediatas.

El dinamismo de los depósitos responde no solo a un comportamiento sistemático, sino también a una estrategia de Credicomer para incrementar sus niveles de captación, si bien representan un mayor costo de fondeo, contribuyen a la planificación de liquidez en el tiempo. Esto se demuestra en el incremento de los depósitos hasta un año plazo, los cuales se expandieron en 7.48% (+US\$4,520 miles); así como un aumento en los depósitos a la vista con 38.27% (+US\$6,304 miles). No obstante, los depósitos a más de un año plazo reportaron una contracción al registrar -17.01% (-US\$1,775 millones).

⁵ Tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos, incluyendo intereses y comisiones, de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

De acuerdo con el reporte de los 25 principales depositantes, en conjunto representan el 46.7% (US\$45,456 miles), denotando un alto índice de concentración. Cabe destacar que, el 71.97% de estos depósitos se encuentra pactado hasta un año plazo, lo que permite gestionar de forma oportuna el riesgo de liquidez ante el vencimiento de las obligaciones con el público. En cuanto al coeficiente de liquidez neta, este pasó de 28.65% a 28.92% al período analizado, como resultado de un incremento en los activos líquidos (+7.15%; US\$1,973 miles) ante mayores fondos disponibles.



Fuente: SAC CREDICOMER, S.A.-SSF / Elaboración: PCR

La normativa vigente sobre la Gestión de Riesgo de Liquidez (NRP-05) establece consideraciones específicas en cuanto a las brechas de liquidez para instituciones financieras, donde se determina que las dos primeras bandas (30 a 60 días) deben ser positivas sobre Brechas Acumuladas. A la fecha de análisis, SAC Credicomer ha dado cumplimiento a este requerimiento, reflejando brechas acumuladas positivas hasta los 90 días de vencimiento.

Riesgo de Solvencia

Al período de análisis, el patrimonio registró un saldo de US\$24,785 miles, con una tasa de crecimiento interanual de 22.53% (+US\$4,557 miles), explicado por el comportamiento orgánico del patrimonio el cual se ha visto fortalecido por los resultados acumulados. En cuanto a la composición de este, el 73.4% corresponde al capital social pagado, incrementando su participación respecto a junio 2021 (72.2%) debido a la capitalización de utilidades y aportes de los accionistas.

Por su parte, el coeficiente patrimonial⁶ se ubicó en 17.5% al período de análisis, en menor posición respecto al reportado en el año previo (18.6%), lo anterior obedece al incremento de los activos ponderados por riesgo, los cuales mostraron un mayor crecimiento (+19.7%) respecto al fondo patrimonial (12.4%). Por su parte, la expansión de los compromisos con terceros (+21.7%) estuvo motivada por mayores contrataciones de obligaciones con entidades financieras y depositantes, lo cual incidió en una reducción del coeficiente de endeudamiento, pasando de 19.0% a 17.55%⁷.

| FONDO PATRIMONIAL (MILES DE DÓLARES Y PORCENTAJE) | | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| FONDO PATRIMONIAL (MILES US\$) | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | jun-21 | jun-22 |
| FONDO PATRIMONIAL | 15,894 | 16,675 | 21,348 | 23,808 | 21,621 | 24,298 |
| 1. CAPITAL PRIMARIO | 14,404 | 14,718 | 16,551 | 20,151 | 16,551 | 20,404 |
| 2. CAPITAL COMPLEMENTARIO | 1,489 | 1,957 | 4,797 | 3,658 | 5,070 | 3,894 |
| 3. MENOS: DEDUCCIONES | - | - | - | - | - | - |
| REQUERIMIENTOS DE ACTIVOS | | | | | | |
| 1. TOTAL DE ACTIVOS EN RIESGO | 81,255 | 107,700 | 125,259 | 149,937 | 134,008 | 163,247 |
| 2. TOTAL DE ACTIVOS PONDERADOS | 60,810 | 84,261 | 106,028 | 128,032 | 115,992 | 138,871 |
| 3. REQUERIMIENTO DEL 12% SOBRE ACTIVOS PONDERADOS | 8,817 | 12,218 | 15,374 | 18,565 | 16,819 | 16,664 |
| 4. EXCEDENTE O (DEFICIENCIA) (I-II.3) | 7,076 | 4,457 | 5,973 | 5,244 | 4,802 | 7,634 |
| 5. COEFICIENTE PATRIMONIAL (I./II.2) | 26.1% | 19.8% | 20.1% | 18.6% | 18.6% | 17.50% |
| REQUERIMIENTOS DE PASIVOS | | | | | | |
| 1. TOTAL DE PASIVOS COMPROMISOS FUTUROS Y CONTINGENTES | 64,506 | 90,229 | 106,143 | 125,462 | 113,780 | 138,462 |
| 2. REQUERIMIENTO DEL 7.0% SOBRE PASIVOS | 4,515 | 6,316 | 7,430 | 8,782 | 7,965 | 9,692 |
| 3. EXCEDENTE O (DEFICIENCIA) (II-II.2) | 11,378 | 10,359 | 13,918 | 15,026 | 13,656 | 14,606 |
| 4. COEFICIENTE (I.I / III.1) | 24.6% | 18.5% | 20.1% | 19.0% | 19.0% | 17.55% |

Fuente: SAC CREDICOMER, S.A.-SSF / Elaboración: PCR

⁶ Coeficiente patrimonial mínimo 12.0%.

⁷ Coeficiente legal mínimo 7.0%

Riesgo Operativo⁸

Es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas económicas por deficiencias o fallas en los procesos operativos, sistemas informáticos, recursos humanos o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal. Los riesgos legales, comprenden, pero no se limitan, a la exposición de multas, penalizaciones o daños penales, que resultan de las acciones de supervisión por parte del regulador, así como acuerdos privados.

Credicomer cuenta con matrices de riesgo operacional para cada una de las áreas claves en las que se contemplan los controles específicos para administrar el riesgo operacional de cada una de las mismas. Asimismo, con el propósito de mantener la continuidad del negocio y la ejecución de los procesos de misión crítica y sistemas de información tecnológica de la Institución, en caso extraordinario que un evento pudiera ocasionar que los sistemas fallen en su producción, se elaboró e implementó un Plan de Continuidad del Negocio. Dicho plan está compuesto por la elaboración de un Análisis de Impacto del Negocio, una Política de Continuidad del Negocio, Diseño y Selección de Estrategias y Tácticas para la Continuidad del Negocio, Plan de Continuidad de Procesos Críticos, entre otros aspectos que fortalecen la gestión para la respuesta ante eventos críticos. Por tanto, el Plan de Contingencia incluye una serie de mecanismos para la recuperación de desastres, el cual tiene como objetivo restaurar en el tiempo mínimo establecido, los servicios de mayor relevancia ofrecidos por Credicomer, de una forma rápida, eficiente y con el menor costo y pérdidas posibles.

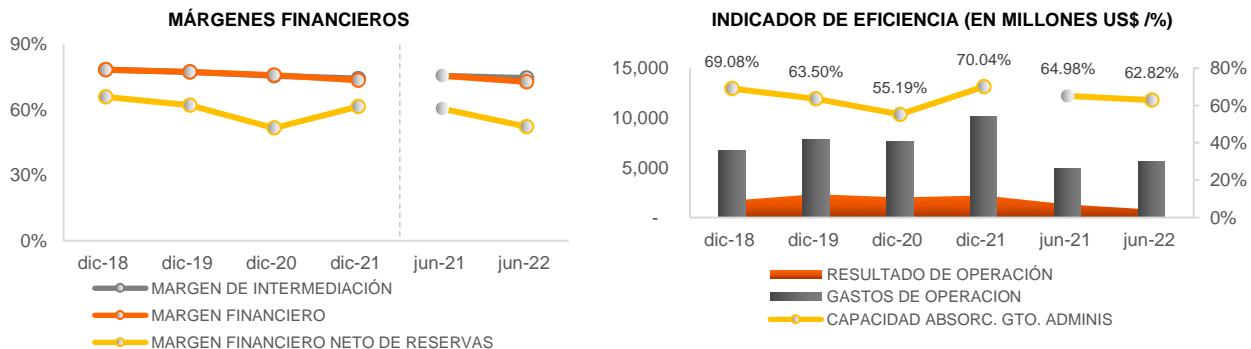
Adicionalmente Credicomer cuenta con un sitio de contingencia, el cual consiste en proveer un lugar alternativo (de respaldo) al sitio de producción, con el fin de salvaguardar las operaciones diarias e información de los clientes. El Plan de contingencias es revisado anualmente y actualizado en el caso de detectarse la necesidad de efectuar modificaciones que permitan mantenerlo vigente en relación con la realidad de la estructura funcional y del ambiente informático. Para todos los posibles escenarios que se pueden presentar como una contingencia (incendio, inundación, sismo, lluvia, etc.), se consideran algunos factores descritos en el Plan de contingencia.

Resultados Financieros

La principal fuente de ingresos de Credicomer proviene de operaciones de cobro de intereses derivados de la cartera de préstamos, los cuales concentran el 86.8% del total de ingresos operacionales. En ese sentido, a junio de 2022 los ingresos de intermediación totalizaron US\$11,963 miles, reflejando una tasa de crecimiento interanual de 19.23% (+US\$1,929 miles), apoyado por el comportamiento de la cartera de préstamos, lo que derivó en un mayor cobro de intereses (+21.6%; US\$1,903 miles).

En cuanto a los costos de intermediación, estos sumaron US\$3,064 miles, registrando un incremento interanual 24.03% (+US\$594 miles), como resultado del aumento en las fuentes de fondeo de la entidad, influenciado por mayores intereses pagados por préstamos contratados (+86.1%; US\$206 miles), obligaciones bursátiles (+79.7%; US\$211 miles) y obligaciones con el público (+5.4%; US\$103 miles). En cuanto al resultado de intermediación bruta, este registró un incremento interanual de 17.55% (+US\$1,336 miles), apoyado por el volumen de los ingresos de intermediación. No obstante, el margen de intermediación se ubicó en 74.39%, por debajo del 75.38% reportado en junio de 2021 (Sector: 77.75%), afectado por la reducción del spread financiero, el cual pasó de 14.46% a 13.59%, ante la mayor reducción de la tasa de rendimiento de los activos productivos (-0.92 p.p.). Cabe destacar que el margen de intermediación ha mostrado un comportamiento estable durante los últimos cinco años, lo cual permite impulsar los resultados financieros de la compañía.

Adicionalmente, los gastos por reservas de saneamiento se elevaron a US\$2,506 miles, presentando un incremento de 61.38% (US\$953 miles), lo que ejerció presiones adicionales en el margen financiero neto de reservas⁹, el cual resultó en 52.13% (junio 2021: 60.33%), siendo inferior al 58.60% reportado por el sector SAC.

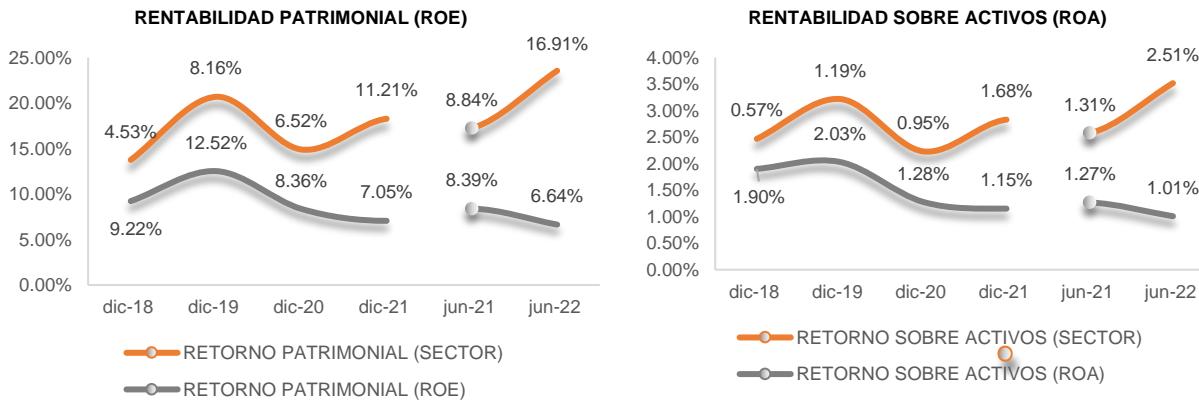


⁸ De acuerdo con el nuevo Acuerdo de Basilea II, el riesgo operativo considera el riesgo de pérdida directa e indirecta causada por una insuficiencia o falla de procesos, gente, sistemas internos o acontecimientos externos. Incluye también el riesgo legal.

⁹ Margen financiero neto de reservas entre ingresos de intermediación más ingresos de otras operaciones.

Por su parte, el margen operacional pasó de 12.76% a 6.52%, debido a una expansión en los gastos operacionales de la entidad (+13.75%; US\$676 miles), principalmente por el incremento de los gastos generales, de funcionarios y empleados¹⁰ alineado con la estrategia de expansión de la institución. A nivel de eficiencia operativa, el índice de absorción de gastos administrativos resultó en 62.82%, por debajo del 64.98% reportado en el año previo, beneficiándose por una mejora en la utilidad de intermediación (+17.66%; US\$1,336 miles).

Finalmente, la utilidad del ejercicio presentó una reducción de -7.65% (-US\$81 miles), debido a la tendencia alcista de los gastos de reservas de saneamiento y operacionales, lo que incidió en una disminución interanual de 2.46 p.p. en el margen neto, ubicándose en 7.63%. Lo anterior, aunado a una caída en la tasa de rendimiento de activos productivos provocó que la rentabilidad sobre activos anualizada (ROA) se posicionara en 1.01%, por debajo del 1.27% presentado en junio de 2021. Asimismo, la rentabilidad patrimonial anualizada (ROE) mostró el mismo comportamiento al pasar de 8.39% a 6.64% al período de análisis; ambos indicadores se ubicaron por debajo del reportado por el sector SAC (ROA: 2.51%; ROE: 16.91%).



Presencia bursátil

A la fecha de análisis, el Emisor posee una emisión de Papel Bursátil autorizada por la Superintendencia de Valores de El Salvador, como parte de la estrategia para diversificar sus fuentes de fondeo.

Emisión de Papel Bursátil: PBCREDICO2

La emisión está compuesta por Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta a colocar por SAC Credicomer. Los valores para emitirse son obligaciones negociables (títulos de deuda). La emisión estará dividida en una serie de tramos, por la suma de hasta US\$20.0 millones de dólares de los Estados Unidos de América.

DETALLE DE LA EMISIÓN

| Monto Emisión | Fecha Autorización | Plazo | Valor Nominal Unitario |
|----------------|--------------------|---------|------------------------|
| US\$20,000,000 | 15/04/2019 | 10 años | US\$ 1,000 |

Al período de análisis, el saldo de la emisión de Papel Bursátil Credicomer 2 (PBCREDICO2) fue de US\$15,463 miles, distribuido en nueve tramos (6-14), con una tasa de interés promedio de 5.9% y plazos que van desde los dieciocho a los treinta y seis meses. De acuerdo con la información proporcionada por el Emisor, se han colocado tres tramos con garantía específica, la cual otorga una cobertura promedio de 132.1%, cumpliendo por encima de la cobertura dispuesta en el prospecto de la emisión (125%).

Instrumento Clasificado – PBCREDICO3

La emisión está compuesta por Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta a colocar por la SAC Credicomer. Los valores para emitirse son obligaciones negociables (títulos de deuda). La emisión estará dividida en una serie de tramos, por la suma de hasta US\$30.0 millones de dólares de los Estados Unidos de América.

DETALLE DE LA EMISIÓN

| Monto Emisión | Plazo | Valor Nominal Unitario |
|----------------|---------|------------------------|
| US\$30,000,000 | 11 años | US\$ 100.00 |

¹⁰ Al período de análisis, Credicomer cuenta con 353 colaboradores (junio 2021: 331 colaboradores).

A continuación, se establecen las principales características de la Emisión.

| DATOS BÁSICOS DE LA EMISIÓN | |
|---|--|
| Emisor: | Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima |
| Denominación de la emisión: | PBCREDICO3 |
| Plazo de la Emisión: | La emisión de Papel Bursátil, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tendrá un plazo de hasta once años contados a partir de la fecha del otorgamiento del asiento material en el Registro Público Bursátil. |
| Clase de valor: | Papel Bursátil representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, a colocar por SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA |
| Naturaleza del valor: | Los valores por emitirse son obligaciones consistentes en Papel Bursátil negociables, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo del emisor. |
| Forma de Presentación de los Valores: | Anotaciones Electrónicas de Valores en su cuenta. |
| Monto de la emisión: | El monto de la emisión es hasta TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. |
| Valor Mínimo y Múltiplos de Contratación: | CIEN DÓLARES de los Estados Unidos de América (US \$100.00) y múltiplos de CIEN DÓLARES de los Estados Unidos de América. |
| Garantía de la Emisión: | El pago de los Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta que se emitan por SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A. podrán verse garantizados desde un CIENTO VEINTICINCO PORCIENTO con cartera de préstamos clasificados con categoría "A" otorgados por SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A. |
| Moneda de Negociación: | Dólares de los Estados Unidos de América. |
| Denominación de la Casa Corredora y Estructurador: | Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa. |
| Bolsa en la que se inscribe la emisión: | Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. |

Fuente: SAC CREDICOMER, S.A. / Elaboración: PCR

Destino De Los Recursos

Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, para el financiamiento de capital de trabajo y de operaciones activas y pasivas a corto y mediano plazo.

Plazo de la Emisión

La emisión de Papel Bursátil, representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tendrá un plazo de hasta once años contados a partir de la fecha del otorgamiento del asiento material en el Registro Público Bursátil; dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos: A) Desde quince días hasta tres años. B) Los valores se pueden emitir a descuento o valor par. Dentro de los años de autorización para su negociación, el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de valores con un plazo no mayor al establecido y sin exceder el monto máximo autorizado en el programa. Ningún tramo de la emisión podrá tener vencimiento posterior al plazo de la emisión.

Rendimiento

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. La tasa de interés para cualquier tramo que se negocie podrá ser fija o variable.

Interés Moratorio

En caso de mora en el pago del capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores además un interés moratorio del cero punto cero uno por ciento (0.01%) anual sobre la cuota correspondiente a capital.

Custodia y Depósito

La emisión de Papel Bursátil representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, estará depositada en los registros electrónicos que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), para lo cual será necesario, presentar la presente Escritura Pública de Emisión correspondiente a favor de la depositaria y la certificación del Asiento Registral que emita la Superintendencia del Sistema Financiero, a la que se refiere el párrafo final del artículo TREINTA y CINCO de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en cuenta.

Principales riesgos asociados a la Emisión

- **Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez de un inversionista en la presente emisión está relacionado con la incertidumbre en la comercialización en mercado secundario, o en la incertidumbre en la obtención de liquidez sobre su inversión a través de operaciones de Reporto.
- **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado se refiere a las posibles pérdidas en las que pueden incurrir los inversionistas debido a movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones de la entidad, ocasionado por variables exógenas que atienden al mecanismo de libre mercado.
- **Riesgo Regulatorio:** Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, Sociedad Anónima, es una institución regida por la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito por lo que cambios regulatorios podrían ocasionar un impacto en la generación de los flujos. Adicionalmente al operar en un ambiente complejo y regulado puede afectar los resultados financieros y crecimiento de la empresa.
- **Riesgo de Crédito:** Es el riesgo en la fecha de vencimiento del instrumento financiero o parcialmente de las obligaciones contractuales, derivado de la falta de capacidad de pago del emisor del instrumento financiero.

Proyecciones Financieras

De acuerdo con el análisis de las proyecciones financieras de la entidad, el emisor muestra adecuados indicadores financieros, de solvencia y cobertura de intereses, considerándose razonables y sin que afecte el desempeño financiero de la entidad.

Por su parte, con la finalidad de evaluar los niveles de cobertura y capacidad de pago del emisor, se han considerado las siguientes variables para realizar el análisis de sensibilidad. En este sentido, dichas variables son clave para el desempeño de la compañía y podrían estar expuestas a los cambios en el mercado.

| ESCENARIOS DE SENSIBILIDAD Y RESULTADOS PROMEDIADOS (PORCENTAJE) | | | |
|--|--------|----------|-----------|
| VARIABLES DE SENSIBILIDAD | BASE | MODERADO | PESIMISTA |
| TASA DE INTERESES SOBRE CARTERA DE PRÉSTAMOS | 17.30% | 16.70% | 16.50% |
| TASA DE INTERESES Y OTROS COSTOS DE DEPÓSITOS | 5.13% | 5.20% | 5.40% |
| TASA DE INTERES SOBRE EMISIÓN PBCREDICO3 | 6.00% | 6.15% | 6.25% |
| GASTOS POR RESERVAS | -3.68% | 3.73% | 3.80% |
| RESULTADOS PROMEDIADOS | | | |
| MARGEN DE INTERMEDIACIÓN | 76.7% | 75.8% | 75.0% |
| MARGEN FINANCIERO | 74.4% | 73.4% | 72.6% |
| MARGEN FINANCIERO NETO DE RESERVAS | 55.5% | 53.7% | 52.4% |
| MARGEN DE OPERACIÓN | 11.0% | 7.9% | 6.1% |
| MARGEN NETO | 9.3% | 6.2% | 4.4% |
| ROE | 9.6% | 6.2% | 4.3% |
| ROA | 1.5% | 0.9% | 0.7% |

Fuente: SAC CREDICOMER, S.A. / Elaboración: PCR

Escenario Base

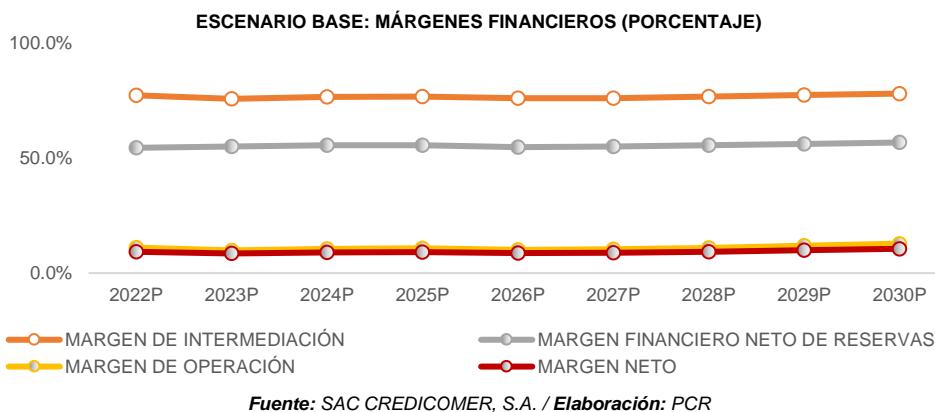
El emisor sustenta sus ingresos por actividades de intermediación, principalmente por los intereses, comisiones y honorarios relacionados a la colocación de préstamos. En este sentido, los ingresos de intermediación mostrarán una tasa de crecimiento compuesta de 10.03%¹¹ para el período proyectado (2023-2030). Es importante destacar que, la entidad estima una tasa de interés promedio sobre la cartera de préstamos del 17.3%.

En cuanto a los costos de intermediación, estos presentarán una tasa de crecimiento compuesta de 9.58%, dichos costos estarán mayormente representados por los costos sobre los depósitos, de los cuales se pagará una tasa de 5.13%. Asimismo, como parte de las estrategias de Credicomer para diversificar sus fuentes de fondeo, los costos sobre títulos de emisión propia cobrarán mayor relevancia dentro de esta estructura. En ese sentido, se proyecta que la Emisión de PBCREDICO3, refleje una tasa de interés de 6.0%. Por lo anterior, el margen de intermediación en un escenario base resultará de 76.7%, evidenciando el indicador más bajo durante el año 2027 (76.0%).

Como parte de la exposición al riesgo crediticio, se proyecta que los gastos por reservas de saneamiento tengan una participación del 3.68% sobre la cartera bruta. De forma consecuente, dichos gastos mostrarán una tasa de crecimiento ponderada de 9.64% durante los años proyectados, lo cual arrojará un margen neto de reservas promedio de 55.5%. Por su parte, se prevé que la utilidad neta presente un crecimiento promedio de 11.78%, propiciando mejores indicadores de rentabilidad, de tal forma que el ROE promedio sería de 9.6% y el ROA de 1.5% como resultado del incremento en los ingresos operacionales derivado de una mayor colocación de préstamos. Para el año 2023, se estima que ambos indicadores de rentabilidad registren los niveles más bajos (ROE: 9.1% y ROA: 1.3%).

PCR considera que los ingresos del Emisor son suficientes para cubrir los costos de operación provenientes de las fuentes de fondeo que incluye obligaciones con depositantes, préstamos con instituciones locales y financieras, así como de las emisiones de títulos valores (PBCREDICO2 y PBCREDICO3).

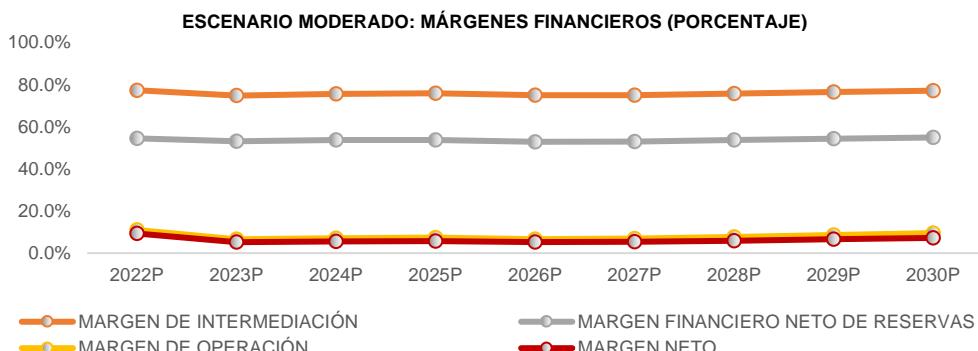
¹¹ CAGR = Compound Annual Growth Rate/ Tasa de crecimiento anual compuesta: (((Valor final/Valor Inicial) ^ (1/número de períodos))-1)



Escenario Moderado

Desde el escenario moderado, donde las variables de ingresos a través del rendimiento de la cartera muestren una reducción de 0.6 puntos porcentuales, así como un ligero incremento en los costos financieros (Depósitos: 0.10 p.p. y PBCREDICO3: 0.2 p.p.) y gastos por reservas de saneamiento, al ser factores que podrían influir directamente en el modelo de negocios de la entidad, estos presentarán un margen financiero y margen neto de reservas promedio de 75.8% y 53.7% respectivamente; levemente por debajo de la proyección original (76.7% y 55.5%, respectivamente).

Bajo el mismo escenario, se prevé que la utilidad neta presente un crecimiento promedio del 6.12%, propiciando indicadores de rentabilidad estables, de tal forma se estima un ROE promedio de 6.2% y un ROA de 0.9%, como resultado de la reducción de rendimientos de la cartera de préstamos principalmente (BASE: ROE y ROA, 9.6% y 1.5%, respectivamente).



Fuente: SAC CREDICOMER, S.A. / **Elaboración:** PCR

Escenario Pesimista

Finalmente, desde un escenario pesimista, donde la variable de ingresos a través del rendimiento de la cartera muestre una leve reducción, así como un ligero incremento en los costos de las obligaciones financieras y de los gastos por reservas de saneamiento; el margen de intermediación y margen neto de reservas reflejarían una gradual reducción al ubicarse en 75.0% y 52.4%, respectivamente; evidenciando una menor posición respecto a la proyección base (76.7% y 55.5%, respectivamente).

Bajo este mismo escenario se estima que la utilidad neta muestre una posición ajustada durante el período proyectado, influyendo de forma directa en los indicadores de rentabilidad, reflejando un ROE y ROA promedio de 4.3% y 0.7%, respectivamente. Para el 2026, se esperaría que la rentabilidad muestre los niveles más bajos en dicho supuesto, reflejando una ligera recuperación a partir del 2029.



Fuente: SAC CREDICOMER, S.A. / Elaboración: PCR

Garantía de la Emisión

El pago de los Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta que se emitan por SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A. podrán verse garantizados desde un CIENTO VEINTICINCO PORCIENTO con cartera de préstamos clasificados con categoría “A” otorgados por el emisor.

La cartera de préstamos que en su caso garantice los tramos de la emisión tendrán las características siguientes: I) Estar constituida en su totalidad por préstamos que estén calificados con categoría “A”. II) Por un plazo de vencimiento igual o mayor a la caducidad del tramo a colocar. III) Por un monto de al menos el ciento cincuenta por ciento del monto comprendido en el tramo a colocar hasta el vencimiento. IV) La garantía de la cartera de préstamos permanecerá vigente por el plazo del tramo a colocar o hasta su completa cancelación.

Disponibilidad de cartera de préstamos “A” en el periodo 2022-2030

Durante los últimos cinco años, la cartera libre de pignoración en categoría “A” se ha mantenido con una participación del 87.39% sobre la cartera bruta, lo cual se estima se mantenga durante la vigencia de la emisión. De acuerdo con el cronograma de colocación de los tramos del PBCREDICO3, el Emisor mantendrá una alta disponibilidad de cartera, en caso de garantizar el total del programa.

CARTERA LIBRE DE PIGNORACIÓN (MILES US\$)

| DETALLE | 2022P | 2023P | 2024P | 2025P | 2026P | 2027P | 2028P | 2029P | 2030P |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| CARTERA PROYECTADA: A1 Y A2 LIBRE DE PIGNORACION | 123,088 | 145,323 | 166,212 | 180,547 | 194,561 | 209,210 | 224,332 | 240,223 | 256,559 |
| COBERTURA DEL 125% SALDO DE EMISIÓN PBCREDICO3 | 6,250 | 12,500 | 18,750 | 31,250 | 37,500 | 37,500 | 37,500 | 37,500 | 37,500 |
| DISPONIBILIDAD DE CARTERA | 116,838 | 132,823 | 147,462 | 149,297 | 157,061 | 171,710 | 186,832 | 202,723 | 219,059 |

Fuente: SAC CREDICOMER, S.A. / Elaboración: PCR

Estados Financieros no Auditados

BALANCE GENERAL (EN MILES US\$)

| COMPONENTE | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | jun-21 | jun-22 |
|--|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| FONDOS DISPONIBLES | 17,580 | 25,387 | 23,821 | 26,538 | 25,163 | 28,166 |
| INVERSIONES FINANCIERAS | 4,254 | 2,300 | 5,000 | 1,500 | 2,500 | 1,500 |
| PRÉSTAMOS NETOS | 57,407 | 77,894 | 91,127 | 115,663 | 100,293 | 126,436 |
| PRÉSTAMOS VIGENTES | 57,758 | 78,275 | 96,104 | 115,707 | 103,927 | 126,289 |
| PRÉSTAMOS VENCIDOS | 1,998 | 2,726 | 1,421 | 4,901 | 3,293 | 6,098 |
| PROVISIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE PRÉSTAMOS | (2,349) | (3,107) | (6,398) | (4,945) | (6,928) | (5,951) |
| OTROS ACTIVOS | 1,678 | 1,741 | 4,375 | 4,796 | 4,977 | 5,601 |
| ACTIVO FIJO | 337 | 379 | 936 | 1,440 | 1,074 | 1,543 |
| TOTAL ACTIVOS | 81,255 | 107,700 | 125,259 | 149,937 | 134,008 | 163,247 |
| DEPÓSITOS | 60,387 | 72,937 | 83,947 | 89,787 | 91,408 | 97,314 |
| DEPÓSITOS A LA VISTA | 7,151 | 10,673 | 16,516 | 18,763 | 16,473 | 22,777 |
| DEPÓSITOS PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO | 40,669 | 48,989 | 53,007 | 59,084 | 60,394 | 64,913 |
| DEPÓSITOS PACTADOS A MÁS DE UN AÑO PLAZO | 11,528 | 12,095 | 11,345 | 8,964 | 10,437 | 8,661 |
| DEPÓSITOS RESTRINGIDOS E INACTIVOS | 1,039 | 1,180 | 3,079 | 2,976 | 4,104 | 962 |
| PRÉSTAMOS | 2,319 | 9,067 | 10,992 | 16,176 | 9,986 | 21,957 |
| PRÉSTAMOS PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO | 1,130 | - | - | 3,002 | - | 4,176 |
| PRÉSTAMOS PACTADOS A MÁS DE UN AÑO PLAZO | 1,189 | 9,067 | 10,992 | 13,174 | 9,986 | 17,781 |
| OBLIGACIONES A LA VISTA | 211 | 1,062 | 1,026 | 1,527 | 1,416 | 1,430 |
| TÍTULOS DE EMISIÓN PROPIA | - | 5,013 | 6,765 | 16,045 | 8,518 | 15,252 |
| OTROS PASIVOS | 1,589 | 2,150 | 3,413 | 1,928 | 2,452 | 2,508 |
| TOTAL PASIVOS | 64,506 | 90,229 | 106,143 | 125,462 | 113,780 | 138,462 |
| CAPITAL SOCIAL PAGADO | 13,000 | 13,000 | 14,600 | 18,200 | 14,600 | 18,200 |
| RESERVAS DE CAPITAL | 1,404 | 1,718 | 1,951 | 2,204 | 1,951 | 2,204 |
| RESULTADO POR APLICAR | 1,118 | 1,629 | - | 679 | - | 29 |
| RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | 1 | 1 | - | - | - | 29 |
| RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO | 1,117 | 1,628 | - | 679 | - | - |
| PATRIMONIO RESTRINGIDO | 1,228 | 1,124 | 2,566 | 3,392 | 2,612 | 3,368 |
| UTILIDADES NO DISTRIBUIBLES | 789 | 1,034 | 2,429 | 3,223 | 2,429 | 3,223 |
| RECUPERACIONES DE ACTIVOS CASTIGADOS | 100 | - | - | - | - | - |
| PROVISIONES | 339 | 89 | 137 | 169 | 183 | 146 |
| TOTAL PATRIMONIO | 16,750 | 17,471 | 19,116 | 24,474 | 20,228 | 24,785 |
| PASIVO + PATRIMONIO | 81,255 | 107,700 | 125,259 | 149,937 | 134,008 | 163,247 |

Fuente: SAC CREDICOMER, S.A. / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS (EN MILES US\$)

| COMPONENTE | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | jun-21 | jun-22 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|
| INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION | 12,439 | 15,950 | 18,380 | 19,595 | 10,034 | 11,963 |
| CAPTACIÓN DE RECURSOS | 2,719 | 3,657 | 4,520 | 5,071 | 2,470 | 3,064 |
| RESULTADO DE INTERMEDIACION BRUTA | 9,721 | 12,293 | 13,860 | 14,524 | 7,564 | 8,900 |
| INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES | 371 | 443 | 423 | 589 | 300 | 298 |
| COSTOS DE OTRAS OPERACIONES | 80 | 86 | 62 | 310 | 73 | 299 |
| RESULTADO FINANCIERO | 10,011 | 12,650 | 14,220 | 14,803 | 7,791 | 8,899 |
| SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE INTERMEDIACION | 1,528 | 2,454 | 4,529 | 2,387 | 1,553 | 2,506 |
| CASTIGOS DE ACTIVOS DE INTERMEDIACION | 63 | 45 | 13 | 28 | 4 | 2 |
| RESULTADO FINANCIERO NETO DE RESERVAS | 8,420 | 10,151 | 9,679 | 12,388 | 6,234 | 6,391 |
| GASTOS DE OPERACIÓN | 6,715 | 7,806 | 7,649 | 10,172 | 4,915 | 5,591 |
| GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS | 3,841 | 4,679 | 4,805 | 6,148 | 2,951 | 3,355 |
| GASTOS GENERALES | 2,585 | 2,863 | 2,542 | 3,538 | 1,746 | 1,895 |
| DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES | 288 | 265 | 303 | 486 | 218 | 342 |
| RESULTADO DE OPERACIÓN | 1,706 | 2,345 | 2,030 | 2,215 | 1,319 | 800 |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | 647 | 841 | 400 | 433 | 224 | 637 |
| GASTOS NO OPERACIONALES | 48 | 48 | 102 | 118 | 79 | 43 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 2,305 | 3,139 | 2,327 | 2,531 | 1,463 | 1,395 |
| IMPUESTOS DIRECTOS | 676 | 836 | 524 | 805 | 398 | 411 |
| CONTRIBUCIONES ESPECIALES | 84 | 116 | 205 | - | - | - |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 1,544 | 2,187 | 1,598 | 1,726 | 1,065 | 984 |

Fuente: SAC CRECICOMER, S.A. / Elaboración: PCR

| COMPONENTE | INDICADORES FINANCIEROS (PORCENTAJE) | | | | | |
|--|--------------------------------------|---------|---------|---------|---------|--------|
| | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | jun-21 | jun-22 |
| CALIDAD DE CARTERA | | | | | | |
| VARIACIÓN EN PRÉSTAMOS | 31.99% | 35.55% | 20.40% | 23.67% | 28.85% | 23.47% |
| VARIACIÓN EN CARTERA VENCIDA (SSF) | 0.95% | 36.46% | -47.87% | 244.94% | 21.43% | 85.17% |
| ÍNDICE DE VENCIMIENTO | 3.34% | 3.37% | 1.46% | 4.06% | 3.07% | 4.61% |
| COBERTURA DE RESERVAS | 117.58% | 113.98% | 450.25% | 100.90% | 210.35% | 97.58% |
| LÍQUIDEZ | | | | | | |
| COEFICIENTE DE LIQUIDEZ NETA (SSF) | 35.41% | 35.86% | 31.20% | 34.30% | 28.65% | 28.92% |
| FONDOS DISPONIBLES / OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (VECES) | 29.1% | 34.8% | 28.4% | 29.6% | 27.5% | 28.9% |
| ACTIVOS LÍQUIDOS /OBLIGACIONES A LA VISTA (VECES) | 29.6% | 35.4% | 29.5% | 30.6% | 28.8% | 29.2% |
| RAZÓN CORRIENTE | 1.62 | 1.74 | 1.77 | 1.74 | 1.68 | 1.67 |
| ACTIVOS LÍQUIDOS /PASIVO TOTAL | 1.23 | 1.17 | 1.18 | 1.15 | 1.16 | 1.13 |
| SOLVENCIA | | | | | | |
| COEFICIENTE PATRIMONIAL (SSF) | 26.14% | 19.79% | 20.13% | 19.00% | 18.64% | 17.50% |
| ENDEUDAMIENTO LEGAL | 24.64% | 18.48% | 20.11% | 19.39% | 19.00% | 17.55% |
| PATRIMONIO / ACTIVO | 20.61% | 16.22% | 15.26% | 16.32% | 15.09% | 15.18% |
| DEUDA FINANCIERA / PASIVO TOTAL | 0.33% | 6.73% | 7.34% | 14.01% | 8.73% | 12.05% |
| ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) | 3.85 | 5.16 | 5.55 | 5.13 | 5.62 | 5.59 |
| APALANCAMIENTO FINANCIERO | 4.85 | 6.16 | 6.55 | 6.13 | 6.62 | 6.59 |
| RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO | 0.79 | 0.84 | 0.85 | 0.84 | 0.85 | 0.85 |
| RENTABILIDAD | | | | | | |
| RENDIMIENTO ACTIVOS PRODUCTIVOS (SSF) | 19.63% | 19.35% | 18.93% | 16.47% | 19.18% | 18.26% |
| COSTO FINANCIERO (SSF) | 4.29% | 4.44% | 4.66% | 4.26% | 4.72% | 4.68% |
| MARGEN FINANCIERO (SSF) | 15.34% | 14.91% | 14.28% | 12.21% | 14.46% | 13.59% |
| MARGEN DE INTERMEDIACIÓN | 78.14% | 77.07% | 75.41% | 74.12% | 75.38% | 74.39% |
| MARGEN FINANCIERO | 78.15% | 77.17% | 75.63% | 73.34% | 75.39% | 72.58% |
| MARGEN FINANCIERO NETO DE RESERVAS | 65.73% | 61.92% | 51.47% | 61.37% | 60.33% | 52.13% |
| MARGEN DE OPERACIÓN | 13.32% | 14.30% | 10.79% | 10.98% | 12.76% | 6.52% |
| MARGEN NETO | 11.47% | 12.69% | 8.32% | 8.37% | 10.09% | 7.63% |
| RETORNO PATRIMONIAL (SSF) | 9.41% | 12.58% | 8.42% | 7.10% | 10.63% | 7.98% |
| RETORNO PATRIMONIAL A 12 MESES (PCR) | 9.22% | 12.52% | 8.36% | 7.05% | 8.39% | 6.64% |
| RETORNO SOBRE ACTIVOS (SSF) | 1.91% | 2.03% | 1.28% | 1.15% | 1.59% | 1.21% |
| RETORNO SOBRE ACTIVOS A 12 MESES (PCR) | 1.90% | 2.03% | 1.28% | 1.15% | 1.27% | 1.01% |
| EFICIENCIA | | | | | | |
| CAPACIDAD ABSORC. GTO. ADMINIS | 69.08% | 63.50% | 55.19% | 70.04% | 64.98% | 62.82% |

Fuente: SAC CREDICOMER, S.A. - SSF / *Elaboración:* PCR

Nota sobre información empleada para el análisis

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de esta le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoria o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

San Salvador, El Salvador

Comité de clasificación ordinario: 07 de noviembre de 2022

| Clasificación | Categoría (*) | | Definición de Categoría |
|---|---------------|----------|--|
| | Actual | Anterior | |
| Emisor | EA-.sv | EA-.sv | Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios. |
| PBCREDICO2 PBCREDICO3* Tramos de largo plazo con garantía | A.sv | A.sv | Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. |
| PBCREDICO2 PBCREDICO3* Tramos de largo plazo sin garantía | A-.sv | A-.sv | Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. |
| PBCREDICO2 PBCREDICO3* Tramos de corto plazo con garantía | N-2.sv | N-2.sv | Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. |
| PBCREDICO2 PBCREDICO3* Tramos de corto plazo sin garantía | N-2.sv | N-2.sv | Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. |
| Perspectiva | Estable | Estable | |

*Emisión no registrada en el Registro de la Superintendencia del Sistema Financiero.

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

| -----MM US\$ al 30.06.22----- | | |
|-------------------------------|------------------|----------------------|
| ROAA: 1.1% | ROAE: 7.3% | Activos: US\$163.2 |
| Ingresos: US\$12.3 | U. Neta: US\$1.0 | Patrimonio: US\$24.8 |

Historia: Emisor EBBB+.sv (01.11.19), ↑EA-.sv (21.10.22); PBCREDICO2 largo plazo con garantía A-.sv (01.11.19), ↑A.sv (21.10.22); y sin garantía BBB+.sv (01.11.19), ↑A-.sv (21.10.22); PBCREDICO2 corto plazo con garantía N-2-sv (01.11.19) y sin garantía N-3.sv (1.11.19), ↑N-2.sv (21.10.22); PBCREDICO3 largo plazo con garantía A.sv (07.11.22) y sin garantía A-.sv (07.11.22); PBCREDICO3 corto plazo con garantía N-2.sv (07.11.22) y sin garantía N-2.sv (07.11.22)

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021; estados financieros no auditados al 30 de junio de 2021 y 2022; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación de emisor en EA-.sv a Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A. (en adelante SAC Credicomer). Asimismo, se acordó mantener la calificación a los tramos de largo plazo con garantía específica de la emisión PBCREDICO2 en A.sv, a los tramos de largo plazo sin garantía específica en A-.sv; y a los tramos de corto plazo con y sin garantía específica en N-2.sv. Adicionalmente, se acordó asignar la calificación A.sv a los tramos de largo plazo con garantía de cartera de la emisión PBCREDICO3, A-.sv a los tramos de largo plazo sin

garantía específica y N-2.sv a los tramos de corto plazo con y sin garantía específica, con base en la evaluación efectuada al 30 de junio de 2022 e información subsecuente al 30 de septiembre de 2022.

Las calificaciones se fundamentan en: i) la continua expansión del crédito como principal activo productivo; ii) la mayor diversificación de las fuentes de fondeo; y iii) el elevado nivel de solvencia. En contraposición, las calificaciones se ven limitadas por i) la concentración en sus principales depositantes; y ii) la desmejora en la calidad de activos. El actual entorno económico y el ambiente de creciente competencia, han sido considerados por el Comité

de Clasificación. La perspectiva de la calificación es estable.

El sostenimiento de la calificación crediticia de SAC Credicomer y sus instrumentos dependerá de:

- a) La normalización en el índice de mora (tendencia al alza en los últimos meses) y de la mejora en la cobertura de reservas;
- b) Procurar el sostenimiento o reducción de la concentración en sus mayores depositantes;
- c) Sostener en los niveles actuales las brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros; particularmente en las primeras dos ventanas de tiempo; y
- d) Sostener la tendencia de mejora en los niveles de eficiencia.

Crecimiento en la cartera mayor al promedio del sector:

El portafolio de créditos registra una expansión de 23.5% al 30 de junio de 2022, equivalente en términos monetarios a US\$25.2 millones (18.1% el promedio del sistema de SAC y 8.7% el promedio del sistema financiero). La evolución descrita se encuentra principalmente asociada con la colocación en los sectores comercio, financiero y servicios; señalando que sus tasas de crecimiento interanual fueron de 26.6%, 86.6% y 30.3%, respectivamente. Adicionalmente, la cartera presentó un crecimiento interanual del 26.7% a septiembre de 2022. Por otra parte, las micros y pequeñas empresas (Mypes) participan en un 38.8% en el total de la cartera al 30 de junio de 2022, siguiendo en ese orden créditos de consumo (35.9%) y medianas y grandes empresas (25.3%). Al respecto, los primeros dos segmentos tienen una mayor propensión a deteriorarse en situaciones de estrés en el ciclo económico.

En 2021, la entidad recibió la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) para operar los productos de tarjeta de crédito y débito. Al respecto, SAC Credicomer proyecta que la participación de este producto en la cartera total será modesta.

Deterioro en los indicadores de calidad de activos por afectaciones de la contingencia sanitaria: A junio 2022 el sector consumo, y en menor medida, las empresas del sector microempresarial continuaron mostrando dificultades en su capacidad de pago como consecuencia de la contingencia sanitaria. Así, el volumen de créditos vencidos totalizó US\$6.0 millones, determinando un índice de vencidos sobre cartera total de 4.5%, superior al promedio histórico de los últimos 3 años (3.3%) y al promedio de la industria de SAC (2.7%). Por otra parte, los créditos refinaciados exhiben un aumento interanual de 146.2% a junio de 2022. Lo anterior determina un indicador de vencidos y refinaciados del 13.9% (7.8% junio 2021, 7.0% junio 2020). Adicionalmente, la tendencia de crecimiento en préstamos vencidos continúa a septiembre de 2022, situando la mora en 4.7% y en 12.4% de incorporar préstamos refinaciados y reestructurados.

En otro aspecto, el volumen de reservas totalizó US\$6.0 millones, presentando una disminución interanual de 14.1% al 30 de junio de 2022. Acorde con lo anterior y con el incremento de vencidos, la cobertura de préstamos vencidos pasa a 99.2% desde 208.6% en el lapso de doce meses. A septiembre de 2022, este indicador mejora a 103.6%.

Crecimiento del fondeo determinado por deuda con instituciones financieras y emisiones propias: La evolución del fondeo de la entidad en los últimos doce

meses estuvo determinada por la adquisición de deuda con BANDESAL, la colocación de papel bursátil y, en menor medida, la importante dinámica de captación de depósitos, principalmente a la vista. Cabe mencionar que la participación de los depósitos a plazo en la estructura de fondeo presenta una tendencia decreciente pasando a 54.6% (30 de junio de 2022) desde 89.3% (31 de diciembre de 2017). A septiembre de 2022, la participación permanece estable en 54.5%. Asimismo, SAC Credicomer se encuentra en proceso de registro de una nueva emisión de Papel Bursátil PBCREDICO3 por un valor de US\$30.0 millones, para acompañar el crecimiento futuro de negocios.

Es importante mencionar que el costo de fondeo registra un comportamiento alcista por la dinámica de los mercados internacionales y la mayor demanda de recursos a nivel local. Esta dinámica pondría presión para que la entidad aumente sus tasas activas.

Concentración de los principales depositantes: Al primer semestre de 2022, los 10 mayores depositantes concentran el 31.6% del total de depósitos (32.2% en diciembre de 2021); haciendo notar que dicho porcentaje podría presionar la liquidez inmediata de SAC Credicomer. Cabe precisar que la mayoría de estos depósitos son a plazo y con historial de renovación.

Niveles de liquidez similares al sector: SAC Credicomer exhibe una disminución en su posición de liquidez debido al crecimiento en negocios, aunque se mantienen en niveles adecuados. En ese sentido, la participación de los activos líquidos sobre los activos totales disminuye a 17.3% al 30 de junio de 2022 desde 18.8% a junio de 2021 (19% el sector de las SAC). Lo anterior determina una cobertura sobre el total de depósitos de 0.29 veces, en sintonía con el promedio de la industria. Por otra parte, la relación préstamos/depósitos se ubica en 136% durante el primer semestre de 2022 (117.3% a junio 2021); observándose un comportamiento de mayor apalancamiento (146.8% a septiembre de 2022).

Altos niveles de solvencia; sin embargo, registra una tendencia decreciente: SAC Credicomer presenta una alta posición patrimonial, brindando flexibilidad financiera y capacidad para absorber pérdidas inesperadas. El aumento de capital social de la compañía ha determinado la estabilidad en el nivel de solvencia durante 2022; valorándose los ritmos importantes de crecimiento en colocaciones. Así, la relación de fondo patrimonial a activos ponderados registró un valor de 17.5% durante el primer semestre de 2022 (18.6% a junio de 2021). Al 30 de septiembre de 2022, el fondo patrimonial cerró en 17.1% y el indicador patrimonio / activos presentó un valor de 15.3%. En opinión de Zumma Ratings, los niveles de solvencia se mantendrán adecuados para acompañar el crecimiento de activos productivos para el segundo semestre de 2022; no obstante, podrían ser ligeramente menores a los promedios históricos, en sintonía con el alto crecimiento de la cartera.

Contracción de los resultados por la mayor constitución de reservas y gastos operativos: La utilidad neta totalizó US\$984 mil al 30 de junio de 2022 (US\$1.1 millones en junio de 2021). El comportamiento descrito se explica por el incremento en el gasto por constitución de reservas de saneamiento, la expansión de los gastos de personal y los costos de emisiones propias y préstamos adquiridos. Como aspecto positivo se menciona la mayor base de ingresos

financieros en sintonía con la evolución de activos productivos. El margen financiero pasa 72.6% desde 75.4% en el lapso de un año (73.9% promedio SAC). Por su parte, el gasto en provisiones aumenta en 61.1% a junio de 2022, en línea con el comportamiento de la cartera. El indicador de eficiencia operativa se ubicó en 62.8%, cercano al promedio de SAC; mientras que el ROAA y el margen neto disminuyeron a 1.1% y 8.0% respectivamente.

Cabe mencionar que el desempeño financiero de la entidad refleja una ligera mejora a septiembre de 2022, en virtud de la mayor expansión de los ingresos financieros con respecto de los gastos operativos.

Fortalezas

1. Alta posición patrimonial.
2. Continua expansión del crédito.
3. Adecuado desempeño financiero

Debilidades

1. Deterioro de la calidad de activos.
2. Concentración en depositantes.

Oportunidades

1. Crecimiento a través proyectos de transformación digital y el desarrollo de la banca en línea.
2. Diversificación de fondeo a través de la búsqueda de otros proveedores de recursos.
3. Desarrollo de nuevos productos.

Amenazas

1. Ambiente de creciente competencia.
2. Nicho de mercado vulnerable.
3. Tendencia al alza del costo de fondeo.

ENTORNO ECONÓMICO

Acorde con el Banco Central de Reserva (BCR), la economía salvadoreña creció un 2.8% durante el segundo trimestre de 2022 (26.6% segundo trimestre de 2021). Este desempeño económico estuvo asociado con el aumento de los flujos de remesas y el crecimiento de los sectores transporte y almacenamiento, actividades de servicios administrativos y servicios de Gobierno. Para 2022, el BCR prevé que El Salvador registrará un ritmo de expansión del 2.8%.

Como variables que impulsarían la actividad económica en 2022 se mencionan el aporte de las remesas familiares y la materialización de las expectativas de inversión de los agentes económicos. Por otra parte, como factores que generan incertidumbre en el entorno se señala la expansión en el nivel de endeudamiento público, la presión en las finanzas públicas por los vencimientos próximos de deuda en el corto plazo y aumento del riesgo país, el alza relevante en los precios globales de los bienes y servicios (efecto de problemas en la cadena logística y conflictos globales); así como el endurecimiento en la política monetaria de la FED.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (por ser una economía dolarizada); no obstante, el contexto actual de alza global de precios ha determinado una escalada en el índice. Así, la variación anual del IPC cerró en 7.7% en agosto 2022 (4.3% en agosto de 2021); ubicándose por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (8.8%). La factura petrolera de El Salvador presentó una expansión de 72.3% a agosto de 2022, acorde con el aumento de la demanda y el alza en el precio internacional de este insumo.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró un crecimiento interanual del 17.0% al 31 de agosto de 2022, asociado principalmente con la dinámica en los sectores de industria manufacturera y maquila. Por su parte, el volumen de remesas familiares ascendió a US\$5,065.6 millones de enero a agosto 2022, reflejando un crecimiento del 3.6% con respecto al mismo periodo del año anterior. En opinión de Zumma Ratings, los flujos de envío de remesas familiares estarán condicionados a la evolución de la inflación y al nivel de desempleo hispano en Estados Unidos.

Los niveles de endeudamiento de El Salvador persisten elevados y reflejan una tendencia creciente en los últimos años. Zumma Ratings considera que el gasto por servicio de la deuda será importante en el corto plazo, principalmente por el vencimiento de LETES, CETES y Eurobonos; valorando el nivel de acceso del Gobierno a financiamiento externo e interno. Con respecto a la calificación soberana, Moody's modificó el rating a Caa3 desde Caa1 con perspectiva negativa (mayo de 2022); Standard & Poor's modificó el rating a CCC+ desde B- manteniendo la perspectiva negativa (junio de 2022) y Fitch recientemente, disminuyó la calificación a CC desde CCC (septiembre de 2022).

Adicionalmente, en julio de 2022 el Gobierno de El Salvador anunció la recompra de sus Eurobonos vigentes, con vencimiento en 2023 y 2025. La oferta terminó el 20 de septiembre de 2022, siendo efectiva la recompra de deuda soberana por US\$565 millones (US\$133 millones del bono 2023 y US\$432.5 millones del bono 2025) y se anunció una segunda recompra por el remanente para el último trimestre del año. El Gobierno de El Salvador comunicó que los Derechos Especiales de Giro que facilitó el FMI y un préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica fueron las fuentes utilizadas para esta primera recompra de bonos.

ANÁLISIS DEL SECTOR

El sector de Sociedades de Ahorro y Crédito (SAC's) está conformado por cuatro instituciones. Al 30 de junio de 2022, el sector registra activos por US\$534.1 millones, reflejando un crecimiento interanual del 18.0%. El comportamiento anterior viene determinado principalmente por la expansión en la cartera crediticia, la cual crece anualmente en 18.1%, equivalente a US\$64.0 millones.

Es importante señalar que, en sintonía con el reconocimiento de afectaciones por la contingencia sanitaria y el reinicio en el conteo de días mora, los indicadores de calidad de activos presentaron una desmejora durante el primer semestre de 2022. No obstante, el crecimiento de la cartera, la dinámica de castigos de algunas instituciones y los arreglos de refinanciamiento con clientes que presentaron impactos temporales, permitieron amortiguar el incremento de la mora. En ese sentido, la cartera vencida presentó una expansión interanual del 21.5%, determinando un indicador de mora de 2.7% (2.6% en junio de 2021).

Por otra parte, el volumen de reservas de saneamiento refleja una contracción anual del 22.8% a junio de 2022, garantizando una cobertura de 104.3%, inferior a la registrada en los doce meses previos (164.2%). A criterio de Zumma Ratings, los indicadores de calidad de cartera se mantendrán estables, acorde con los nichos de mercado de estas instituciones, el reconocimiento mayoritario de afectaciones por la contingencia y la estrategia de colocación de las entidades del sector.

En los últimos años, el fondeo del sector se ha fundamentado principalmente en depósitos a plazo (59%) y operaciones a la vista (20.1%), complementándose con financiamiento provisto por entidades financieras y emisiones propias. En ese contexto, destaca el incremento interanual en la base de depósitos a plazo (10.2%), así como la adquisición de deuda con organismos internacionales.

En términos de liquidez, la participación de los fondos disponibles e inversiones sobre el total de activos disminuye ligeramente a 19% a junio de 2022 (20% a junio 2021), acorde con la mayor dinámica en la colocación de crédito. A criterio de Zumma Ratings, los indicadores de

liquidez se mantendrán en niveles favorables para atender sus compromisos inmediatos.

El sector SAC continúa presentando una posición patrimonial favorable, de forma que el índice de adecuación de capital promedio, de acuerdo con la regulación local, cierra en 16.6% al primer semestre de 2022 (17.0% a junio de 2021). De igual manera, el índice patrimonio / activos se mantuvo en 14.7% en el lapso de doce meses.

La generación de resultados presentó una importante recuperación durante el primer semestre de 2022, en sintonía con el mayor aporte de los ingresos por intereses de préstamos, con una expansión del 20.3%; y en menor medida por el menor gasto en constitución de reservas de saneamiento. En contraposición, se señalan los mayores gastos operativos en el sistema (7.6%) y el incremento de costos (15.9%). La utilidad neta del sector totalizó US\$6.7 millones a junio 2022 (US\$4.1 millones a junio de 2021).

El margen financiero a junio 2022 presentó una leve mejora con respecto al primer semestre de 2021 (73.9% vs 73.1%), vinculado principalmente con el mayor nivel de ingresos por intereses de préstamos, acorde con el crecimiento de cartera. Por su parte, el índice de eficiencia del sector pasó a 60.7% desde 63.2% en el lapso de doce meses.

ANTECEDENTES GENERALES

SAC Credicomer es una institución financiera regulada especializada en el sector productivo (formal e informal) de la micro, pequeña y mediana empresa en El Salvador, con el objetivo de brindar soluciones financieras a un segmento que no está suficientemente atendido por la banca tradicional. La Entidad inició operaciones en abril de 2009 y es subsidiaria de Inversiones y Valores Comerciales, S.A. de C.V. en un 99.91%. SAC Credicomer brinda sus servicios a través de 19 puntos de servicio propios distribuidos en todo el país, así como la red de 82 tiendas de la sociedad Unión Comercial El Salvador, S.A. (La Curacao y Almacenes Tropigas) para la recepción de pagos de operaciones activas de crédito.

SAC Credicomer prepara sus estados financieros con base a las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al 30 de junio de 2022, los auditores externos concluyeron que la información financiera intermedia presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SAC Credicomer, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Ahorro y Crédito y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

GOBIERNO CORPORATIVO

Las prácticas de gobierno corporativo de SAC Credicomer están en línea con los requerimientos de la normativa local. De acuerdo con esta normativa, la Entidad cuenta con un Código de Gobierno Corporativo, así como los lineamientos para el funcionamiento de diferentes comités, tales como Riesgos, Créditos, Recuperación de Mora, Auditoría y Lavado de Dinero.

| Junta Directiva | |
|---------------------------|---------------------------|
| Presidente | Alfredo Frech Simán |
| Vicepresidente | Ana Marina Menjívar |
| Secretario | René Armando Fernández N. |
| Primer Director Suplente | Andrés Pedro Carafi M. |
| Segundo Director Suplente | Rogelio Sánchez Eguizábal |
| Tercer Director Suplente | Julia Rosales y Rosales |
| Cuarto Director Suplente | Jaime López Calix |

La máxima autoridad la constituye la Junta General de Accionistas, la cual delega la gestión de la Institución en la Junta Directiva. La Junta Directiva está conformada por 3 directores propietarios y 4 suplentes, elegidos por 5 años con posibilidad de reelegirse las veces que la Junta General de Accionistas considere conveniente. De acuerdo con su Código de Gobierno Corporativo todos los miembros de la Junta Directiva son independientes. Todos los miembros de la Junta Directiva participan en los comités antes mencionados.

Por su parte, los créditos otorgados a partes relacionadas representan el 0.5% del fondo patrimonial a junio de 2022, relación que se encuentra dentro del límite normativo del 5%.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

La gestión y administración de riesgos de SAC Credicomer es acorde con su modelo de negocio y estrategia actual. El apetito de riesgo de la Entidad se evidencia en crecimientos elevados de los activos y pasivos, superior al promedio de sus pares.

Para la gestión de los riesgos (crédito, mercado, liquidez, operativo, tecnológico, lavado de activos y reputacional) la Entidad cuenta con políticas, manuales de procedimientos, controles y metodologías aprobados por la Junta Directiva, conformes a la regulación local. Además, la Administración se apoya en los diferentes comités de apoyo para la gestión de riesgos.

La exposición de SAC Credicomer a riesgos de mercado es muy baja, ya que el 100% de la cartera de préstamos está colocada a tasas de interés ajustables y no tiene exposición en moneda extranjera. Por su parte, SAC Credicomer cuenta con una estructura y modelos adecuados para el control, monitoreo y mitigación de riesgos operativos y tecnológicos. SAC Credicomer no realiza estimaciones de necesidades de capital para el riesgo operacional y la regulación local no requiere la asignación de capital para esta estimación.

CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES

Denominación: PBCREDICO3.

Clase de valor: Papel Bursátil.

Monto máximo: US\$30.0 millones.

Moneda: Dólares de los Estados Unidos de América.

Monto Colocado: No hay emisiones al 30 de septiembre de 2022).

Plazo: Desde 15 días hasta 36 meses.

Forma de Pago del Capital: Al vencimiento, mensual, trimestral, semestral o anualmente.

Forma de Pago de los intereses: Mensual, trimestral, semestral o anualmente.

Tasa: 6.00%.

Garantías: i) Préstamos de consumo categoría "A" por al menos 125% del monto del tramo; ii) no tener garantía específica.

Destino: Financiar capital de trabajo y operaciones activas y pasivas de corto y mediano plazo.

principalmente asociada con la colocación en los sectores comercio, financiero y servicios; señalando que sus tasas de crecimiento interanual fueron de 26.6%, 86.6% y 30.3%, respectivamente. Adicionalmente, la cartera presentó un crecimiento interanual del 26.7% a septiembre de 2022.

Cabe precisar que el saldo de la cartera COVID-19 al 30 de junio de 2022 totalizó a US\$ 9.0 millones; haciendo notar que esta cartera recibió el beneficio de la constitución gradual de reservas de saneamiento, con base en la normativa competente.

La estrategia de crecimiento de SAC Credicomer se enfoca en el otorgamiento de créditos a micro y pequeñas empresas (Mypes), así como segmentos de banca de personas no atendidos por la banca tradicional. En ese sentido, las Mypes participan en un 38.8% en el total de la cartera al 30 de junio de 2022, siguiendo en ese orden créditos de consumo (35.9%) y medianas y grandes empresas (25.3%). Al respecto, los primeros dos segmentos tienen una mayor propensión a deteriorarse en situaciones de estrés en el ciclo económico.

En 2021, SAC Credicomer recibió la autorización de la SSF para operar los productos de tarjeta de crédito y débito. Al respecto, la entidad proyecta que la participación de este producto en la cartera total será modesta.

En opinión de Zumma Ratings, la dinámica de colocación de cartera de SAC Credicomer se mantendrá similar a su comportamiento histórico para 2022, en sintonía con su apetito de riesgo y estrategia de negocios.

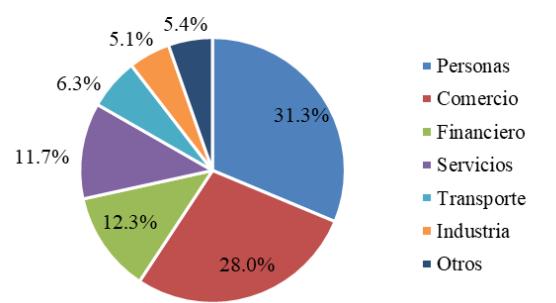
ANÁLISIS DE RIESGO

Gestión de Negocios

SAC Credicomer se posiciona como la segunda SAC más grande del sistema en términos de activos, préstamos y depósitos (30.4%, 31.4% y 26.8%, respectivamente) al 30 de septiembre de 2022. De comparar con el sistema de bancos comerciales, la institución exhibe un tamaño modesto; haciendo notar que los activos, préstamos y depósitos representan 0.77%, 0.90% y el 0.60%, respectivamente del total en cada aspecto.

La evolución de los activos a junio 2022 fue determinada por la dinámica de expansión de la cartera crediticia, el mayor volumen de disponibilidades y la contracción del portafolio de inversiones. En ese sentido, los activos registraron un aumento interanual del 21.8%, equivalente a US\$29.2 millones (27.3% a septiembre de 2022).

Gráfica 1. Distribución de cartera por sector económico



Fuente: Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El portafolio de créditos registra una expansión de 23.5% al 30 de junio de 2022, equivalente en términos monetarios a US\$25.2 millones (18.1% el sistema de SAC y 8.7% la industria de bancos). La evolución descrita se encuentra

Calidad de Activos

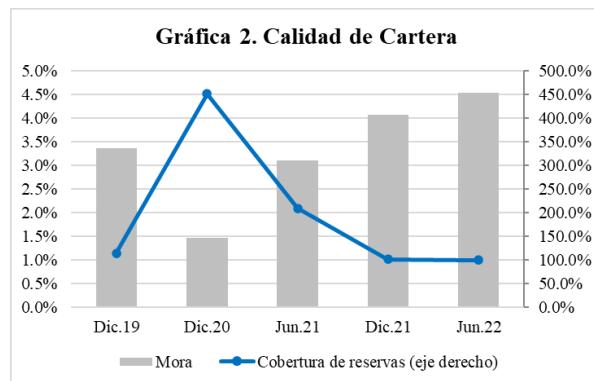
La suspensión del conteo de días mora durante la contingencia sanitaria permitió a SAC Credicomer mantener la sanidad de su cartera de manera temporal. No obstante, con el reinicio del conteo de días mora en marzo de 2021 y el reconocimiento de afectaciones de la contingencia, los indicadores de calidad de activos reflejaron una desmejora. A junio de 2022, y en sintonía con el nicho de mercado atendido por SAC Credicomer (consumo y Mypes), algunos clientes continuaron presentando dificultades para superar la contingencia sanitaria y hacer frente a sus obligaciones.

El volumen de créditos vencidos totalizó US\$6.0 millones a junio de 2022, determinando un índice de vencidos sobre cartera total de 4.5%, superior al promedio histórico de los últimos 3 años (3.3%) y al promedio de la industria de SAC (2.7%). Por otra parte, los créditos refinanciados exhiben un aumento interanual de 146.2% a junio de 2022, en razón de los arreglos que SAC Credicomer realizó con algunos de sus clientes que se vieron afectados temporalmente durante el período de confinamiento. Lo anterior determina un indicador de vencidos y refinanciados del 13.9% (7.8% junio 2021). Por su parte, la cartera en categoría C, D y E se ubicó en 8.2%, superior al promedio de los últimos 3 años (7.1%). Adicionalmente, la tendencia de crecimiento en préstamos vencidos continúa a septiembre de 2022,

situando la mora en 4.7% y en 12.4% de incorporar préstamos refinanciados y reestructurados.

Es relevante mencionar que SAC Credicomer tiene un conjunto de metodologías por tipo de sector (comercio, financiero, transporte, entre otros), para realizar la originación y analizar la calidad crediticia de sus deudores, particularmente para las empresas (micro, pequeñas y medianas). Las principales variables (*inputs*) que considera cada metodología son ingresadas por el analista y el resultado (*output*) se expresa a través de un puntaje determinado por la valoración realizada. Dicho puntaje se asocia con una calificación, y posteriormente se decide si se aprueba o no el monto solicitado, de forma similar se realiza el seguimiento y monitoreo.

En otro aspecto, el volumen de reservas totalizó US\$6.0 millones (US\$5.6 millones provisiones por categoría de riesgo y US\$301.3 mil provisiones voluntarias), presentando una disminución interanual de 14.1% al 30 de junio de 2022. Acorde con lo anterior y el incremento de vencidos, la cobertura de préstamos vencidos pasa a 99.2% desde 208.6% en el lapso de doce meses. De incorporar la cartera refinaciada, el indicador se ubica en 32.4%. A septiembre de 2022, este indicador mejora a 103.6%.



Fuente: Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

La Administración solicitó el diferimiento para la constitución de provisiones por un monto de US\$1.8 millones, previendo cumplir con el período solicitado para realizar esta constitución. Al primer semestre de 2022, el monto pendiente de reservas a registrar es de US\$893.4 miles. A criterio de Zumma Ratings, la mejora en los indicadores de calidad de activos de SAC Credicomer estará condicionada a la recuperación y estabilidad del sector consumo y Mipyme y al castigo de activos vencidos.

Los principales 10 deudores representaron un 11.1% de la cartera total al 30 de junio de 2022, señalando que todos estos se encuentran en categoría A. Es importante resaltar que seis de estos deudores corresponden a cuatro cajas de crédito y dos bancos cooperativos.

En otro aspecto, el portafolio de inversiones mostró una baja participación del 0.9% del total de activos a junio de 2022. La composición se integra en su totalidad por Letras del Tesoro Público de El Salvador (LETES); destacando que la Administración estima no adquirir más inversiones

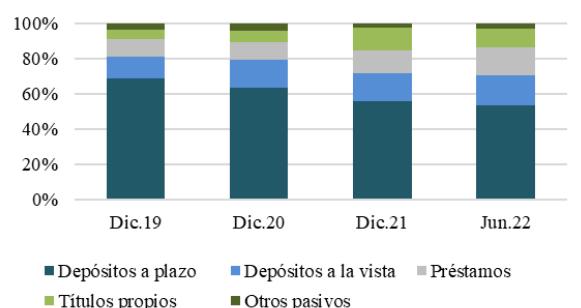
públicas con el fin de enfocar los recursos en el crecimiento de cartera.

Fondeo y Liquidez

La evolución del fondeo de la entidad en los últimos doce meses estuvo determinada por la adquisición de deuda con BANDESAL, la colocación de papel bursátil y, en menor medida, la importante dinámica de captación de depósitos, principalmente a la vista.

Cabe mencionar que la participación de los depósitos a plazo en la estructura de fondeo presenta una tendencia decreciente pasando a 54.6% (30 de junio de 2022) desde 89.3% (31 de diciembre de 2017). A septiembre de 2022 la participación permanece estable en 54.5%

Gráfica 3. Estructura de fondeo en relación al pasivo total



Fuente: Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Los préstamos con instituciones financieras (incluyendo BANDESAL), representaron el 15.9% del pasivo total a junio de 2022 (8.8% en junio de 2021) y provienen de cuatro instituciones. Se valora positivamente el bajo nivel de cartera pignorada (16.4% a junio de 2022), teniendo flexibilidad para la adquisición de líneas de crédito adicionales. En adición, a septiembre los préstamos representaron el 17.6% del pasivo total.

Por otra parte, SAC Credicomer colocó un tramo adicional a 3 años de la emisión PBCREDICO2 durante el primer semestre de 2022, por un monto de US\$1.2 millones. Asimismo, se encuentran en proceso de registro de una nueva emisión del Papel Bursátil PBCREDICO3 por un monto de US\$30.0 millones, para acompañar el crecimiento futuro de negocios

Es importante mencionar que el costo de fondeo registra un comportamiento alcista por la dinámica de los mercados internacionales y la mayor demanda de recursos a nivel local. Esta dinámica pondría presión para que la entidad aumente sus tasas activas.

En otro aspecto, SAC Credicomer exhibe una menor posición de liquidez debido al crecimiento en negocios, aunque se mantiene en niveles adecuados. En ese sentido, la participación de los activos líquidos sobre los activos totales disminuye a 17.3% al 30 de junio de 2022 desde 18.8% a junio de 2021 (19.0% promedio del sector). Lo anterior determina una cobertura sobre el total de depósitos

de 0.29 veces, en sintonía con el promedio de la industria de SAC. Por otra parte, la relación préstamos/depósitos se ubica en 136% durante el primer semestre de 2022 (117.3% a junio 2021); observándose un comportamiento de mayor apalancamiento (146.8% a septiembre de 2022). El saldo de liquidez está integrado por las disponibilidades, la reserva depositada en BCR y depósitos en instituciones financieras locales.

En cuanto a concentración, al 30 de junio de 2022, los 10 mayores depositantes concentraron el 31.6% del total de depósitos (32.5% en junio de 2021); haciendo notar que dicho porcentaje podría presionar la liquidez inmediata de SAC Credicomer, en caso estos depositantes retiraran sus ahorros de forma conjunta. Cabe precisar que la mayoría de estos depósitos son a plazo y con historial de renovación.

Al 30 de junio de 2022, SAC Credicomer exhibe descalces entre sus activos y pasivos en las brechas acumuladas de las ventanas de 91 a 360 días, explicado por el volumen de vencimientos contractuales de depósitos a plazo. En opinión de Zumma Ratings, los programas de emisión de títulos y la expansión en depósitos a la vista estables favorecerá gradualmente a reducir las brechas de vencimiento.

Solvencia

SAC Credicomer presenta una alta posición patrimonial, brindando flexibilidad financiera y capacidad para absorber pérdidas inesperadas. El aumento de capital social de la compañía ha determinado la estabilidad en el nivel de solvencia durante 2022; valorándose los ritmos importantes de crecimiento en colocaciones. Así, la relación de fondo patrimonial a activos ponderados registró un valor de 17.5% durante el primer semestre de 2022 (18.6% a junio de 2021); mientras que la relación patrimonio/activos se situó en 15.2% (14.7% sistema SAC). Al 30 de septiembre de 2022, el fondo patrimonial cerró en 17.1% y el indicador patrimonio / activos presentó un valor de 15.3%.

Históricamente, SAC Credicomer ha trabajado con un límite mínimo de fondo patrimonial de 17% y un mínimo regulatorio de 14.5%. No obstante, durante 2022 la sociedad solicitó a la SSF la disminución del requerimiento mínimo del fondo patrimonial. Posteriormente, en mayo de

2022, la SSF comunicó que es procedente disminuir el coeficiente del 14.5% al 12.0%.

En opinión de Zumma Ratings, los niveles de solvencia se mantendrán adecuados para acompañar el crecimiento de activos productivos para el segundo semestre de 2022; no obstante, podrían ser ligeramente menores a los promedios históricos, en sintonía con el alto crecimiento de la cartera.

Análisis de Resultados

La utilidad neta totalizó US\$983.6 mil al 30 de junio de 2022 (US\$1.1 millones en junio de 2021). El comportamiento descrito se explica por el incremento en el gasto por constitución de reservas de saneamiento, la expansión de los gastos de personal y de los costos operacionales.

Tabla 1. Rentabilidad

| | Dic.19 | Dic. 20 | Dic.21 | Jun.21 | Jun.22 |
|---------------|------------|------------|------------|------------|----------|
| Utilidad neta | \$ 2,186.7 | \$ 1,598.4 | \$ 1,726.1 | \$ 1,065.0 | \$ 983.6 |
| ROAA | 2.3% | 1.4% | 1.2% | 1.4% | 1.1% |
| ROAE | 12.8% | 8.7% | 7.8% | 9.2% | 7.3% |

Fuente: Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Los ingresos financieros aumentaron de forma interanual en 18.6%, señalando el mayor aporte de los intereses y comisiones de préstamos acorde con el desempeño de la cartera. Por otra parte, los costos financieros registraron una variación del 32.2%, explicado principalmente por los costos de emisiones propias (79.7%) y préstamos adquiridos (86.1%). En ese contexto, la utilidad financiera creció en 14.2% y el margen financiero pasó a 72.6% desde 75.4% en el lapso de un año (73.9% promedio SAC).

Por su parte, y en línea con el comportamiento de la cartera, los gastos operativos presentaron un incremento de 13.7%, mientras que el gasto en provisiones tuvo una expansión de 61.1% a junio de 2022. En ese sentido, el indicador de eficiencia operativa se ubicó en 62.8%, cercano al promedio de las SAC; mientras que el ROAA y el margen neto disminuyeron a 1.1% y 8.0% respectivamente.

Cabe mencionar que el desempeño financiero de la entidad refleja una ligera mejora a septiembre de 2022, en virtud de la mayor expansión de los ingresos financieros con respecto de los gastos operativos.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.
 BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (MILES DE DÓLARES)

| | DIC.19 | % | DIC.20 | % | JUN.21 | % | DIC.21 | % | JUN.22 | % |
|--------------------------------------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
| ACTIVOS | | | | | | | | | | |
| Caja y bancos | 25,386 | 24% | 23,821 | 19% | 25,163 | 19% | 26,538 | 18% | 28,166 | 17% |
| Inversiones financieras | 2,300 | 2% | 5,000 | 4% | 2,500 | 2% | 1,500 | 1% | 1,500 | 1% |
| Valores negociables | - | 0% | - | 0% | - | 0% | - | 0% | - | 0% |
| Valores no negociables | 2,300 | 2% | 5,000 | 4% | 2,500 | 2% | 1,500 | 1% | 1,500 | 1% |
| Préstamos brutos | 81,001 | 75% | 97,525 | 78% | 107,221 | 80% | 120,608 | 80% | 132,387 | 81% |
| Vigentes | 75,431 | 70% | 92,585 | 74% | 98,883 | 74% | 108,859 | 73% | 114,037 | 70% |
| Refinanciamientos y reprogramaciones | 2,844 | 3% | 3,518 | 3% | 5,016 | 4% | 6,848 | 5% | 12,351 | 8% |
| Vencidos | 2,726 | 3% | 1,421 | 1% | 3,322 | 2% | 4,901 | 3% | 5,999 | 4% |
| Menos: | | | | | | | | | | |
| Reserva de saneamiento | 3,107 | 3% | 6,398 | 5% | 6,928 | 5% | 4,945 | 3% | 5,951 | 4% |
| Préstamos netos de reservas | 77,894 | 72% | 91,127 | 73% | 100,293 | 75% | 115,663 | 77% | 126,436 | 77% |
| Bienes recibidos en pago | 305 | 0% | 571 | 0% | 472 | 0% | 467 | 0% | 399 | 0% |
| Activo fijo neto | 379 | 0% | 936 | 1% | 1,074 | 1% | 1,440 | 1% | 1,543 | 1% |
| Otros activos | 1,437 | 1% | 3,804 | 3% | 4,505 | 3% | 4,329 | 3% | 5,202 | 3% |
| TOTAL ACTIVOS | 107,700 | 100% | 125,259 | 100% | 134,008 | 100% | 149,937 | 100% | 163,247 | 100% |
| PASIVOS | | | | | | | | | | |
| Depósitos | | | | | | | | | | |
| Depósitos en cuenta corriente | 2,304 | 2% | 5,505 | 4% | 4,391 | 3% | 8,103 | 5% | 6,062 | 4% |
| Depósitos de ahorro | 8,564 | 8% | 11,299 | 9% | 13,367 | 10% | 11,875 | 8% | 16,975 | 10% |
| Depósitos a la vista | 10,868 | 10% | 16,804 | 13% | 17,758 | 13% | 19,978 | 13% | 23,037 | 14% |
| Cuentas a plazo | 62,069 | 58% | 67,143 | 54% | 73,650 | 55% | 69,809 | 47% | 74,277 | 45% |
| Depósitos a plazo | 62,069 | 58% | 67,143 | 54% | 73,650 | 55% | 69,809 | 47% | 74,277 | 45% |
| Total de depósitos | 72,937 | 68% | 83,947 | 67% | 91,408 | 68% | 89,787 | 60% | 97,314 | 60% |
| BANDESAL | 2,005 | 2% | 3,912 | 3% | 4,087 | 3% | 8,456 | 6% | 12,893 | 8% |
| Obligaciones con bancos | 7,062 | 7% | 7,080 | 6% | 5,899 | 4% | 7,720 | 5% | 9,064 | 6% |
| Títulos de emisión propia | 5,013 | 5% | 6,765 | 5% | 8,518 | 6% | 16,045 | 11% | 15,252 | 9% |
| Otros Pasivos de Intermediación | 1,062 | 1% | 1,027 | 1% | 1,416 | 1% | 1,527 | 1% | 1,431 | 1% |
| Otros pasivos | 2,150 | 2% | 3,413 | 3% | 2,452 | 2% | 1,928 | 1% | 2,508 | 2% |
| TOTAL PASIVO | 90,229 | 84% | 106,143 | 85% | 113,780 | 85% | 125,462 | 84% | 138,462 | 85% |
| PATRIMONIO NETO | | | | | | | | | | |
| Capital social | 13,000 | 12% | 14,600 | 12% | 14,600 | 11% | 18,200 | 12% | 18,200 | 11% |
| Reservas y resultados acumulados | 2,284 | 2% | 2,918 | 2% | 4,563 | 3% | 4,548 | 3% | 5,601 | 3% |
| Resultados del presente ejercicio | 2,187 | 2% | 1,598 | 1% | 1,065 | 1% | 1,726 | 1% | 984 | 1% |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 17,471 | 16% | 19,116 | 15% | 20,228 | 15% | 24,474 | 16% | 24,785 | 15% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 107,700 | 100% | 125,259 | 100% | 134,008 | 100% | 149,937 | 100% | 163,247 | 100% |

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
(MILES DE DÓLARES)

| | DIC.19 | % | DIC.20 | % | JUN.21 | % | DIC.21 | % | JUN.22 | % |
|--|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|
| INGRESOS DE OPERACIÓN | 16,393 | 100% | 18,803 | 100% | 10,334 | 100% | 20,184 | 100% | 12,261 | 100% |
| Intereses de préstamos | 13,542 | 83% | 16,308 | 87% | 8,802 | 85% | 17,152 | 85% | 10,706 | 87% |
| Comisiones y otros ingresos de préstamos | 1,620 | 10% | 1,158 | 6% | 839 | 8% | 1,775 | 9% | 983 | 8% |
| Ingresos sobre inversiones | 222 | 1% | 259 | 1% | 96 | 1% | 151 | 1% | 51 | 0% |
| Utilidad en venta de títulos valores | 23 | 0% | - | 0% | - | 0% | - | 0% | - | 0% |
| Reportos y operaciones bursátiles | 1 | 0% | 3 | 0% | - | 0% | 2 | 0% | 0 | 0% |
| Intereses sobre depósitos | 542 | 3% | 653 | 3% | 297 | 3% | 516 | 3% | 223 | 2% |
| Operaciones en M.E. | - | 0% | - | 0% | - | 0% | - | 0% | - | 0% |
| Otros servicios y contingencias | 443 | 3% | 423 | 2% | 300 | 3% | 589 | 3% | 298 | 2% |
| COSTOS DE OPERACIÓN | 3,743 | 23% | 4,582 | 24% | 2,543 | 25% | 5,382 | 27% | 3,362 | 27% |
| Intereses y otros costos de depósitos | 3,182 | 19% | 3,579 | 19% | 1,909 | 18% | 3,747 | 19% | 2,012 | 16% |
| Intereses sobre préstamos | 273 | 2% | 529 | 3% | 239 | 2% | 493 | 2% | 444 | 4% |
| Gastos sobre emisión de obligaciones | 138 | 1% | 336 | 2% | 265 | 3% | 654 | 3% | 477 | 4% |
| Otros servicios y contingencias | 150 | 1% | 138 | 1% | 130 | 1% | 488 | 2% | 429 | 3% |
| UTILIDAD FINANCIERA | 12,650 | 77% | 14,221 | 76% | 7,791 | 75% | 14,803 | 73% | 8,899 | 73% |
| GASTOS OPERATIVOS | 7,806 | 48% | 7,649 | 41% | 4,915 | 48% | 10,172 | 50% | 5,591 | 46% |
| Personal | 4,679 | 29% | 4,805 | 26% | 2,951 | 29% | 6,148 | 30% | 3,355 | 27% |
| Generales | 2,863 | 17% | 2,542 | 14% | 1,746 | 17% | 3,538 | 18% | 1,895 | 15% |
| Depreciación y amortización | 265 | 2% | 303 | 2% | 218 | 2% | 486 | 2% | 342 | 3% |
| Reservas de saneamiento | 2,499 | 15% | 4,542 | 24% | 1,557 | 15% | 2,415 | 12% | 2,508 | 20% |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERATIVA | 2,345 | 14% | 2,030 | 11% | 1,319 | 13% | 2,215 | 11% | 800 | 7% |
| Otros ingresos y gastos no operacionales | 794 | 5% | 298 | 2% | 144 | 1% | 315 | 2% | 595 | 5% |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS | 3,139 | 19% | 2,328 | 12% | 1,463 | 14% | 2,531 | 13% | 1,395 | 11% |
| Impuesto sobre la Renta | 836 | 5% | 524 | 3% | 398 | 4% | 805 | 4% | 411 | 3% |
| Contribución Especial | 116 | 1% | 205 | 1% | - | 0% | - | 0% | - | 0% |
| UTILIDAD NETA | 2,187 | 13% | 1,598 | 9% | 1,065 | 10% | 1,726 | 9% | 984 | 8% |

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO CREDICOMER, S.A.

| INDICADORES FINANCIEROS | DIC.19 | DIC.20 | JUN.21 | DIC.21 | JUN.22 |
|---|--------|---------|--------|--------|--------|
| Capital | | | | | |
| Pasivo / Patrimonio | 5.16 | 5.55 | 5.62 | 5.13 | 5.59 |
| Pasivo / Activo | 0.84 | 0.85 | 0.85 | 0.84 | 0.85 |
| Patrimonio / Préstamos brutos | 21.6% | 19.6% | 18.9% | 20.3% | 18.7% |
| Patrimonio/ Vencidos | 640.9% | 1345.4% | 608.9% | 499.4% | 413.1% |
| Vencidos / Patrimonio y Rva. saneamiento | 13.2% | 5.6% | 12.2% | 16.7% | 19.5% |
| Patrimonio / Activos | 16.2% | 15.3% | 15.1% | 16.3% | 15.2% |
| Fondo Patrimonial | 19.8% | 20.1% | 18.6% | 18.6% | 17.5% |
| Activo Fijo / Patrimonio | 2.2% | 4.9% | 5.3% | 5.9% | 6.2% |
| Liquidez | | | | | |
| Caja + Val. Neg./ Depósitos a la vista | 2.34 | 1.42 | 1.42 | 1.33 | 1.22 |
| Caja + Val. Neg./ Depósitos totales | 0.35 | 0.28 | 0.28 | 0.30 | 0.29 |
| Caja + Val. Neg./ Activo total | 0.24 | 0.19 | 0.19 | 0.18 | 0.17 |
| Pmos brutos/ Depósitos totales | 111.1% | 116.2% | 117.3% | 134.3% | 136.0% |
| Rentabilidad | | | | | |
| ROAE | 12.8% | 8.7% | 9.2% | 7.9% | 7.3% |
| ROAA | 2.3% | 1.4% | 1.4% | 1.3% | 1.1% |
| Margen financiero neto | 77.2% | 75.6% | 75.4% | 73.3% | 72.6% |
| Utilidad neta / Ingresos financieros | 13.3% | 8.5% | 10.3% | 8.6% | 8.0% |
| Gastos operativos / Total activos | 7.2% | 6.1% | 7.3% | 6.8% | 6.8% |
| Componente extraordinario en utilidades | 36.3% | 18.6% | 13.6% | 18.3% | 60.5% |
| Rendimiento de préstamos | 16.5% | 16.2% | 16.2% | 14.2% | 16.1% |
| Costo de la deuda | 4.1% | 4.4% | 4.4% | 4.0% | 4.4% |
| Margen de operaciones | 12.4% | 11.8% | 11.8% | 10.2% | 11.7% |
| Eficiencia operativa | 61.7% | 53.8% | 63.1% | 68.7% | 62.8% |
| Gastos operativos / Ingresos de operación | 47.6% | 40.7% | 47.6% | 50.4% | 45.6% |
| Calidad de activos | | | | | |
| Vencidos / Préstamos brutos | 3.4% | 1.5% | 3.1% | 4.1% | 4.5% |
| Reservas / Vencidos | 114.0% | 450.2% | 208.6% | 100.9% | 99.2% |
| Préstamos brutos / Activos | 75.2% | 77.9% | 80.0% | 80.4% | 81.1% |
| Activos inmovilizados | -0.4% | -23.0% | -15.5% | 1.7% | 1.8% |
| Vencidos + Refinanc. / Préstamos brutos | 6.9% | 5.1% | 7.8% | 9.7% | 13.9% |
| Reservas / Vencidos + refinaciados | 55.8% | 129.5% | 83.1% | 42.1% | 32.4% |
| Otros indicadores | | | | | |
| Ingresos de intermediación | 14,329 | 17,219 | 9,195 | 17,819 | 10,979 |
| Costos de intermediación | 3,593 | 4,445 | 2,413 | 4,893 | 2,933 |
| Utilidad actividades de intermediación | 10,736 | 12,775 | 6,782 | 12,925 | 8,046 |

| DETALLE DE LAS EMISIÓNES VIGENTES AL 30 DE JUNIO DE 2022 (MILES DE US\$) | | | | | | | |
|--|-------------------|------------------|--------|---------------------|-------|------------------|--------------|
| DENOMINACIÓN | MONTO PROGRAMA | MONTO EMITIDO | TRAMOS | FECHA COLOCACIÓN | TASA | PLAZO (MESES) | GARANTÍA |
| PBCREDICO2 | \$ 20,000 | \$ 15,213 | 6 | 26/11/2020 | 6.00% | 36 | Con garantía |
| | | | 7 | 6/1/2021 | 6.00% | 36 | Con garantía |
| | | | 8 | 5/2/2021 | 6.00% | 24 | Sin garantía |
| | | | 9 | 9/7/2021 | 6.00% | 36 | Sin garantía |
| | | | 10 | 19/8/2021 | 5.80% | 24 | Sin garantía |
| | | | 11 | 3/9/2021 | 5.57% | 24 | Sin garantía |
| | | | 12 | 3/9/2021 | 5.50% | 24 | Sin garantía |
| | | | 13 | 19/11/2021 | 5.90% | 36 | Con garantía |
| | | | 14 | 2/5/2022 | 5.80% | 36 | Sin garantía |

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o trasmítida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.

XVIII. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2021

GERENCIA DE RIESGOS

**QUINTA VERSIÓN,
MARZO, 2022**

CONTENIDO

| | | |
|-----|---|---|
| 1. | INFORMACIÓN GENERAL DE CREDICOMER | 4 |
| 1.1 | CONGLOMERADO FINANCIERO LOCAL AL QUE PERTENECE | 4 |
| 1.2 | ENTIDADES MIEMBROS DEL CONGLOMERADO FINANCIERO LOCAL Y PRINCIPAL NEGOCIO | 4 |
| 1.3 | GRUPO FINANCIERO INTERNACIONAL AL QUE PERTENECE | 4 |
| 1.4 | GRUPO EMPRESARIAL AL QUE PERTENECE | 4 |
| 1.5 | ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD ACCIONARIA | 4 |
| 2. | ACCIONISTAS | 5 |
| 2.1 | NÚMERO DE JUNTAS ORDINARIAS CELEBRADAS DURANTE EL PERÍODO Y QUÓRUM | 5 |
| 2.2 | NÚMERO DE JUNTAS EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS DURANTE EL PERÍODO Y QUÓRUM | 5 |
| 3. | JUNTA DIRECTIVA..... | 5 |
| 3.1 | MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CAMBIOS EN EL PERÍODO INFORMADO | 5 |
| 3.2 | CANTIDAD DE SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO . | 5 |
| 3.3 | DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA..... | 5 |
| 3.4 | OPERACIONES REALIZADAS POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA CON OTRAS PARTES VINCULADAS DE ACUERDO CON EL MARCO LEGAL APLICABLE A LA ENTIDAD..... | 6 |
| 3.5 | DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA SOBRE LA ROTACIÓN O PERMANENCIA DE MIEMBROS, EN EL CASO QUE APLIQUE. | 6 |
| 3.6 | INFORME DE LAS CAPACITACIONES RECIBIDA EN TEMAS DE GOBIERNO CORPORATIVO O EN MATERIAS AFINES. | 6 |
| 3.7 | INDICAR QUE CUENTA CON POLÍTICA DE REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. | 6 |
| 4. | ALTA GERENCIA..... | 7 |
| 4.1 | MIEMBROS DE LA ALTA GERENCIA Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO | 7 |
| 4.2 | POLÍTICA DE SELECCIÓN DE LA ALTA GERENCIA..... | 7 |
| 4.3 | SUSTITUCIÓN DE CARGOS EJECUTIVOS QUE REPORTAN A LA GERENCIA GENERAL | 7 |
| 4.4 | INFORME DE POLÍTICAS Y CONTROLES INTERNOS APROBADOS POR JUNTA DIRECTIVA | 8 |
| 5. | COMITÉ DE AUDITORIA..... | 9 |

| | |
|---|----|
| 5.1 MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO | 9 |
| 5.2 NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO..... | 9 |
| 5.3 DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO..... | 9 |
| 5.4 TEMAS CORPORATIVOS CONOCIDOS EN EL PERÍODO | 10 |
| 6. COMITÉ DE RIESGOS | 11 |
| 6.1 MIEMBROS DEL COMITÉ DE RIESGOS Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO | 11 |
| 6.2 NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO..... | 12 |
| 6.3 DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO..... | 12 |
| 6.4 TEMAS CORPORATIVOS CONOCIDOS EN EL PERÍODO | 12 |
| 7. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO..... | 13 |
| 7.1 MIEMBROS DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO, DURANTE EL AÑO 2021 | 13 |
| 7.2 NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO..... | 14 |
| 7.3 DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO..... | 15 |
| 7.4 TEMAS CORPORATIVOS CONOCIDOS EN EL PERÍODO | 16 |
| 8. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS | 16 |
| 8.1 DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS AL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO DURANTE EL PERÍODO | 16 |
| 8.2 DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS AL CÓDIGO DE ÉTICA O DE CONDUCTA DURANTE EL PERÍODO | 17 |
| 8.3 INFORME DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CONFLICTO DE INTERÉS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS. | 17 |
| 9. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN | 17 |
| 9.1 ATENCIÓN DE LOS CLIENTES Y ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS. | 17 |
| 9.2 PRINCIPALES HECHOS RELEVANTES: | 18 |
| 10. OTROS ASPECTOS RELVANTES | 18 |
| 11. VIGENCIA Y AUTORIZACIÓN | 18 |

1. INFORMACIÓN GENERAL DE CREDICOMER

CREDICOMER inicia sus operaciones a partir de abril del año 2009, con la visión de ofrecer un amplio portafolio de productos y servicios financieros especializados y diferenciados, para atender principalmente la micro, pequeña y mediana empresa.

1.1 CONGLOMERADO FINANCIERO LOCAL AL QUE PERTENECE

CREDICOMER no pertenece a ningún Conglomerado Financiero.

1.2 ENTIDADES MIEMBROS DEL CONGLOMERADO FINANCIERO LOCAL Y PRINCIPAL NEGOCIO

CREDICOMER no pertenece a ningún Conglomerado Financiero.

1.3 GRUPO FINANCIERO INTERNACIONAL AL QUE PERTENECE

CREDICOMER no pertenece a ningún Grupo Financiero Internacional.

1.4 GRUPO EMPRESARIAL AL QUE PERTENECE

CREDICOMER no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

1.5 ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD ACCIONARIA

La estructura de la propiedad accionaria es la siguiente:

| SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO CREDICOMER S.A. | | | | | | |
|--|----------------------------|------------|---|-------------|---------------|------|
| LISTADO DE ACCIONISTAS | | | | | | |
| Periodo: | AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | | | | | |
| NO. | NIT | DUI | NOMBRE | N. ACCIONES | PARTICIPACIÓN | |
| 1 | 0614-050606-104-9 | | INVERSIONES Y VALORES COMERCIALES, S.A. DE C.V. | 18199991 | 99.999951% | |
| 2 | 0614-121284-002-2 | 00027878-4 | SALVADOR JOSE JAVIER SIMAN DADA | 1 | 0.000005% | |
| 3 | 0614-310536-002-7 | 00798727-9 | MARIA ELENA ISABEL DADA DE SIMAN | 1 | 0.000005% | |
| 4 | 0614-200427-002-2 | 01415317-4 | FELIX JOSE SIMAN JACIR | 1 | 0.000005% | |
| 5 | 9465-210627-001-7 | 03929073-9 | ALICIA MAGDALENA DABDOUB DE SIMAN | 1 | 0.000005% | |
| 6 | 0614-171077-003-1 | 02235529-3 | ALFREDO MAURICIO FRECH SIMAN | 1 | 0.000005% | |
| 7 | 0614-151084-001-2 | 02140014-2 | RENE ARMANDO FERNANDEZ NOSIGLIA | 1 | 0.000005% | |
| 8 | 0614-071270-104-6 | 01207391-2 | JOSE FABRICIO MORATAYA MEJIA | 1 | 0.000005% | |
| 9 | 0614-080676-002-5 | 00535264-8 | MYRIAM CRISTINA CRUZ DE CORTEZ | 1 | 0.000005% | |
| 10 | 9450-201161-102-1 | 02240093-3 | ROGER MARTIN AVILEZ HERDOCIA | 1 | 0.000005% | |
| | | | | | 18200000 | 100% |

Ilustración 1. Estructura de la propiedad accionaria.

2. ACCIONISTAS

2.1 NÚMERO DE JUNTAS ORDINARIAS CELEBRADAS DURANTE EL PERÍODO Y QUÓRUM

Una Junta General Ordinaria, celebrada el día veintiuno de febrero de dos mil veinte, con un quórum del 100% de los accionistas.

2.2 NÚMERO DE JUNTAS EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS DURANTE EL PERÍODO Y QUÓRUM

Una Junta General Extraordinaria, celebrada el día diecinueve de febrero de dos mil veintiuno, con un quórum del 99.99% de los accionistas.

3. JUNTA DIRECTIVA

3.1 MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CAMBIOS EN EL PERÍODO INFORMADO

La Junta Directiva se encuentra compuesta de la siguiente forma:

| CARGO | NOMBRE |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Presidente | Alfredo Mauricio Frech Siman |
| Vicepresidente | Ana Marina Menjívar De Carazo |
| Secretario | Rene Armando Fernandez Nosiglia |
| Primer Director Suplente | Rogelio Jose Sanchez Eguizabal |
| Segundo Director Suplente | Andrés Pedro Carafi Melero |
| Tercer Director Suplente | Julia Reina Rosales Y Rosales Alfaro |

Tabla 2 Miembros de la Junta Directiva

3.2 CANTIDAD DE SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO

La Junta Directiva sesionó en 12 ocasiones durante el año 2021.

3.3 DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva, estará integrada por tres directores propietarios o por el número que designe la Junta General de Accionistas, quienes tendrán la calidad de directores externos y durarán en sus funciones DOS años, y podrán ser reelectos cuantas veces lo decida la Junta General de Accionistas, de acuerdo con el pacto social, de la siguiente forma:

- Un Director Presidente
- Un Director Vicepresidente

c) Un Director Secretario.

Además, la Junta General deberá elegir CUATRO Directores Suplentes, los cuales serán electos en iguales condiciones que los directores propietarios, y tendrán también la calidad de directores externos, quienes concurrirán a las sesiones de la Junta Directiva cuando hubieren sido convocados y participarán en sus deliberaciones, pero no podrán votar, salvo cuando sustituyeran a un director propietario. Los directores suplentes se denominarán: Primer Director Suplente, Segundo Director Suplente, Tercer Director Suplente Y Cuarto Director Suplente.

3.4 OPERACIONES REALIZADAS POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA CON OTRAS PARTES VINCULADAS DE ACUERDO CON EL MARCO LEGAL APLICABLE A LA ENTIDAD.

Las operaciones realizadas por los miembros de Junta Directiva han sido con Credicomer y están conforme a lo establecido en las Normas sobre el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas con los Bancos (NPB3-09), cumpliendo con lo requerido en dicha normativa y siendo inferior al 5% máximo permitido por la Superintendencia del Sistema Financiero.

3.5 DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA SOBRE LA ROTACIÓN O PERMANENCIA DE MIEMBROS, EN EL CASO QUE APLIQUE.

La rotación o permanencia de los miembros de Junta es de acuerdo con el régimen definido en el pacto social de la Sociedad.

3.6 INFORME DE LAS CAPACITACIONES RECIBIDA EN TEMAS DE GOBIERNO CORPORATIVO O EN MATERIAS AFINES.

Durante el año 2021, se capacitó a los miembros de Junta Directiva, sobre la administración del Riesgo Operativo, la normativa aplicable a dicha gestión y la metodología actual que la entidad utiliza para la evaluación, medición, el monitoreo y control de dicho riesgo.

3.7 INDICAR QUE CUENTA CON POLÍTICA DE REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Actualmente no se cuenta con una política, pero sí los lineamientos para tal fin.

4. ALTA GERENCIA

4.1 MIEMBROS DE LA ALTA GERENCIA Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO

| CARGO | NOMBRE |
|---|---------------------------------|
| Gerente General | Roger Martín Avilez Herdocia |
| Gerente de Negocios | José Luis Sorto |
| Gerente de Sistemas y Tecnología | José Edgardo Hernández Pineda |
| Gerente de Créditos y Cobros | Jaime Adonay Aldana Rodríguez |
| Gerente de Finanzas | Edwin René López Gutiérrez |
| Gerente de Riesgos | Francisco Ibarra Velásquez |
| Gerente de Recursos Humanos | Denisse Mabel Velásquez Leiva |
| Gerente de Operaciones | Alma Guadalupe Jarquín Martínez |
| Gerente Legal | Anabel Menéndez de Berdugo |

Tabla 1. Miembros de la Alta Gerencia.

4.2 POLÍTICA DE SELECCIÓN DE LA ALTA GERENCIA.

Para la elección de los ejecutivos que reportan a la Gerencia General, los candidatos deberán contar con amplios conocimientos y experiencia en materia financiera y administrativa.

Previo a la elección de un nuevo Gerente, se deberá asegurar que éste cumpla con el perfil provisto para este tipo de cargos, asegurando la exactitud de la información, así como la veracidad de otros datos obtenidos o presentados durante el proceso de reclutamiento y selección.

Los candidatos seleccionados deberán someterse a todas las pruebas e investigaciones que el cargo y/o la Institución requiera y deberá obtener resultados satisfactorios en cada uno de los requerimientos.

El candidato seleccionado deberá ser aprobado por la Gerencia General y contar con la autorización de la Junta Directiva.

4.3 SUSTITUCIÓN DE CARGOS EJECUTIVOS QUE REPORTAN A LA GERENCIA GENERAL

Para la sustitución de algún miembro de la Alta Gerencia, se requerirá la aprobación de Junta Directiva y de la Gerencia General para proceder a la desvinculación laboral. La Gerencia General informará al miembro a sustituir y a Recursos Humanos.

4.4 INFORME DE POLÍTICAS Y CONTROLES INTERNOS APROBADOS POR JUNTA DIRECTIVA

SAC Credicomer tiene definido como parte de sus principios básicos de Gobierno Corporativo el Cumplimiento de la Legalidad; el cual se refiere al cumplimiento de las disposiciones y reglamentaciones a que está sujeta la organización, asimismo, se incluye la colaboración dentro del marco normativo aplicable vigente, con las autoridades de supervisión, judiciales y administrativas en la prevención de operaciones ilícitas y conflictos de interés.

Para cumplir con dicho principio, la estructura de control interno diseñada por la organización comprende un proceso en el cual participa la Junta Directiva, la Alta Gerencia y el resto del personal de la entidad, con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos, dentro de las siguientes categorías:

1. Efectividad y eficiencia de las operaciones.
2. Confiabilidad de la información financiera.
3. Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Asimismo, como parte del marco normativo interno está claramente definido y delimitado los roles y responsabilidades¹ entre ellos que cada funcionario de área debe asegurar y supervisar la gestión de los riesgos y controles sobre los cuales mantiene la propiedad en la ejecución (líneas de negocio), abarcando todos los negocios u operaciones que se encuentran bajo su cargo; la función de gestión del riesgo, como parte de la segunda línea de defensa, es responsable de identificar, medir, seguir y divulgar el riesgo a nivel de empresa, independientemente de la primera línea de defensa. La función de cumplimiento es también parte de la segunda línea de defensa. La función de auditoría interna es la tercera línea de defensa, al realizar auditorías y revisiones basadas en el riesgo y generales para garantizar a la Junta Directiva que el marco de gobierno general, incluido el marco de gobierno de riesgos, es eficaz y que existen y aplican consistentemente las políticas y procesos.

Conforme los criterios descritos anteriormente, se determina que en el ejercicio 2021, los distintos comités de Junta Directiva y de Apoyo conocieron, monitorearon y emitieron acuerdos

¹ Líneas de defensa de acuerdo al documento "Principios de gobierno corporativo para bancos".

sobre reportes que presentaron los miembros de la Alta Gerencia, determinando que no ocurrieron eventos o aspectos que podían derivar en incumplimientos relevantes a las políticas y controles definidos.

5. COMITÉ DE AUDITORIA

5.1 MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO

| CARGO | NOMBRE |
|----------------|---------------------------------|
| Presidente | Alfredo Frech Simán |
| Vicepresidente | Ana Marina Menjívar de Carazo |
| Secretario | Walter Alexander Escoto Álvarez |
| Miembro | Roger Martín Avilez Herdocia |
| Miembro | Maritza Villanueva |
| Miembro | Rubén Magaña |

Tabla 4. Comité de Auditoría.

Nota: Durante 2021 se realizó el siguiente cambio en la integración del comité.

En sesión de Comité de Auditoría acta No. 10/2021, de fecha 26 de octubre de 2021, el Ing. Ruben Magaña presentó su renuncia a dicho comité; en el cual se acordó la incorporación de la Licda. Sara Nohemy Mejía Argueta en sustitución del Ing. Magaña.

5.2 NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO.

El comité de Auditoría sesionó en 11 ocasiones durante el año 2021.

5.3 DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO

- Revisión de informes de Auditoría emitidos por Auditoría Interna.
- Revisión de seguimiento a informes anteriores emitidos por Auditoría Interna.
- Revisión de informes emitidos por Auditoría Externa y seguimiento del Auditor Interno.
- Revisión de Dictamen y Opinión de Auditoría Externa expresada en al cierre del ejercicio.
- Verificación del grado de cumplimiento al plan de trabajo de Auditoría Interna e informes trimestrales enviados a la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Conocimiento de Principales Comunicaciones de entes reguladores y Fiscalizadores.

- Reportes trimestrales emitidos por parte de Oficial de Cumplimiento.
- Reportes mensuales emitidos por parte de la Gerencia Legal.
- Evaluación del trabajo ejecutado por parte de los Auditores Externos durante el período anterior y emisión de recomendación ante la Junta Directiva respecto de su contratación, a efecto que se ejecute la auditoría financiera y fiscal.
- Conocimiento del Plan de trabajo a ejecutar durante el periodo 2021 de los Auditores Externos.
- Revisión y Autorización del Plan de trabajo de Auditoría Interna por el ejercicio 2021, previa autorización de Junta Directiva y su respectivo envío a la Superintendencia del Sistema Financiero y Auditoría Externa.

5.4 TEMAS CORPORATIVOS CONOCIDOS EN EL PERÍODO

- Evaluación al Cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo.
- Evaluación al Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento.
- Revisión de Estados Financieros al cierre del ejercicio.
- Debido a la Pandemia, en las Auditorías de créditos se suspendieron las visitas de campo a clientes, realizando solamente en casos necesarios.
- Se ejecutaron visitas de auditorías operativas en todas las agencias, con el objetivo de evaluar el cumplimiento a políticas internas, Manuales y procedimientos aplicados en los procesos; por medio de revisiones a los controles aplicados al Efectivo, Activos fijos, Medidas de Seguridad, Cumplimiento a Ley contra el Lavado de Dinero y Activos en operaciones efectuadas por clientes, Revisión de expedientes de Cuentas de Ahorro, Cuentas Corrientes y Depósitos a Plazo Fijo.
- Evaluación y participación en pruebas de plan de contingencia institucionales.
- Realización de visita e inspección al sitio alterno de contingencia ubicado en GBM.
- Evaluación al cumplimiento de normativa relacionado con la Gerencia de Riesgos.

- Cumplimiento al Plan de trabajo de Auditoría Interna al cierre de 2020 y trimestralmente durante 2021.
- Resultado de medición de calidad de la actividad de Auditoría Interna con la Administración Superior, como parte del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad según NRP-15.
- Aprobación del Plan de trabajo de Auditoría Interna para el ejercicio 2022.
- Presentación por parte de los Auditores Externos, del Plan de trabajo tanto financiero como fiscal a ejecutar durante 2021.
- Revisión y discusión de Opinión de Auditoría Externa en informe financiero al cierre de 2020.
- Evaluación al trabajo efectuado por parte de los Auditores Externos durante el período anterior.
- Revisión y discusión de Informe Intermedio de Auditoría Externa al 30 de junio de 2021.
- Seguimiento a informes emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Participación en Comité COVID-19 para la implementación de Protocolo y validación de cumplimiento al mismo en agencias y oficinas administrativas.
- Participación en Proyectos Estratégicos Institucionales como es el caso de Tarjeta de Crédito y de Débito y de Herramienta Monitor Plus para la función de Oficialía de Cumplimiento entre otros.

6. COMITÉ DE RIESGOS

6.1 MIEMBROS DEL COMITÉ DE RIESGOS Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO

El comité de Riesgos durante el 2021 estuvo integrado de la siguiente forma:

| CARGO | NOMBRE |
|---------------------------------|---|
| Presidente | Ana Marina de Carazo. (Vicepresidente de Junta Directiva). |
| Secretario | Francisco Ibarra (Gerente de Administración Integral de Riesgos). |
| Miembro de Alta Gerencia | Roger Avilés (Gerente General). |
| Miembros | Alfredo Frech (Presidente de Junta Directiva). |
| Miembros | José Luis Soto (Gerente de Negocios). |

| CARGO | NOMBRE |
|----------|---|
| Miembros | Edwin López (Gerente de Finanzas). |
| Miembros | Jaime Aldana (Gerente de Unidad de Análisis de Créditos). |
| Miembros | Julia Rosales (Director Externo). |
| Miembros | Andrés Carafí (Director Externo). |

Tabla 5. Comité de Riesgos

Cambios durante el período informado: No hubo cambios durante el período.

6.2 NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO

El comité de Riesgos sesionó en 7 ocasiones durante el año 2021.

6.3 DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO

- Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la entidad, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales y las necesidades adicionales de mitigación.
- Supervisar que la administración de riesgos se realice en forma integral y efectiva.
- Liderar la ejecución de la estrategia de Administración de Riesgos de CREDICOMER. Dicha estrategia involucra la metodología para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo de las líneas de negocio y operaciones, actuales y futuras, así como los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la medición, control y monitoreo de los riesgos.
- Actualización de las Políticas de Administración de Riesgos.

6.4 TEMAS CORPORATIVOS CONOCIDOS EN EL PERÍODO

- Informes en cada reunión sobre la gestión de Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional, y Riesgo Tecnológico, en los cuales se analizan los posibles impactos para la institución.

- Informes en cada sesión sobre actividades de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Seguridad Transaccional y Cumplimiento regulatorio.
- Aprobación de documentos del marco normativo interno o sus actualizaciones.
- Actualización de metas en los tableros de control.
- Seguimiento a observaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Presentación de los informes de Gestión Integral de Riesgos, Riesgo Operacional e Informe de Gobierno Corporativo para el año 2020.
- Principales Indicadores de la Cartera de Créditos en sus diferentes segmentos.
- Presentación de base de datos de Eventos de Riesgo operacional a informar a la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Informes sobre los efectos de la aplicación de las Normas Temporales publicadas por el BCR para mitigar los efectos ocasionados por la Pandemia.
- Implementación de la Norma de gradualidad de reservas (NRP 25) emitidas por el BCR y sus efectos en la cartera de créditos y balance.

7. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO

7.1 MIEMBROS DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO, DURANTE EL AÑO 2021

| CARGO | NOMBRE |
|--|---------------------------------|
| Secretario de Junta Directiva | René Armando Fernández Nosiglia |
| Gerente General | Roger Martín Avilez Herdocia |
| Gerente de Operaciones | Alma Guadalupe Jarquín Martínez |
| Gerente de Administración Integral de Riesgos | Francisco Salvador Ibarra |
| Jefe Administrativo de Agencias | José Angel Escobar Villanueva |
| Oficial de Cumplimiento | Carlos Heriberto Reyes Zelaya |
| Analista Senior PLD-FT | Jose Denys Ortiz Diaz |
| Gerente Legal | Anabel Menéndez de Berdugo |

Tabla 6. Comité de Prevención de Lavado de Dinero.

Cambios ocurridos en la Oficialía de Cumplimiento durante el 2021: Durante el 2021 la Oficialía de Cumplimiento mantuvo la estabilidad de su personal lo cual es un elemento positivo de cara a fortalecer la cultura y controles en materia de PLD-FT. Al cierre de diciembre de 2021, la estructura estaba conformada por tres personas, quienes habían cumplido más de un año de laborara en SAC Credicomer como parte de la Oficialía. A

la fecha del presente informe la Oficialía de Cumplimiento está a cargo de Carlos Heriberto Reyes quien se desempeña como Oficial de Cumplimiento desde agosto de 2020 mes en el que fue nombrado por Junta Directiva, siendo su suplente Jose Denys Ortiz Diaz. La estructura al cierre de diciembre de 2021 era la siguiente manera:



Durante el 2021, como parte de las acciones continuas de la Oficialía de Cumplimiento se realizaron diferentes afinamientos o mejoras en las condiciones de monitoreo establecidas con fines de PLD-FT, en la herramienta de Monitoreo Monitor Plus ACRM. Una de la mejoras fue la implementación mejoras en el proceso de validación de las listas de riesgos internacionales como OFAC, Lista Europea y otras a través de la implementación de una mejora denominada Phonetic.

7.2 NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO

Las sesiones del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento al Terrorismo se realizan sobre una base trimestral y durante el 2021 sesionó en cuatro ocasiones, según el siguiente detalle:

- Sesión de fecha 27 de enero.
- Sesión de fecha 22 de abril.
- Sesión de fecha 27 de julio.
- Sesión de fecha 26 de octubre.

7.3 DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO

- a) Elaboración del plan anual de trabajo y su presentación a Junta Directiva para su aprobación.
- b) Actividades de afinamiento del sistema especializado de monitoreo para la mitigación y control de Riesgos LA/FT.
- c) Atención y seguimiento del cumulo de alertas generadas por el sistema de monitoreo.
- d) Análisis de casos de operación inusual detectados por medio del seguimiento de alertas y/o reportados por las áreas de negocio.
- e) Envío a la UIF de reportes de operación sospechosa
- f) Seguimiento de la gestión de la Oficialía de cumplimiento conforme al Plan Anual de Trabajo:
 - i. Como parte de las actividades estaban las mejoras continuas al sistema de monitoreo realizadas durante el 2021.
 - ii. A pesar de las limitantes por el Covid-19, durante el 2021, se cumplió con las capacitaciones en materia de PLD-FT a personal de nuevo ingreso, así como al resto del personal de Credicomer incluyendo la Junta Directiva. Asimismo, se realizaron visitas presenciales a las agencias para brindar capacitación al personal de las mismas.
 - iii. Como parte de plan de trabajo durante el 2021 se realizaron las coordinaciones respectivas para las reuniones trimestrales del Comité de PLD-FT, presentando los informes de actividades respectivos.
 - iv. Presentación de los informes trimestrales de gestión de la Oficialía de Cumplimiento a la Junta Directiva
 - v. Realización de verificaciones de casos escalados por recursos humanos de candidatos a ser nuevos empleados de Credicomer.
 - vi. Atención y respuesta oportuna a los oficios con requerimientos de información recibidos de la UIF.
 - vii. Seguimiento a los casos de solicitudes de crédito escaladas por medio del sistema de incidentes y requerimientos (SIRCRED), de cara a mitigar los riesgos del

establecimiento de relaciones con personas incluidas en listas de riesgos y que podrían representar un riesgo de tipo reputacional.

- viii. Revisión anual del Manual de PLD-FT
- ix. Elaboración y ejecución del Plan Anual de Capacitación que involucre a todo el personal de la Institución en temas de prevención LA/FT.

En general las actividades del plan de trabajo de 2021 fueron realizadas de forma satisfactoria con algunos leves cambios, a pesar de la pandemia del Covid-19. Por otra parte, a finales de octubre de 2021, la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República (UIF), emitió un nuevo instructivo mismo que fue circulado a las diferentes gerencias de la entidad para su conocimiento. En el 2022 se estarán trabajando adecuaciones al sistema y Manual de PLD, derivado de este nuevo instructivo.

7.4 TEMAS CORPORATIVOS CONOCIDOS EN EL PERÍODO

- Participación en el proceso de proyecto del producto de tarjeta de crédito, participando en reuniones de cara a brindar los aportes o consideración para el tema de PLD-FT.
- Participación en reuniones relacionadas con el proyecto de lanzamiento del canal tarjeta de débito teniendo en cuenta la mitigación del riesgo en este nuevo canal para los clientes.
- Participación en reuniones relacionadas con el proyecto de implementación de transacciones UNI (ACH) de cara a brindar la orientación o consideraciones en materia de PLD-FT.
- Desarrollo de procedimiento internos relacionado con el proceso de actualización y mantenimiento de la lista de riesgo interna.

8. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS

8.1 DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS AL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO DURANTE EL PERÍODO

No hubo cambios.

| | |
|---------------|----------------|
| CÓDIGO: | GG-GR-11-11-05 |
| FECHA: | MARZO, 2022 |
| CLASIFICACIÓN | CONFIDENCIAL |
| PÁGINA: | 17 de 19 |

8.2 DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS AL CÓDIGO DE ÉTICA O DE CONDUCTA DURANTE EL PERÍODO

No hubo cambios.

8.3 INFORME DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CONFLICTO DE INTERÉS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Durante el 2021 no se reportaron casos de conflictos de interés. En cuanto a las operaciones con partes relacionadas, las existentes están conforme a lo establecido en las Normas sobre el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas con los Bancos (NPB3-09), cumpliendo con lo requerido en dicha normativa y por un saldo de USD 394.71 miles, lo cual representa un 2.17% del Capital Social Pagado, inferior al 5% máximo permitido por la Superintendencia del Sistema Financiero.

9. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

9.1 ATENCIÓN DE LOS CLIENTES Y ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS.

La atención se brinda por medio de nuestros 19 puntos de servicio a nivel nacional, que se dividen en 16 agencias a nivel nacional, 3 Centros de Negocios y 1 Centro de Soluciones Financieras, en los cuales damos una atención integral al cliente, proporcionando servicios bancarios para créditos de consumo y empresariales, tarjetas de crédito y débito, productos pasivos, servicio de caja y atención de gestiones, quejas y reclamos.

Adicionalmente tenemos a disposición de nuestros clientes nuestros canales electrónicos y digitales, entre los que contamos con una renovada Banca en Línea, Whatsapp institucional en el número 2268 6300, correos electrónicos para intercambio de información y comunicación, los cuales son [atención_clientes@credicomer.com.sv](mailto:atencion_clientes@credicomer.com.sv) y aliados_personas@credicomer.com.sv, así como nuestra página web con toda la información actualizada.

Finalmente, contamos con un sistema automatizado de recepción de llamadas, nuestro número institucional es el 2567 3333, el cual está disponible las 24 horas, los 7 días de la

semana, para que nuestros clientes puedan reportar de forma rápida y efectiva situaciones de emergencia con sus tarjetas de crédito y débito, bloqueos, viajes, etc, así como consultas de créditos, solicitud de productos, reserva de cheques y atención personalizada con nuestros ejecutivos de Servicio al Cliente.

9.2 PRINCIPALES HECHOS RELEVANTES:

Ninguno.

10. OTROS ASPECTOS RELVANTES

Ninguno.

11. VIGENCIA Y AUTORIZACIÓN

El Informe de Gobierno Corporativo fue aprobada por Junta Directiva en el Acta número 232, punto 11 del 23 de marzo del 2022 y entrará en vigencia a partir de su fecha de aprobación.

Elaborado por:

| NOMBRE | PUESTO | FECHA | FIRMA | SELLO |
|------------------|-------------------|------------|-------|-------|
| Francisco Ibarra | Gerente de Riesgo | 21/03/2022 | | |

Modificado por:

| NOMBRE | PUESTO | FECHA | FIRMA | SELLO |
|---------------|--------------------------------|------------|-------|-------|
| Andrea Franco | Analista de Mejora de Procesos | 22/03/2022 | | |

Revisado por:

| NOMBRE | PUESTO | FECHA | FIRMA | SELLO |
|------------------|-------------------|------------|-------|-------|
| Francisco Ibarra | Gerente de Riesgo | 22/03/2022 | | |

Autorizado por:

| NOMBRE | PUESTO | FECHA | FIRMA | SELLO |
|--------------|-----------------|------------|-------|-------|
| Roger Avilez | Gerente General | 23/03/2022 | | |

XIX. PRACTICAS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

Gestión Integral de Riesgos, en cumplimiento a la Norma NRP-20 emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

SAC Credicomer, gestiona, controla y administra los riesgos que afronta la institución a través de los siguientes comités:

1. Comité de Administración de Riesgos:

Corresponde al Comité de Riesgos analizar las cuestiones relativas a la estrategia y política de control y gestión de riesgos de Credicomer, y valorar y aprobar las operaciones de riesgo que pudieran resultar significativas. Debe aprobar la metodología y modelos para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos.

2. Comité de Créditos:

Los comités de créditos son los encargados de estudiar y resolver las solicitudes de créditos presentadas por los clientes, respetando las políticas y procedimientos de créditos.

3. El Comité de Recuperación de Mora:

Es el responsable de buscar solución a los problemas de morosidad de CREDICOMER de acuerdo con las facultades que la Junta Directiva le haya conferido.

4. Comité de Prevención de Lavado de Dinero:

Corresponde al Comité de Prevención de Lavado de Dinero proponer a la Junta Directiva las políticas generales de prevención de lavado de dinero, someter a aprobación de Junta Directiva, el Manual de Control Interno sobre Prevención de Lavado de Activos y sus actualizaciones y propiciar un adecuado ambiente de control y gestión del riesgo de lavado de dinero y la financiación al terrorismo dentro de Credicomer.

Gestión para cada tipo de riesgo.

Credicomer continuó avanzando en la Gestión Integral de Riesgos.

Se han actualizado y fortalecido los modelos de control de riesgos, implementando los más adecuados para el modelo financiero de Credicomer y para los riesgos que enfrenta la entidad.

Nuestra Junta Directiva ha aprobado los manuales y políticas que nos ayudan a fortalecer la institución y a administrar los riesgos de manera integral.

Como resultado de la implementación de la gestión Integral de Riesgos, podemos mencionar lo siguiente:

Riesgo crediticio:

Se define como riesgo de crédito a la probabilidad de que un deudor o grupo de ellos, no cumplan con los compromisos de pagos en las condiciones y plazos pactados, lo cual podría ocurrir por la concentración de financiamientos a nivel individual, grupo de empresas, en ramas de actividad que son más vulnerables que otras, o a variaciones económicas.

SAC Credicomer cuenta con las políticas, manuales y procedimientos, acordes a la regulación local para asegurar la sana administración de este riesgo.

Riesgo de liquidez:

Este riesgo se deriva de la incapacidad de honrar con fondos propios las obligaciones contractuales de corto plazo, tanto la intermediación de crédito e inversiones como la demanda de retiro de los depositantes, todo lo anterior como resultado de desfases en los flujos de caja.

La Gerencia Financiera es el área o unidad de riesgos responsable de la administración del Riesgo de Liquidez, para lo cual cuenta con la información necesaria para la gestión del mismo.

En adición a lo anterior, se da cumplimiento con lo requerido en las Normas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05) en cuanto a indicadores financieros y lo contemplado en los anexos, en relación al calce de plazos por vencimientos y pruebas de estrés de liquidez. SAC Credicomer cuenta con las políticas, manuales y procedimientos, acordes a la regulación local para asegurar la sana administración de este riesgo.

Riesgo operacional:

Es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas económicas por deficiencias o fallas en los procesos operativos, sistemas informáticos, recursos humanos o por la posible ocurrencia de sucesos inesperados, relacionados con la infraestructura operativa y tecnológica interna y externa.

Para la gestión del Riesgo Operacional se cuenta con matrices de riesgo para cada una de las áreas, estableciendo un control específico para poder administrarlos y mitigarlos.

SAC Credicomer adopta los lineamientos establecidos en la regulación local “Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras, NPB4-50” las cuales exigen procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para la gestión del riesgo, acorde con la naturaleza, tamaño, perfil de riesgo de las entidades y volumen de las operaciones.

En SAC Credicomer se han definido políticas, procedimientos, metodologías para la administración de Riesgo Operacional y que están acordes a la regulación local.

Riesgo de Mercado:

Es el riesgo derivado de la variación en el precio de un activo financiero causado por las variaciones adversas en los factores de riesgo dados por el mercado (tasa de interés, tipo de cambio, cotizaciones de acciones, precio de mercancías, volatilidades, variables macroeconómicas, etc.).

La administración del Riesgo de Mercado se hace a través de un modelo de maduración del portafolio y de Valor en Riesgo.

Riesgo Reputacional:

El Riesgo Reputacional puede surgir por incumplimientos en normativas o aspectos legales requeridos o por comentarios inadecuados realizados en medios públicos.

El Riesgo Reputacional es gestionado a través de lo contemplado en nuestro código de conducta, código de Gobierno Corporativo, Políticas y Procedimientos Internos y una cultura de cumplimiento generada en toda la Institución.